MARIO BRICEÑO–IRAGORRY

Vol. 22

OBRAS COMPLETAS

EPISTOLARIO III

Ediciones del Congreso de la República
Caracas/Venezuela/1997

© CONGRESO DE LA REPUBLICA
Impresión: Imprenta Nacional
Caracas/Venezuela/1997
ISBN 980–231–082–4 – Obras Completas
ISBN 980–231–140–5 – Vol 22

MARIO BRICEÑO–IRAGORRY

Vol. 22

OBRAS COMPLETAS

EPISTOLARIO III

Ediciones del Congreso de la República
Caracas/Venezuela/1997

CONGRESO DE LA REPUBLICA

Cristóbal Fernández Daló
Presidente

Ramón Guillermo Aveledo
Vicepresidente

COMISION EDITORA

José Rodríguez Iturbe
Diputado

José Agustín Catalá
Jefe de la Oficina de Investigaciones
Históricas y de Servicios de Publicaciones

Fundación "Mario Briceño-Iragorry"
Beatriz Briceño Picón
Omar Briceño Picón
Miguel Angel Burelli Rivas
María Briceño de Burelli

COMITE EDITOR

Domingo Miliani G.
Rafael Angel Rivas D.
Gladys García Riera

SUMARIO

Pág.

Criterios de selección y ordenamiento del volumen 22 XI

OBRAS COMPLETAS - VOLUMEN 22
EPISTOLARIO III

Elbano Mibelli 3
Augusto Mijares 11
Félix Montes 53
Ricardo Montilla 59
Carlos Morales 69
Guillermo Morón 77
Nicolás Eugenio Navarro 83
Enrique Bernardo Núñez 115
José Armenio Núñez 119
José Manuel Núñez Ponte 125
Cecilia Núñez Sucre 137
Pastor Oropeza 147
Romeo Ortega 155
Luis Ortega Martínez 167
Luis Enrique Osorio 179
Jesús Pabón 185
Julián Padrón 197
Rafael Paredes Urdaneta 211
Francisco J. Parra 217

Pág.

Caracciolo Parra León 285
Caracciolo Parra Pérez 343
Melquiades Parra Márquez 347
Giuseppe Pella 355
Jesús María Pellín 363
José María Pemán 473
Juan Penzini Hernández 479
Régulo Pérez 487
Martín Pérez Guevara 491
Roger Perret Gentil 497
Víctor Manuel Pérez Perozo 505
Eduardo Picón Lares 563

Indices del volumen 22
Indice onomástico y toponímico 569
Indice de materias 583

CRITERIOS DE SELECCION Y ORDENAMIENTO DEL VOLUMEN 22

Al igual que los dos volúmenes anteriores éste contiene una rica colección de las epístolas dirigidas por Mario Briceño Iragorry a sus amigos, algunos de los cuales detentaban importantes cargos políticos, diplomáticos o académicos. Caracciolo Parra León es uno de ellos, y ejerció notable influencia en la formación intelectual de Briceño Iragorry desde los días merideños; en Caracas lo acompañó en el desempeño de importantes posiciones en la Universidad Central de Venezuela: Parra en el Vicerrectorado y Briceño en la Secretaría. Compartieron la pasión por la historia y la búsqueda afanosa en los archivos de esa Universidad de los documentos idóneos para sustentar los trabajos de rescate del proceso evolutivo de la cultura hispánica en la Venezuela colonial, e impugnar las posiciones adoptadas por los historiadores románticos quienes, azuzados por el afán de dar respaldo total a la revolución independentista, arremetieron contra la cultura de los siglos anteriores para negarla. Esa teoría del hiato histórico entre la Colonia y la República fue refutada en las obras de Parra León, **Filosofía Universitaria** y **La instrucción en Caracas**, y en la de Briceño Iragorry a partir de **Tapices de Historia patria.**

Las cartas cruzadas con Parra León, todas desde Costa Rica, corresponden al difícil período de surgimiento de nuevas organizaciones partidistas, de acomodos y reacomodos políticos, iniciado a la muerte de Gómez, y reflejan cabalmente, entre otros problemas, la indefinición de conceptos referidos a las izquierdas y derechas; la actitud de la Iglesia Católica que por el temor al comunismo dio respaldo a las posiciones más retardatarias asumidas por los ex gomecistas en lugar de estar del lado de los desposeídos, junto a las clases trabajadoras; y la

presencia de un clero apático, abandonado, desidioso que no intentó como entidad moral levantar la conciencia católica y por tanto carente de la fuerza necesaria para defenderse[1]. Estas epístolas dejan ver el caluroso afecto y la confianza existente entre ambos personajes, pues por momentos Parra León hace burla de algunas ideas sobre la situación política del país expuestas por Briceño.

Desde los años treinta Don Mario desarrolla revolucionarios conceptos de justicia social y aspira a cambios definitivos que posibiliten a los hombres llevar comida a sus hogares y elevar la dignidad, la moral, la libertad y la democracia de los venezolanos. Considera como un deber imperativo de justicia social buscar que la riqueza se amolde a las fórmulas señaladas por la equidad, además de proclamar la necesidad de hacer sentir al capitalismo la quiebra de su viejo sistema de explotación, y ponerse a tono con los reclamos de la justicia: "creo que es traicionar las enseñanzas cristianas mirar hacia los intereses de los grandes, antes que buscar remedio al hambre y a la desnudez de los pobres". Y agrega que, la lucha social en el país, en el fondo, no debe ser anticapitalista sino más bien antifeudalista y antimperialista.

La cultura colonial y el hispanismo son abordados en una larga carta dirigida al novelista Julián Padrón para comentar el artículo que Padrón escribiera sobre Parra León y la instrucción en la Colonia. Briceño Iragorry destaca, entonces, cómo la tradición española fue propicia a las ideas de autonomía y libertad porque ellas forman parte de la "verdadera tradición española", y vinieron a América en los Cabildos. Subraya también cuáles fueron las causas orgánicas e intelectuales impulsoras del movimiento independentista.

Al Doctor Pastor Oropeza, presidente del Instituto Venezolano del Niño, escribe para darle a conocer el funcionamiento del Patronato Nacional

(1) Curiosamente el mismo Parra León contribuye a ahondar en la confusión al emplear criterios bíblicos para definir términos políticos pues dice que le repugna "horrorosamente" el que se hable de "izquierdas cristianas" para calificar a quienes buscan ser los "restauradores de la sociedad a la vida evangélica de la caridad", por cuanto las Sagradas Escrituras dicen que en el Juicio Final los bienaventurados serán colocados a la derecha de Dios y los proscritos a la izquierda (Carta de fecha 24-5-1937).

de la Infancia costarricense. Desea se haga algo similar a lo que se está llevando a cabo en Costa Rica para proteger a los niños.

En la mayoría de las cartas encontramos manifiesta su preocupación fundamental: Venezuela, su sistema democrático, sus leyes y las ideologías de los venezolanos, entre otros aspectos. Las enviadas a su amigo de la infancia y compadre, Francisco Parra Márquez, Ministro de Hacienda, están llenas de sugerencias sobre reformas y creación de leyes: la de Servicio Civil, la de Aduanas, la de Periodismo, la de Vagos, etc. Sin embargo, en abril de 1954, a pesar de su amistad no deja de cuestionar a Parra Márquez su falta de solidaridad, la cual también generaliza al país: "Si en Venezuela hubiera sensibilidad social y se sintieran por propios los atropellos de que son víctimas los demás distinto sería el cuadro que hoy ofreciera el país"[2].

Los problemas la iglesia venezolana son tratados en la correspondencia cruzada con su amigo sacerdote, Monseñor Nicolás Eugenio Navarro, en diálogo que a ratos adquiere un tinte polémico, así mismo ocurre con las dirigidas al Presbítero Jesús María Pellín.

La correspondencia dirigida a Pellín es extensa. Le critica su anticomunismo, y sus actitudes conservadoras e intolerantes. Le hace ver el error en que ha incurrido el periódico dirigido por el presbítero, La Religión, al caer en los ataques personales. Hace referencia muy especial al caso de Andrés Eloy Blanco, pues el vocero de la iglesia hizo uso de una correspondencia de carácter privado del poeta, para someterlo al escarnio público con falsedades.

En carta del 1º de noviembre del 39 le señala la inconveniencia para la Iglesia de que se esté ventilando públicamente una lucha sorda "por pequeños intereses y mezquinas ambiciones" haciéndose evidente en los ataques dirigidos por algunos prelados contra el Obispo de Caracas, dando así muestra de "pasiones corrosivas" y de una discordia basada en "el hecho espantoso de una insinceridad sin nombre" muy alejados de la verdadera caridad cristiana. Y dice: "Nuestro clero, lamentablemente, en gran parte es ignorante y por demás fanático y muy

(2) Carta del 24-4-1954.

amigo de los poderosos y dado a ínfulas tontas"[3]. Igualmente refiere el abandono de la iglesia por su misión social, pues prefiere pactar con los poderosos para el mantenimiento del "orden" cuando, por el contrario, debería marcar "un rumbo responsable frente a los problemas sociales".

Crítica a Pellín su posición de respaldo a la falange española, haciéndole notar[4] cómo detrás de este movimiento se hallan el fascismo y el nazismo: "si por sus ribetes católicos, usted elogia la obra de la Falange, sirve al mismo tiempo a la causa de quienes sin mirar lo católico que ella pueda contener, la alaban sólo como elemento de reacción antidemocrática, importándole un ápice los intereses del catolicismo integral"[5].

A Pellín habla también de la tolerancia, vista ésta como "un mutuo reconocimiento del deber en que estamos de respetar el mínimo de libertad a que tienen derecho todos los espíritus"[6]. El país está urgido de ese sentimiento y es el único medio para lograr la aglutinación de voluntades y permitir la convivencia de los venezolanos.

Briceño Iragorry define muy bien en estas cartas su posición frente a los pseudocristianos antimarxistas, quienes al ver amenazado su mundo económico anuncian la catástrofe universal utilizando métodos marxistas cuando "sistematizan la violencia y el odio para la defensa de sus caducas estructuras"[7] y cubren ese odio con la figura de Cristo. La justicia social, el papel de la propiedad privada y el uso de las riquezas son otros aspectos a los cuales hace referencia en diversas oportunidades. Hacer ver —al Padre Pellín— la diferencia entre lo expuesto en sus editoriales y la teoría de la Iglesia desarrollada en las **Encíclicas**, en las cuales se habla de la necesidad de que "sea reducida" la

(3) Carta del 10-1-1940.

(4) En carta citada del 24-1-40.

(5) El Padre Pellín se defiende del cargo de falangista pero sostenía: "Franco regresará a España a la fe. Mientras él se mantenga en la guarda de los principios católicos estaré diciendo que hace bien" (Carta del 13-2-40).

(6) Carta del 23-11-39.

(7) En carta del 27-5-40.

"parte de los bienes que se acumula entre las manos de los capitalistas" para ser repartida con "abundancia suficiente entre los obreros", lo que dista bastante de la posición de éste, que sigue hablando de las limosnas que deben dar los ricos para ayudar al indigente.

A pocas semanas de haber salido Briceño al exilio escribe, el 6-2-53, al Doctor Martín Pérez Guevara, planteando la necesidad de la unión de los partidos como único medio de terminar con la dictadura recién instaurada. Este será uno de los temas que con frencuencia y ahinco expondrá durante los siguientes años en su correspondencia a los amigos políticos.

Este mismo mes escribe al Doctor Roger Perret Gentil y a otros estudiantes radicados en Brasil, quienes han mostrado interés por sus trabajos relacionados con la problemática del país, y a ellos dice: "Venezuela es una procesión de 'vivos' y de 'cobardes'" y les comenta la necesidad que hay en el país de verdaderos hombres en el sentido socrático de la palabra.

Las misivas a Víctor Manuel Pérez Perozo ofrecen un cariz más confidencial. El es el amigo de juventud, con quien comparte ideas y posiciones más personales y surge espontáneo el comentario autobiográfico y las opiniones más íntimas sobre variados temas, aunque siempre predomina más el interés por lo general que por lo personal.

El Comité Editor

OBRAS COMPLETAS

VOLUMEN 22

ELBANO MIBELLI[1]

(1) ELBANO MIBELLI LOBO, 1869-1946. Trujillano. Militar y político. Fue Gobernador del Estado Monagas y del Distrito Federal y Ministro de Agricultura.

San José de Costa Rica, 14 de febrero de 1941

Señor General
Elbano Mibelli
Ministro de Agricultura
Caracas

Muy apreciado amigo:

Lo saludo muy atentamente en la oportunidad de enviarle el detalle de la cuenta del becario Rafael Sojo Trujillo, ya regresado a nuestro país, e informe sobre una enfermedad del ganado.

El Ministerio de su digno cargo comisionó a Sojo para la compra en ésta de semilla de Tuna Forrajera. Sojo cumplió su cometido a cabalidad. De la suma que le fue girada, quedó en su poder un excedente de $d. 257,77. El Ministerio le ordenó girarlos a su orden, pero ante la imposibilidad de lograr con la debida presteza un giro del Control de Divisas, él me hizo entrega de la suma, por la cual le otorgué el recibo correspondiente. Esto coincidió con la salida del vapor que mensualmente nos comunica con Venezuela. El no había recibido gastos de traslado y de graduación. Si detenía el regreso, quedaba a la vez sin pensión de estudios. En vista de ello, yo le facilité la cantidad de $d. 191,68 para sus gastos, según recibo que incluyo. He dado instrucciones al Dr. Manuel Rodríguez Travieso para que entere a mi nombre la cantidad de $d. 66,09, que es la diferencia entre lo que recibí por cuenta del Ministerio de Agricultura y lo que adelanté a Sojo para su viaje.

Oficialmente he dado aviso del Gobierno de la presencia de una epizootia del ganado vacuno, que ha alarmado enormemente al país. Hace alrededor de dos meses que esta enfermedad hizo su aparición en la región denominada San Isidro de Heredia, extendiéndose luego a casi todas las demás regiones de la República, y según parece a las destinadas a ganado de ceba, pues su brote inicial fue entre ganado de leche.

Se trata de una enfermedad eminentemente contagiosa y paso a trascribirle una serie de datos originales que he recogido para remitir a ese Despacho.

Síntomas: La apariencia de los animales afectados es completamente normal. Comen bien, rumean bien; el pelaje permanece brillante y suave; no se les nota aflicción alguna. Al examinarles la boca, en especial la base de la lengua, se nota una peladura o bien una pequeña vejiga, que se transforma con el avance de la enfermedad, en una úlcera más o menos profunda y de bordes gruesos. Este es el período inicial del mal, durante el cual, si se le trata con energía y constancia, puede lograrse que el animal se recobre en breves días. De lo contrario, si se descuida el tratamiento o se hace el diagnóstico tardíamente por falta de oportuno examen de los animales, la enfermedad llega a tener consecuencia de gravedad, pues el animal dejará de alimentarse, con la consiguiente pérdida de leche, carnes y resistencias. También se encuentran lesiones semejantes en las encías de los animales. Cuando la enfermedad se encuentra muy avanzada o es muy intenso su especificidad, se presenta una baba más o menos abundante. En las vacas de leche se advierte una disminución láctea. Temperatura normal. Sólo en caso de que la enfermedad avance mucho, la temperatura sube bastante.

Diagnóstico: El diagnóstico de los peritos del Centro Nacional de Agricultura es que se trata de una forma epizoótica de la ESTOMATITIS CONTAGIOSA, como puede verse del aviso que envío a U., publicado por dicho organismo. En opinión de otros veterinarios, como el Doctor Edgar Rivera Martín, se trata de una ESTOMATITIS ULCEROSA, lo que vendría a ser, según los entendidos, un mal semejante a la Estomatitis necrótica o Difteria de los terneros. Este mismo ve-

terinario practicó raspados en las úlceras de animales enfermos y no logró la determinación del elemento piogénico, pues en el país no se cuenta con elementos idóneos para esta clase de investigaciones. Un señor colombiano, Don Leoncio Chiapas, ha opinado que se trata de un brote de Fiebre Aftosa, pero su opinión ha sido descartada, por cuanto ni las pezuñas ni las ubres han presentado los síndromes del caso.

Prevención: En el aviso del Centro Nacional de Agricultura, arriba ya mencionado, se encuentran los consejos que se dan para prevenir el mal. También se ha usado con gran éxito la aplicación diaria, por medio de los alimentos, por irrigación o atomización en la boca, de una solución alcohólica de Violeta de Genciana al 5%. También se ha utilizado una solución de Alumbre al mismo %. El Ingeniero Agrónomo mexicano, Don Alonso Garrido Canabal, me ha informado que esta epizootia es prevenida en su Estado nativo (Cabases) con lavar la base de la lengua con un mezcla de jugo de limón y una solución fuertemente concentrada de sal en agua corriente.

Tratamiento: En el ya mencionado aviso se encuentra el tratamiento indicado por el Centro Nacional de Agricultura. Pero parece que el tratamiento más efectivo y que mejores resultados ha dado, es el siguiente:

1) Se tira de la lengua del animal enfermo, se enjuaga bien la lesión con un pedazo de papel higiénico absorbente, que debe quemarse luego; se cauteriza la úlcera con Nitrato de Plata, con la consiguiente aplicación de aguasal para precipitar el nitrato y hacer desaparecer el ardor. Al siguiente día de la quemada, se aplica al animal, en la forma preventiva ya descrita, la misma solución de Violeta de Genciana al 5%. Esto último se hace durante dos o tres días. Luego, una nueva revisión indicará si es preciso o no una nueva cauterización. Generalmente se han obtenido radical curación con sólo dos cauterizaciones.

2) El aislamiento del animal es algo fatal para evitar el contagio.

El tratamiento que describo ha sido aplicado con éxito por nuestro compatriota Doctor Alfredo Yanes Travieso, en su finca lechera de San Isidro de Coronado, quien me ha suministrado los datos con que he

hecho este informe. También me dice el Doctor Yanes que, agotada la Violenta de Genciana, la ha sustituido con buenos resultados por una solución del 4% de Acido Carbólico.

En carta que hice al Doctor Mejía le hablé del envío de unas muestras de una inyección acá preparada para atacar el Tórsalo o Gusano de Monte. Si acaso dieren resultado en los ensayos que de ellas haya ordenado el Ministerio, creo que sería una buena oportunidad lograr, si no la Patente, sí la exclusiva de compra para Venezuela, para el Gobierno. He hablado con el Licenciado Víquez y éste me dice que en grandes cantidades se puede lograr un costo inferior al que le señalé a Mejía. Al Gobierno le interesaría suprimir el intermediario y celebrar directamente sus compras por medio de la Legación o del Consulado.

Van mis saludos muy cordiales para Ud. y para el excelente amigo Dr. Palacios.

Su amigo y servidor,

MBI

Caracas, 18 de marzo de 1941

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Ministro de Venezuela en
Centro América
San José de Costa Rica. Costa Rica.

Mi apreciado amigo:

Le aviso recibo de su estimable carta fechada el 12 de febrero próximo pasado, relacionada con el estudiante Rafael Sojo Trujillo y las cuentas de gastos presentadas con motivo de su traslado a Venezuela, así como también de la compra de semillas de tuna forrajera que se le encomendó efectuar cuando se encontraba en ésa; de todo lo cual he quedado debidamente informado. Y de acuerdo con sus noticias la Dirección de Agricultura se puso al habla con el Doctor Manuel Rodríguez Travieso, a objeto de recibir de él los $ 66,09, diferencia entre lo que recibió por cuenta de este Ministerio y lo que le adelantó a Sojo para su viaje, pero informó que hasta la fecha no ha recibido sus instrucciones. Lo aviso a usted para que esté en cuenta de que hasta el momento que sale esta carta el Doctor Rodríguez Travieso no ha enterado la suma a que me refiero.

Cuanto a las informaciones de que usted me habla referentes a la presencia de una epizootia en el ganado vacuno de ese país, y del envío de las muestras de una inyección preparada allá para atacar el Tórsalo

o gusano de monte, me complace avisarle que se han recibido y el Despacho por medio de la Dirección respectiva se ha dirigido a usted sobre el particular.

En esta oportunidad me es grato expresarle cumplidas gracias por el interés que usted ha tomado siempre en todos los asuntos relacionados con el Ministerio de Agricultura y Cría, así como también una vez más manifestárselas con motivo de su cooperación en las atenciones prestadas al estudiante venezolano Sojo Trujillo.

Cordialmente retribuyo los saludos que me dirige y soy,

Su affmo. amigo y servidor,

Elbano Mibelli

AUGUSTO MIJARES[1]

(1) SALVADOR AUGUSTO MIJARES IZQUIERDO, 1897-1979. Aragüeño. Abogado y profesor universitario. Ensayista, novelista, periodista e historiador. Fue Ministro de Educación y Embajador en España. Miembro de las Academias de la Historia, de la Lengua y de Ciencias Políticas.

San José, mayo 18 de 1937

Señor Don
Augusto Mijares
Caracas

Mi querido amigo:

Te saludo cordialmente y formulo mis mejores votos porque el éxito siga acompañando tus labores educacionales.

Por la prensa me he impuesto de que el Ministerio introdujo dos proyectos de leyes a las Cámaras, y yo te quedaría muy agradecido si fueras tan amable y me los enviases. A tu lado tienes un excelente amigo mío, el Br. Pinzón, y puedes comisionarle para este favor.

Hacía semanas y meses estaba por escribirte acerca de un pequeño detalle de disciplina escolar que me ha llamado mucho la atención: aquí los alumnos y alumnas de todos los planteles usan uniforme diariamente, mejor dicho, los muchachos y muchachas de escuela visten a toda hora en trance escolar. Tiene esto para mi juicio enormes ventajas: iguala a los jóvenes, y les resta la oportunidad de vana emulación derivada del mejor vestir; hace fácil a la policía y al público en general la defensa de los escolares y en especial de las niñas; crea una conciencia de masa en los conjuntos escolares y además, es algo que contribuye a levantar la estética urbana. A mí me place detenerme a las once de la mañana frente al Colegio de Señoritas a ver el armonioso

conjunto que forman centenares de niñas que visten un mismo traje. También usan uniforme peremne los alumnos del Liceo de Costa Rica, y los de institutos privados de educación secundaria. A mi juicio tiene más función educativa el uniforme del alumnado que las flamantes togas de los señores universitarios, propias a alimentar y fomentar el engreimiento y la vanidad. Creo que valdría la pena intentar que se ensaye entre nosotros el sistema de uniforme, claro que escogiendo tipos sencillos, de buen gusto, que no vayan a alterar la propia disciplina que se pretende con ellos fomentar. Aquí el Liceo usa el siguiente uniforme: pantalón y paltó de dril gris, corbata negra y los pantalones con ribete delgado negro y en la manga del brazo izquierdo una manera de escudo en herradura con las iniciales L. de C.R., enlazadas. La escuela de instrucción primaria completa donde están mis chicos usa un uniforme que consiste en pantalones largos azules, camisa blanca y corbata negra y en la parte izquierda de la camisa, sobre el pecho, el monograma EBC (Escuela Buenaventura Corrales). Las señoritas de uno de los Colegios usan falda azul plegada y de talle alto, y una blusita graciosa, de tela a rayas azules y blancas (importada especialmente) y una corbata negra. Otras escuelas usan faldas pardas etc., pero confeccionadas con muy buen gusto. Medita sobre el valor moral de los uniformes escolares, y creo pensarán favorablemente a ellos y a su implantación entre nosotros.

Ve de enviarme alguna literatura para mi campaña de propaganda cultural.

De nuevo te saludo y me complace enviarte un cordial abrazo,

MBI

Caracas, 8 de junio de 1937

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry, etc., etc.
Legación de Venezuela
San José de Costa Rica

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de avisarte recibo de tu estimada carta, fecha 18 de mayo último, a cuyo contenido me refiero.

Con respecto a las labores educacionales, muchos inconvenientes y el estado social actual del país, aparte de ciertos tropiezos en el servicio interno del Ministerio, han entorpecido el progreso educacional y sensiblemente se desarrolla a un paso sumamente lento.

Por mi parte, pienso retirarme del Ministerio y pedir un cambio. Ojalá pudiera ser para el exterior, y para volver después a trabajar en el país.

Adjunto te envío un ejemplar del Proyecto de Ley de Universidades y otro de la Ley Orgánica de la Educación. El primero fue elaborado por las Escuelas de la Universidad Central; y el segundo, según creo, por el actual titular del Despacho. Nosotros teníamos un proyecto con el fin de que fuera introducido por el Doctor Smith, pero el Doctor Rafael Ernesto López prefirió el que cursa actualmente en las Cámaras.

En cuanto a las indicaciones que me haces con respecto al uniforme, las considero muy acertadas y estoy de acuerdo contigo en todo lo que me dices, pero desgraciadamente lo juzgo impracticable aquí por los momentos, debido a la injusta prevención con que se recibe toda iniciativa gubernamental. Dirán que se quiere excluir a los niños pobres o exigirán que el Ministerio les dé el uniforme a pobres y ricos, etc. Esto lo considero seguro debido al estado social del país, que trae como consecuencia el que se agarren del menor punto para escandalizar. Más adelante quizá se podría pensar en eso e indudablemente sería una laudable medida.

Acerca del envío de literatura quisiera que me indicaras más concretamente lo que deseas y con mucho gusto atenderé a tu requerimiento.

Careciendo de otro asunto a que referirme, deseo continúes tu labor literaria y de historia y al formular sinceros votos por tu bienestar personal y el de los tuyos, te abrazo cordialmente y quedo como siempre,

Afectísimo amigo,

Augusto Mijares

San José, noviembre 21 de 1937

Señor Don
Augusto Mijares
Caracas

Mi distinguido amigo:

Tu carta me llegó en momentos en que hablaba con José Santiago Rodríguez, de la manera más entusiasta, acerca de tu persona. Antes de que llegara a mis manos "El Universal" con tu respuesta a Antonio Arráiz, ya Rodríguez me había hecho elogio de ella. Al leerla, me di cuenta de que los elogios de Rodríguez eran aún pocos, a pesar del entusiasmo e interés grande que había puesto en ponderármela. Alabo tu juicio, no extraño en tu robusta mentalidad y ponderado acierto. Si todos nuestros intelectuales pensasen de tu modo, qué cercanos estaríamos de una próxima comprensión republicana.

Tu estada en el Archivo la conocía ya. Me place por el instituto, no por ti. No es momento el actual para rebuscar papeles viejos, a que yo soy tan adicto. Nuestro sitio está en medio del dinamismo de la hora, haciendo *historia*, pero historia viva.

De mis actividades poco tengo que decirte. Estudio afanosamente, pues me he dado cuenta de la necesidad en que estoy de nivelar mis conocimientos con los reclamos del instante angustioso que vive el hombre presente. Si en Venezuela hubiera sentido de comprensión, escribiría

para allá, pero aun ligeras cartas que he hecho, son tergiversadas en su honesto sentido de republicanismo.

Pudieras ayudarme en mucho enviándome, y haciéndome enviar, todo género de literatura. Por ahora te pediré algo de teatro venezolano. El próximo 1° de diciembre se dará en el Nacional de ésta "El Puntal" de Rivas, a instancias mías. Hay interés por lo nuestro, y quiero aprovechar el momento. No dejes de escribirme.

Te abraza tu aftmo.,

MBI

San José, enero 23 de 1938

Señor Don
Augusto Mijares
Caracas

Mi querido amigo:

Tuve el gusto de recibir tu muy apreciable carta, y también el ejemplar del Boletín del Archivo, con el expediente sobre la Compañía Guipuzcoana. Tu estudio liminar me pareció magnífico. Haces observaciones de un tino admirable sobre la madurez cívica que había alcanzado nuestra Sociedad colonial. Yo me atrevo a pedirte el favor de que releas el duodécimo de mis "Tapices de Historia Patria" donde coincidimos en mirar como factor importante para la génesis de la idea independiente, a par de la plenitud civil, "el mundo de las formas económicas", que servía de supedáneo a nuestra burguesía criolla. Tu mismo concepto de que "los 14 años de la guerra emancipadora desarticularon después esa fuerza social, y con ella desapareció, por mucho tiempo, la base que teníamos para la estabilización del régimen republicano", lo expreso yo en los siguientes párrafos: "Los mantuanos hartos de su significación como clase superior a quien correspondía invigilar, frente al absolutismo cesáreo, por el propio derecho de la nación (que se hallaba "en forma" bajo el sistema social de que era legítimo exponente), pugnaron por una nueva actitud cultural que los convirtiese en el Estado mismo; y al barroquismo semifeudal en que se movía el orden político-económico de la Colonia, sucedió con la Constitución

republicana de 1811, un estado burgués, cuyas riendas debía permanecer por razón lógica en aquella antigua clase, renunciante en parte de sus viejos privilegios... Aunque animados sus espíritus de nobles ideales igualitarios, alcanzaban a medir los patricios de 1811, las funestas consecuencias a que podría conducir el nuevo régimen, llamado a luchar contra la propia organización social imperante, para lograr el establecimiento de una democracia armónica, a la cual quizá habría llegado la nueva República, si no se hubiera realizado la fatal subversión ocasionada por la Guerra a Muerte, con su cortejo de desgracias".

Esta coincidencia de juicios me satisface profundamente, por cuanto tu opinión crítica la he tenido siempre en el alto sitio que merece por la ponderación de tu talento y reflexión.

Tu meditación para fin de año sobre la democracia y su sentido y porvenir, me ha producido un verdadero deleite. Nada como ese artículo tuyo tan oportuno para ofrecer de pan espiritual a nuestro pueblo en el umbral de este año de gracia. Tu elogio de la tolerancia, es como un llamado a la *tregua al odio* que viene minando a nuestro pueblo infeliz. La economía de una libertad, que no necesite del drástico y cruel auxilio de la Revolución para imponer sus reclamos, es lo único que salvará a estos pueblos de América en su "capeo" defensivo de la democracia, contra los brutales ataques de las nuevas formas de dictadura *científicas*. Si era triste ver ennegrecida la conciencia republicana por la fuerza que se imponía en razón de sí misma, más lo es verla holgando sobre un aparato *ad hoc* preparado por juristas y sociólogos sin escrúpulos. Cuando el antiguo caudillo exclamaba "el jefe es jefe", quedaba al idealista el recurso moral de pensar en la justicia vulnerada; había "la indignación contra la esperanza defraudada, que demuestra la esperanza", según la bella frase de Henry de Man; en cambio cuando es la propia justicia, quien torcidamente dice lo mismo, no hay lugar a esperar ni en la misma esperanza.

Recibe, pues, mis entusiastas felicitaciónes por tu bella lección, que me propongo dar a García Monge para un número próximo de "Repertorio".

En espera de tus ofrecimientos literarios, me repito, como siempre, tu aftmo. amigo y compañero,

MBI

Caracas, 6 de enero de 1938

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
San José de Costa Rica

Muy estimado amigo:

Apenas tengo tiempo para cuatro letras, que serán en primer término para desearte la mayor felicidad para ti y todos los tuyos.

Quiero también recomendarte muy especialmente, la documentación que presento en el N° 85 del Boletín del Archivo, acerca de la Compañía Guipuzcoana, y la Introducción en que esbozo la interpretación que juzgo más acertada.

De nuevo mis mejores votos y un abrazo cordial.

Afectísimo,

Augusto Mijares

PD. En próximo correo te enviaré algo de teatro.

Vale.

San José, octubre 11 de 1938

Señor Don
Augusto Mijares
Caracas

Mi querido amigo:

Tuve el gusto de recibir tu muy grata y apreciable carta del 4 del presente mes. Tus conceptos acerca de mis palabras sobre la tragedia del Libertador, me han llenado de satisfacción, por ser el tuyo juicio que siempre admiro y respeto. Creo que es un deber de los intelectuales, como tú muy bien lo dices, trabajar porque la idea de democracia adquiera trascendencia popular. Para ello es necesario luchar contra las falsas nociones de democracia que muchos intentan defender entre nosotros. Una, la de quienes creen que lo democrático deba confundirse con la demagogia y lo olocrático; el gobierno del pulpero y del "pata en el suelo", porque éstos sí vienen del pueblo (César Zumeta sostuvo contra mí en la Academia, la pseudo-tesis de que Gómez era, a la par de Lincoln, expresión viva de nuestra democracia y me llamó oligarca porque siempre he abogado, con Mann, por el mantenimiento de la ley de la selección racional de la sociedad). Cuando los campeones y "próceres civiles" nuestros se prestaron para defender utilitariamente estos infundios, no pudo uno menos que repudiar tales enunciados de democracia. Otra idea común entre nosotros es la de que los programas democráticos sean maneras de escaleras para ascender en carrera pública, y después contrahacer la política que se com-

batió. Esto hizo perdidizo el formidable esfuerzo popular de la Guerra Federal y el contenido ideológico de la Revolución Legalista.

Junto con la idea democrática entiendo que debemos defender la ideología bolivariana, sometida a antojadizas y estupefactivas interpretaciones. Actualmente hay entre nosotros una explosión bolivariana y se acude por nada a la cita de Bolívar, quien resulta adulterado, apinochado, especie de comodín para todo. Yo creo que la Junta o Centro Nacional Bolivariano debiera promover una reforma constitucional para impedir a los Jefes Civiles que mienten a Bolívar. Bolívar sirve hasta para un fregado a lo comisario de caserío. Por eso procuré en mis palabras dar todo su sentido trágico al Libertador. Napoleón dijo que nada tan a propósito para convertir en comedia una tragedia como sentarse. Acomodar a Bolívar en un taburete en medio del anodino concurso del Jefe Civil, el Administrador de Rentas, el Boticario y el Cura del pueblo, es llevarlo a lo absolutamente histriónico.

Yo he sido muy parco en mi bolivarianismo. He procurado estudiar al Libertador con la debida serenidad, sin dejarme aturdir por el elemento vulcánico que agrieta a veces su vida hasta semejar solucionarla. Le he medido en sus contrastes, y me parece que su "inmensidad" se puede "realizar". Se le ha tomado de falso trazo para confeccionar arreos que vistan la desnudez idealista de las dictaduras. Hasta su memoria ha sido en esto trágica. Debemos liberarlo de esta pesadumbre. Debemos, Mijares, libertar al Libertador. Sí, debemos libertarle de la profesión abominable de alcahuete de farsantes a que fue sometido por nuestros dictadores y a que han quedado amañados algunos Jefes Civiles (Y yo sé de cerca lo que es un Jefe Civil, porque la fatalidad me empujó a fungir de tal). Estamos obligados a presentar a Bolívar en su integridad de apóstol del hombre libre.

Cordialmente te saluda tu aftmo. amigo y compañero,

MBI

Caracas, 4 de octubre de 1938

Señor
Mario Briceño Iragorry
Legación de Venezuela
San José. Costa Rica

Muy estimado amigo:

Un gran placer ha sido para mí la lectura de tu valioso discurso sobre el Libertador, porque al mismo tiempo que recibo el recuerdo del amigo, veo que permaneces fiel a la idea de democracia que nos toca defender.

Parece increíble, pero es verdad, que la interpretación más lógica y más noble de las doctrinas igualitarias sea la más difícil de arraigar. El "vaivén histórico de los Estados americanos" la ha hecho sufrir mucho entre nosotros; y en momentos, como los actuales, en que a lo menos el ambiente político es el más favorable, nos toca a los escritores seguir trabajando para que adquiera trascendencia popular.

Con sinceras felicitaciones, te abraza afectuosamente,

Augusto Mijares

San Salvador, abril 14 de 1939

Señor Don
Augusto Mijares
Caracas

Mi querido amigo:

Te saludo muy cordialmente desde esta interesante capital centroamericana, a donde he venido a funciones de mi cargo.

El de El Salvador es pueblo inquieto, de verdadero élan. Como habré de estarme poco por acá, no me era hacedero captar todas las manifestaciones de su vida social. Ya he empezado a leer algo, y por creer que te será útil, empiezo por remitirte, entre otros libros, unas conferencias de Raúl Andino, quien poseyó un espíritu por demás renovador. Hoy la Universidad Nacional perdió su autonomía, por razones de la política, pero entre las conferencias de Andino hay una en que enfoca con tino la reforma universitaria, problema que nosotros tenemos sobre el tapete.

No por lo que se refiera favorablemente a una idea mía, he hallado con satisfacción que Andino aboga por los cursos pre-universitarios, que *extralegem* se crearon allá en 1931 y que se introdujeron, con variantes que le hizo el Ministro González Rincones, en el Proyecto de Leyes de Instrucción del 33, como independientes del Bachillerato o Instruccción Media, si bien con ellos terminaba el Bachillerato. Creo

que la Instrucción Primaria, por mejor que se haga, necesita un complemento no tan largo como un Bachillerato clásico, para dejar a la población media en condiciones culturales de defensa. La Instrucción Secundaria debiera limitarse a cumplir esta necesidad, y como ésta resultaría insuficiente para ingresar a las clases mayores de Facultad, debe crearse, como escabel universitario, ese curso pre-facultativo que sirva a definir y orientar el vocacionalismo.

La concepción universitaria de Andino la encuentro amplia y lógica. Hacer la Universidad universalista. Desgraciadamente el gran paso que se ha dado entre nosotros lo constituye la reimplantación de la toga, pero adulterada. Se nos ha dado una toga inglesa. Hemos tomado el rábano por las hojas. La toga es una manera de hojarasca universitaria. La toga predispone a la pedantería de los facultivos y a dar rigidez medieval al dicho de los maestros. Un doctor en trance de toga simula que fuera más doctor, pero nada más. Acaso resulte eficientemente menos doctor. Creo que Tejera, con su experiencia universitaria europea, llegue a realizar la deseada transformación de nuestras universidades en verdaderos centros de cultura, que las liberen del oficio menguado de fábrica de profesionales. Dado el carácter gratuito de la enseñanza superior, muy cónsono con nuestras instituciones democráticas, urge establecer un mecanismo selectivo entre los aspirantes a títulos. La fijación de cuotas por medio de concursos entre los recién ingresados. Y buscar que no se rompa el ombligo, como dice Andino, que debe mantener unido al egresado con la Universidad. Urge orientar la "Extensión Universitaria" en un sentido realístico. Las Academias no son Institutos de extensión universitaria, aunque lo sean de alta cultura. La idea fue un ardid de Guevara Rojas para dejar en la Ley algo de la muerta noción universitaria. Los pequeños cursos libres, confiados a profesores expertos, y encaminados a la especialización, deben crearse como aliciente para los que dejaron de asistir a las aulas obligatoriamente. Hay que vitalizar las Facultades, dando oportunidad a los graduados para que tomen parte en el Gobierno de la Universidad. El sistema de la Ley actual es malo. La Facultad debe estar integrada por el profesorado de las Escuelas y por un grupo de Delegados que elijan los egresados, no por todos, pues los miembros libres, es decir, los que no están al tanto del manejo de la cosa uni-

versitaria, pudieran y pueden ser mayoría que obstruya el racional desenvolvimiento de la institución. En cambio el grupo de Delegados que constituiría la parte no docente de la Facultad, sería siempre una fuerza y una voz de la calle, que serviría a mantener con ventanas hacia fuera el desenvolvimiento de la Institución. Entre el sistema abierto de nuestra ley actual y el sistema rígido de quienes sostienen que la Facultad debe mantener un carácter docente, cabe muy bien esta mezcla de intereses.

Yo creo que el estudiantado debe tener representación en el Consejo Universitario y aun dar su parecer en las oposiciones. Este sistema lo usaron las viejas Universidades españolas. No tiene nada de revolucionario, como pretenden algunos timoratos del progreso. La universidad como fuerza viva, como célula nuclear de la cultura, debe servir a toda manera de ejercicios espirituales y cívicos. Mientras mayor sea su independencia y autodeterminación, menor será el papel que en ella juegue la política oficial. Y menos política hará el estudiante como tal estudiante.

Creo que la conferencia de Raúl Andino aporta una serie de puntos de vista que es necesario contemplar si queremos lograr para nuestro medio una verdadera cultura universitaria. Las observaciones que él hace para esta República, encajan en nuestra realidad presente, urgida de una racional trasformación que dé sentido social y humanístico a nuestra existencia de pueblo.

Bien ¿y qué se hace respecto a la tan deseada Ciudad Universitaria? Creo que nada se ha construido de nuevo que sirva a mejorar las aulas. Acá, con menos recursos, lo mismo que en Guatemala, tienen las Escuelas edificios cónsonos con su racional independencia interior. Es lamentable que nosotros no tengamos los edificios requeridos, pues la vieja casona de San Francisco apenas sirve como Rectoría y Escuela de Derecho y Filosofía.

Te envío algo de legislación escolar de esta República. El señor Subsecretario de Educación, tu colega, me pidió las Leyes y Reglamentos de Enseñanza de Venezuela. Yo prometí solicitar su envío, que te ruego hacerle directamente. También te pido solicitar para la Subsecretaría

el envío de las Revistas del Departamento. Juzgo de gran interés para nuestra cultura y para el mutuo conocimiento de nuestros pueblos americanos hacer un servicio serio de canje. Allá se empezó mejorando algunas revistas y en especial de la Biblioteca Nacional. Ahora no viene nada. El Gobierno se limita a comprar, para enviar al exterior, papeles como "El Hogar", "Nos-Otras" y "Billiken", amén de una cosa que se llama "Cultura Nacional" y algo más por el estilo. A nosotros no se nos envía el material adecuado para hacer conocer el país, entiendo que tampoco se publique por falta de una metodización en la publicidad. En el régimen pasado, cada Ministerio ayudaba, era la palabra, la publicación de nuestros escritores: desde Gil Fortoul hasta Guillermo Pardo. Estos entregaban ejemplares a los Ministerios protectores, que distribuían entre sus empleados y amigos. Se quitaba así al escritor un gran número de posibles compradores del libro, pues se abarrotaba a los compradores potenciales. Yo le indiqué al Ministro de Instrucción la conveniencia de que se acordaran todos los Ministros a fin de que sólo se protegiesen individualmente aquellas obras de la índole del debido Departamento y que la literatura y ciencia en general obtuviesen sólo ayuda de Instrucción Pública, quien la acordaría después de pesar el mérito y la utilidad del texto, ya editándole, ya ayudando la edición, ya tomando ejemplares determinados, que se destinarían al servicio de canje exterior, por medio de la Biblioteca Nacional y de las Legaciones, urgidas de contar con elementos de publicidad. Guatemala, sin los recursos nuestros, ni por pienso, tiene de tal manera organizada la Tipografía Nacional que a mí me dio interiormente rubor al visitarla. Allí se editan además de las publicaciones oficiales, obras de escritores nacionales, muertos y vivos. El Estado toma una fuerte cantidad de ejemplares para el servicio de canje y entrega al autor el resto de la edición para su venta. Es una verdadera protección a la cultura. Y así da gusto ver en Guatemala las ediciones de la llamada "Biblioteca Goathemala", que lleva quince tomos de Historia del país; las ediciones de Villacorta sobre etnología, lingüística y cultura aborigen; las ediciones de Pepe Milla; y tantas que no pararía de contar. Acá en El Salvador, en menor escala, se hace lo mismo. Nosotros no tenemos para distribuir ni a Bello, ni a Acosta, ni a Baralt, ni a Juan Vicente, ni a Toro, nuestros clásicos. Nuestra producción actual carece del apoyo sistemático que le sirva a la propaganda del

país. ¿Por qué no deja la Imprenta Nacional de ser un "cambur" odorante y pasa a ser un verdadero servicio público?

Esta carta, mi querido Mijares, va por demás larga y fastidiosa. Me pongo a la máquina a escribir y pensar cosas de Venezuela, y me imagino que estoy allá, en charla cordial con el amigo. Perdona que te quite el tiempo.

Tu aftmo. amigo y compañero,

MBI

Caracas, 6 de junio de 1939

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Encargado de Negocios de Venezuela
San José de Costa Rica

Muy querido amigo:

Con mucho retardo recibí la tuya del 14 de abril, que me apresuro a contestar, aunque no quisiera hacerlo por no contrariar el espíritu entusiasta y relativamente optimista de tu carta.

Y digo esto último porque aunque recuerdas nuestro atraso y deficiencias en muchos de los problemas educativos y administrativos, te parece que están a la mano los remedios.

La realidad es muy diferente. Por ejemplo, tú sueñas con la Ciudad Universitaria... ¿Pero es que no recuerdas cómo funcionan nuestras Escuelas? Sin WC, sin agua potable, con 60, 80 y hasta 100 niños para cada maestro, con grados instalados en las cocinas de las que eran "casas de habitación", con ocho grados funcionando en cuatro salones y cuatro corredores anexos, en medio de una baraúnda espantosa, sin pupitres, sin pizarrones, sin mapas, etc. Y éstas son las escuelas graduadas de Caracas. ¡Imagínate las del interior y las unitarias!

Por supuesto que tú oyes hablar de "métodos pedagógicos", de la "estructuración de la escuela", de la mesa de arena, el teatro infantil, los técnicos, los manualistas, los higienistas, etc.

Con esta base moral de hipocresía o de necedad, ¿es posible intentar algo?

Yo, por mi parte, sólo deseo escaparme de la Educación y lamento amargamente haberme lanzado de cabeza contra ese muro.

El General López Contreras representa en la historia de Venezuela la más alta tradición política y moral, que sólo muy rara vez hemos visto en el poder, con un Vargas, un Gual, etc.; pero sus colaboradores en la administración, con muy pocas excepciones, no desean sino perpetuar el personalismo, la negligencia y el bluff.

Produce un dolor espantoso pensar que un hombre verdaderamente excepcional en la Presidencia de la República y que ha triunfado plenamente en lo más difícil, que era desarraigar el despotismo y las formas brutales del orden, se ve bloqueado literalmente en sus mejores intenciones, precisamente por los que debían secundarlo fanáticamente a fin de arraigar en lo administrativo la conquista ideal que él ha realizado.

Iba aquí de mi carta, cuando el amigo Martínez Centeno me participa que muy pronto vienes. No sé que fundamento tendrá la noticia, pero me alegra tanto que suspendo esta para confiar en que pronto te abrazaré y comentaremos largamente estos puntos.

Afectísimo,

Augusto Mijares

Panamá, septiembre 5 de 1939

Señor Don
Augusto Mijares
Caracas

Mi querido amigo y compañero:

Gusté de nuevo tu oportuno y mesurado ensayo sobre la significación cívica del monumento al egregio Triunviro Don Cristóbal Mendoza (que ya había aplaudido cuando lo leíste en la última reunión de la Junta Pro-Homenaje a que tuve el placer de asistir en Caracas) mientras la nave que me trajo a esta capital bogaba sobre las mismas pérfidas aguas que, en desmantelada vela y después de haber sido destituido de la Intendencia de Venezuela, por el poder absolutista del General Páez, atravesó el Doctor Mendoza, rumbo a Santomas, para escribir desde allí a Bolívar, con acento informado de dolor y dignidad republicanos, que "el abuso de todos los principios, el aparato de la fuerza armada, la ofensa que se hacía al buen sentido y al pueblo entero en lo más delicado de sus derechos, no permitían mirar tranquilamente el asesinato de la República; yo hice ver a mis enemigos que todavía quedaba un hombre libre en aquella tierra desgraciada".

Sobria y certeramente presentas la razón de nuestro homenaje, no sólo enderezado a honrar la memoria ilustre de uno de los Padres de la Patria, sino además a revivir una idea que en él tiene vigorosa corporatura: la de nuestra interrumpida tradición cívica.

Nuestra historia tuvo durante mucho tiempo preferencia por los sucesos guerreros y, contribuyendo con ello a la exaltación del hecho de fuerza, sirvió de justificativo a los pasados regímenes dictatoriales. En carta dirigida desde San José de Costa Rica, por junio de 1937, a nuestro eminente compañero Luis Correa, entre otras consideraciones de orden político-social, le decía: "Sobre los símbolos bélicos, coloquemos el ideario de los grandes patricios. Explotemos a Mendoza, a Peñalver y a Vargas. Soldemos la cadena (rota por nuestro egoísmo y por las necesidades de una hora triste) cuyos primeros eslabones se forjaron, no en la fragua de Vulcano, sino en los crisoles de Minerva. Debemos colectivamente vivir la vida ciudadana en que pensaron los Padres de la República. Ganémonos al fin la Democracia armónica que fue norte de aquellos hombres, aún no sustituidos. Y así la historia lejos de ser algo muerto, se tornará en amable realidad, volverá a ser carne viva". Revivir la historia en aquellas sus lecciones de que está más clamorosa la República, fue nuestro propósito inicial, cuando intentamos la erección de una estatua a Mendoza en una plaza caraqueña. Colocar en la vía pública al ilustre triunviro es como citarle para que comparezca de nuevo a ocupar el sitio que el propio Bolívar le señaló en la obra constructiva de la República. Nuestra intención ha sido, como supo expresarlo Picón Salas en la reunión preparatoria de la Junta, dar cuerpo en el bronce de la apoteosis a las ideas republicanas que constituyeron el ideario del primero de nuestros próceres civiles, o héroes civiles, porque héroes también lo son, al igual de los que exhiben su temeridad en los campos de guerra, aquellos que exponen la tranquilidad interior y la vida y la libertad misma, para defender su conciencia y la dignidad popular de los atropellos de la "fuerza legalizada".

Para esta exaltación ninguno más al propio que Mendoza. La cuna de la República sus manos la mecieron; avizora la mirada, adivinó que sería Bolívar el Libertador de América y sus labios, quemados de la brasa profética, como tal lo anunciaron a los pueblos; su espíritu de organización y orden, por el propio Bolívar fue reconocido como excepcional; y sus virtudes, de sus mismos enemigos fueron celebradas. Páez, reconciliado con su antiguo adversario en la Intendencia, declara que "dejando Mendoza el puesto, se abre la puerta a la corrupción y mala fe de los empleados: este hombre les impone respeto por su

saber, probidad y severidad, y tiene también a los godos en continuas zozobras". El nombre de Mendoza ha estado siempre primero en el recuento de nuestros grandes valores cívicos, no sólo en razón de haberle tocado la suerte de presentarse antes que nadie como la expresión del Ejecutivo Nacional, sino en mérito a lo largo y vario de su obra de fundador de la República. En Mendoza se honra la tradición civil y legalista del país, que pueblo y Gobierno quieren revivir, y de ahí que el óbolo popular que se sume para la empresa adquisitiva del monumento al egregio patricio, sea como voto cívico en un ideal plebiscito para medir las fuerzas de la República.

Un otro valor has querido hallar además en la estatua que el país consagre al Doctor Mendoza, y lo expones con valiente y serena apreciación de los hechos. Sería también, dices tú, como la expresión de un concepto integral de la Patria, como un esfuerzo nacional y colectivo por desvanecer el subterráneo intento de dividir los hombres del país en razón de su origen regional o de su participación en los últimos Gobiernos de la República.

Nació en Los Andes el Doctor Mendoza, y el homenaje nacional que se rinda a su memoria preclara, serviría a decir que el país se encima sobre pequeños resquemores y mezquinas rivalidades, que la política personal engendra. Nuestro balance social obliga a rever con serenidad nuestras posibilidades y a juzgar sin malicia nuestros aciertos y desgracias. No corresponde a una región, ni a un grupo de hombres nacidos en ella, la responsabilidad de una larga era política en que se entremezclaron hombres nativos de todos los Estados de la unión venezolana. Intento aleve, que expone la propia suerte de la República, es el mantener esa división entre "andinos", "andinistas", "andinizantes" y "andinófobos". No porque sea yo nativo de la cordillera carezco de derecho para sostener que es injusto y falaz que la responsabilidad de gobiernos cuyo más eficaz sustentáculo fue la tradicional oligarquía capitalina, sucesora de aquellos "godos" que temían al Doctor Mendoza, recaiga sólo sobre el sector nacional de donde salieron en su mayor parte los hombres de "acción" que sostuvieron los regímenes, bastante y bien, por si no mejor, aprovechados de los otros. Tampoco es cierto que desde el punto de vista social e intelectual haya una repulsa por parte de los pobladores del centro contra

los andinos en razón de tales; pudiera existir y explicarse individualmente como manifestación reprobatoria de amaños de fuerza y de procederes viciosos en lo administrativo, que tanto han practicado nativos de acá como de allá cuando han sido "gobierno". Fue una manera de definir injusticias. También en Los Andes se habló en un tiempo de "procedimientos monagueros" e ingrato se mantuvo el recuerdo de procederes arbitrarios de muchos centrales. Resultado todo del divorcio que ha existido en nuestro país entre el pueblo y el gobierno, condenados a pensar "distinto". Otros valores interpretativos tendría esa diferencia perversa que quiere hacerse entre hijos de una misma patria, obligados a conllevar responsabilidades y a sumar su esfuerzo para lograr la grandeza nacional.

En el censo del "andinismo", como sinónimo de gomecismo y de castrismo, resultaría que más son los de aquende el Trentino que los nativos de la serranía. Pero hay, mi querido Mijares, intereses mezquinos que se empeñan en mantener ese antagonismo. Y lo peor es que así como no-andinos fabrican el fantasma del peligro andinista, andinos interesados soplan a la vez la bomba del "odio al andino", para invocar una solidaridad defensiva que sirve en cambio de abono a las suspicacias. Tú has pensado bien al hablar en el homenaje al Doctor Mendoza ese significado aglutinante de lo nacional. Cuando se habla de diferencias regionalistas, de un "odio al andino", con peligro de que ello nos lleve a hacer más profundas las grietas de nuestro suelo social, bien vendría en la capital el bronce de un grande hombre de Los Andes erigido por suscripción pública. Sería un mentís a la obra de los zapadores de la discordia. Y para aquellos impenitentes que creen por sí y ante sí que los hombres de la montaña están atados a la barbarie por ombligo de bejuco, ello serviría a recordarles que en la natividad de la República hubo hombres nacidos en los bosques que ayudaron con sus luces a formar esta patria, en cuyos altares asombra el silencio de los sacrificios.

De nuevo mis parabienes por tu hermoso ensayo, con mis votos por el éxito de la Junta que con tan señalados títulos presides y la expresión de mi cordial afecto.

Amigo y compañero,

MBI

Caracas, 16 de septiembre de 1939

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Encargado de Negocios de Venezuela
San José de Costa Rica

Muy querido Mario:

Recibí tu trabajo sobre Don Cristóbal, que me pareció muy bien, salvo en dos puntos en que te lanzas, quizá por reacción, hacia una posición extrema: cuando afirmas con respecto a los gobiernos despóticos que su "más eficaz sustentáculo fue la tradicional oligarquía capitalina"; y cuando supones que en el curso del andinismo "resultaría que *más* son los de allende el Trentino, etc".

Si nos ponemos de nuevo a decidir sobre los *más*, en cuanto a responsabilidades o número, inevitablemente volveremos a abrir las ocultas llagas que en materia de andinismo, *y en muchas otras*, nos quedaron de la tiranía.

Fue Guzmán Blanco el primero que advirtió, en cuanto a la oligarquía capitalina, que su único móvil en materia política era conservar el Gobierno en los "mostradores" de los almacenes de Caracas. Pero esa oligarquía capitalina se reproduce en todas las capitales de provincia y en la propia Caracas no está formada por sólo los caraqueños. En todo caso —y la reacción del caraqueño Guzmán Blanco lo prueba—

una gran parte de la culpa en el auge de esos "Hombres de adorno" que cuestan tan caro y adornan tan poco, no la tienen sino los propios mandatarios que se desviven por alcanzar zalemas en los clubs caraqueños y creen que fuera de ellos no hay nada de valor en la capital.

¡Cuántos hombres honestos, sinceros y de talento se malogran en la capital, porque sistemáticamente se los pone por debajo de esa podre pseudo-aristocratica que para un caraqueño verdadero no es sino motivo de menosprecio y cólera! ¿Y quienes fueron, los que, desde Páez, nos impusieron esos hombres como "representativos de la capital"?

Con esto quiero decirte que no culpo a los andinos solamente, pero sí reclamo para que no se considere como representantes de Caracas a esos advenedizos que sucesivamente traicionan a la sociedad, a la capital y después al Gobierno que los aupó, para recomenzar después con otro Gobierno su labor de estancamiento egoísta y de dorada de mixtificación.

En fin, sobre esto sí siento yo un poco de rencor que quizá me haría exceder y prefiero callar.

En el punto concreto de la publicación de tu trabajo, consulté con Luis Correa, porque sé la amistad fraternal que a Uds. los une, y su criterio en todo siempre es muy valioso, y hemos considerado que debíamos aplazar esa publicación hasta recibir de ti órdenes categóricas.

Se debe sobre todo, eso, a una nueva publicación de EBN con nuevas insidias sobre el mismo asunto y a un llamamiento a la concordia que con muy buen sentido lanzó el Gral. López Contreras con ocasión de la guerra europea. Doble motivo para que quizá desentone un asomo de polémica sobre tema tan peligroso.

Sin tiempo para más, créeme tu afectísimo amigo,

Augusto Mijares

Panamá, octubre 10 de 1939

Señor Don
Augusto Mijares
Caracas

Muy querido Augusto:

Dos temas tiene tu carta y quiero empezar por aquel que obliga singularmente mi gratitud: la abstención de dar a la luz la mía sobre Don Cristóbal, por creer con ello que me evitas las molestia de una polémica, difícil de sostener por mi lejanía de Caracas y desagradable por el tema que la alimentaría. Guardaremos, acaso para la "postumidad", estas nuestras cartas, animadas de indiscutido espíritu de aprecio y comprensión.

Tu insistencia al defender la noción de lo caraqueño ante mis cargos contra la "oligarquía capitalina", me hace ver que mi juicio halló en ti una sensibilidad que no era la oportuna. Yo no he intentado nunca por descargar de su carga responsable a los andinos, echarla sobre Caracas en una forma específica. He hablado de "oligarquía capitalina" en un concepto de forma económica más que todo, sin olvidar que esa oligarquía tiene sus ramificaciones en la distante provincia. Es un hecho, definido por un reafirmante de la tradición oligárquica como fue Guzmán Blanco, que, con fuerza inequívoca, constante y crecedera, existe en la capital (sedimentación de estratos sociales acudidos de todo el ámbito nacional) un núcleo que ha porfiado por mantenerse en el

goce irrestricto de las regalías de los gobiernos. Guzmán habló de la política de los "mostradores", para aludir al carácter doméstico de los monopolios de entonces; hoy se hablaría de cosas que no se pueden mostrar. Ese grupo, que tú bien llamas "podre pseudo-aristocrático", dista mucho de poseer las bellas cualidades de honestidad y de talento que adornan las clases medias de Caracas, donde se guarece la hermosa tradición de virtud de nuestra querida capital y no le representa, en consecuencia. Tu juicio y el mío coinciden en el fondo de la cuestión. Te has detenido a defender algo que yo respeto soberanamente y que nunca he tenido la intención de atacar. Tu reclamo es inmotivado, por cuanto yo no descargo sobre Caracas la responsabilidad que incumbre a "esos advenedizos que sucesivamente traicionan a la sociedad, a la capital, y después al Gobierno que los aupó", y que, procediendo de todos los vientos de la República, buscan por gravedad el núcleo más fuerte que perdura en la cabeza del país.

A otro orden de sensibilidad corresponde el argumento que invocas contra quienes "se desviven por alcanzar zalemas" de los integrantes de ese grupo pseudo-aristocrático. Esas zalemas son como la tinta del calamar, que bien sabe derramarla para negarse a la responsabilidad del hecho desnudo o como el hálito de las flores que se alimentan de incautos volátiles. Eso forma parte de la sub-historia de todos los hombres.

Tu reacción, mi querido Mijares, ha sido más epidérmica que intelectual. Pensaste por un momento "en grupo" e imaginaste durante él que yo quisiera denigrar al caraqueño en sí mismo. Yo cuando enjuicio al "andinismo", sin negar mi origen montañés, esquivo dejarme llevar de los prejuicios del grupo, y así creo que aparezca de mi carta, donde condeno la labor de los andinos que invocan una solidaridad de defensa contra una supuesta repulsa colectiva proveniente de otras regiones y declaro cabal el repudio que se hace individualmente de diversos elementos oriundos de Los Andes. Yo, sin embargo, justifico esa actitud tuya, en un orden humano y sensitivo; en cambio, después de leer estas mis líneas, dirigidas al intelectual en quien mejor se ve representada nuestra generación, tengo la certeza de que no reafirmarás tu reclamo y tu queja, matizados de una exaltada sensibilidad localista, que debemos todos deponer en orden a la mejor inteligencia

creativa de un neto y racional sentido de venezolanidad, aunque defender el "grupo" no esté de plano reñido con la noción aglutinante de lo nacional. No llegará a la amplia comprensión de los problemas de la Nación, quien no sienta la inquietud solidaria de los intereses regionales, como no llegará a lograr la ecuménica sensibilidad humana, quien no sienta de previo el deber solidario de lo nacional. Son sentimientos que se amplían y comprenden, en forma de ondas concéntricas, que se van autoengendrando a medida que se hacen más realísticas e intensas.

El censo a que aludo en mi carta, obedece a una realidad, y no al propósito interesado de aligerar responsabilidades: en dictaduras que fueron nacionales, tomaron parte hombres de todas las regiones, ellos representativos de la "fuerza", ellos exponentes de la más elevada intelectualidad. Al enunciarlo, pensé en que todos debemos asumir nuestra parte responsable, sin acumularla sobre los que parecieran más notorios, y buscar de que caiga también sobre quienes, con la complicidad de las medias tintas y servidos de guantes mudables en cada ocasión, intentan aparecer con las manos limpias de todas maneras de infundios.

Te ruego no olvidar que mis palabras siempre se han inspirado en el más vivo propósito de contribuir a la comprensión cordial del mal llamado "problema andino", que en sí no es sino al problema nacional e histórico de nuestras dictaduras seriales. Nunca he estado en el ángulo de aquellos mis corregionales que se mantienen en una actitud de aislamiento e incomprensión. Sé que la vida es mezcla, tolerancia, conllevar de responsabilidades y conjugar lo diverso. En los problemas de Venezuela, busco de pensar en venezolano; en los problemas de la humanidad, procuro pensar en hombre.

Te ruego quieras expresar a mi fraterno amigo Correa, toda mi simpatía por el interés tomado contigo porque mi carta aludida no fuera presentada como inicio de una polémica, para mí desagradable e incómoda.

Tuyo afectísimo amigo y compañero, que te saluda muy cordialmente,

MBI

Caracas, 30 de octubre de 1939

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Panamá

Muy querido Mario:

Mucho he lamentado creyeras que reclamaba contra ti en la *rencorosa* defensa que hice de nuestros representativos porque no son los que se nos imponen habitualmente.

Yo mismo hablé de *rencor*, por consiguiente, de pasión en mi juicio; pero ni remotamente iba dirigido contra el tuyo; aunque ahora comprendo que fue una imprudencia mía tomar a éste de ocasión para reaccionar contra injusticias que no puedo citar con nombres y apellidos, como debiera.

Además, podrías decirme que peor injusticia que la que se comete contra los que debieran ser representativos de la capital, se cometió contra los de Provincia, unas veces porque se creyó que sus intelectuales no podían ser sino Mujiquitas y otras porque no se esperó de allá sino Pernaletes. Siquiera a nosotros, los caraqueños, no se nos hace sino la primera; aunque agravada, como ya insinué, con la de escoger de vez en cuando a un Doctor Pernalete valenciano para exhibirlo como sabio caraqueño. Así levantó Santos Matute Gómez a Tejera, y toda-

vía yo estaba sufriendo esa fama de sabio cuando te escribí. Eso explica mi apasionamiento.

Mucho más quisiera decirte de todo esto, pero apenas tengo tiempo para esa breve explicación, con la cual creo que se borrará por completo el equívoco de mi anterior.

Con un abrazo muy afectuoso, como siempre tuyo,

Augusto Mijares

PD. Lo de D. Cristóbal marcha muy mal, por pereza de unos, enfermedad de otros, etc. Veremos si lo "paramos", porque sería lástima dejarse derrotar por las mezquindades y odios de EBN y compañía.

Panamá, noviembre 1º de 1939

Señor Don
Augusto Mijares
Caracas

Mi querido Augusto:

Tu carta de antier 30, fue como un verdadero hallazgo. Ayer recibí prensa de allá y leí, complacido, algunas notas y editoriales que hacen ver un propósito nacional de convivencia y conllevamiento de responsabilidades. En 1937 escribí desde Costa Rica al Presidente López acerca del enorme peligro representado por la posición disociadora que grupos y prensa llegaron a tomar, y le urgí la búsqueda de una fórmula que sirviera de tregua al odio que ha venido agrietando nuestro suelo social. En muchas cartas dirigidas a amigos de Caracas y del interior, puse énfasis sobre la necesidad de crear un sentido racional de comprensión y tolerancia que haga posible las realizaciones sociales, cartas que me valieron censuras de mis propios amigos. En mi conducta personal he creído haber dado buen ejemplo de ese sentido tolerante y de aglutinación que reclamo como de vital importancia para nuestra vida de comunidad. Imagina ahora mi pena al poner de frente la posibilidad de esas realizaciones y el juicio que te mereció mi primera carta de Panamá, como probable argumento de discordia. Me disponía a escribirte de nuevo, cuando llega la tuya, de que hago mérito, con la prueba de que mi temor era injustificado por la revisión que ya has hecho de mi posición en el problema regionalista. No podía ser de otro

modo. Ambos somos movidos por el mismo sentimiento de responsabilidad ciudadana. Ambos hemos sufrido la misma angustia ante la lucha disociadora que, en una hora de irreflexión, ha querido desunir de su misión unánime a la familia venezolana. Palabras me han faltado para ponderar la necesidad en que estamos de encimarnos sobre todo lo que en apariencia nos divide, y buscar, con lógica inquietud de responsabilidad, servir a la causa de la justicia en nuestra Patria. No he descuidado un solo momento para atisbar posibilidades de echar cenizas sobre las brasas del odio, y esta propia guerra de naciones que estruja la conciencia universal, la he visto como circunstancia favorable que llegue a aldabar nuestras dormilonas conciencias. Justamente a Picón Salas escribí el 7 de septiembre acerca de la orientación de nuestra defensa económica y le dije: "Si pudiera también contribuir a limar tanta aspereza que distancia a grupos y elementos llamados a ser más útiles a la Patria en una labor bien orientada de conjugar ideas opuestas en la forma".

Imaginarás, pues, mi querido Mijares, que el contraste entre la realidad que se avecina y el concepto de un probable motivo de discordia intuible de mi carta, fuera racional motivo de inquietud en quien ha consagrado como yo más de un minuto a servir a la causa de la convivencia venezolana, aun con sacrificio de gratas opiniones.

Y si esta labor hacia la solidaridad social representa en todo caso una renuncia a posiciones individuales, en mí ha representado algo más, pues he tenido que contradecir a amigos muy cercanos y me he expuesto a recibir calificativos desagradables de aquellos que confunden la tolerancia con el menosprecio de nuestras ideas personales y constitutivas. En un país como el nuestro, donde no ha habido el natural ejercicio de los derechos humanos, resulta absurdo para muchos predicar el respeto al mínimum de libertad que todos tenemos derecho de defender como patrimonio intangible. Creo, e insisto en sostener, que la paz y la mutua colaboración social sólo pueden lograrse como fruto del equilibrio creador resultante del respeto profundo y hasta supersticioso que los hombres mutuamente tengan para su propia conciencia, unido a un respeto, quizá mayor, por la humanidad entitiva de sus semejantes. Problemas ideológicos y problemas económicos ra-

dican su solución en la manera de juzgar la condición de libertad y de humana necesidad que iguala a los miembros de la sociedad.

Tu carta, pues, fue para mí un hallazgo. Ella borró de mi conciencia el temor de que en un momento dado hubiera servido, en concepto tuyo, a la causa, por mí combatida, de la desunión venezolana. Por ello te la agradezco doblemente.

Te envío un cordial abrazo, tu afectísimo amigo y compañero,

MBI

San José, Costa Rica, enero 1º de 1941

Señor
Don Augusto Mijares
Caracas

Mi querido amigo:

Te has adelantado para convertirme en pasiva la oración que ensayaba para ti. Tu libro lo recibí apenas hace tres días. Vino por el correo ordinario y la correspondencia de Venezuela llega ahora con canas. Te iba a escribir, antes de leerlo, para darte las gracias por el envío y para reclamarte de un *Doctor* solemne que me endilgas en la dedicatoria. Un *Doctor* académico y altisonante, que a mí me huele a hojarazca y a estiramiento, impropio de nuestra vieja amistad. Pero tú, con nariz por demás fina, te apresuraste al reclamo y me inculpas un silencio del cual es responsable el amable y genial caballero ario a quien nombran Adolf Hitler, padre y creador de esta devastadora guerra que mantiene en quietas radas las naves que debieran surcar los mares con los instrumentos de la paz y del progreso. Y con los instrumentos de la belleza. Entre éstos pondría tu libro. No habrá en él cadenciosos versos ni relamida prosa para endulzar oídos a la moda del novecientos. Pero trae páginas fornidas que son heraldos de espiritualidad. Expresan tu convicción acerca de la Justicia, el Bien, la Verdad y la Belleza. Fuentes de deleite todas, porque ocasionan bienes al espíritu. *Suave est quia bonum.*

Me prometo regalar mi espíritu en esto primeros días del año con la lectura de tu libro. Te escribiré mis impresiones, que han de ser tan gratas y educadores como las que se obtienen leyendo lo que sale de tu pluma maestra.

Con mi abrazo de año nuevo va la renovación de mi cordial amistad y sincera admiración.

Aftmo. amigo y colega,

MBI

Caracas, septiembre 22 de 1943

Sr. D.
Augusto Mijares
México

Mi querido Augusto:

¿Y tu vida, y tus letras, y tu colaboración para "Bitácora"? Pues has de saber que yo me he dispuesto a tomar para mi revista un fragmento del magnífico tema que te proponía desarrollar en nuestra Academia, como primicia de tu próxima publicación. La luz es para colocarla sobre candeleros. El país reclama voces orientadoras como la tuya.

En esa ciudad está Josefina Ernst, maestra distinguida que tú conoces, en busca de prioridad para regresar a Venezuela y a mí se me ha pedido intervenir cerca de ti en orden a mirar qué facilidades puede lograr para su regreso.

Estamos estrenando Partido Político. A mí me tienes convertido en dirigente político. Ni yo mismo lo pensé. Dentro de poco apareceré en los barrios dando mitines. De todo se ha de ver en esta viña del Señor.

Te abraza tu afectísimo amigo y colega,

MBI

México, 13 de octubre de 1943

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Archivo Nacional
Caracas. Venezuela.

Mi querido Mario:

Un gran placer ha sido para mí el recibo de la tuya del 22 p.p., que me llegó hace tres días (!), mucho después de una de Aveledo que me la anunciaba, y te agradezco la cordial generosidad con que te refieres a mis trabajos literarios. Precisamente, poco antes me había llegado el número de "Bitácora" correspondiente a junio y pensaba darte las gracias por la inserción que haces allí de un párrafo de los "Sembradores de Cenizas.

Mucho me agradará ver reproducido en tu revista algo de mi estudio sobre "Educación" y creo que al recibo de ésta ya Aveledo tendrá en su poder seis ejemplares que le mandé para los periódicos con un señor Luciani. También le mandé un paquete con los de los académicos, y entre ellos el tuyo, pero como va por correo ordinario creo que tardará mucho.

En cuanto a mi colaboración inédita para "Bitácora", muchas causas me han hecho quedar mal. En primer término que no quiero distraerme del trabajo que hago para la biografía de Bolívar, y luego que cuando

intento escribir sobre otra cosa se agudiza el conflicto sentimental que hace tiempo estoy afrontando y que por una parte me incita a quedarme en el dominio de lo inactual y desinteresado, y por la otra me produce la impresión de que eso sería un narcisismo literario poco loable. Quizá, en el fondo, para resolver ese conflicto, y otros, lo que me hace falta es regresar a la Patria; pero, qué se hace, aquí le estoy redondeando la arepa a los muchachos, como decía el admirable Mujiquita (Admirable, ¿por qué no? A mí el que me parece odioso en el contraste es Santos Luzardo, que viene con la pureza de su opulencia a buscar a Mujiquita cuando ya Pernalete lo ha "bocabajeado", como dicen aquí, definitivamente. Si Santos Luzardo representa la sociedad civilizada, o las fuerzas activas e independientes de nuestra sociedad, y Pernalete personifica la barbarie, Mujiquita es el que tiene derecho a reclamar contra Santos Luzardo por el olvido en que éste lo dejó y el egoísmo con que viene a reclamarle "justicia". Mucho me ha tentado hacerte con ese tema unas páginas para "Bitácora", pero temo que salgan demasiado apasionadas y llenas de entre líneas).

La señorita Ernst no vino a la Legación sino en vísperas de irse. Mucho me hubiera complacido atenderla por tu recomendación, pero no había recibido ésta.

Dejo para lo último lo que más me ha complacido: tu actuación en el Partido Democrático, y el principal papel que te toca en él, según las noticias que me han llegado recientemente. Te acompañan mis mejores deseos y esperanzas, pues siempre consideraré como "nuestro" el triunfo que mereces.

Te abraza afectuosamente,

Augusto Mijares

PD. Tú mejor entregas la adjunta a Aveledo.

FELIX MONTES[1]

(1) FELIX MONTES, 1878-1942. Bolivarense. Abogado, Profesor universitario, político, diplomático. El lanzamiento de su candidatura a la Presidencia de la República en 1914 lo obligó a permanecer en el exilio hasta 1936.

San José, enero 24 de 1938

Señor Doctor
Félix Montes
Panamá

Mi respetado y querido amigo:

De nuevo quiero empezar renovándole mi agradecimiento por sus finas atenciones para mi señora e hijo. Ya ella me escribió de Cartagena, y me vuelve a repetir de todas sus amabilidades y oportunas delicadezas.

Muy satisfecho he quedado del favorable juicio que U. se ha formado acerca de mi conducta como representante de nuestra querida Patria, en esta República. Cualquiera pudiera entender que mi conducta con los representantes del régimen anterior, obedezca a mis pasadas vinculaciones con aquél. U. es amplio para comprender que a ello me mueve, no nexos de valor personal, sino la conciencia de que las Legaciones son el hogar prolongado de todos los nacionales y los representantes, natos guardianes de los intereses comunes de los hijos de un mismo suelo, y que la diligencia y las atenciones deben prodigarse muy más a aquellos que circunstancias especiales mantienen distantes del hogar nacional. Yo sé que como U. piensa el Presidente López Contreras.

Me interesó vivamente la lectura del recorte que amablemente me envió y los detalles que me da en su carta. Es verdaderamente curiosa

la actitud de Vallenilla Lanz, por mí desconocida. Pero si da, mi querido Doctor, verdadera pena añorar aquellas horas difíciles en la vida de nuestra República, si es triste el recuerdo de una época que llegó a constituir un estado sociológico que contagió a la mayoría de nuestro pueblo e impidió que muchos tuviésemos libertad para obrar en función cívica e hizo en cambio que tomásemos, llevados por la corriente del uso, el camino de la irresponsabilidad, más pena da hoy ver cómo ciertos sectores de hombres, que se mueven en el ambiente de dignidad que garantiza la nueva política, insistan en prácticas que debieran estar liquidadas y animen propósitos aleves de buscar un retorno a las fórmulas pasadas. Si el pecado puede excusarse en razón de un ambiente proclive a la irreflexión, recaer, meditativamente en él, es error inexcusable.

Ojalá U. quisiera hacerme conocer su opinión sobre una charla acerca de política venezolana, que publica la revista "Centroamérica" de esta capital. En ella procuré expresar, en lenguaje apropiado, algo de la realidad nacional.

Con mis respetos para la señora Montes y saludos a Héctor, soy su respetuoso y afectísimo amigo,

MBI

San José, mayo 2 de 1938

Señor Doctor
Félix Montes
Panamá

Mi querido Doctor Montes:

Lo saludo muy respetuosamente y hago votos porque en unión de la señora y Héctor se encuentre gozando de cabal salud.

Confidencialmente vengo a hacerle una pregunta: ¿Cuál fue su actitud con motivo de la exhibición de la película sobre los Juegos Olímpicos que trajo el señor Osorio Padrón? Esta ha sido arrendada a un teatro de acá, como si se tratara de una empresa privada. ¿La película es del Gobierno? ¿Tiene carácter oficial su exhibición? ¿Puedo yo patrocinarla sin tener noticia del Gobierno?

Recibí su artículo sobre Arévalo González. Es digno del muerto, a quien las nuevas generaciones de nuestro País deben eregir por símbolo. Sería deseable hacer de la vida de este gran mártir de la libertad y de la dignidad humana, una mística que se consustanciara con nuestro espíritu colectivo a fin de evitarnos las caídas en la ruta cívica. Es necesario alzar sobre Páez, Monagas, Guzmán y Crespo, figuras de próceres que tipifican la plenitud humana. Arévalo es de éstos. Una tarde en Caracas, en una de las avenidas del Capitolio, yo fui sorprendido por la presencia de un caballero de aspecto venerable, ante quien

me sentí obligado a descubrirme sin saber su nombre. Pregunté a alguien qué pasaba a mi lado acerca del desconocido, y supe que era el señor Arévalo, que acababa de salir de La Rotunda, después de su última prisión. Tenía algo místico en su aspecto. Su presencia pedía respeto, aun sin que se supiese quién era. Creo que a las nuevas generaciones, a los hombres que no han sufrido las horcas caudinas por donde pasamos tantos venezolanos, debiera ofrecérseles la vida de Arévalo González como un arco de triunfo al través del cual puedan enfilar, enhiestos, la existencia. Arévalo clama por un biógrafo que lo "traiga" a convivir con nuestra juventud urgida de sanas enseñanzas y de levantados ejemplos.

Mi mujer me encarga para U. señora y Héctor, muy cordiales recuerdos. Me repito su afectísimo amigo y admirador,

MBI

PD. Muy agradecido por las estampillas.

RICARDO MONTILLA[1]

(1) RICARDO MONTILLA. 1904-1976. Guariqueño. Político. Ensayista y articulista. Exiliado en México 1948-58. Diputado al Congreso Nacional, Gobernador del Edo. Guárico, y Ministro de Agricultura y Cría 1949.

Madrid, abril 2 de 1954

Sr. Don
Ricardo Montilla
México

Mi querido amigo:

Gran complacencia me dio recibir de la pequeña grande Ana Luisa Llovera el ejemplar que me dedicas del último trabajo de Betancourt sobre la industria petrolera en Venezuela.

César Hernández me comunicó dicho trabajo antes de su impresión. Después recibí un ejemplar remitido por Raúl Leoni. A éste expresé, con la diafanidad que la presente situación reclama, mi juicio sobre dicho trabajo. De una parte me entusiasma patrióticamente ver a Betancourt reasumir su vigorosa actitud de defensor de los intereses del país frente a la voracidad del imperialismo norteamericano. Creo que es ésta la actitud justa, lógica, correcta que debe asumir todo político honesto en nuestra América mulata. Así, pues esta fase del trabajo ha tenido en mi ánimo una entusiasta acogida. Pero, en momentos en que el propio Betancourt ha hablado enfáticamente de la necesidad de hacer un frente contra la dictadura, el trabajo de mérito está erizado de una serie de anti-valores en el campo de dicha unidad. A estas alturas de nuestra política, mi querido Chino, lo urgente es sembrar conceptos capaces de superar la pugnacidad de los grupos que por igual adversan la política funesta de Pérez Jiménez. Esta opinión no es mía única-

mente. La participan elementos fuertemente vinculados a Acción Democrática y que lamentan que Betancourt no le hubiera dado a su trabajo una amplitud de apreciación capaz de conjugar mayor opinón.

A Raúl le decía yo que es sobrado injusto lo del interludio democrático dentro de dos décadas de dictadura. Ponte la mano sobre tu ancho y honrado corazón de llanero y comprenderás que se falta a la justicia cuando se le pone el mismo denominador al gomecismo que al medinismo. Ustedes como partido, que tuvo libertad hasta para conspirar, son el mejor testimonio de la política liberal de Medina Angarita.

Juzgo que todos los políticos venezolanos hoy interesados en el derrocamiento de Pérez Jiménez, debemos hacernos nuestra propia crítica. Personalmente hablé largo en San José de Costa Rica con Leoni. Aquí también hablé con Gonzalo Barrios. En el fondo pagamos en parte errores anteriores. Lo interesante es superar estos errores para crear una conciencia vigorosa frente al enemigo común. Yo creo que a Pérez Jiménez no sólo lo sostiene el dinero del Erario y la desvergüenza de la oligarquía capitalista. También lo estamos ayudando nosotros con nuestro empeño de mantener actitudes señeras.

Celebro profundamente la oportunidad de esta carta, en la cual quiero que veas un testimonio de mi vieja y cordial amistad personal, llamada a crisolarse cuando navegamos juntos en un barco que no ve puerto.

La Editorial Mediterráneo, que ha editado las obras selectas de Picón Salas, de Uslar Pietri, que tienen en cajas las mías, aspira a publicar una selección de Gallegos. Yo hablé acá con Juan Oropeza y con Ana Luisa. Gallegos tienen compromisos por sus "Obras Completas" y creo que por sus "Novelas Selectas". Podría pensarse en una edición que junto con algunas novelas, algunos cuentos y algunos ensayos y discursos variase el carácter de las concesiones anteriores. Yo le he indicado al Director de la Editorial que te escriba a ti.

Con un gran abrazo, me repito tu afectísimo amigo,

MBI

México, DF 12 de noviembre de 1954[1]

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry
Castelló 64. 2° Piso
Madrid

Apreciado Mario:

Tengo dos cartas tuyas en mi poder. De la primera casi me avergüenzo al ir a poner la fecha: 2 de abril, la última es del 1° de noviembre. Aquí te las contesto. Perdona lo que pudiera parecer desatención, pero es que, la verdad, el tema de tu carta primera me pedía, y me sigue pidiendo, un diálogo largo y reposado para el cual no disponía entonces de tiempo, ni puedo emprender ahora. Ya habrá ocasión. Si te digo que la incriminación del régimen de Medina entre las décadas de dictadura, que hace Rómulo en la introducción de su folleto "Venezuela, Factoría Petrolera", sería discutible si queremos tomar la palabra "dictadura" como sinónimo de "opresión, de crimen, de humillación" en sus aspectos físicos, como lo que han sido en Venezuela. Pero también se ejercen dictadura, como la que existe en Estados Unidos, la de la clase capitalista, en la que aparentemente no se ve "opresión, crimen, humillación", pero, si se hila delgado sí se descubre. Y sin hilar demasiado delgado, porque ahí están los linchamientos de negros,

(1) Respuesta a esta carta es la fechada por MBI en Madrid, el 25 de noviembre de 1954, publicada en *Dialogos de la soledad* (véase Vol 20, pp. ... de estas *Obras Completas*) (Nota del Comité Editor).

la discriminación, el asesinato de los Rossemberg, etc, que aunque se hacen bajo capa legal, son crímenes dictatoriales. Medina y su régimen fueron dictadura, en cuanto a la negación de los más elementales derechos ciudadanos, como era el de elegir, como era el de aspirar a gobernar la patria, no por concesión de grandes electores, sino por mandato del pueblo; como era la burla de la soberanía de éste, con elecciones amañadas. ¿Qué otra cosa iba a ser aquello de Angel Biaggini? En fin, querido Mario, que eso es para discutirlo, como te digo, en reposo, con tiempo largo. Ya lo haremos. Pero, sin acritudes, en el tono en que siempre hemos discutido contigo. Menos cuando te pusiste a defender a los militares, a raíz de nuestra caída, al responder la carta que Iduarte envió a Gallegos y que leímos mientras nos hallábamos aherrojados, humillados, maltratados, por los sátrapas de uniforme que hoy te hacen sufrir la pena máxima del ostracismo. Ya te imaginarás nuestra reacción entonces. Pero, estabas equivocado. Has rectificado valiente y honradamente. Estás dando la pelea como los buenos. Tu empeño en dar orientación es meritorio, a través de tus folletos que te pido enviarme siempre que los edites.

El recuerdo que hice en el párrafo anterior de actitudes tuyas que nos irritaron —y que sentimos, ésa es la verdad— no debes tomarlo como rescoldo vivo de resentimiento. No, ni en lo más mínimo. Yo siento por ti el mismo afecto de cuando nos reuníamos a almorzar en el Club de los Zoquetes. Si no, esta carta no estaría dirigida a ti. Me referí a tus comentarios a la carta de Iduarte, porque la comunicación que tenemos es epistolar. Lo mismo te habría dicho al encontrarnos. Y si me lo hubiera callado habría sido hipócritamente, y sobre ese terreno jamás me ha agradado moverme. A los hombres los trato con sinceridad o no los trato.

Otro aspecto dictatorial de Medina, lesivo a Venezuela, fue aquella Ley de Petróleos del 43, convalidadora de los contratos viciados de las Compañías. Puedes estar seguro de que, si esa ley no hubiera estado vigente, nosotros hubiéramos intentado la revisión de los contratos de las compañías. La verdad es que, ya aprobada la Ley con el daño grave para los intereses de Venezuela, al reconocérsele validez a numerosas concesiones de dudosa legalidad, de su aplicación podían derivarse beneficios. Y eso fue lo que hicimos. Sacar los máximos be-

neficios, al obligar a las compañías a dar lo más. A pesar de que la impugnamos nosotros en su discusión, ya aprobada yo la consideré como aprovechable.

Empecé con la intención de no extenderme y fíjate adonde llegué. Es que materialmente no dispongo de tiempo. Todavía estoy ocupándome de publicaciones sobre Gallegos. Tengo por delante la preparación del Libro de Oro en su honor; todavía no acaba de estar el volumen donde se recogen los estudios críticos de Ulrich Leo. Y yo tengo que darle extensión a unas cosas que escribí para los Suplementos de Novedades y El Nacional, dedicados al Maestro (por ordinario te despaché sendos ejemplares, junto con el libro de Iduarte) y que algunas gentes han encontrado interesantes, el mismo Gallegos, entre ellos, y me piden que los recoja en un folleto. Son datos biográficos sobre Gallegos, que realmente pudieren ser de utilidad para quien más tarde emprenda la tarea de hacer una buena biografía sobre este hombre admirable. No resisto a la tentación, para conocer tu juicio, de enviarte con éstas cuatro páginas del Suplemento de Novedades, donde va incluido uno de mis trabajos. El resto sí te va por ordinario. En España tiene los Suplementos la Chaparrita Llovera. Esas ocupaciones no me dejan minuto libre. Tampoco las atenciones del Departamento Editorial de Humanismo.

Quiero encargarte que le hables a la gente de la Editorial Mediterráneo, a quienes Gallegos les dio autorización para hacer sus Obras Selectas, pero les pidió que le enviaran como anticipo mil dólares y no han dado respuesta. Hace ya meses les escribí y no responden. Te agradeceré cualquier noticia sobre el particular. Es importante porque Gallegos está pendiente de las posibilidades de obtener ese dinero para ver si decide un viaje al Sur, de lo que no conoce sino Venezuela y Panamá. Quisiera aprovechar el verano, para ver si en la primavera se llega hasta Europa.

Las noticias sobre la salud del poeta son falsas. Se encuentra muy bien. Desde luego, bajo control de cardiología. El no tiene ninguna lesión. Lo que más lo afecta es su emotividad que se refleja directa e inmediatamente sobre el sistema circulatorio. Ha estado escribiendo. Terminó un grandioso poema a los hijos, que es su obra fundamental, y

una de las grandes creaciones de la poesía de América. Estamos en diligencias para ver si hacemos una bonita edición de ese poema. Te digo que es algo sublime. Ese solo poema vale por toda la obra poética de Andrés, incluidos "a un año de tu luz" y los admirables sonetos últimos a González Martínez, a Jacinto, a Gallegos. Está dando los últimos toques a su libro Giraluna, que ha tomado extraordinaria dimensión. Con decirte que en sus páginas irá ese poema a los hijos de que te hablo. Le di tus saludos y se contentó mucho de ellos. Su dirección en Cuernavaca es: Villa "Lilina", ave. Hernán Cortés, esq. con Chimalacatlán, Fraccionamiento Reforma. Viene de vez en cuando a México, pero por breves horas.

El Maestro sigue residiendo en Morelia. Sí recibió tu carta, pero tú sabes como es él, que lo único que escribe son libros. Por empeño que puse cuando se pasó dos meses aquí en los días del homenaje, logré que contestara cablegráficamente, algunas de las numerosas felicitaciones recibidas en esos días y una que otra carta que lo hice me dictara, en respuesta a las de grupos de compañeros dispersos por el mundo. A él le ha complacido mucho tu presente actitud y considera muy valiosas tus publicaciones. Está trabajando en su libro mexicano. Lo tiene terminado, pero está en ese proceso de revisión mental a que él somete los libros. Te digo revisión mental, porque no es de recorrido de las páginas del manuscrito, haciendo correcciones, sino que pone a un lado lo que tiene escrito y hace otro nuevo. El tema escogido es bueno.

Te adjunto esos dos recortes de cartas aclaratorias en que me ha puesto Angarita con sus canalladas. En la última le meto su rejonazo, alterándole un poco el nombre. Como es Embajador aquí y yo soy refugiado, no me puedo poner muy de frente contra él porque quien sale perdiendo soy yo. También te adjunto esa hoja que hice imprimir reproduciendo la nota editorial canalla que publicó El Heraldo sobre los 25 años de Doña Bárbara. El acto de la AEV que tenía preparado para conmemorar las Bodas de Plata de la Doña lo suspendieron. Pero, como han dejado publicar cables anunciando lo que se ha hecho en el exterior, el nombre de Gallegos está siendo actualmente una luz en la conciencia. Está en su papel de encendedor de faroles, como el personaje de su libro inédito.

No te podrás quejar, Mario. Creí que te haría apenas unas líneas para informarte sobre la salud de Andrés y prometerte carta para más tarde, pero pegué la hebra y fíjate hasta donde llegué. Pero, corto, viejo. Un buen abrazo. En la colonia no hay novedad. De la tierra ninguna noticia. Saludos para todos los compatriotas residentes en esa. Afmo.

Ricardo Montilla

PD. Nos preocupó mucho cuando estuviste enfermo y viajaste a Italia. Entendemos que te hallas bien, lo que nos alegra.

RM

CARLOS MORALES[1]

(1) CARLOS MORALES. Abogado. Fue Concejal en el Distrito Federal durante el Gobierno de López Contreras, y más tarde Canciller.

San José, septiembre 28 de 1937

Señor Doctor
Carlos Morales
Caracas

Mi muy apreciado amigo:

Por el correo ordinario le envío un tratado de Derecho Procesal Guatemalteco, que me obsequió el Sr. Ministro de Guatemala. Deseo le sea útil. Al nombrado diplomático he pedido los Códigos de su país y legislación social y administrativa, para tener el gusto de enviársela.

Con verdadero interés he venido siguiendo la disputa existente entre la Municipalidad y el señor Gobernador del Distrito Federal. Mis estudios de Historia Colonial me han acercado mucho a la realidad institucional del Municipio y la curva de su desarrollo, me ha permitido ver que llegamos a la República, gracias a la madurez cívica que lograron los Ayuntamientos, víctimas de los propios hombres que surgieron con la República. Desde el punto de vista institucional, tanto como desde el de la Historia, nada debe merecer tanto el respeto de los venezolanos como los Concejos Municipales. El propio Señor Presidente hubo de estimarlo así, al proclamar en su Programa político, dicho de Febrero, la necesidad de volver al antiguo régimen autonómico del Municipio. Ahora, con el conflicto surgido entre el Señor Gobernador y la Municipalidad de Caracas, he dedicado especial atención al estudio de nuestra actual organización municipal, y estuve desde

un principio en espera de que se intentase el recurso de la Corte, para armonizar la Ley Orgánica con las pautas Constitucionales. Ayer me llegó por aéreo el informe de los juristas comisionados por la Municipalidad para formalizar la solicitud, de nulidad, que publica "Ahora", y con el respeto y el aprecio que merecen los suscritores del informe, estimados colegas míos, me atrevo a decir que la colisión del artículo 11 no existe, y que el solicitarla puede ser oportunidad para agravar el conflicto. El hecho de que el Gobernador sea el Ejecutivo Municipal, no menoscaba en nada la autonomía de la Municipalidad, siempre que se entienda por Ejecutivo Municipal lo que rectamente es: simple ejecutor de las disposiciones del Concejo (Aquí el Gobernador de la Provincia, nombrado por el Presidente de la República, es respecto a la Municipalidad, el Ejecutivo suyo). Si la Municipalidad tuviese un Ejecutivo propio, que podría tal vez serlo el mismo Presidente, advendría la dualidad de autoridades ejecutivas en el Distrito Federal, que es justamente lo que trata de evitar nuestro sistema de Distrito Federal, donde el Presidente de la República ejerza su autoridad sin los rozamientos que antes de la Federación hubo de su parte con las autoridades del antiguo Estado Caracas. La autonomía no queda menguada porque un funcionario de elección federal sea quien "ejecute" las disposiciones de la Municipalidad. Justamente eso sólo debe ser el Gobernador, en cuanto a lo administrativo y económico, y no habría conflicto ni en el hecho ni en el principio. Yo creí que la Municipalidad hiciera valer el carácter antinómico de los artículos 11 y 14 de la Ley Orgánica, y poner a este último frente al artículo 6° de la Constitución Nacional, pues el mentado artículo 14 sí destruye en su raíz la autonomía, al declarar que el Gobernador ejercerá la administración distrital, en cambio creo que varios de sus numerales se compadecen bien con el simple carácter de Ejecutivo Municipal que crean los artículos 11 y 28 para el funcionario de nombramiento federal.

Bien considerado el carácter del Gobernador, como agente del Poder Federal, es decir, como el órgano de que se vale el Presidente para ejercer en el Distrito Federal su autoridad política y civil, y a la vez como agente ejecutor de las disposiciones que en virtud de su autonomía económico-administrativa tome la Municipalidad, no puede decirse que haya usurpación de funciones de parte de una autoridad de creación federal. De otra parte, dicha manera de obrar está de acuerdo

con la tradición del antiguo Ayuntamiento colonial, para quien el Gobernador y sus Tenientes foráneos fueron ejecutores de sus deliberaciones. La racional trabazón de los servicios públicos pide, como fórmula de lógica coexistencia, que se aparte todo aquello que pueda traer conflictos de autoridades, como sucedería al convivir en el Distrito dos cabezas de distinta procedencia. Nada es tan prudente como hacer coincidir en un mismo funcionario las atribuciones que en dos serían fuente de disidencia, con menoscabo de la armonía que debe presidir en la República. Con el respeto que es debido a los abogados de la comisión dictaminadora, juzgo que ellos no se detuvieron lo suficiente en la consideración del carácter de "Ejecutivo Municipal" que da al Gobernador el nombrado artículo 11, pues no radica en lo estatuido en éste la fuente del conflicto que hoy entorpece la vida del Municipio capitalino; y digo que no radica por entender que la Municipalidad no pretende suplantar la autoridad del Ejecutivo, sino simplemente defender su poder como cuerpo autónomo en lo administrativo y económico. En cambio, este poder sí lo entraba y nulifica la facultad de administrar que concede al Gobernador el artículo 14, cuya colisión con el artículo 6º de la Constitución Nacional debería ser la única denunciada.

Con mis vivos deseos porque la Municipalidad logre en función democrática hacer valer sus derechos legítimos, y que U. pueda al frente de ella realizar una buena labor en beneficio de la ciudad, me suscribo su afectísimo amigo y colega.

MBI

PS. Tomando la Municipalidad como declaración favorable a su autonomía el carácter de Ejecutivo Municipal del Gobernador, tiene un fuerte apoyo en la propia Ley cuyo articulado, parcialmente, pretende denunciar como colidente con la Carta Fundamental. La solicitud de nulidad para los dos artículos, lejos de serle favorable, provocará una declaración contraria, que habrá de empeorar su posición, pues se prestaría a que se tomase como bandera política el falso autopuesto de que pretenda ponerse frente a frente al Poder Federal, con el fin de suplantarle en el Distrito.

MBI

Caracas, marzo 31 de 1942

Sr. Dr.
Carlos Morales
Ciudad

Mi distinguido colega:

Profundamente agradezco a Usted el honor de dedicarme su trabajo sobre la pérdida de la nacionalidad venezolana, aparecido en el número 7 de "Venezuela Jurídica". Lo he leído con el interés que siempre me merece lo que sale de su pluma magistral y, aunque mi pobreza de conocimientos jurídicos me niegue títulos para atreverme a disentir de su autorizada opinión, juzgo que no se crea una posición de desigualdad ilegal entre los venezolanos de origen y los venezolanos por naturalización al declararse en la Ley de ésta, que por la adopción de una nueva nacionalidad el extranjero venezolanizado pierde esta cualidad, mientras el originario no deja de ser venezolano aunque adopte una otra nacionalidad. La desigualdad favorece a los venezolanos de origen, por cuanto los mantiene en todo momento en el goce de su condición de ciudadanos de la Patria nativa. Perder la nacionalidad es en todo caso una pena y no un derecho. Al extranjero que cumpla las formalidades que pauta la Ley se le equipara con el nacional de origen; mas, si asume otra nacionalidad, es decir, si hace el juego internacional de mudar de estatuto político, se le impone como pena la pérdida de los derechos con que se le había favorecido. En cambio, al venezolano de solera, vinculado por juro de tierra o de sangre a

la vida del país, se le mantienen sus títulos nacionales, así adopte las nacionalidades que quiera. Creo que si imperativamente la Constitución no impone al nativo como un "deber" la perpetuidad del vínculo, sí mantiene de modo implícito el derecho a que se le considere siempre válida la nacionalidad.

Cuando las Leyes de Naturalización de 1913 y 1928 hablaron de la pérdida de la nacionalidad, no hicieron referencia a la originaria sino a la adquirida, como se entiende del parágrafo único del artículo 7º de ambas Leyes y de la propia razón de la materia legislada No podía una Ley de Naturalización conocer de nacionalidad originaria, como no podía el anulado artículo 22 del Código Civil quitar a la mujer casada con extranjero su nacionalidad venezolana. Esta es materia que se ha reservado en forma exclusiva el Poder Constituyente. En cambio, la Carta Fundamental se remite al Legislativo en lo que atañe a la naturalización.

Creo que la Constitución en materia de nacionalidad debe quedar tal cual hoy, excepto en lo que dice a la nacionalidad de los hijos nacidos en el exterior de mujer venezolana y padre desconocido, que son los únicos a quienes debe considerarse venezolanos de nacimiento. Los hijos de padre conocido y mujer venezolana deben seguir la nacionalidad del padre.

Con el deseo de estar en un yerro, muy presumible en quien se halla desprovisto de los recursos jurídicos de Usted, quiero ponderar mi agradecimento por el honor de dedicarme su erudito trabajo. Sobrado halago es ya para mí el lustre que mi nombre recibe al verse asociado generosamente al muy respetado y aplaudido de Usted.

Soy su afectísimo amigo y colega,

MBI

GUILLERMO MORON[1]

(1) GUILLERMO MORON, 1926. Larense. Historiador, ensayista, novelista y Profesor universitario. Ha sido Presidente de la Academia de la Historia.

Caracas, 22 de septiembre de 1947

Señor
Guillermo Morón
Presente

Mi apreciado amigo:

No sólo movido por la simpatía de ver mi nombre, asociado con el de Germán Arciniegas, en la portada en su ensayo "La Tierra de la Gracia", sino por el suave deleite del método narrativo que Ud. emplea, la lectura de sus páginas ha constituido para mí tema preferente en estos días finales de vacaciones. No le diré que estoy de acuerdo con Ud. en muchas tesis interpretativas, como la que aplica al examen de las misiones coloniales y otras donde aflora cierta predisposición anti-católica, las cuales no voy a controvertir y que, por lo contrario, respeto como sincera expresión de su pensamiento; en cambio, he de decirle que me ha entusiasmado profundamente la movilidad y fuerza de sus cuadros y el calor de presencia que Ud. trasmite a todo lo largo de la narración. La manera como Ud. relata la aventura de los hombres que cimentaron la nacionalidad, es de tal originalidad y frescura que hace sentir lo histórico como vivencia actual. Hecha a un lado la armazón esquelética de lo erudito, Ud. espiga en el campo de lo emocional y ofrece una pintura donde las frases adquieren la virtud clara de la evocación creadora.

Ha escrito Ud. historia viva y movediza. Alejado de la vieja técnica romántica de crear cuadros que deslumbran a fuerza de un verbalismo

artificioso, Ud. trae a la consideración del lector el tema histórico con palabras que lo avecinan a la época y le hacen sentir el mundo antiguo como actitud antelativa del presente. En su relato se percibe el ruido de los mostos que fermentan para la creación de lo nuevo actual. La historia del sorpresivo descombramiento de noticias, la sustituye Ud. por historia de extensión y continuidad que hace uno mismo el tiempo y el espacio de ayer y el tiempo y el espacio de hoy.

Por ese camino de la animación de nuestros anales y de la estimativa de nuestro marco geográfico, fácil es llegar a una concepción de la historia que permita ver en toda su amplitud la propia razón de nuestro pueblo, que, dígase bien, no ha sido un pueblo histórico, pese a la riqueza de nuestra literatura de ese tipo. Así hayamos querido completar nuestras carencias sociales con el mérito de las acciones antiguas, la historia ha adolecido entre nosotros de falta del valor funcional que la convierta en remo de acción y en norma explicativa de nuestra realidad social. Ha faltado hasta hoy el historicismo que le dé atributos para la valorización del presente. Y entre los tantos caminos de llegar a la intuición de nuestra vida de pueblo, está ese que Ud. sigue de dar carácter de diálogo emocional con los hombres de otros siglos al relato de sus hazañas y de poner en función de ejemplaridad lo que otros pudieran utilizar para sólo un empeño de literarios alcances.

Con mi sincera alabanza para el método empleado por Ud., quiero expresarle mi gratitud por el honor que me hace al dedicarme su ensayo y por el recuerdo entusiasta de mis páginas sobre el caballo baldío de Alonso Andrea de Ledesma, símbolo de un deber cuyo permanente cumplimiento pide con angustia nuestro propio decoro nacional.

Soy de Ud. su atento amigo y apreciador,

MBI

Madrid, abril 26 de 1954

Sr. Doctor
Guillermo Morón
Presente

Mi estimado amigo:

Un *quidam* que dirigía un periódico en Trujillo por 1915 me publicó en la sección "Remitidos" una prosilla lírica de que yo andaba muy ufano. Aquello me sirvió de lección para siempre. Jamás he solicitado puesto en periódicos y revistas para mi literatura. Nunca he pedido que se incorpore nada de mi cosecha en colección alguna. Lamentablemente a la vejez me picaron las viruelas en el caso de "Indice", cuyo director, con palabras amables, me ha tomado el pelo. De la imprenta he retirado los originales que usted se llevó de casa.

Usted, pues, que intervino riesgosamente en abrir camino a la literatura de un desterrrado, está en el deber de decir al señor Figueroa que yo soy, lamentablemente, un hombre ferozmente serio en todas mis cosas. Que amo el reloj y el calendario. Que me gustan las cosas a su debido tiempo y en su forma cabal.

A usted le consta que he pasado por Madrid como una sombra. Pertenezco a las Academias de Historia y de la Lengua, y no me he acercado a sus juntas. Del Instituto Hispánico no he aprovechado para exhibirme la buena acogida que me dio Sánchez Bella cuando llegué

a ésta. A las Jornadas de Salamanca me excusé de asistir. El único gran escritor español que he visto ha sido Benavente, y eso cuando salió al escenario en noche de homenaje. Yo no ando en plan de hacerme valer como escritor, ni como historiador. Aunque digan lo contrario mis enemigos —que los sé muchos— yo conozco el modesto sitio que me corresponde, y de él no quiero jamás salirme. Sé que no puedo alternar con los maestros, y desde lejos, en mi recatada penumbra, sigo su palabra. Hoy soy apenas un mero ciudadano sin Patria, que busca pasar en silencio la borrasca que azota a Venezuela. Quien me tienda la mano hallará en mí recia sinceridad. Modestamente vivo apartado de todo ruido. Escribo algunas crónicas para completar con sus emolumentos mi pan de desterrado. También escribo, en tono de altura, contra el satanismo imperante en el país.

Usted creyó que mi literatura no desentonaría en la colección de "Indice". Yo se lo agradezco.

Ojalá pueda volver a verle. En breve me ausento para Italia, en pos de recursos médicos. Al final, regresaré a algún sitio de nuestra convulsa América.

Soy su amigo,

MBI

NICOLAS E. NAVARRO[1]

(1) NICOLAS EUGENIO NAVARRO ORTEGA, 1867-1969. Margariteño. Doctor en Ciencias Políticas. Teólogo, historiador y ensayista; dirigió durante varios años el diario **La Religión**. Rector del Seminario de Caracas y miembro de las Academias de Ciencias Políticas y de la Lengua y de la Historia.

Guatemala, marzo 5 de 1939

Ilmo. Mons.
Nicolás E. Navarro
Caracas

Mi querido Monseñor Navarro:

No imagina cuánto le agradecí su amable carta. Es la primera voz de un espíritu amigo que de allá recibo después de la muerte de nuestro insigne Caracciolo. Apenas había recibido desde Maracaibo un radio de Manuel Maldonado. La noticia de la muerte de Caracciolo fue para mí como un rayo. Aún siento la atonía que en mi espíritu dejó esa desgracia, que es común a la familia, a la amistad y a la Patria. Bien sabe U. que para mí Caracciolo más que un camarada, era un hermano. Su muerte me ha abatido profundamente, con decirle que a la pobre Josefina apenas he podido hacerle cuatro líneas, pues sobre no poder coordinar palabras, la vista, turbia por las lágrimas, no me deja hacerlo. ¡Alabado sea el Señor en sus altos designios! Pero digo yo ¿no merecíamos a Caracciolo? Y lo que U. me dice, del cuadro que él veía a su lado, es cierto. No creo yo que nada hubiera desviado nunca la rectitud de su conciencia, pero él estaba espantado, según me lo dejó entrever en una de sus cartas. Por cierto que en una de ellas me hizo el más cabal elogio de Ud. y de su admirable conducta en estas horas catastróficas para nuestra Iglesia.

La referencia que me hace del magnífico homenaje tributado a sus despojos, es, sin embargo, algo que alivia, pues deja ver que nuestro pue-

blo tiene conciencia para medir sus valores, si desgraciadamente no para aprovecharlos, al menos para sentirlos cuando ya nos faltan. Pudiera decirse que en el pueblo se cumple la sentencia de un poeta francés que dice "haber cosas que no las vemos hasta que no las perdemos para siempre". Venezuela ha visto a Caracciolo después de muerto. Antes se le negó y se le obstruyó el paso. Qué hermosa oportunidad se presenta a sus sustitutos en nuestras Academias para hacer de él un elogio perdurable. Yo, cuando regrese a Venezuela, intentaré un retrato del amigo, para el cual me faltan acá algunos datos y el que tampoco me permitirá realizar por ahora mi dolorosa emoción por su muerte.

Mucho le agradezco la buena acogida dada a mi solicitud a favor de Mayora y el ofrecimiento de algún material para la Sección Bolivariana en la Biblioteca Pública de esta ciudad. Le doy la buena nueva de que el General López encontró tan de su gusto mi iniciativa de crear esta sección, que ordenó se me enviaran libros suficientes y autorizó el gasto de finas vitrinas para dejar igual obsequio en las demás capitales centroamericanas. Creo que contribuye bastante a la divulgación del Libertador, la existencia de su bibliografía en forma individual en las bibliotecas públicas de América. Es la consagración material de un "ideario bolivariano" autónomo.

Con verdadero gusto daré sus saludos al insigne Monseñor Levame, con quien ya me unen lazos de verdadero cariño. Me ha prometido venir a almorzar conmigo a la Legación en forma íntima, pues no le gusta aceptar invitaciones para banquetes por su mala salud. El pobre no tiene bien el hígado. Le ha pegado el trópico, debido a su larga estada en San Salvador, que es muy caliente.

Ya hemos celebrado la elección de Su Santidad Pío XII. Un triunfo para la Iglesia constituye esa elección, tan a tono con las necesidades del mundo presente.

He sabido que Rubén Darío dejó un himno a Bolívar, que fue musicalizado en El Salvador. Al ir allá, que será pronto, buscaré copias para enviárselas a la Academia.

Creo que en la carta pasada dejé de decirle que en Costa Rica pude obtener que me fuese dada para nuestro Museo Boliviano, la Medalla que el Perú ofrendó al Libertador después de Ayacucho, y sobre la cual dictaminó una comisión de nuestra Academia. Al tener una oportunidad segura le remitiré al General López, conforme a sus instrucciones.

Mi mujer, mis hijos y yo agradecemos sus recuerdos y bendiciones, y hacemos votos porque el Señor conserve por muchos años su preciosa salud.

Lo abraza su aftmo. amigo y admirador,

MBI

Caracas, 27 de febrero de 1939

Excmo Sr.
Dr. Mario Briceño Iragorry
Ministro de Venezuela
Guatemala

Mi querido amigo:

He tenido mucho gusto en recibir su amable carta del 6 de este mes, el cual no quiero que concluya sin que yo le retribuya siquiera con algunas líneas.

Ya le he despachado el DIARIO DE BUCARAMANGA a Don Eduardo Mayora y con sumo placer introduciré su candidatura para Miembro Correspondiente de la Academia, esperando sea bien acogida. Le haré enviar también el Boletín. Y procuraré sea efectiva su contribución para la Sección Bolivariana de esa Biblioteca Nacional. Yo no he oído hablar aquí de propuesta a propósito de Don Jorge Lines, y me extraña lo que usted me dice al respecto.

Aquí estamos todavía bajo el estupor de la muerte de nuestro dilectísimo CARACCIOLO. Ha sido lo que se llama una pérdida irreparable, de esas que no se lamentan por el individuo en sí, sino por la patria y la sociedad que quedan privadas de sus imponderables servicios. El homenaje público tributado a sus despojos fue una consagración estupenda de sus méritos y a la verdad casi no hubiera podido esperarse

dadas las circunstancias de nuestro medio. Fue aquello algo muy grandioso: un entierro de Presidente, y de gran Presidente de la República. Para mí el único consuelo en esta tan prematura desaparición ha sido el considerar, por una parte, que en él se cumplió esta palabra del Sabio: *"Consummatus in brevi explevit témpora multa* —Con lo poco que vivió, llenó la carrera de una larga vida", y, por otra, que también podría aplicársele esta sentencia de la misma Sabiduría: *"Raptus est ne malitia mutaret intellectum ejus aut ne fictio decíporet ánimam illius*— Fue arrebatado por que la malicia no alterase su modo de pensar, ni sedujesen su alma las apariencias engañosas". Pues si es cierto que ya la mocedad se le iba alejando, eran muchas las cosas horrendas que ahora palpaba, y quién sabe qué reacciones hubieran podido producirle. Altos juicios de Dios, que es preciso acatar llenos de confusión y anonadamiento. ¡Descanse en paz el santo CARACCIOLO e interceda por nosotros!

Me ha sido de gran satisfacción lo que usted me dice de las conmemoraciones a mi respecto de labios de Monseñor Levame. Verdaderamente es grande el mutuo cariño que nos profesamos y uno de los sólidos consuelos de mi vida es el de haber sido bien comprendido por hombres que como Monseñor Levame, Monseñor Bartoloni y Monseñor Silvani, pasaron por la Nunciatura de Caracas dándose cuenta exacta de las necesidades de nuestra Iglesia y teniendo la clara inteligencia de la manera de remediarlas. Desgraciadamente las cosas han cambiado de un modo inconcebible en los últimos tiempos, y la situación monstruosa en que se han puesto, ¡quién sabe a qué abismos pueden conducirnos! Cuando vea a Monseñor Levame no deje de presentarle los más afectuosos saludos de mi parte. Y no tengo que recomendarle que cultive su amistad, pues de seguro que ya estarán ustedes bien cordialmente ligados.

Con mis votos de bienestar y mis bendiciones para usted y los suyos y deseando tener más frecuentes sus noticias, quedo como siempre,

Su affmo. ex corde,

Nicolás E. Navarro

Panamá, noviembre 6 de 1939

Ilmo. y Rvdmo.
Monseñor Doctor
Nicolás E. Navarro
Caracas

Mi querido Monseñor Navarro:

A la amabilidad exquisita de nuestro querido Director el Doctor Mendoza, debo el placer de haber solazado mi espíritu con la lectura de los discursos pronunciados por el Señor Presidente López, Mendoza, Key, Correa y nuestro siempre admirado Eloy González en los actos conmemorativos del cincuentenario de nuestra Academia de la Historia. Grandes frases de justicia hubo en ellos para el insigne fundador, Presidente Rojas Paúl, a cuya muerte vació la Silla A., que ilustró como Director honorario. ¿No creen Usted y los demás compañeros que constituiría un acto de lógico aprecio para nuestro actual Magistrado, historiador a quien varias veces antes de su exaltación presidencial, invitamos a ocupar una de las sillas de número, ofrecerle ese puesto aún vacío, que le daría derecho a la Dirección honoraria del Cuerpo?

Nadie sería osado a calificar de lisonja hacia el Presidente de la República dicha determinación. Nuestro público y el de América, saben que la Historia ha sido campo donde han encontrado oportunidad de lustre los dotes intelectuales de nuestro primer ciudadano. Si bien nuestros Estatutos, de origen gubernamental, no prevén el caso, la Aca-

demia podría tomarse la libertad de hacerlo y pedir al Ministro de Educación que recabe especial acuerdo del Congreso.

Tanto como Rojas Paúl, el Presidente López Contreras representa un hito de civilismo en la curva de nuestro poder nacional. Intelectual como nuestro fundador, el Presidente López tiene derecho para ocupar el sitio especial que aquél mantuvo en nuestro Instituto.

Ojalá esta idea sea acogida por los demás colegas, y la Academia realice el acto de verdadera justicia que ella contiene.

Lo saluda con especial cariño su afectísimo amigo,

MBI

Caracas, 29 de noviembre de 1939

Excmo. Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry
Ministro de Venezuela
Panamá

Mi querido amigo:

Le debo dos cartas, y no por negligencia sino por falta absoluta de tiempo disponible he tardado más de la cuenta en corresponderle. Ya habrá visto usted por la prensa el tropel de discursos y otras academicidades que me han sobrevenido, y lo cual, le aseguro, casi acaba conmigo. Allá quién sabe qué comentarios íntimos habrá usted hecho con el de recepción en la Lengua. Y todo ello sin contar con los obsequios al sorpresivamente llegado Mons. Cento, a quien sin duda vería usted y con él platicaría a su paso por esa ciudad. Las cosas eclesiásticas se han arreglado de un modo harto precario y nada puede predecirse de grande y esplendoroso para los destinos de la Iglesia en esta tierra.

Inmediatamente que recibí su carta de recomendación de candidatos para Correspondientes de la Academia hice la diligencia del caso. Pero el período de vacaciones estaba corriendo y luego la opinión fue de ir haciendo poco a poco las presentaciones. En eso estamos.

Cuanto a su idea respecto del nombramiento de Director Honorario para el Gral. López Contreras, indudablemente me ha resultado muy

plausible. Tiene, sin embargo, el inconveniente de necesitar el acuerdo especial del Congreso y podemos estar ciertos de que al General no le agradaría este paso. Ultimamente hicimos fuerza de velas con él para persuadirle a que se dejara presentar para uno de los sillones vacantes, pero reiteró con igual firmeza su decisión de no prestarse a la candidatura mientras se hallara ejerciendo el Poder y reservándose para admitirla de muy buena gana cuando vuelva a la condición de simple ciudadano. Por lo demás, esa Presidencia honoraria se la hemos discernido de hecho y él la está desempeñando con mucho decoro, con los favores espléndidos que viene dispensando a la Corporación, a los cuales ésta corresponde con el mayor afecto y gratitud.

Mucha falta nos está usted haciendo aquí en ambas Academias: la de la Lengua se halla en un verdadero boquear, y en la de la Historia los sujetos que le dan vida están ya todos deshechos y de súbito he venido a reparar que de un momento a otro podría sufrir un lamentable colapso.

Consérvese bien, saludos a la Señora, cariños a la prole y Dios los bendiga a todos.

Su affmo.

Nicolás E. Navarro

Panamá, diciembre 6 de 1939

Ilustrísmo Monseñor
Doctor Nicolás E. Navarro
Caracas

Mi querido Monseñor:

Cuando recibí el cable en que Pellín me anunció el viaje de Monseñor Cento, ya éste había llegado a Colón y no me fue posible sino apenas saludarle por teléfono. Yo nunca esperé una solución que fuera prenda inmediata de grandes y esplendorosos días para nuestra Iglesia venezolana. Sé que no son adventicias las causas que lo impiden, como para poder ser ellas puestas a un lado por la sola gestión de un Nuncio, así éste tenga la mejor voluntad. Lamentablemente existen en nuestra Iglesia males profundos, que reclaman una acción general y perseverante. Pero su manera de expresarse me deja intuir que se ha ganado menos de lo que en realidad podía esperarse.

Leí sus discursos y en la lectura de ambos tuve sobrado deleite. Cuánto hubiera deseado estar allá para sumar el mío a los muchos aplausos que debieron seguirles.

Hablé con Mendoza acerca de lo oportuno y justo de ofrecer al señor Presidente la Silla A, vacante desde la muerte de Rojas Paúl. El me dijo que podría optarse el mismo procedimiento usado cuando se le ofreció al fundador. Yo creo que el Presidente tuvo razón en no acep-

tar su postulación para las sillas que últimamente han vacado. El caso en que nos ocupamos es distinto. Se trataría de un honor singular que él no rechazaría. Y si insisto en esta materia, mi insistencia sólo tiene por fin hacer ver a la Academia el deber de realizar un acto de justicia, pues ni sabe ni sabrá el señor Presidente que yo haya solicitado para él este honor, pues creo que si él debiera agradecerlo sería al Instituto y no a determinado Individuo suyo. Yo nunca he creído honesto hacer política personal a costa del Cuerpo, y si me tomo la libertad de hacer sugestiones que creo justas, se debe a un lamentable espíritu de quijotismo que me impulsa a entremeterme en cuestiones de que sólo derivaría una satisfacción metafísica.

Mucho agradezco su interés por mis recomendados. Hace tres años vengo demandando la elección de Lines, y pasarán tres más sin que nada se resuelva a su favor. En otros casos se ha procedido distinto. Yo le ruego no insistir en esa materia. Me quedaré agradeciéndole la elección de Mayora. En cambio, en dos oportunidades me he dirigido a la Academia de Ciencias Políticas, de la que no soy miembro, y se me ha atendido de inmediato.

Mi mujer y mis hijos se me unen para saludarle muy afectuosamente y agraceder sus bendiciones.

Lo abraza su afectísimo amigo y admirador,

MBI

San José de Costa Rica, diciembre 31 de 1940

Ilmo. Monseñor
Dr. Nicolás E. Navarro
Caracas

Mi carísimo Monseñor Navarro:

He tenido el gusto de recibir las tres importantes publicaciones con que su bondad ha sido tan servida de favorecerme. Por el mérito de ellas, cuanto por el valor de las dedicatorias, serán conservadas con especial cariño en mi librería.

Claro que de ellas leí de primera aquella en que la justicia de su pluma y el afecto de su espíritu se consagran a honrar la preclara memoria del gran Arzobispo Castro. La gusté con cariño y con dolor. Con el cariño que es debido a quien dio lustre a la Patria y con el dolor del cristiano que siente vacía la mirada cuando intenta la búsqueda de Pastores como los que aquél pinta.

Cita Ud. un fragmento de carta al Padre José María Urdaneta (creo que éste es hermano de Miguel Ignacio, Párroco de Trujillo por aquella época) en la cual el Arzobispo expresó en fornida manera el deber social del sacerdote. Es algo admirable. Tiene el mérito de una enorme sinceridad. No es un "acuso" hipócrita a los demás ni el señalamiento de faltas que pueden ser hipotéticas, es, en cambio, el reconocimiento explícito de un orden vicioso (y perdurable) que es preciso corregir.

No dice: "No frecuentes las casas de los poderosos e influyentes del siglo", sino, muy por lo contrario: "Necesitamos abandonarlas". No previene teóricamente a evitar faltas que bien pudieran no existir, sino que con énfasis dice: "Abandonemos estos sitios que hemos venido frecuentando indebidamente". No declara: "Debemos evitar la intriga", sino que en forma rotunda señala la necesidad de "salir de los laberintos tenebrosos" de ella, donde frecuentemente es sustituida por la voz del interés mezquino la propia voz del Altísmo. En las paredes de las sacristías y en los corredores de los seminarios debieran grabarse esos párrafos, a fin de que crezca un sacerdocio servido por "hombres de Dios" que nos evite el dolor de ver cómo se consultan los intereses del mundo y la vanidad corruptora cuando se trata de seleccionar a los propios Príncipes de la Iglesia y nos libre de contemplar el hórrido espectáculo de que, como a hombres de orden, se alaben por el sacerdote criminales, ladrones e impíos que, con el dinero o el poder, compensan, comprando voluntades y fingiendo caridades, la ausencia de actos propios a hacerles dignos de ser tenidos por cristianos.

Quede la memoria del gran Arzobispo como faro que señale certeras vías en la marcha de la Iglesia venezolana y sean para quien, como Ud., con tanto celo ha sabido velar por su gloria y porque no perezca en el tiempo la eficacia de su vigorosa didaxia, todo el aplauso y toda la gratitud de quienes pensamos con amor en los destinos de la Patria y de quienes anhelamos para el mundo una hora feliz en que el nombre de cristiano adquiera la pulcritud debida a la santidad de doctrina que presume.

Escribo a Ud. en el último día de este año en que la gracia del Señor se ha visto nublada en la apariencia por la maldad de los hombres. La Pascua, en cambio, ha traído a las conciencias cristianas un motivo de sociego con las palabras del Pontífice en que condena las semifilosofías fachistas y nazistas como inválidas para conducir a la estructuración de un "nuevo orden" del mundo. El Papa parece que se acerca en sus posibilidades al recto deseo de la justicia cristiana: es necesario que así como ayer se condenó el comunismo ateo y materialista sean también condenadas en forma rotunda doctrinas tan repugnantes a la dignidad humana como el fascismo y el nacional socialismo.

Con mi mujer y mis hijos le envío mis más cariñosos saludos y deseos porque tenga un año venidero muy feliz, mientras le pido no olvidar mi nombre cuando encomienda sus amigos a la gracia del Señor.

Lo abraza su aftmo. amigo,

MBI

PD. Envíele sus últimos trabajos al Arzobispo de San José, el ilustre Monseñor Dr. Víctor Sanabria Martínez, quien es un ferviente admirador de su densa labor cultural.

Caracas, 28 de febrero de 1947

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry
Presente

Mi querido Mario:

Lamento mucho que te haya contrariado mi insistencia en lo de la inclusión en actas de la noticia de la reunión de un grupo de colegas en casa con motivo del malhadado asunto del cráneo izquierdino. La verdad es que lo que me disgustó fue el ahínco de Key Ayala de que constara que tal reunión no tuvo carácter de junta académica, pues en ello percibí el velado propósito de reprobar en mí un presunto abuso de mis atribuciones o un alarde jactancioso de traer a mi casa la Academia para así presidirla dictatorialmente: Por eso hice constar entonces que ni por pienso quise darle a aquella invitación el sentido de convocatoria a sesión, y luego aproveché la oportunidad para manifestar que ni siquiera había provenido de mí la iniciativa.

Cuanto al desagrado de algunos colegas por no haberse puesto al corriente del caso al Instituto, fue del todo injusto, porque mientras el incidente no se traslució era una cuestión privada y personal que no se prestaba a tal informe y cuando la alharaca se produjo yo no estaba en condiciones de asistir a la Academia.

Te agradezco sobremanera tu intervención para que la prensa diaria no diese cabida al malaconsejado artículo de Mons. Lovera a que te

refieres. Sé que también otros amigos y directores de periódico tuvieron el buen acuerdo de desechar semejante majadería. A ellos les estoy igualmente agradecido. Pero, por otra parte, tú sabes muy bien cuán poca mella me hacen esos dardos loverinos.

Lovera y yo fuimos siempre fraternos amigos y fieles compañeros, sin que ello me impidiese nunca, sin embargo, apreciar su escasa capacidad y deficiente cultura. Es una lástima que el desarrollo fatal de la psicosis que es en él lacra de familia, le esté haciendo dilapidar la fama de eminente sacerdote y varón de elevado espíritu que en sus buenos tiempos, sin humos literarios, absurdas ufanías de alta intelectualidad y poco plausibles empresas de utilidad temporal, se granjeó muy merecidamente entre la gente piadosa de nuestra sociedad. Yo he llegado a concluir que esa actitud de ahora de Lovera para conmigo obedezca a un recóndito despecho que le latía en lo profundo de la subconsciencia, y ya emerge por el completo descontrol de sus facultades, haciéndole incurrir en tan enormes despropósitos que dejan estupefactos a quienes conocen de sus loables antecedentes. Es otro fenómeno de espantoso descalabro en los destinos de esta Iglesia cuya ruina vergonzosa es cada día más inminente.

Conque, mi querido Mario, quieras darte por satisfecho y desarrugar el ceño.

Te bendice tu amigo,

Mons. Nicolás E. Navarro

Caracas, febrero 28 de 1947

Excmo. Señor
Dr. Nicolás E. Navarro
Presente

Mi respetado Monseñor:

Ayer tuve la pena de que Ud. volviera a referirse con desagrado al hecho de haber dado cuenta yo en sesión académica y de haberlo incluido después en el acta correspondiente, de la reunión celebrada por un grupo de colegas en la casa de usted. Quiso también usted dejar constancia de que había sido yo el inspirador de la invitación. No aclaré en sesión el punto, porque las razones no las juzgo para públicas. Mi empeño en que Ud. invitase a sus compañeros de Instituto para hacerles un relato de su visita a la cripta, estuvo movido por la idea de disipar cierto desagrado por mí advertido entre algunos colegas, ante el silencio guardado por Ud. con el Instituto en el ya público caso de la visita a la cripta. Por eso quise que quedase nota de la invitación de Ud. Con el mayor y más discreto afecto quise servirle y, constantemente guiado por él, pude, con mi oportuno aviso, evitar que en estos días fuese publicado en la prensa diaria un artículo de su colega de Cabildo, Mons. Lovera, relacionado con la ilustre persona de Ud. y que le hubiera proporcionado alguna molestia. Si lo digo hoy, bajo discreta confidencia en estas líneas, es para llevar a Ud. evidencia de mi manera de proceder, así ésta no haya merecido su aprobación en el caso de la referencia hecha por mí en sesión académica.

Lo saluda con todo respeto su afectísimo amigo y servidor,

MBI

Madrid, marzo 23 de 1954

Excmo. Señor Doctor
Nicolás E. Navarro
Caracas

Mi queridísimo Mons. Navarro:

Dios le pague el cariño puesto en su amable carta del 13 del presente. Mucho me complació saber que había llegado a sus manos la mía que la motivó.

Lo de que no tenga razón yo para el enojo en aquélla manifestado, por nada me extraña verlo escrito de su mano, pues bien me sé desasistido del más elemental juicio a mi favor. ¿Cómo puede haber estado impresa el 22 de diciembre de 1952, cuando salio públicamente de Caracas, una lista de nombres en que figura de académico quien, como Ramón Díaz Sánchez, fue electo a mediados de 1953?

Yo no quise hacer problema de esa nimiedad aparente. Apenas intenté dejar constancia de que a la Academia de la Historia poco interesa la suerte de sus miembros caídos en el disfavor de los gobernantes. Me duele, en cambio, haber tenido que molestar a Su Excelencia con esa bobería. No tengo yo la culpa de que sus grandes merecimientos lo tengan en la dirección del cuerpo. Poco he puesto de mi parte para que Su Excelencia me profese generoso cariño. Si hay culpa, pues, en la molestia que Su Excelencia haya podido tener en el caso, todo

es obra de quien a los muchos méritos agrega lealtad para el amigo perseguido.

Mi reclamo sólo aspiraba a fijar testimonio más de la común indiferencia, como suele ser visto en Venezuela el problema del prójimo, que no participa de la gracia de los gobiernos, así aquél se halle vinculado con nosotros por lazos inmediatos de sociedad. La Academia ya me había mostrado su indiferencia amistosa cuando el Director anterior a Su Excelencia me hizo saber que yo, como Secretario, perjudicaba al Instituto, en razón de ser visto por el Gobierno como elemento conspirador. Recordará Su Excelencia que desde entonces dejé de asistir a las sesiones académicas. Estoy seguro de que entonces no faltó, como no debe faltar hoy, quien excuse su conducta conmigo con el fácil y estúpido pretexto de declarar que yo pago mis inclinaciones comunistas, pues desgraciadamente en Venezuela se ha dado en el peligroso expediente de llamar comunista a quien manifiesta celo porque el país no se entregue vilmente en manos de Estados Unidos. Sobre el débil carril de esa lógica se ve hoy menospreciado mi cristianismo mientras quienes se dicen y tienen por defensores de la Iglesia, alaban a ateos y a masones comprometidos con la farsa entreguista de los pulperos.

Hasta hace poco me ocupaba en escribir para la prensa de Caracas. Ahora se me ha informado que el generoso e ilustre gobierno que dirige a la República hacia un nuevo orden de "bien nacional", quiere que mi nombre no aparezca en la prensa de Venezuela. A lo mejor desapareceré también del elenco mecánico de los académicos.

Escribo para México, para Colombia, para Guatemala, para Costa Rica. Con escribir no gano mayor dinero, pues las colaboraciones en esos países son mal pagadas y mi nombre no tiene audiencia continental. Escribo por dar sueltas a ideas y sentimientos.

Distraigo mi vida estudiando y escribiéndome con amigos que sufren mi misma suerte. Hace cinco meses vengo padeciendo una tenaz dolencia ósea, que ha llegado hasta impedirme el escribir a la mano. En mayo tal vez vaya a Bolonia a hacerme ver de ciertos especialistas. Me daré, si voy a Italia, el gusto de visitar a Asís. Ha sido mi sueño

durante muchos años. ¡Cuánto siento que mis dolencias no me permitan recorrer las Catacumbas!

Por acá veo al Padre Cesáreo, tan amante de Venezuela. Creo que él bendiga el matrimonio de la hija que se me casa el próximo mes.

Me dolería que Su Excelencia llegase a creer que mis cartas han sido escritas al rescoldo de alguna pasión. Dios me ha dado una fuerza moral extraordinaria, que me permite sobreponerme a las pequeñeces de mis relacionados, y me ha dado a la vez luz suficiente para mirar con claridad y comprensión el mundo en que los otros se mueven. ¡Qué difícil me es sentirme ofendido por hechos que en todo caso a quienes dañan es a los agentes que los provocan! Con mi conciencia limpia de ciudadano y de cristiano me hago una vida bonancible, en medio de las privaciones y de los dolores a que estoy diariamente sometido. Añoro a mis hijos y siento dolor cuando recuerdo el Avila distante; por lo demás, me siento bien en este mundo peninsular, donde he logrado aquilatar mi afecto por la vieja España nutricia. Si he hecho el reparo que ocasionó mi carta anterior, lo hice para que quedase constancia de una irregularidad cometida cuando las circunstancias imponían mayor delicadeza con el ausente, muy más cuando éste fue en su debido tiempo un entusiasta servidor del Instituto. Resquemor y resentimiento no han obrado en lo que Su Excelencia llama enojo mío.

Quiera Dios conservarlo en salud, para que tenga yo la dicha de abrazarlo cuando el satanismo imperante sea rendido por la luz de la razón y pueda yo volver a "esa tierra infeliz, cuyos frutos van a saber a sangre", según profetizaba, creo que en la Meseniana a Pinto el tremebundo Juan Vicente González.

En la confianza de que no me olvidará en sus oraciones, soy su aftmo. amigo y servidor,

MBI

Caracas, 7 de abril de 1954

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry
Madrid

Mi querido Mario:

Recibí tu respuesta de 23 de marzo y disfruté gran rato de su contenido, encantado de tus razonamientos. Por cierto que unos días después, creo que el 25, publicó aquí la prensa una noticia algo alarmante sobre el estado de tu salud, pero a mí no me inquietó grandemente, pues tenía tus explicaciones acerca del particular y lo creí exagerado. He encomendado mucho el caso en la Santa Misa y espero te hayas restablecido por completo. De todos modos, debes cuidarte con gran diligencia, porque hay que estar siempre en buenas condiciones físicas para prestar los útiles servicios que nuestro puesto en la vida nos exija.

Después de haberte despachado mi carta de 13 de febrero, me vino de la Secretaría para la firma la otra en forma oficial sobre el mismo tema y aun cuando observé que ya había yo respondido en carta privada, no quise insistir en que se la omitiera, porque no me pareció mal urdida ni en desacuerdo con mi ya expresado criterio. Hoy precisamente me trasmiten la contestación tuya a esa nota, en la cual amplificas los argumentos demostrativos de lo que he llamado tu enojo con motivo del incidente anuarístico-académico-domiciliario que tú mismo calificas de "extraordinaria intrascendencia". Muy bien, pero

demos ya por terminada la querella y cuidemos de que el criollismo no nos incite el día menos pensado a incurrir en parecidas inexactitudes en cualquiera de las vueltas de la suerte caprichosa.

Mucho me complacería que pudieses realizar tu proyectado recorrido por Italia y que no dejases de visitar junto con Asís a Roma. ¡Ojalá que el Papa pueda cumplir su propósito de canonizar a Pío X! Te renuevo mis sentimientos de afecto y te bendigo ampliamente.

Mons. *Nicolás E. Navarro*

Madrid, abril 23 de 1954

Excmo. Arzobispo
Nicolás E. Navarro
Caracas

Muy querido Monseñor:

Hoy he tenido un rato de extraordinario placer platicando con Monseñor Cento, quien llegó de Roma camino de Lisboa. Ya imaginará que la charla con el viejo amigo y brillante diplomático giró en torno a Venezuela y a los viejos amigos que le rodearon cuando ejerció la Nunciatura en Caracas. Primero entre los nombres evocados estuvo el de Su Excelencia. Hablamos de la reciedumbre que en su excelentísima persona no abaten los años, y hablamos, también, de las luces que en su mente esclarecida no aminoran ni el trabajo ni la edad. Recordamos también con gran cariño al viejo Núñez Ponte, por cuya salud el Señor Cento me preguntó con grande interés. También hablamos en forma muy especial de Doña Lucila Pérez Díaz, a quien el Nuncio ilustre recuerda con grande admiración y afecto.

En el orden general, Monseñor Cento está informado de lo que pasa en nuestro país. Se dice él estrechamente vinculado a Venezuela y preocupado por la suerte de su Iglesia.

A mí, especialmente, me fue por demás placentero el encuentro con el viejo Nuncio que me dio su amistad cuando empezábamos en Ca-

racas a perfilar un pensamiento católico. Me hizo evocar aquel tiempo feliz en que junto con Caracciolo Parra luchaba yo por defender los derechos de la Iglesia, entonces atacada por los mismos que hoy, sin haber cambiado de corazón, buscan su alero para defenderse de la justicia de la sociedad. Cuando hacía el viaje de regreso de la Calle del Nuncio a la Calle de Castelló, donde tengo mi apartamiento, pensaba con profunda satisfacción en no haber cobrado yo jamás un rédito material por mi condición de católico. Todo lo contrario, cuando fue necesario exponer la libertad en 1930 para defender los intereses de la Iglesia, la expuse con valentía, mientras los que hoy se atreven a motejarme de comunismo atacaban los intereses de la Iglesia y se congraciaban públicamente con el gobierno que perseguía al Obispo Montesdeoca. Yo no le he pedido a la Iglesia sino su perdón y su gracia.

Su Excelencia conversa con frecuencia con esos tozudos caballeros que ayer lucían humos de irreligiosidad, porque estaba a la moda llamarse enemigos de la Religión; pero que hoy, para meterse en los llamados "cuadros de orden", aparentan devoción por el clero. ¡Cómo reirá quien tanto sabe, como Su Excelencia!

La semana pasada le escribí. Creo que ya haya recibido mi carta. La próxima se la haré desde Italia.

Lo abraza y le pide no olvidarlo, su afectísimo y devoto amigo,

MBI

Madrid, noviembre 3 de 1955

Excmo. y Rvdmo.
Mons. Dr. Nicolás E. Navarro
Caracas

Mi querido y venerado amigo:

En balde le he escrito después de su operación. Sé, sí, que está bien de salud. Con la señora Bermejo hablo de U. Ella siempre tiene mejor noticias que yo.

Continuamente lo tengo en mi soliloquio. Junto con el inquietante problema político de Venezuela, el problema de nuestra Iglesia ocupa sitio especial en mis meditaciones. Hasta mí llegan rumores de lo que allá ocurre. Vivo perplejo y pienso en usted. Pienso también con angustia en Quintero. Acá hablé largo con Pulido. ¡Qué espíritu tan noble y dedicado a Dios! Me pidió que no dijese a nadie que lo había sorprendido en Loyola. Antes me había dicho que iba a Bilbao a arreglar no sé qué cosa. Dios quiso que fuese en seguida al país vasco y diese con él en la mera casa de San Ignacio. En cambio, de otros clérigos venezolanos que han estado en Madrid me han dado razones quienes con ellos tropezaron en las salas de baile.

Estoy esperando mi hija casada, cuyo marido tuvo que buscar refugio en Cúcuta, para evitar una prisión. Mi pobre hijita ha tenido que ver destruido su flamante hogar, cuando apenas empezaba su tarea de ma-

dre. Y este sistema hay quienes lo llaman de *orden*. El Padre Charles Moeller, en su exégesis a la obra literaria de Graham Greene asienta que "hay seres que se ciegan voluntariamente en lo que atañe a la realidad trágica de la existencia; los hay, incluso, que colaboran con todas sus fuerzas al mantenimiento de un *orden* aparente". Mi querido Monseñor ¿no se le hace que sea ésta la peor cosa que ocurre en Venezuela? Convengo yo que los golfos aristocráticos y los gángsteres de frac que hacen negocios al amparo de la desvergüenza nacional, llamen "orden" el sistema de crímenes reinante, pero que la altas dignidades eclesiásticas bendigan a los criminales es una aberración sin nombre. El P. Borges llamó al General Gómez cuarta persona de la Trinidad Santísima, sin que con ello comprometiera a la Iglesia, pues todos sabíamos su vida. En cambio, un grupo de obispos hizo desfilar a la Virgen de Coromoto junto con los empleados que rindieron pleitesía al déspota ensoberbecido. Esto clama al Eterno. Imagine como herirán estos hechos la sensibilidad de quienes sufrimos en nuestras propias vidas la infamias del régimen. En mi soledad de ausente, sé que hay allá personas que sufren hondamente la desgracia de la Iglesia. A la cabeza de ellas está su Excelencia.

Mucho le agradeceré unas líneas de su mano.

Con los míos lo saludo con todo afecto.

Suyo muy devoto amigo y admirador,

MBI

PD. Le ruego hacer llegar a Lucho la carta inclusa.

Madrid, septiembre 29 de 1956

Excmo. Sr. Dr.
Nicolás E. Navarro
Caracas

Muy querido Monseñor:

En estos días he vuelto a tener el gusto de ver a nuestro común amigo el Padre Guillermo Figueras, quien mañana regresa a Roma.

Muy llena de paz y de caridad me pareció su apreciativa sobre mi carta a la Academia de la Lengua. No hay tales carneros. Allá se sabía que yo estaba en Madrid. Les faltó altura con el antiguo amigo, y eso es lo que yo he querido hacerles sentir por medio de mi carta. Lo mismo me hizo la Academia de la Historia, cuando Antonio Alamo me expresó en enero de 1952 el peligro que yo representaba para el Instituto. Todo eso es muy venezolano y de eso su Excelencia tiene mejor conocimiento que yo. Los polvos son viejos y los lodos son los mismos.

Lo imagino sufrido y avergonzado con lo que está ocurriendo en la Mitra caraqueña. Esa intervención militar en su gobierno y en su órgano periodístico, tiene dimensiones de escándalo. Dios nos coja en carrera de salvación.

Se lamenta Su Excelencia de que esté tomado de la sordera. ¡Hay tan pocas cosas gratas que oír! En cambio, su mundo interior le depara maravillosas voces.

Con los míos le saludo muy devotamente. No me olvide en sus oraciones. Suyo afectísimo,

MBI

ENRIQUE BERNARDO NUÑEZ[1]

(1) ENRIQUE BERNARDO NUÑEZ, 1895-1964. Valenciano. Novelista, ensayista, cuentista, desempeñó cargos diplomáticos y fue Cronista de Caracas. Colaborador de los más importantes diarios y revistas del país.

Madrid, agosto 4 de 1953

Sr. D.
Enrique Bernardo Núñez
Caracas

Mi querido Enrique Bernardo:

Antier, cuando salía para Avila, de donde te dirigí un saludo, recibí un recorte de "El Nacional" con la grata noticia de que habías tomado posesión oficial del cargo de Cronista de Caracas. Los ríos vuelven a su cauce. Me complace en extremo el tener la seguridad de que las aguas no se perdieron mientras tuve el oficio de acequiero. Empeño mío fue seguir tus huellas y trillar tus firmes senderos. Si no consigues un trabajo brillante por mí realizado, hallas limpios los surcos para proseguir la meritísima labor que te hace albacea indiscutible de la tradición caraqueña.

Por demás está el que te diga lo que he agradecido el recuerdo que hiciste de mi nombre. Si me honran en extremo tus palabras, también te honras tú al poner de resalto tu consecuencia amistosa y tu inquebrantable lealtad personal, justamente en horas en que la mayoría rehúye nombrar a los "apestados".

En lo que pueda servirte estoy acá incondicionalmente a tus órdenes. En el otoño pienso ir de nuevo a Sevilla, donde buscaré papeles rela-

cionados con nuestra querida Capital. Creo que sería muy interesante la copia de planos, croquis, proyectos, etc.

Dile a Castro que despache una colección de "Crónica de Caracas" y de "Actas de Cabildo" al Instituto Hispánico, que posee una magnífica biblioteca hispanoamericana. Te ruego, también, dar un saludo a tan excelente amigo, de quien no he vuelto a tener noticias.

Te abraza tu aftmo. amigo y colega.

MBI

PS. Mientras te escribo recibo la muy amable esquela tuya y las cartas de Castro, que en seguida responderé.

JOSE ARMENIO NUÑEZ[1]

(1) JOSE ARMENIO NUÑEZ. Trujillano, periodista. Editor del diario Presente, Trujillo.

Caracas, julio 22 de 1942

Sr. D.
José Armenio Núñez
Editor de "Presente"
Trujillo

Muy estimado amigo:

En el número de "Presente" del 11 de julio que cursa, me hallo con un suelto, por demás encomiástico, en que se habla de la invitación que el Ejecutivo de ese Estado me hiciera para asistir al acto de la inauguración del Ateneo de Trujillo. Mucho agradezco la intención del suelto, y tenga usted la seguridad de que él no será parte, así sea crecido e injustificado el elogio, a acrecentar mi natural vanidad de escritor.

En verdad, mi querido amigo y colega Doctor Quevedo me insinuó en semanas pasadas ir a la inauguración del Ateneo. Le agradecí el honor de la invitación y le di las razones que me impiden estar presente en el acto en que se instale el instituto llamado a ser poderoso en el avance de la cultura trujillana. Y digo mal: presente estaré, porque mi espíritu de hijo amante de Trujillo nunca ha descuidado el cultivo de la memoria de mi región nativa, y me sabe a cumplimiento del deber contar entre mi modesta obra de escritor más de un trabajo consagrado a los anales de esa tierra generosa.

La historia ha sido, pues, buen lazo para mantenerme en el goce permanente de los jugos nutricios de la patria local. Si separado por el

espacio y por el tiempo de su suelo feliz, he logrado conservar constante comunión con las fuerzas secretas del recuerdo y he buscado servir desde lejos al buen nombre de Trujillo. Justamente ahora me ocupo en salvar de la dispersión la obra de dos ilustres trujillanos, cuyos retratos seguramente exornarán el aula máxima del Ateneo: Angel Carnevali Monreal y Amílcar Fonseca.

Crea usted que mucho agradezco el generoso llamado de "Presente" y que, así sea pobre mi palabra, no faltará el sábado en que llegue a pedir mi limosna de amor al cielo trujillano, y en que pueda hablar a mis amigos de mi dolorosa experiencia en busca de la verdad y de la justicia, cuyos caminos, si bien los haya errado muchas veces, jamás los he confundido con los de mi provecho personal.

Soy su afectísimo amigo y conterráneo,

MBI

Caracas, noviembre 18 de 1942

Sr. D.
José Armenio Núñez
Editor de "Presente"
Trujillo

Muy apreciado amigo y paisano:

Mucho agradezco a usted la acogida que en su importante semanario ha sido dada a mi lección inaugural del Curso de Historia de Venezuela en la Universidad Obrera, recientemente instalada en esta capital.

En el número en que aparece dicha inserción encuentro una apostilla del señor Antonio José Liendo sobre la fundación de Trujillo, cuya rectificación se impone.

En 1929 publiqué mi trabajo "Historia de la Fundación de Trujillo", del cual envío a usted un tanto, y en él se dice, con fundamento en papeles de la época, que la instalación de la ciudad de Nuestra Señora de la Paz de Trujillo en el Valle de Mucas, fue hecha por 1568, durante el Tenientazgo de Alonso Pacheco. Esto no es parte a que se niegue a Diego García de Paredes el título de primitivo fundador de la ciudad, pues fue él quien echó en 1557 sus fundamentos jurídicos. Así lo reconocieron los mismos fundadores, como se ve en la relación del propio Pacheco, que recientemente hice publicar en el "Boletín del Archivo Nacional" y que se distribuyó ampliamente en edición

separata en ese Estado. Francisco Ruiz y Francisco de la Bastida intervinieron en los tantos traslados de la bien llamada "ciudad portátil", cuya vida histórica arranca de la primitiva Nueva Trujillo, que en tierras de los escuques fundó el valiente García de Paredes con autorización de los alcaldes de El Tocuyo, en ejercicio del gobierno por muerte del Gobernador Arias de Villacinda.

Con mis votos por el auge de "Presente", soy como siempre de usted, afectísimo amigo y paisano,

MBI

JOSE MANUEL NUÑEZ PONTE[1]

(1) JOSE MANUEL NUÑEZ PONTE, 1870-1965. Caraqueño. Doctor en Ciencias Políticas y en Ciencias Eclesiásticas. Maestro y Profesor universitario. Escritor. Miembro de la Academia de la Lengua.

San José de Costa Rica, enero 19 de 1941

Señor Doctor
J. M. Núñez Ponte
Director de la Academia Venezolana
Caracas

Mi muy distinguido amigo y colega:

En la semana pasada y por la vía aérea envié a nuestro común y honorable amigo y colega Doctor Juan José Abreu un editorial de "Nuestro Diario", de Guatemala, donde se comenta la actitud de la Academia Guatemalteca frente a la nueva dirección, de tinte político, que las autoridades españolas pretenden dar a la Academia de la Lengua. Hoy envío a U. un bien pensado artículo de mi distinguido amigo el académico guatemalteco Licenciado Don David Vela sobre la misma materia, el cual juzgo de interés que conozca nuestro Instituto, llamado a asumir también una actitud semejante frente al mismo problema.

Aunque mi opinión, por ausente, no será llevada a la cuenta cuando vote nuestro Instituto su línea de conducta, creo de mi deber hacerla conocida de U. y de mis ilustres colegas.

Bien conoce U. mis sentimientos hispanistas y sabe que más de una lanza he quebrado por vindicar nuestra vieja cultura colonial. Nada he de decir de mi firme fe católica. Pero la "hispanidad", con su propio contenido de cristiandad, está hoy sirviendo de escipiente para pro-

pagar en América ideas contrarias a nuestra recia tradición de ideales democráticos y republicanos, y aun para hacer tolerables credos de pronunciada finalidad anticristiana.

Nuestra Academia Venezolana no debiera servir de instrumento para la expansión de ninguna corriente de orden político o doctrinario que amenace nuestra estructura democrática. América, aun siendo una huella de España, es hoy una realidad social muy distinta de la Península. De España nos vino la cultura, yo lo he defendido con calor; en nombre de esa cultura nos empinamos en la Historia para definirnos como nacionalidad independiente; hemos seguido creciendo hasta alcanzar netos lineamientos y hoy poseemos una personalidad a la que no podemos renunciar para someternos a un tutelaje, que representaría un retroceso en nuestro propio destino moral.

Y la España grande, la España democrática de los Concilios visigóticos, la España altiva de los Fueros y las Cartas-pueblas; la España enjundiosa y lírica del Siglo de Oro; la España cristiana y guerrera de la Conquista, está íntegra en nosotros. En nuestro pensamiento autónomo seguirá desenvolviéndose con mayor ímpetu. Porque es mentira que ella se hubiera quedado allá, dormida entre los recios muros de sus castillos, de sus catedrales y de sus universidades. Ella vino, deseosa de más anchos horizontes, a las playas ilímites de nuestra América. Que lo diga el opulento barroco de México, Lima y la Antigua Guatemala. Que lo digan los Cabildos americanos de 1810. Que lo digan las mismas Cortes de Cadiz, donde se dejó oír el acento viril de pueblos que reclamaban el reconocimiento de su personalidad. Porque fue acá donde culminó la obra portentosa de la vieja España. Ella cruzó los mares en la mente y en la sangre de nuestros fornidos abuelos. Ella sobrecreció en el esfuerzo insistente de los Padres de la Patria americana. Ella tuvo su clima en la personalidad maravillosa de Bolívar y en el reposado pensamiento de Andrés Bello, creadores, uno en la ancha zona del espíritu, y el otro, en la zona dinámica del verbo.

La hispanidad es una idea de ámbito moral que no puede someterse a la antojadiza dirección de una política de alcances caseros. España como idea, como cultura, está por encima de los adventicios intereses de los políticos en turno del éxito. La España histórica, España como

centro inicial de nuestra civilización, es algo que vivirá contra el tiempo, sobre los vaivenes de los hombres, más allá de los mezquinos intereses del momento. Y nuestra conciencia debe oponerse a todo intento de que esa idea, tocada de eternidad, sirva a destruir aquello que jamás puede desacoplarse de lo español: el insobornable espíritu de personalidad que la distingue y da carácter.

Ante estas consideraciones, yo miro como llegado el momento en que nuestra Academia Venezolana se autonomice en uso del derecho que le compete por sus Estatutos. La propia Academia Española subestimó a las Academias de América cuando dejó de mencionarlas en la XVI Edición de su Diccionario.

Disculpe U. la libertad que me tomo al expresarle este mi punto de vista, libertad a que creo tener derecho y que considero, además, un deber el usarla.

Dios guarde a U. muchos años y a mí me dé salud para servirle.

Suyo afectísimo amigo y colega,

MBI
Individuo de Número de la Academia Venezolana

Madrid, mayo 3 de 1956

Señor Doctor
J. M. Núñez Ponte
Director de la Academia Venezolana
Caracas

Muy distinguido Señor Director y amigo:

Tengo entendido que los Estatutos que rigen a la Academia consideran irrenunciable el carácter de Académico; también tengo entendido que existe una práctica universal en los cuerpos colegiados, según la cual cada uno de sus miembros tiene, no ya sólo derecho a que se le respete por parte de sus congéneres, pero además derecho para que se le asista en el orden de lo social y de lo moral.

Es el caso que desde hace más de tres años resido en Madrid, sin que mi ausencia de Venezuela tenga relación con los tribunales de justicia o con vergüenza derivada de algún comportamiento descalificado. En esta ilustre Villa y Corte me siento considerado y apreciado por el pequeño y distinguido grupo de amistades españolas, que han tenido ocasión de observar el decoro de mi conducta personal y la respetabilidad de mi cristiano hogar. No he caído, tampoco, en *capitis deminutio* literaria, puesto que he escrito y publicado nuevos libros y en la prensa de América ven con frecuencia la luz artículos de mi modesta cosecha.

Sin embargo, a la hora de designar ese Instituto sus representantes al II Congreso de Academias de la Lengua, ayer clausurado en esta ciu-

dad, mi nombre no fue tomado en cuenta ni la Comisión designada tuvo para mí explicación alguna del comportamiento de ese Cuerpo, apartado para el caso de la conducta que en relación con sus individuos residentes en Madrid tuvieron las Academias de Bolivia, de Colombia, y de Chile. Supe que a última hora, por impedimento del Señor Reyes, fue designado para sustituirlo Ramón Díaz Sánchez, quien me hizo el honor de visitarme en plan de amigo y de compañero de letras.

La actitud de la Academia constituye a ojos vista un menosprecio palmario hacia mi persona o al menos testimonio indirecto de descalificación de mis condiciones, ya que el hecho de designárseme, por tener yo casa montada en Madrid, no menoscababa el interés material que cualesquiera otros académicos pudieran tener para buscar que se les prefiriese, puesto que yo no necesitaba ni de los viáticos ni de las dietas asignados por los invitantes, para dar despacho al cometido que se me hubiera confiado.

Hace más de veinte años esa Academia, de generosa manera, me otorgó un diploma honrosísimo, con el cual me fueron abiertas las puertas de la Real Academia Española. Hoy, cuando el Cuerpo designa sus representantes ante la Academia matriz, se me silencia y margina, pese a ser yo —de mayor edad académica que los designados— quien materialmente está más vecino a la venerable Academia matritense.

Ya que a ese Cuerpo ha sido fácil ponerme de lado como su Individuo de Número e irrogarme, en consecuencia, la ofensa del silencio, vengo a pedirle que busque también la manera de que mi nombre, tan desprovisto de autoridad y méritos, tampoco figure en el elenco de sus miembros.

Podría alguien decir que esta actitud mía obedece a ingobernable soberbia o a vanidad desmedida. No niego, Señor Director, que yo peque de vanidad, carcoma lamentablemente muy extendida entre la llamada gente de letras. Jamás he pretendido figurar en el catálogo de los hombres humildes de mi país. Sé que se me moteja de irritable. Mas, en el presente caso no es vanidad ni soberbia, ni irritación lo que me mueve a dirigir a la Academia el presente escrito. Para figurar con los demás congresistas, me hubiera sido fácil acreditar mi carácter

de Académico hispanoamericano, empero mi presencia habría creado una situación molesta a la delegación oficial de ese Instituto y, a la postre, hubiera promovido juicios que no resultaban favorables a la cultura y a la etiqueta venezolana. Y yo, por encima de todo y contra todo, Señor Director, defiendo el nombre de mi Patria, aun con sacrificio de mi propio lucimiento. Si Usted y cada uno de los miembros de esa Academia analizan serenamente la actitud observada por el Cuerpo conmigo, habrían de convenir en que se quebrantaron las más elementales normas de la amistad, de la consecuencia y de la caballerosidad.

Dé usted prenda, señor Director, a todos los señores Académicos que la actitud del Cuerpo no dejará en mi ánimo rencor ni enfado hacia sus personas, de ellas la mayor parte unidas a mí a través de una vieja, generosa, fructífera amistad. Yo estoy hecho a recoger ortigas en el campo donde sembré semillas benéficas; la vida, en cambio, me ha enseñado a perseverar en la siembra útil, con una fe y una esperanza que han sabido proporcionarme la gracia de sentir mi soledad embalsamada de los suaves aromas que exhalan las ortigas cuando llegamos a graduar el provecho que se oculta tras su hiriente aspereza.

Soy de Ud., Señor Director, atto. SS. y amigo q.e.s.m.

MBI

Caracas, 22 de septiembre de 1956

Sr. Dr. D.
Mario Briceño Iragorry
Madrid

Muy distinguido y apreciado colega:

Fue el 3 de agosto cuando llegó a mis manos, enviada por nuestro común amigo Mons. Navarro, la epístola de Ud. fechada a 3 de mayo. La Academia estaba ya en vacación, y no pude poner en conocimiento de ella el documento sino en la primera sesión de este septiembre (el lunes 17).

Lo mismo que yo, los compañeros han lamentado la desavenida manifestación de Ud., para la cual no hay motivo alguno. Yo hice la designación de los comisionados al Congreso de Academias; y conforme no escogí a Don Crispín Ayala, residente en Barcelona, tampoco pensé nombrarle a Ud., a quien creía más lejos, pues hace tiempo oí decir que Ud. se había establecido en Italia.

Culpe, pues, a mi ignorancia: mas, por favor, ni sospeche siquiera la más leve mezquindad o cualquier intento depresivo y avieso contra Ud., originarios del Cuerpo Académico, siempre tan digno y respetable, y que por ello está muy lejos de desconocer su valía de letrado competente y celoso, como sus demás virtudes personales y culturales.

Me place desearle la más cabal apacible salud, en compañía de los suyos, y suscribirme,

Atto. s.s. y amigo,

J. M. Núñez Ponte

Madrid, octubre 15 de 1956

Señor Doctor
J. M. Núñez Ponte
Caracas

Mi querido amigo:

Me envió usted su magnífico ensayo sobre San Agustín, que ya había tenido el gusto de leer en la mera editorial matritense. Estupendo trabajo donde usted pone una vez más en resalto la luz de la mente y la finura del cálamo.

Su carta respecto a la desavenida actitud de la Academia de la Lengua es testimonio de la caridad agustiniana en que abunda su espíritu. Es noble, hasta cierto punto, asumir la responsabilidad que a otros toca. La caridad es virtud suprema, llamada a subsistir cuando ya no precisen en el orden de la gracia, la fe y la esperanza, ni menos las virtudes cardinales. Sin embargo, la caridad no contradice con la justicia. En el presente caso mucho mérito alcanza usted por ser caritativo, pero no es justo desautorizar la palabra del perseguido que avanza a expresar una lógica queja. La Academia sabía que yo vivo en Madrid. De usted mismo he recibido acá saludos y con uno de los señores académicos que vino al Congreso me escribió mi noble y leal amigo el Reverendo Padre Pedro Barnola. El señor Crispín Ayala me dicen que vive en Barcelona. Yo resido en Madrid, a pocos pasos de la Academia matriz. Y si el desaire le cae también a él, no es razón para que

yo vea con indiferencia el que a mí se me ha hecho. De otra parte, yo me sabía ya el duelo que representó el ser preferido para el viático y las dietas acordadas por el gobierno español, dietas y viático que yo no necesitaba, como tampoco los necesitaron los señores académicos colombianos que cortésmente fueron agregados por su Academia a los tres delegados con soldada que designó el Cuerpo.

Yo aplaudo el noble espíritu con que usted quiere resguardar la inconsecuencia o el temor del Instituto. ¡Lástima que con igual nobleza no procedamos siempre todos los venezolanos! De su carta agradezco el tono amistoso, así tenga que dolerme del poco precio que se da a una justa actitud mía. El último derecho que asiste a los perseguidos es el de exteriorizar su queja. Le repito, la caridad para unos no se compadece con la injusticia para otros. Es por demás injusto y desapropiado que la Academia no admita el error de su conducta, para cubrirse con una generosa ignorancia, cristianamente invocada por usted como puente de escape. Mi carta para el Instituto llevaba por finalidad única dejar las cosas en su justo puesto. Así han de quedar, sin quebranto de la apacible salud que usted generosamente me desea, y sin menoscabo de los subidos merecimientos de los muy distinguidos señores académicos.

Hago propicia la ocasión para renovarle mi aprecio personal y los votos por su salud y bienestar.

Suyo aftmo. amigo,

MBI

CECILIA NUÑEZ SUCRE[1]

(1) CECILIA NUÑEZ SUCRE. Monaguense. Educadora, poetisa, política. Fundadora de Acción Democrática. Fue Diputada a la Asamblea Constituyente de 1945 y la primera mujer electa al Senado, 1948.

Madrid, octubre 19 de 1955

Mi querida y admirada amiga Cecilia:

Mucho le he agradecido sus envíos. Había sabido del magnífico artículo de Manuel Trujillo. También se me dijo que le había sido prohibido continuar escribiendo. Es natural. Literatura de ese tono tiene que desentonar con el momento decadente que viven las instituciones nacionales. Venezuela vive la hora de la cuentística banal y del mal verso. Escritores responsables, como Uslar Pietri, tienen que soslayar todo tema que roce los problemas nacionales. "El Continente enfermo", corresponde al tipo de literatura abortiva que han cultivado los pseudopróceres de la intelectualidad venezolana. Zumeta escribió eso en el destierro, pero cuando llegó al Poder olvidó sus compromisos con la nación. Pudo seguir impunemente hablando de nuestro deber de defensa ante el peligro exterior, pero, en cambio, contribuyó a destruir nuestra vertebración interna. Recuerde el Zumeta del Ministerio de Relaciones Interiores. Nosotros hemos sido víctimas de los yunques convertidos en martillos. ¡Qué fácil es la literatura revolucionaria! ¡Qué difícil es meter en los carriles del tren gubernamental las proezas en cuyo nombre se combatieron las dictaduras! Esa ha sido la tragedia de Venezuela y de América. La libertad ha vivido en América, escribía en el siglo pasado Assolent, bandera que los políticos abandonan cuando llegan al poder, para que sus enemigos la recojan para hacer una nueva revolución. "La Ley del Cabestro" es lo más típico de Zumeta. Contradijo el reclutamiento cuando estuvo en la oposición. Cuando fue Ministro participó en una farsa militar para romper el "hilo cons-

titucional" que permitió legalizar la dictadura gomecista. Nosotros juzgamos a los hombres muy a la ligera. Solemos también llevar a la valuación crítica elementos caprichosos que no tienen otra justificación sino el azar. Quiérase o no, en el orden de la sociedad hay un grupo de factores indeterminados que carecen de explicación lógica. Muchos llaman a esos factores simplemente suerte. La suerte existe como movimiento irracional que pena a veces en dar la eficacia de la causalidad lógica. Zumeta fue un hombre afortunado. Como él ha habido y hay tantos en nuestro mundo político. Nuestros años nos tienen al tanto de numerosas personas que han logrado disimulo para acciones funestas. La valuación de nuestros políticos ha sido en extremo caprichosa. Claro que en estas generalizaciones no entran reputaciones artificiales, que a ojos vistas se saben respaldadas por la influencia política y económica. No llamo yo suerte ganar transitorio prestigio "a plat ventre". Arrastrarse para llegar a ocupar altos sitiales en la administración o para echar mano a una fortuna, no tiene nada que hacer con la suerte, como, en realidad, nada tiene que hacer con la desgracia el hecho de que usted y yo estemos sufriendo un cruel destierro por sumar nuestra voz al coro miserable de quienes hoy ultrajan el decoro de Venezuela. Suerte en otra cosa. Suerte, azar, fortuna es algo en que ni entra la lógica ni funciona la voluntad. Es el factor indeterminado que aún no ha podido analizar el sociólogo ni el moralista. Suerte es una compañía invisible, inexplicable que usted no ha logrado ni yo tampoco. Yo podría decir que me ha encontrado con el envés de la suerte desde mi tierna edad. Aún niño, en la escuela primaria, el maestro llegó a castigame por la incorrecta que cometió otro alumno. En la vida he hecho favores, si no grandes al menos oportunos. Los favorecidos con mi generosidad me han pagado con insultos. Bien, el caso no es hablar de mí. El caso es hablar de nuestro país. En estos días han llegado comentarios asombrosos de lo que allá pasa. La figura es asquerosa, pero apropiada al caso. Lo que de allá cuentan da la impresión de vecindad a un pozo séptico donde alguien estuviese buscando una cosa perdida.

Hoy me dijo alguien que por Madrid se pasea de incógnito Pedro Estrada. Lo dudo, porque él no tiene necesidad de ocultarse de nadie.

Hoy fue el entierro de Ortega y Gasset. España ha perdido su más alto valor cultural.

A José Gabriel hace días no lo veo. Usted debiera venir a pasar el invierno acá. Se sentirá mejor y nos daría un gran gusto. Pepita y Beata la abrazan. Le pido saludar de mi parte a Ligia. La abraza su aftmo. amigo,

MBI

Barcelona, 15 de octubre de 1955

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
Madrid

Mi querido Dr. Briceño:

Contesto su cartica del 12, breve pero llena de su amabilidad y gentileza para conmigo, que mucho agradezco. Hago votos porque estén todos bien en su casa, al recibir mis letras. No supone cuánto y sinceramente he lamentado el suceso de su yerno, por él y por la pobre María, que ya comienza también su camino de amarguras. ¡Es inaudito! Igual que Ud. me pregunto a diario: ¿nos ha abandonado para siempre la misericordia de Dios? ¿O tendrán razón los racionalistas cuando dicen que Dios no se ocupa de las cosas de la tierra? Yo, personalmente, para conservar esta fe a la que desde niña me he aferrado y esta esperanza tan desesperanzada (valga la contradicción) quiero agarrarme a esa tesis racionalista, porque es superior a mi inteligencia humana, la idea de que el Dios en que yo creo, sea el artífice de tanta iniquidad. ¿Cómo haremos para desarmar su cólera? ¿Cuál será el sacrificio que le agrade si no lo aplacan la sangre y las lágrimas de las víctimas? Ud. tan creyente y tan sabio quizá encuentre la fórmula.

No deje de avisarme cuando sea realidad la venida de María. Nada me extraña su anuncio de nuevas torturas y prisiones, viajes y recorridos de los sicarios encargados de vigilar, averiguar y liquidar en

cuanto sea posible, lo que va quedando de digno y responsable entre los venezolanos. La llegada del Pretor, se ha anunciado mucho y me pregunto con temor: ¿a qué vendrá?, porque para que se mueva tan encumbrado personaje, precisa que sea a una cosa trascendental. Ya veremos o *sentiremos* en carne propia lo que suceda. Ud. amigo, cuídese mucho; nada de imprudencias ni excesiva confianza; no les dé el gusto de liquidar en Ud., a uno de los pocos intelectuales que quedan en el país con vergüenza y rubor de lo que en él acontece. Las noticias todas que tengo de Caracas, no pueden ser más dolorosas para los que de lejos, sedimentadas las pasiones y con clara percepción de la realidad, contemplamos aquel triste panorama. Me digo muchas veces que cuánta razón tuvo el Padre Maya, el famoso diputado andino (por La Grita, creo) cuando se opuso tenazmente a la declaración de Independencia, aduciendo que: "dar libertad a un pueblo sin haberle dado educación, equivalía a lanzarlo al libertinaje". Libertinaje sí, es lo que nos ha quedado de la gloriosa etapa emancipadora. Libertinaje en la política, en las costumbres, en los hogares; orgía de pasiones desbordadas en donde quiera que uno fija la vista; hasta en el maldito petróleo hay un despilfarro —despilfarro trágico— de la sangre, de la riqueza, de las vidas y las honras de los habitantes de un pueblo capaz de habernos dado libertad y que ha caído justamente en la esclavitud más dolorosa.

En París, ha muerto César Zumeta y con motivo de su muerte, publica Elite, ese artículo que le adjunto; verá la fecha y se dará cuenta de que aquel hombre que se fue de la patria *para no volver,* tuvo la más clara visión del porvenir.

Lo de la prisión de los Vargas, se ha rumorado también acá, pero Ligia, tiene solamente la noticia cierta de la prisión de su hermano Carlos Ortiz; se lo escribe la cuñada, esposa del detenido. De los otros no sabe nada; pero parece que últimamente le han vuelto a allanar su casa de Caracas. Ella estuvo ayer a verme, vio su carta y me recomienda mucho enviarles a todos un cariñoso abrazo.

Por aquí está Jonás Barrios con su familia, estuvieron a verme; creo que se van el lunes a Madrid, para embarcar por Vigo. Mucha gente

de Venezuela viajando en busca —supongo— de aire más puro que respirar.

Como anécdota le cuento lo siguiente: el domingo cuando salía para misa, me atajó el cartero para entregarme una tarjeta del Sr. Cónsul. Sin prisa pero con una vaga esperanza, la abrí para encontrarme con una invitación para asistir el 13 a contemplar el famoso film documental que demuestra las grandezas del régimen y de la nueva Venezuela. Francamente, que se necesita cinismo para hacerme tal invitación, o que tal vez una pequeña trampa para justificar con mi ausencia *del homenaje*, el no darme visa; de todos modos lo consideré una falta de respeto y pasé un malísimo rato. Desde luego, no me pasó por la mente asistir, a pesar de que hubo quien me sugiriera la conveniencia de ir. Ligia fue con sus hijos y una amiga venezolana que pasa unos días conmigo; Izaguirre no quiso lo mismo que yo, figurar en el *exitoso show*. Me dicen que como película, es malísima y que es tan confuso todo el desfile de pueblos, carreteras, puertos de mar etc. de distintas regiones del país, que nada queda claro y concreto para el conocimiento de extraños. Alquilaron un magnífico local e invitaron a medio Barcelona. Aprovechando desde luego, la estada acá del Primer Magistrado y el natural movimiento de gentes, quisieron incensar sin rubor al César. Yo, tengo resuelto —y así lo he hecho saber a mi gente de Caracas— no hacer gestiones de visa, ni que las hagan ellos; cada día me repugna más la idea de volver y ahora, recrudecidas las persecuciones y atropellos, mucho más. Desde luego, he de darle a mi vida —si Dios me da salud y permanezco acá— una organización distinta; estoy cansada de la vida de nómada y quiero estacionarme. Como el nuevo año se nos viene encima, voy haciendo cálculos para ver lo que más me convenga. El médico del corazón, acaba de darme un certificado que dice que "necesito cambiar de clima y evitar fuertes emociones, a causa de *insuficiencia cardíaca* producida por esclerosis de las coronarias". En realidad este clima tan húmedo me sienta muy mal; hace cuatro días que vengo sufriendo intenso dolor en las articulaciones de los hombros en los dos brazos; me he puesto una fricción venezolana y *militar* (hecha en la farmacia de éllos) que como tal, es enérgica y alivia los dolores; ayer me tomaron sangre para un examen cuyo resultado tendré hoy. De ese resultado dependerá si veo a un médico internista. No siento gran malestar, las inyecciones de yodo que

me pongo en serie, me descomponen algo el estómago, pero lo voy soportando y creo que lo necesito por lo de las arterias. Todo es cuestión de *almanaque* y contra eso no hay remedios. Creo que el querido Antonio Martín debe estar allí de regreso de Italia; si está y lo ve, dígale que recibí su carta que contesté de inmediato a la dirección que indicó, que hace poco, recibí también la postal, pero como no hace mención de mi carta, es probable que se haya perdido; que le abrazo cariñosamente.

Tengo también, venido en Elite un pequeño artículo titulado "La Semana 7", cuyo autor Manuel Trujillo (creo que es el nombre); se lanza a tratar tópicos un tanto peligrosos; lo considero audaz y me parece valioso el comentario; no se lo mando ahora, porque Ligia se llevó la revista y tal vez no me la traerá sino mañana; de todos modos le irá a José G. para que se lo muestre. Por carta de éste, me parece que la esposa no ha traído muy buenas impresiones de su paseo. ¡Así será la cosa!

Bueno, ya le dejo descansar de mi charla, perdone la largura y no deje de mandarme sus letras de vez en cuando.

Mis abrazos para Pepita y Beatriz y cariños a la nieta; Ud. reciba uno muy cordial de su amiga aftma.,

Cecilia

PASTOR OROPEZA[1]

(1) PASTOR OROPEZA RIERA, 1901. Médico pediatra, Profesor universitario. Fue Diputado al Congreso. Presidió la Cámara de Diputados.

San José, enero 20 de 1937

Señor Doctor
Pastor Oropeza
Secretario del Consejo
Venezolano del Niño
Caracas

Muy distinguido compatriota:

Con la mayor complacencia me refiero a su atenta nota del 30 de noviembre del año pasado, en que se sirve comunicarme la instalación del Consejo Venezolano del Niño, organismo destinado a efectuar el mejoramiento físico, intelectual y moral del niño venezolano.

Me brinda U., al hacerme tal participación, una gratísima oportunidad de servir en algo a los intereses sociales de la Patria, cuyo futuro se halla representado en las masas infantiles, y quiere la circunstancia de que en dicha materia, para mí en extremo interesante, me he venido ocupando con especial cariño.

Al Señor Secretario de la Presidencia de la República, mi distinguido amigo y colega Dr. Amenodoro Rangel Lamus, me he dirigido en varias ocasiones, en orden a hacerle conocer la manera como funciona acá el Patronato Nacional de la Infancia, organismo cuya estructura considero debiera copiarse allá, por ser el fruto de la adaptación de instituciones similares, en un medio semejante y más reducido que el nuestro. Cuba y Nicaragua acaban de copiarle integralmente.

Para hacer a U. una reseña de las labores del instituto costarricense, me permitiré copiarle algunos párrafos de mis cartas para el Dr. Rangel Lamus, no obstante que le envío, en paquete certificado, las leyes que le son pertinentes.

"En semanas pasadas —decía al Dr. Rangel— le envié el Código de la Infancia y demás disposiciones legales que rigen en general esta materia. He estado yendo al Patronato a ver de cerca su organización y se me ha dado concurrir a las propias juntas de gobierno del Instituto. Puedo decirle que hay pocos servicios como éste tan organizados en Costa Rica. El Patronato atiende al niño no sólo desde el punto de vista de su salud y de su mejoramiento físico sino también desde el moral e intelectual. Tienen fichados más de 75.000 niños, a quienes se ofrece tuición en distintas formas. El Instituto ha logrado no sólo la tutela oficiosa de los menores, sino servir de control a las propias juntas de tutores legales o testamentarios. Intervienen en los Tribunales como defensor nato de los menores y sirve de Correccional de Menores. Controla los reformatorios, y como acción que dice lo penetrante de la obra, puedo indicarle que posee facultades para investigar la manera de vivir las familias, desde el terreno económico hasta el moral. Aún más: sirve de regulador de la propia autoridad paternal. Su organización es admirable desde el punto de vista práctico, como U. lo juzgará al enviarle los modelos de fichas y cuadros que tienen en uso, que lo haré por próximo correo".

"De acuerdo con mi ofrecimiento anterior —le digo en otra carta— le remito los modelos que usa el Patronato Nacional de la Infancia de Costa Rica, lo que le permitirá a U. darse cuenta, a simple vista, de la amplitud y correlación de los servicios del Patronato. Como le dije en mi anterior, allá en Caracas si hay una serie de obras pro-infancia, pero desacopladas y por consiguiente mal orientadas desde el verdadero punto de la cooperación social. Las obras que controla acá el Patronato no pierden, en razón de este control, su personería. Por ej. el Reformatorio de Guadalupe para Menores Mujeres, es de creación privada, como cualquiera de nuestros institutos religiosos de allá, pero el Patronato interviene en cuanto se refiere a la ficha que corresponde a la recluida, de quien es tutor. Si allá se procediese a unificar la labor de las Gotas de Leche, Casas-Cunas, Hospital de Niños, Dispensario

del B.C.G., Dispensario Antituberculoso Infantil, Servicio de Inspección Sanitaria Escolar, Refugio de San José del Avila, Cocinas Escolares, Colonias de Vacaciones, Servicios Natales (pre y post), Maternidades, Refugios particulares de Religiosos, se tendría en globo un campo admirable de trabajo." - "Me permito llamar la atención de U. acerca de la ficha familiar. Esta ficha es llenada por una visitadora a quien se encomienda la información, no más es solicitada con cualquier fin la intervención del Patronato. Del estudio de esta ficha se han obtenido informaciones admirables en orden a la constitución social de la República. Ayer no más el semanario comunista publica unas cifras espantosas respecto a la manera de vivir del proletariado costarricense, y las cuales marco a U., pues estas cifras no son inventadas por los extremistas de acá, sino obtenidas del estudio de las fichas del Patronato" - "- Demás de la importancia que yo doy a la correlación en orden a la eficacia de los servicios pro infantes, considero de suma importancia los resultados estadísticos que se logran de una labor uniforme. Nuestra administración pública vendría a tener por medio de los servicios del Instituto del Niño, una verdadera ficha social que le serviría de guía para la obra de protección y previsión a que está obligada de modo ineludible. No se conjuran las corrientes de extrema izquierda sino es adelantándose a una labor social que mejore las condiciones de las clases sin fortuna, no en forma de mendrugo que se les arroja piadosamente por el 'altruismo' y la 'filantropía' de los magistrados, sino en forma que exprese la obligación tutelar del Estado".

La organización del Instituto de acá está bajo la dirección de una junta ecléctica: Abogados, Médicos, Maestros y particulares. El Dr. Mario Luján, quien tiene a su cargo la Consulta Médica Infantil, me decía justamente esta mañana, en mi visita al Patronato, que si bien es cierto que al pediatra corresponde parte esencial del trabajo de estas Instituciones, ellas no pueden desarrollarse sin la cooperación directa y activa de los peritos en sociología y criminología infantiles, por cuanto el alcance de la acción pro-infancia no ha de reducirse a sólo el campo de la salud física. Perito en cuestiones sociales es el Dr. Guillermo Padilla, Abogado preparado en La Sorbona, quien es el representante legal del Patronato, y alma y nervio del instituto. Sé que él aceptaría de mil amores ir a Caracas a cooperar en la organización de nuestro

Instituto y tenga la seguridad de que Us. alcanzarían una eficaz ayuda con su visita. Padilla es un apóstol de la obra pro-infancia costarricense. Hay también una circunstancia que nos es muy favorable: el encargado de los Archivos y Ficheros del Patronato es un joven venezolano, hijo del revolucionario Pedro José Jugo Delgado, de nombre Román. Actualmente estudia cuarto año de Derecho y es de admirables condiciones para el trabajo. Yo le insinué al Dr. Rangel Lamus ofrecer allá una situación holgada a este joven, justamente a su lado, en la Secretaría del Consejo, pues sería de sumo valor y de gran rendimiento su trabajo, por la experiencia que posee. Ojalá U. logre que esto se resuelva favorablemente y se me autorice para invitarle a irse a la Patria.

Hoy mismo me dirijo al Patronato para ponerle en comunicación directa con el Consejo Venezolano del Niño. En pro de que cuanto antes tengan Us. una buena información, le remito, además de las leyes que le ofrecí anteriormente, una serie de cuadros y fichas de las que usa el Patronato, las que creo se hallen ya en el Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, pues por conducto de la Cancillería envié un informe a aquel Departamento.

También le envío algunos números de la Revista del Patronato, la única que sobre esa materia se publica en Centroamérica.

Demás está decirle que yo estoy completamente a la orden de U. en todo lo que se refiere a las actividades del Instituto cuya Secretaría tan acertadamente ha sido confiada a U. Miro esa obra como uno de los servicios más importantes que ha creado la Administración Pública de Venezuela, en su deseo de realizar una labor encaminada a hacer sensible la justicia del Estado y su acción protectora hacia las clases menos favorecidas.

Mande a su servidor y compatriota, que hace propicia esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de su amistad y alto aprecio.

MBI

Madrid, 24 de noviembre 1953

Sr. Dr.
Pastor Oropeza
Caracas

Mi querido Pastor:

Tuve el agrado de recibir tu amable carta de reciente fecha, cuyos términos te agradecí mucho. Los hijos me dan razón de ti y se hacen voces de la manera solícita con que los atiendes.

Creo que faltaría a la sinceridad debida a nuestra amistad si no te externase mi opinión acerca de la asistencia de los Profesores a la nueva Universidad de la dictadura. No habla en mí la pasión enemiga contra el régimen. Habla, en cambio, una lógica contraria a la usada por ustedes y que me explicó con toda su veracidad Martín Vegas. El argumento del sacrificio en aras de la cultura, es pueril. Si se desdobla el problema, podríamos dar con la necesidad que tenga el país de profesionales. Bien. Si faltasen mañana médicos, ingenieros, agrónomos, bien podrían importarse. En cambio, lo que no se puede importar, pese a nuestro petróleo, es la dignidad que ustedes han podido enseñar a la juventud desde sus cátedras vacías. Yo comprendo el generoso ingrediente que ustedes han añadido a los especiosos argumentos del déficit posible de profesionales. Pero insisto en creer que no habría de producirse tal déficit. Por lo que dice a abogados, bien podrían dejar de fabricarse por espacio de diez años. En lo referente a los demás,

considero que cualquier falla se compensaría con la importación de buenos facultativos. Ahora ¿de dónde el celo por las divisas que salen para el sostenimiento de estudiantes en el Exterior? Un país que exporta su propio suelo no tiene porqué caer en esa contabilidad de fariseo. Ese sería el precio de unas decorosas tinieblas, entre las cuales las togas sin oficio brillarían para el futuro. En cambio, mi querido Pastor, la reapertura de la Universidad, con la colaboración de los Profesores vejados por Suárez Flamerich, Becerra y García Alvarez, es como una lección magistral sobre la inutilidad de todo esfuerzo encaminado a salvar el país. Casi la repetición del 25 de enero de 1848. Con esa actitud ganan razón los que dicen que "Venezuela siempre ha sido así, y no vale la pena intentar lo contrario".

Este escolio lo hago para ti, justamente porque me consideraría en pecado de deslealtad si guardase prudente silencio. Ojalá sea yo el errado. Me complacería hallar una argumentación que me rindiese y diera la palma a amigos como tú y Lucho Villalba, que tienen un puesto encumbrado en mi admiración y en mi afecto.

Pepita, Marcos, Lucila y la tribu me encargan abrazos para ti y para Egilda.

Te abraza tu aftmo,

MBI

PD. El duplicado de las publicaciones es para Ricardo Arturo.

ROMEO ORTEGA[1]

(1) ROMEO ORTEGA. Mexicano. Abogado. Embajador de México en Costa Rica. Amigo cercano de MBI, a él dedica **Temas Inconclusos** (1942).

Guatemala, mayo 6 de 1939

Mi insigne e ilustre amigo Plenipotenciario:

Ud. no ha sido ascendido, bien lo sé, U. no estaba en su puesto. Pero alabado el cielo que me deparó conocerlo en un nivel "vulgar", igual al mío, que me permitió ganar su amistad y su cariño en forma singular, hasta en esta forma azteca-venezolana de peleas. Hagamos la paz sobre los perdidizos papeles. Mucho he aguantado las ganas de charlar con U. por medio de la máquina, siempre torpe. Mis amigos de allá, sabedores del cariño que nos une, me han dado razones de U. Alamo, el candidato a acéfalo perpetuo, ha llegado a calificarle de inhumano. Carrillo me ha descrito sus lucúleas tenidas con el Presidente galante y el barrigón de Rodó, buenazo como todos nosotros los hombres gordos. Israel me describió sus jornadas virgilianas en El Rodeo, entregado a un oficio que el Mantuano no ejerció: el de matar animales montaraces. Se me dijo que el Padre Valenciano le había pedido la dirección de un Turno en la Merced, dadas sus habilidades para esta clase de ferias; crónicas sin nombre me han referido de su mano a mano con el inefable Ministro de Educación en uno de los teatros de la urbe josefina; las brujas de Escasú me contaron que U. había logrado no llegar a tratar como colega al infeliz Ojeda de las mudanzas semanales; señor, tanto me han contado de U., que he extrañado no se me haya referido nada que tenga relación con la luna de Cartago, y esto es lo peor, porque mi señora Doña Laura, ligera en su femenina apreciación, pueda cobrarme a mí la inocencia de una noche saturada de evocaciones angélicas y que ella supuso inspirada

por nuestra ya muerta pasión por las sílfides y las nereidas. He seguido punto a punto su vida josefina, con interés que sólo el afecto inspira. En cambio, U duerme tranquilo sobre los frescos laureles, feliz en su silente hogar, donde la perpetua sonrisa de la gentil compañera sirve de búcaro odorante. En cambio, en mi hogar suenan crótalos traviesos en los gritos de mi tribu y una salud torpe me pone menudamente los nervios a vibrar más de lo útil.

Estuve el San Salvador y mi primera visita fue a la Casa de México. El Encargado, estaba fuera, y apenas le vi dos días antes de mi regreso. Es un mexicano y un diplomático ciento por ciento. Está dicho todo, para probarlo que se adueñó de mi simpatía. Tiene una señora muy guapa y fina, que le ayudará, como a U. la suya, a dar a México la prestigiosa representación que le corresponde como a gran pueblo de nuestra América.

Crea que nada añoro tanto de mi grata vida josefina, que recordaré siempre con infinito cariño, pesia las espinas que el bueno de Don Tobías (a quien no guardo rencor alguno) dejó que se enredarán en mi espíritu, nada añoro tanto, repito, como la Casa de México.

Mi mujer se excusa de escribir a Laurita, porque está imposibilitada de hacerlo, debido a la resurrección de un viejo dolor cervical que le impide ponerse en trance de Doña Emilia Pardo Bazán. La pobre está muy embromada. Quizá haya también de someterse a la ingrata caricia del cirujano, pero será en Caracas.

Estoy en regresar a Venezuela, aún sin fecha fija, acaso el próximo mes. Todo lo tengo listo, en espera de nuevas razones. Tengo buenas perspectivas para la política interna y se me han ofrecido dos traslados, con mejora. Pero, en la plena confidencia en que le escribo, examino mis posibles y veo que poco le sirvo a mi Gobierno en la carrera diplomática. Me falta una cosa N que tienen Ustedes lo que en realidad lo son, y veo de podérmela sumar, pues no se cuál sea. Es una cosa N, que ni U. mismo que la tiene sabría darle su real nombre. Aún aguardo correspondencia de mis amigos respecto a la determinación que habré de tomar. Le avisaré a su tiempo (Esto es confidencial).

El Maestro Don Pacho nos ofrece venir todas las semanas. Y aquí sin llegar. Sabe lo que se le quiere y gusta de hacerse esperar, a pesar de ser tan feo.

Como Usted va a menudo a la Secretaría, le ruego dar saludos de mi parte a Don Toño, a quien escribí en semanas pasadas con mala suerte.

Para Laurita nuestros muy cariñosos recuerdos. Miss México le recuerda siempre y dice acá a Salvador que él no es el Señor México de ella. Hoy le probábamos un traje de quezalteca, y reclamó que ella tiene ofrecido un traje de Señorita México, que le gusta más.

Le envío un abrazo con mi cordial afecto.

MBI

San José, 23 de abril de 1940

Exmo. Lic. Romeo Ortega
Ministro de México
Presente

Mi querido Romeo:

Compláceme íntimamente enviar a Ud. en este gratísimo día, mis entusiastas felicitaciones por su júbilo de plata como Abogado, carrera en que bien conocemos ha sabido hacer brillar su singular talento y acendrada cultura. Quiero también expresarle mis fervientes votos por sus crecederos triunfos, junto con las súplicas que elevo al Todopoderoso porque le absuelva de los posibles pecados cometidos contra la justicia, en que tan a menudo caemos los de esta profesión que, lejos de enderezar entuertos sirve a veces para "entuertar" justas intenciones, con que el maligno logra magnífico material para la vialidad del infierno.

Póngame Ud., mi querido Romeo, a los pies de su gentil y permanente Julieta, a quien también son debidas felicitaciones en este día, por ser ella la causa de lo mejor que ha hecho Ud. en esta mísera vida para sentirse feliz: unirla a su destino, con un valimento mayor que los códigos tartamudos donde más que enunciados de justicia se ha preparado siempre, por desgracia que no acaba, trampas para que haya hombres con hambre, sed y desnudez.

Mi mujer me encarga decirle que hasta en la oferta de pedir perdón para Ud. se me une en esta grata ocasión.

Lo abraza su aftmo. amigo y colega,

MBI

San José, junio 18 de 1940

Señor Licenciado
Don Romeo Ortega
Ministro de México
Presente

Mi querido Romeo:

Se le ocurre a Ud. (hasta en eso me demuestra su generoso cariño) hallar algún mérito a las ideas expuestas en carta que privadamente me permití leerle, dirigida por mí a un distinguido sacerdote venezolano y relacionadas ellas con la crisis de espiritualidad que atraviesa nuestra cultura a la hora presente. Crisis universal que, sin tocar la esencia del cristianismo, ha llegado a embargar aun elementos encargados de su prédica y fomento.

Ud. y yo, cristianos, deseamos, a la par, que un ímpetu nuevo preste alas a todo lo que represente un retorno del hombre a la concepción integral del mundo, es decir, al viejo concepto de que no solamente sobre las miserias de la materia debe explender el espíritu sino que éste aparezca siempre como el director en el propio corazón de las cosas materiales. Que deje de existir el divorcio de las vías y más aún la exaltación de los valores tangibles. La humanidad está urgida de un acoplamiento que someta los "hechos" a la suave directriz que marcan los valores del espíritu.

No puedo negarme a la amable solicitud de Ud., que tanto me honra, de trascribirle algunos párrafos de dicha carta para hacerlos llegar a manos del hijo que brillantemente concluye estudios en la Facultad de México, y quien seguramente habrá sabido heredar el claro talento y el delicado espíritu de su gentil padre. Si, como es seguro, él no hallare mérito en mis pobres pensamientos, culpable del tiempo que pierda en su lectura será Ud., que, contra el mandato evangélico, en lugar de enviar para el hambre espiritual del hijo un bien leudado pan, le remite una piedra dura.

He agregado a los párrafos que copio, el final de una carta que dirijo al escritor venezolano Mariano Picón Salas, por tener estrecha relación con el tema que a Ud. interesó. Dicha carta fue escrita en estos días trágicos en que se siente el resquebrajamiento de toda una civilización milenaria.

"El cristianismo, no en su esencia sino en su forma, también sufre la crisis universal que aturde la humanidad. Hay un problema trágico en el seno mismo de la conciencia cristiana: se han llegado a legitimar los malos medios para lucrar buenos fines. Se ha olvidado la esencia de la verdad para fijarnos en formas adventicias, creadas por intereses no cristianos. De ahí ese fenómeno social, que a todos interesa conocer en sus causas, de que ciertas verdades se hayan 'vuelto locas', como dice Chesterton. Mi querido P..., piense en esta profunda paradoja: 'La verdad se vuelve loca'. Algo, peor de lo que aconteció a los ciegos del drama de Maeterlinck, a quienes se murió en plena ruta desierta el viejo guía y más espantoso de lo que fuera la tragedia del hombre que, encargado de cuidar las luces de los faros, fue acometido de súbito daltonismo".

"Es necesario abrir una desesperada cruzada cristiana. El mundo está clamante de un Pedro el Ermitaño que grite la urgencia de buscar a Cristo. Pero no con alaridos de fusiles ni con tableteo de cañones, sino con el grito puro del amor. Las masas están urgidas de oír realmente el mensaje de Cristo. El pueblo necesita vivir en la inmanencia de Cristo. Pero es requerido de previo que las antorchas que tienen el encargo de alumbrar los senderos bajen hasta el pueblo. Así lo hizo San Francisco y conjuró con su palabra maravillosa una revolución que inten-

taba, con aparente legitimidad y con tesis sensibles, elevar los derechos de lo material sobre el orden del espíritu. Los encargados de la prédica cristiana la hacen, por lo regular, desde la cima de inaccesibles minaretes, como imanes islámicos, y el pueblo los ve a menudo del brazo de aquellos que mantienen una indesviable actitud de amenaza contra sus derechos divinos y humanos. El cristianismo, quién lo creyera, necesita un retorno a la atmósfera enrarecida de las catacumbas, un retorno a la era de gracia en que los milagros eran hechos por la mera fuerza del amor y del sacrificio y en que la promesa estaba grávida de una realidad de espíritu. Entonces fluían de toda manifestación cristiana, las dos características inseparables de la doctrina: el hálito revolucionario (revolución en el concepto de reacción contra un orden que no es sino la estabilización de un desorden interior) y la desbordada corriente del amor hacia la propia realidad humana. ¿Cree Ud. mi querido P..., que en un orden social, como el presente puede realizarse colectivamente el 'segundo nacimiento' de que habló Cristo a Nicodemus? Los parteros de ese parto tienen las manos ocupadas en otros menesteres''.

''Es algo inconcebible que se pretenda conjurar en una prédica inflada de retórica verbalista y en cambio enjuta de contenido salvador, el dislocamiento de unas masas que buscan la justicia y su reacción de amor. Sin una neta saturación de cristianismo, las casas se alejarán cada vez más de su epicentro moral. Pero esa saturación no ha de llegarles en forma de inundación, de vocables vacíos de realidad, sino como tangible contacto de hechos. Las masas, para creer en el Mensaje, piden, con la propia palabra incrédula del Dídimo, que aquél se haga sensible a la mano fatigada de esperar y al ojo cansado de ver ausencias. Y con este recibir de materia vital, anhela la palabra que preforme lo que le es debido en justicia y que sirva a hacer fuerte la esperanza. 'Cuando un hombre tiene hambre, enseña Santo Tomás, désele de comer primero y no se le haga un sermón'. Cristo enseñó, no que el hombre vive sólo de palabras, sino que no le basta el pan (la realidad reclamada por la misma carne que será santificada por la resurrección) sino la eficacia aislada de lo material. Nuestra doctrina quiere para la salvación fe y obras. Obras que sean amor, justicia y comprensión social. No la sola obra, infecunda en el cuadro social, que se cumple

por la ascesis, sino la obra que sea la floración exterior de la fe en la propia palabra evangélica".

"Y sin querer estoy haciendo un sermón, que desgraciadamente va dirigido a un gran orador sagrado, maestro en el galeno y certero decir. Perdone Ud. mi retórica cargada de realidad, y vea en ella un deseo vehemente de servir a la causa de Cristo, tan mal entendido y tan traidoramente invocada por los Judas que quieren seguir llenando la bolsa con la cotidiana venta del Maestro. Sí, P... amigo, la palabra que Jesús dejó como clave de su Iglesia ha sido suplantada por su contraria. En lugar de amor se ha conjugado el odio. En lugar de exaltar a los hombres de la paz, se ha exaltado a los apóstoles de la violencia. Justamente los pseudo-cristianos anti-marxistas, que se espantan con escrúpulos ridículos y anuncian la catástrofe universal cuando ven la amenaza de que su egoísta mundo económico sea puesto en quiebra, ('amenaza' que debiera venirles del solo examen interior de su deber social) esos escrupulosos defensores del orden, repito, se abrazan, en cambio, al marxismo neto cuando sistematizan la violencia y el odio para la defensa de su caduca estructura. Y la abrazan con un pecado que no comete el marxismo: con la criminosa falsedad de cubrir ese odio con el nombre de Cristo".

"Y la propia Iglesia se ha creído apuntalada por el grito feroz de ese encubierto enemigo, que busca sus muros para sólo defender sus egoístas sistemas. Ninguna revolución de fines populares justos debiera encontrar a la Iglesia como obstáculo en su carrera. La mayoría de la masa son pacientes de las obras de misericordia. Cristo vino a establecer un orden nuevo, que aún no ha empezado. Caifás, Herodes, y Pilatos juzgan todavía las conciencias y dictan órdenes de destrucción. El Cenáculo Apostólico vive como en la víspera de Pentecostés. No me negará que la sal se ha hecho insípida. Mis palabras tienen el respaldo de la hora que atraviesa el mundo".

A Picón le escribo:

"Un grito de tormenta ha detenido el curso tautológico de esta carta. Las pizarras de la prensa anuncian que París está en llamas y a la voz de 'arde París', he vivido un minuto del milenario que pinta el último

ensayo de tu magnífico libro. Yo no conozco a París, pero he vivido en París porque él ha venido a mí en el aire suave y fecundo de su cultura. El mundo sin Francia sería como una Venus sin narices. He vivido *sensiblemente* el milenario, porque intelectualmente lo estamos viviendo hace algún tiempo. Y tú escribes en forma inapelable la razón de toda la crisis: 'En el tiempo en que el hombre parecía materialmente más poderoso, estaba espiritualmente más débil. El positivismo del XIX y la rigurosa interpretación materialista del mundo a que condujo, como reacción contra el hegelianismo, la dialéctica de Marx, han ocasionado esta pavorosa subversión de valores que hoy estrangulan la conciencia del mundo occidental. Para terminar tu ensayo esbozas al esfumino una 'promesa de salud' que mantendría 'las normas de convivencia que nos legaron el Cristianimo y el Humanismo'. Creo que has usado mal un tiempo verbal. El hombre se ha alejado, es verdad, de estas grandes directrices y por ello ha perdido su espiritualidad y el centro de gravedad de su conciencia. Hay un contrasentido en desear y en realizar los deseos por los caminos contrarios a ellos. 'Hablamos de humanidad, fórmula esencialmente religiosa, y expulsamos de todas nuestras obras la religión' y como consecuencia 'todos los días oímos la palabra humanidad en labios de materialistas que no pueden comprender su valor', era queja de combate en José Mazzini, mientras ahora mismo, con toda su gran autoridad, Laski nos dice que: 'Ninguna sociedad podrá alcanzar por completo y final desarrollo sino cuando el motivo principal de su existencia sea la capacidad de valuar las cosas del espíritu por encima de los productos materiales'. El hombre está urgido de una inmersión en el espíritu. No te indico como vía para ella el de una ascesis solitaria. Es necesario ensayar colectivamente la dinámica del espíritu a fin de que éste aflore en 'actos' hacia la vida exterior. Debemos crear una militancia de los valores interiores. El materialismo sólo puede ser combatido por la posición contraria. La hora del mundo reclama un regreso, no a la barbarie de Atila, sino a la gozosa concepción del hombre en su dualidad de materia y de espíritu, es decir, al hombre integral que redescubrió 'en sí mismo y en la naturaleza', al decir de Michelet, el Renacimiento y que es el mismo hombre necesitado de 'pan y de verbo' a quien Cristo predicó su Evangelio, no cumplido aún''.

Lo abraza su aftmo. amigo y colega, MBI

LUIS ORTEGA MARTINEZ[1]

(1) LUIS ORTEGA MARTINEZ. Cónsul de Venezuela en Costa Rica.

Guatemala, mayo 8 de 1939

Señor Don
Luis Ortega Martínez
San José de Costa Rica

Mi querido amigo:

Profunda complacencia he tenido en la lectura de la muy amable de U. que me llegó por la vía conocida. Sus consideraciones sobre nuestra política las hallo por demás asertadas. No se quieren dar cuenta muchos venezolanos de la admirable madera de república de que está formada la recia personalidad de López Contreras. Esto es cierto hasta determinado punto, porque hay muchos que conociéndola, buscan de minarla y de obstruir, su color de amistad, el curso natural de los acontecimientos. No me refiero a los que quieren socavar el imperio de las instuciones, para lucrar con el desorden, justificativo aparente de los llamados regímenes de fuerzas. Aludo a quienes tratan de obstaculizar, por medio de imaginarios peligros, el justo engranaje de la libertad pública. Uno de esos casos es el de la pugna municipal. Me temo que entre nosotros aparezca una no muy lejana que distinga a los factores políticos contrincantes: los municipalistas contra los integristas. Creo que éste será el camino que lleguen a tomar los hombres que, como U. dice, debieron revivir los viejos partidos liberal y conservador. Se anuncia esta corriente, desgraciadamente erradiza en sus dos aspectos actuales. Yo sería, como U., municipalista, pero con un criterio que nunca daría cabida a ciertos desahogos demagógicos. Creo

que el día en que desaparezca entre nosotros la institución municipal, habrá quedado borrada de la misma letra de ley toda esperanza de hacer vida democrática.

Otros hay que no tienen por propósito otro que no sea el descrédito de la libertad de la prensa. ¡Si entre nosotros ni siquiera un hecho de sangre ha sido cometido a consecuencia de paliques periodísticos! Ha habido, sí, demasía de parte de algunos órganos de prensa, pero también ha habido demasiada susceptibilidad de parte de algunos gubernamentales. Yo sé que el Presidente no está satisfecho de esto, y que él busca el modo de educar a los periodistas y a las propias autoridades. El quiere prensa libre, que empiece a respetarse a sí propia, que se haga digna de la libertad de que hoy felizmente gozamos para expresar nuestras opiniones.

En todo de acuerdo con U. me encuentro respecto a la necesidad de crear un cauce firme a las distintas opiniones, a fin de que desaparezca ese personalismo que sirve a hacer propicio el clima de las dictaduras. Se necesita solidarizar la opinión de los grupos, aglutinar voluntades que se enrielen a un fin cualquiera, ya sea para sostener al Gobierno, ya sea para contrariarlo. Todo es constructivo, porque el Gobierno de las opiniones solitarias desemboca en Mussolini, Hitler, Stalin o Gómez. Pero mi querido Ortega ¿no se ha dado cuenta de que en Venezuela se deshacen los compromisos a medida que los hombres individualmente se acercan al Poder? Todo pacto es pasajero entre nosotros. Ud. pudo ser amigo de Mibelli, p. ej., cuando ambos combatieron a Gómez y sintieron la misma herida y tuvieron las mismas angustias. Aquellos pensamientos de libertad, de justicia, de equidad que entonces participaron, tal vez hoy no les sea buen camino de unión, de lo contrario, les puede separar, porque Mibelli es hoy lo que nuestra jerga juambimbera llama *gobierno,* y U. sabe que nuestro mismo Juan Bimba dice, con resignación y todo, pero con una gran sabiduría: *el gobierno piensa distinto.* Sí, piensa distinto ese Gobierno, que Juan Bimba ha visto sobre sí, en el palo más alto del gallinero. Piensa distinto, porque piensa para el círculo o grupo accidental que le integra, y para el núcleo mayor que le apoya. A Juan Bimba le queda la esperanza, triste esperanza de primitivo, de que para algo sirven los relojes, y que día llegará en que él se suba sobre el palo más alto a ensuciar

las gallinas de abajo. Esa es Filosofía dolorosa. Sólo el dolor iguala y sólo la esperanza nivela las aspiraciones de los hombres. Yo que soy demócrata y ferviente amigo de la causa de los trabajadores, hube de ver en esa deliciosa San José en que Ud. vive una de las causas más interesantes que he palpado de lo que es la verdad del gallinero, que tanto invocaba nuestro saleroso y valiente Presidente José Gregorio Monagas.

Don Juan Arias se llama una de los caballeros más correctos que me ha sido dado tratar. Hombre humilde, surgido del bajo pueblo. "Mi madre, que era cocinera, me dijo un día, me educó sin padre". Creció en las cocinas de Cartago, a manera de mozo de cocina, haciendo compañía a la madre. Cuando tuvo trece años, guiaba las bridas del caballo en que salía a pasear el hijo de la patrona, y los lunes acompañaba a la patroncita a ir a mercar. Al pobre se le ocurrió enamorarse de la hija de la patrona, y pensó hacerla su mujer. Y empezó la lucha de este hombre maravilloso. Se va a San José, estudia, trabaja, aprende tipografía, se hace independiente, adquiere un taller y desposa a la hija de la antigua patrona, y ayuda al cuñado a quien llevó de niño de las bridas. Por sus rectos procederes, llegó a ser miembro de distintas juntas, donde manejó los fondos. El Gobierno le eligió varias veces de árbitro en licitaciones en que se necesitó la opinión de un técnico insospechable. Levantó una familia ejemplar. Yo le conocí en plena pujanza, en 1936. Hombre sencillo, de visible honestidad, de carácter admirable. Pues, un día despidió de la noche a la mañana a cinco o más obreros en virtud de tener que reducir el trabajo de unas máquinas. Los obreros, como era justo, le reclamaron una indemnización por el despido. El la negó. Los demás obreros se solidarizaron y entraron en huelga. Intervino una Junta de Conciliación que allá existe. El se negó a toda clase de arreglo. No consiguió obreros. Liquidó con grandes pérdidas. Al reconvenirle yo, que gocé de su amistad, por su dureza, me respondió, y espántese: "Yo fui yunque, ahora soy martillo"...

Pues bien, mi querido Ortega, esto entra en la propia naturaleza de los hombres. Somos olvidadizos, aun los mejores, de nuestro deber de solidaridad para aquéllos con quienes trabajamos cuando no fuimos nadie o para aquella clase sufrida de donde nosotros hemos salido, y

cuyas necesidades debiéramos conocer. "Yo fui yunque, ahora soy martillo", es un grito desesperado, de venganza contra el tiempo, que muchos lanzan cuando debieran pensar que es duro el martillo, porque en una hora caía sobre nosotros. Entre nosotros hay un loco anhelo de los yunques por tornarse en martillos. Eso hace desaparecer los nexos de cooperación en el campo de la política. Nos falta el *team spirit* de que hablan ustedes los deportistas. Queremos, no el triunfo del grupo, sino que éste nos lleve al triunfo individual y después, que venga el diluvio. Fíjese usted, cómo es cierto lo que le digo: todos los compromisos políticos desaparecen cuando a alguno se le ha hecho Ministro o Presidente de Estado. Vea lo que fueron nuestras primeras asociaciones políticas de 1936. Este variar de opiniones, que se compadece con nuestra naturaleza egoísta, en Venezuela está más pronunciado por la falta de sentido de responsabilidad y de civismo.

Revea la historia de la Dictadura de Gómez. Si los grandes políticos que le rodearon en la luna de miel de su Gobierno (éramos niños entonces nosotros) hubieran tenido una neta noción de responsabilidad colectiva, él no los hubiera batido al detal, uno tras otro, hasta quedar sin oposición saludable para los intereses del País. Donde hay un frente responsable, no crecen las dictaduras. Pero en Venezuela esos frentes no se han podido hacer hasta hoy, porque el primero en llegar a la confianza del Jefe del Gobierno, olvida sus compromisos para darse a la obra individual de defender su situación. El primer yunque que siente el descanso de los pasados golpes, busca de tornarse en martillo y forman en el frente de estos últimos.

Va bien larga esta carta, como para pagar la suya, que me trajo un rato verdaderamente placentero.

Lo saluda su aftmo. amigo y compañero,

MBI

San José, 5 de mayo de 1939

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Guatemala

Mi querido amigo:

En este momento acabo de recibir la prensa de Caracas que por cierto viene plena de interés. Las cosas que dice el General López demuestran que los venezolanos seguimos sin darnos cuenta de que hoy tenemos uno de los mejores gobiernos de nuestra historia y que nuestra incomprensión puede llevarnos a un desastre. Y es lástima porque el General López ha dado a todos los ciudadanos la mejor oportunidad de nuestra vida para demostrar al mundo que Vallenilla no tenía razón al hacer la apología del cesarismo democrático. No hemos querido o no hemos podido demostrar el error de Vallenilla, y mientras no lo demostremos Venezuela no será nada. A mi modo de ver, sólo una circunstancia ha faltado para que las oportunidades brindadas fueran completas: el aliento del gobierno para la formación de partidos políticos. Yo creo que mucho de lo que está pasando y ha pasado tiene su origen en no haber alentado el gobierno desde un principio la reconstrucción de los dos partidos tradicionales: el Liberal y el Conservador. Con la existencia de estos dos partidos todas las corrientes políticas del país habrían tomado sus cauces naturales y no se habrían salido de madre fraccionándose por los cauces del extremismo. Y lo malo, lo grave, es que como los extremismos conducen siempre a la

lucha violenta y ésta engendra al vencedor absoluto, viene primero el caos y a continuación la dictadura, la cual, con el tiempo, se convierte en tiranía para pasar luego al despotismo. En Venezuela todas las esperanzas se cifran en lo que hará el Congreso y nadie se fija en que este Cuerpo casi siempre ha legislado magistralmente para que después nadie proceda de acuerdo con lo legislado. ¿A qué, pues, cifrar sus esperanzas en él? El progreso en una república democrática del tipo de la nuestra depende en primer término del Ejecutivo y éste, a su vez, de los partidos políticos que, aun cuando constituyan una minoría, ejercen control sobre la mayoría gobernante. Actualmente en nuestra tierra, por carencia de partidos políticos, no existe la minoría controladora sino una agrupación de independientes que para "hacer política" se olvidan de hacer al gobierno una oposición constructiva y se dedican a la obstrucción sistemática que no origina sino males. Yo veo peligro en muchas cosas: yo veo peligro en la intransigencia de algunos gobernadores y en el exagerado celo de los munícipes en su manera de interpretar la autonomía; en unos, el concepto de la autoridad está desfigurado por su ambición de mando y otras ambiciones aún más bastardas y en los otros, su pseudoliberalismo, influenciado por su demagogia. De esto no puede salir nada bueno. Las palabras del Presidente a este respecto indican que se ha dado perfecta cuenta de uno de nuestros puntos neurálgicos y deja ver un colmillo tamaño así... En nuestro buen juicio, en nuestro sentido político, en nuestra cordura está el evitar que ese colmillo se hunda en la carne viva de nuestra insipiente democracia. Si en nuestra tierra llega a desaparecer la autonomía de los municipios, todo el sistema se vendrá abajo.

Quise hacer un pequeño comentario y sin darme cuenta me subí de un salto a la tribuna. Mal venezolano y, más que venezolano, venezolano oriental. Perdona y a otra cosa.

Recibí su carta del 1° pero aún no he recibido la carta que me anuncia por la vía aérea conocida. El tornero no ha hecho su chunche y eso que la última vez que lo vi me dijo que ya estaba muy adelantado. Le quité el libro y aquí lo tengo; pero como imagino que Ud. pasará pronto por Limón, prefiero llevárselo a ese puerto antes que mandárselo porque ya Ud. sabe lo lento que es el correo para Guatemala y

pudiera suceder que no le llegara a tiempo. Su carta para la Cole la entregué en propias manos. Hasta anteayer no me fue posible enviar la factura del hospital al Ministro de Sanidad: la causa fue que en el hospital no había forma de que hicieran el extracto de la cuenta. Sube a C 1.092,30 porque, además de los días de hospitalización cobran radiografías, medicinas, etc.

Como habrá Ud. sabido, Don Ricardo aceptó el domingo pasado en Alajuela la candidatura y puedo asegurarle que aquello fue apoteósico. Al día siguiente pasé por algunos pueblos en automóvil y noté que habían desaparecido muchísimos "Viva Calderón Guardia". El volqueo o volcadera es imponente y todo el mundo encuentra un justificativo para hacerlo. Si a esto se agrega que la votación será secreta, ya podrá Ud. imaginarse cuántos serán los calderonistas que pondrán la estampilla en la columna del Guayacán. Esto se lo digo porque muchas de las personas con quienes he hablado están decididos a hacerlo. En Limón, por ejemplo, de 58 individuos que componían el comité calderonista, sólo dos han quedado. Hasta el mismo Don León se ha volcado viendo el cross-country de los calderonistas: hoy publica la prensa una carta de Don León en la cual le dice a Don Ricardo que ha colgado su retrato en la Casa Presidencial al lado de los de los próceres de la patria. Y mientras tanto los calderonistas queriendo parar la fuga a fuerza de realazos. Creo que todo será inútil aunque la pelea será tremenda. Yo, si quiere que le diga la verdad, estoy contento porque Don Ricardo se ha hecho gran amigo mío, lo mismo que Don Julio y Don Tomás, que serán sus Secretarios de Exterior y Hacienda. Don Ricardo hasta por teléfono me llama para charlar conmigo, y esto, como Ud. comprenderá, en el caso de que triunfe —que es lo más probable— tendrá mucha importancia para nuestro país en el futuro, pues ya Ud. sabe cómo andan las cosas y cómo andarán el 41 con elecciones en Venezuela y con toda la comejonera revolucionaria aquí. Si Don Julio va a Exteriores, mandado hecho: mi amistad con él es tan íntima o más que con Don Ricardo. Por si *foteris contingeris* (esto es latín criollo y no de tan gran altura como el de Navarro) yo no hablo ni una palabra y tengo buenos amigos entre los calderonistas. Con Peña no he tenido oportunidad de intimar, pero pronto será. No le extrañe que éste no le escriba, pues la campaña política lo tiene loco y a la señora como una espina de flaca.

Con respecto a otros asuntos que Ud. conoce y de los cuales ya le he hablado, poca cosa tengo que agregar. Aquí siguen llegando graneados algunos elementos que sin duda alguna trabajan en obsequio de P S. El último llegado es Ulises Sánchez. A mi modo de ver, la misión de Villarroel deber ser, por no decir que es, aglutinar elementos distanciados, reunir dinero y llegar a un acuerdo para firmar un Pacto. Mientras tanto se trabaja con actividad en Venezuela, sobre todo en Caracas, Maracaibo, Coro, Barquisimeto y San Cristóbal. En Caracas se trabaja confiadamente y el gobierno deja hacer, se hace el ignorante y lo sabe todo. En La Quebradita estuvo hace poco P S y al despedirse del Presidente éste le pasó el brazo por la espalda y con mucho cariño le dijo: "adios, compadre". En resumen, que a P S se le ha recibido muy bien y su casa se la pasa llena de gente. Lo malo es que como hay mucha gente que tiene su cambur, y distraídamente han tirado las conchas al suelo, y nada de extraño tendría que más de un caimacán pisara una de esas conchas y se diera el platanazo del siglo. Yo lo único que le puedo decir es que algo se prepara y que no tardará mucho tiempo en reventar lo que tiene que reventar. Yo, sin embargo, estoy tranquilo, porque con lo que el gobierno sabe tiene medios más que suficientes para hacer abortar o dominar fácilmente cualquier intento.

Hace días recibí una nota en la que se le negaba la entrada al país a Breymann, y ahora acabo de recibir otra (de las impresas) dándole el permiso. Yo creo que ha sido una distracción de nuestra Cancillería, pero Navarro piensa que no es así y que el permiso de entrada se debe a influencias de P S. Puede que tenga razón. Anoche supe que este alemán le había dicho a Juan Vicente Pérez que se fuera acomodando porque pronto se vería obligado a cerrar el negocio de San José debido a que el gobierno de Costa Rica le había participado que de ahora en adelante no le permitiría traer más armas al país y, por consiguiente, no podría darle más trabajo en su casa. Aún no estoy enterado de esta prohibición y me inclino a creer que no existe. Este hombre lo que tiene proyectado es, primero casarse, y luego cerrar el negocio para trasladarse a Venezuela en comisión de Pérez Soto y en perfecto entendimiento con las fábricas que representa. No le quepa duda de que los brazos de Hitler son largos y que tanto él como Mussolini están tratando de cruzar el Atlántico para ponerle piedrecitas en los rieles a nuestra infeliz democracia. Yo, que contra los P S, los Hitler y los

Mussolini, los Stalin y los Gómez soy un tigre, tengo los ojos pelados como nunca y estoy siempre alerta. En el único que pongo mi confianza es en Navarro porque sé que con éste no hay movimiento malo. Ud. tenga mucho cuidado y recuerde que Dios le dio dos orejas y una sola boca, y que Dios sabe mucho. Si algo interesante sabe, comuníquemelo que así podré seguir atando cabos.

Dele recuerdos muy afectuosos de nuestra parte a los suyos, y Ud. reciba un abrazo de su amigo que sabe apreciarlo,

Luis Ortega Martínez

PD. Esta se la mando por la vía conocida.

LUIS ENRIQUE OSORIO[1]

(1) LUIS ENRIQUE OSORIO, 1896-1966. Colombiano. Dramaturgo, novelista y crítico literario.

Bogotá, 17 de abril de 1950

Mi querido Luis Enrique Osorio:

He leído hoy en "El Tiempo" tu artículo "Venezuela Heroica", promovido por unas frases de mi discurso en la Biblioteca Nacional para inaugurar la Exposición del Libro Venezolano. No me son extraños tus sentimientos de afecto hacia mi patria y tus vínculos cordiales con los hombres dirigentes de todos los sectores políticos venezolanos, lo cual te permite ver la vida de mi país a través de más de una ventana sentimental. Tú sabes como te agradecemos todos tu constancia en ese afecto. Pero tu clara visión de siempre me ha parecido en esta ocasión un si es o no empañada, al decir que criticas de Venezuela su política de estos últimos años (del 36 hacia acá) por el "excesivo hermetismo" y "su aberración nacionalista".

Jamás, mi querido Luis Enrique, había oído yo motejar de "aberración nacionalista" ni de "excesivo hermetismo" la política de mi patria. De lo contrario, es ejemplar la conducta de Venezuela en el orden de su vida de relación, pues nuestras puertas han estado abiertas a todas las corrientes inmigratorias del mundo, y para dar sólo dos ejemplos, puedo apuntarte que hoy pasan de cuarenta mil los italianos que han llegado a tomar parte en la vida social y económica de Venezuela y que por su actuación en favor de las personas desplazadas con motivo de la segunda guerra mundial, mi país ocupa un cargo directivo en la Organización Internacional de Refugiados. No será tan erizado nuestro nacionalismo cuando la Plaza Bolívar de Caracas es hoy una es-

pecie de Babel, según el número de lenguas extranjeras que allí se escuchan.

Que lo dijeran otros sería disculpable, pero que lo diga quien, como tú, conoce a fondo la realidad venezolana, es algo que llama a la extrañeza. Justamente en Venezuela ha surgido un lógico movimiento entre historiadores y escritores que propende a la debida saturación de cultura vernácula por parte de las grandes masas nuevas, para que no llegue a desfigurarse nuestra propia fisonomía de Nación, tal es el número de extranjeros que afortunadamente se ha sumado a nuestro primitivo capital humano, y que se seguirá sumando de acuerdo con nuestra amplia política de acoger y de servir al extranjero (Al decir extranjero no me refiero a los colombianos, que bien sabes tú como se les recibe allá como hermanos, mirando en ellos apenas la diferencia que ustedes pueden encontrar entre un payanejo y un costeño).

Recuerda los apellidos de quienes en Venezuela gozan de grandes fortunas e influyen en el desarrollo económico del país. No son sólo apellidos de solera venezolana los que ostentan nuestros ricos. Quizá sean más los de origen extranjero.

Ahora, si tú te pones a ver el panorama venezolano a través de la actitud tomada por nuestro Gobierno y por nuestras entidades económicas frente a la unión aduanera recomendada en la Carta de Quito, generalizas para el juicio una posición particular. Venezuela, cuyos hombres de ayer idearon y fundaron la Gran Colombia, se ha sentido profundamente vinculada a los países que integraron la gloriosa Nación (Aquí tengo en mi escritorio la nota del Embajador Atilano Carnevali en que, al separarse de esta Misión, insistía cerca del Canciller Carlos Morales sobre la formación de la Flota Mercante Grancolombiana, ideada por hombres de Venezuela y provechosa por igual a los tres países). Pero a Venezuela no se le puede pedir que renuncie a sus derechos de defensa económica en nombre de determinados principios, así sean ellos por demás nobles y elevados. Desde que se firmó la Carta de Quito, nuestros organismos económicos mostraron reservas que obligaron al Gobierno de Gallegos a abstenerse de pedir su aprobación legislativa por las razones que en Bogotá expuso, en enero pasado, el Doctor Manuel Pérez Guerrero, Ministro de Hacienda de aquel ré-

gimen. Esa misma posición ha seguido el actual Gobierno de Venezuela. Y esa posición, clara y escuetamente la ha sostenido mi Cancillería en sus tratos con las Misiones diplomáticas de los otros países partes en el instrumento de Quito. Nadie estaba autorizado a llamarse a engaño respecto a nuestra actitud, ni menos tomarla como expresiva de una política general de reservas, cuando mi país ha mostrado una ejemplar conducta internacional, que el ilustre Profesor Luis López de Mesa, al referirse a la firma del Tratado de límites entre nuestros dos países, se expresó en los siguientes términos: "Los gobernantes venezolanos y sus eminentes colaboradores en la diplomacia de su país, General López Contreras, Esteban Gil Borges y Jose Santiago Rodríguez, primero, General Medina Angarita y Canciller Parra Pérez, después, llevaron a cabo una labor de tanta alteza moral, intelectual y patriótica que sólo las generaciones futuras abarcarán en toda su ingente magnitud".

No, mi querido Luis Enrique, Venezuela jamás ha pecado de aberración nacionalista. Todo lo contrario, ha habido no sólo la presencia generosa de Venezuela en la oportunidad del dolor hermano, sino también un desorbitado deseo de servir con que ha llegado a poner en riesgo las mismas fuerzas de la Nación. Por ello hoy nos empeñamos sus hombres en buscar la manera de abastecernos nosotros mismos, para alcanzar algún día la feliz posición que Colombia, cultivando un sano y laudable nacionalismo, ha logrado como fuerza creadora de prosperidad y de riqueza.

Soy como siempre tu aftmo. amigo y admirador,

MBI

JESUS PABON[1]

(1) JESUS PABON. Español. Doctor en Letras, escritor.

Madrid, febrero 15 de 1955

Sr. Dr.
Jesús Pabón
Madrid

Mi ilustre amigo:

Junto con estas líneas le remito un tanto de la correspondencia enviada a Sánchez Bella. En estos días me ha aumentado la inquietud en relación con mi permanencia en España, no porque se haya producido nuevamente ningún hecho hostil a mi persona, sino por la gravedad que representa para mí firmar las escrituras del pisito que adquirí en el deseo de asentar mi vida en esta capital.

Cuando vine a España en 1953, después de algunos meses en países del Caribe, pensé que acá podría gozar la franquicia personal que me aseguraría una dilatada vida de escritor dedicado a la valoración de lo hispánico en Venezuela. Mi conducta pacífica sé que en nada puede comprometer la neutralidad de España frente al gobierno de mi país. Soy apenas un escritor modesto, que de vez en cuando escribo en la prensa de América. Considero que mi conducta de escritor en nada colide con las obligaciones que en España me impone la extranjería. Yo desearía que Ud. me ayudase en este caso, pues sé que el régimen que azota a mi país, no satisfecho con haber intentado matarme, se empeña en acabar conmigo en toda forma, sin excusar calumnias. Con desvergüenza inusitada se han atrevido las autoridades venezolanas a

decir que yo participé en la ruptura de relaciones con España en 1945. La verdad es que cuando este hecho ocurrió, yo estaba preso y era uno de mis carceleros Marcos Pérez Jiménez, el actual dictador. Con argumentos de este tipo se intenta atacarme; en cambio, la verdad sabe hacerse camino.

Me atrevo a molestarlo sobre la base del generoso ofrecimiento que me hizo en relación a una posible entrevista con los Excmos. señores Artajo o Pérez.

Le ruego ponerme a los pies de la señora y tenerme como su siempre aftmo. amigo y admirador.

MBI

Madrid, febrero 17 de 1955

Señor Doctor
Don Jesús Pabón
Ciudad

Mi querido e ilustre amigo:

No sé como agradecerle su generoso juicio sobre mí "Casa León". El encomio con que Ud. favorece mi trabajo, me llena de íntima satisfacción y me obliga a poner freno a la vanidad. En verdad ese libro tuvo una fortunosa salida —tal vez por el carácter que adquirió en la hora política de su edición—, mas no esperaba yo que obtuviese el favor consagratorio de un maestro de la Historia como usted.

Mucho me complace su apreciación sobre mi manera de explicar la forma federal de nuestra primera república. Quizá el punto de partida de mis estudios históricos está en la oscuridad con que los viejos historiadores presentaban el caso. Yo quise explicarme la constitución del año 11, y me fui aguas arriba a estudiar la formación de la nacionalidad. Tengo un estudio monográfico al respecto, y al presente me ocupo en un ensayo sobre lo que me he atrevido a llamar, conforme a la terminología de Jaspers, nuestro tiempo-eje. Este lo sitúo entre la Cédula de Carlos III, que creó la Gran Capitanía General de Venezuela (1777) y el 20 de noviembre de 1820, fecha en que, al regularizarse la guerra, España reconoció la personería internacional de nuestros territorios. Durante ese lapso se realizan los hechos culmi-

nantes de nuestro proceso histórico: Capitanía General, con unidad de territorio; Intendencia; Audiencia territorial; Protomedicato; Colegio de Abogados; Arzobispado, con jurisdicción coincidente con la geografía política; movimientos populares de fines del siglo XVIII, proceso autonómico; declaración de independencia; primera y segunda repúblicas; inmersión en Colombia y reconocimiento por España durante la restauración doceañista.

No crea Ud. que en Venezuela se motejaría de tradicionalista su acertado juicio sobre las relaciones de Casa-León con Talleyrand más que con Fouché. Muchos historiadores envidiarían, estoy seguro, su generosa apreciación sobre mi libro.

Mil y más gracias por su estimabilísima carta, que me llevó al momento de enviarle a Ud. unas líneas sobre el problema personal que Ud. conoce.

Le ruego ponerme a los pies de su señora y considerarme su aftmo. amigo y admirador.

MBI

Madrid, 14 de febrero de 1955

Excmo. Sr. D. Mario Briceño Iragorry
Velázquez, 71
Madrid

Mi querido amigo:

Dije a usted que comenzaría la lectura de sus libros por el "Casa León y su tiempo". Lo he leído ya. Mejor dicho; lo he estudiado, marginando párrafos y subrayando frases, conforme a un viejo hábito que me lleva a manejar toda obra histórica interesante como si, al día siguiente, hubiera de examinarme de ella.

Un hábito no tan antiguo —pues se arraiga en la madurez— me inclina a decir o escribir al autor de esa obra interesante, algo de lo que su lectura ha producido en mí: aprendizaje, impresiones, cambios de opinión, preguntas. Por muy desordenado y muy escaso de valor que ella resulte, pienso que puede constituir una curiosidad para quien laboró en la meritoria empresa de que yo me he beneficiado. Permítame que no haga una excepción de su libro y le dirija estas líneas sobre él.

En primer lugar, su "Casa León" ha sido, para mí, una lección entera y total. Sólo poseía una nebulosa idea del personaje, que ahora queda plena y seguramente dibujado.

Dibujado, además, como actor de una historia importante y apasionante: la de la evolución y la revolución de Venezuela, en el paso de una

a otra vertiente, de la Colonia a la Nación. Y esto, con todos sus problemas; venezolanos, españoles e internacionales, en complejísima encrucijada. El que hayan sido abordados esos problemas, con idéntico dominio, en la medida precisa, con seguridad y maestría idénticas, me parece el mérito máximo en su obra, como en la obra de todo historiador.

Le añadiré que tiene, a mi ver, una cualidad poco frecuente en los historiadores: la de estar excelentemente escrita, la de una fineza literaria, tantas veces despreciada en torpe disimulo de una patente incapacidad.

Y aún corre, por todo el libro, algo más raro, no ya en los historidores, sino en todos los hombres: una bondad generosa, que entiende personas y acontecimientos, y sólo hiere y condena por altos y sinceros motivos.

De las muchas cosas importantes tratadas, dos me han impresionado especialmente. Una, la repercusión en Venezuela de la invasión francesa en la Península (a partir de la página 109), por la coincidencia con lo aprendido o discurrido en cuantas ocasiones atendí ese fenómeno. Otra, la tesis sobre la constitución federal de Venezuela (esbozada en las páginas 183-184), no establecida según modelos extranjeros, sino basada en los propios antecedentes de las Provincias que formaron la Nación. Esto —excuse usted mi torpeza— nunca me convenció, ni lo vi claro, hasta leer los párrafos que dedica al capital problema.

Voy, por último, al curiosísimo personaje, magistral y definitivamente incorporado por usted a la gran Historia.

Para Picón-Salas, en el Prólogo, Casa León sugiere el recuerdo de dos figuras francesas: Talleyrand y Fouché. Todo el libro, y, concretamente, lo destinado a perfilar el personaje (páginas 23, 115-116, 160, 188) le alejan, como tipo, del segundo, y le acercan al primero. El resorte esencial y característico, no fue, en Casa León, el poder secreto y policíaco, sino la capacidad de negociar, en los varios sentidos de la palabra.

No tengo a mano ejemplar alguno del trabajo que, sobre Talleyrand, comencé a publicar, hace años, en la "Revista de Estudios Políticos". Me serviría, ahora, para dos cosas. Mostrar, de un lado, que Casa León había de traerme el recuerdo del diplomático francés. Señalar el problema semejante que ambos me plantean; "como secreto él mismo, todo crepúsculo y tinieblas, hermético, impenetrable".

Como con Talleyrand se hizo ha tiempo, usted ha establecido la trayectoria desconcertante de Casa León. En la Colonia, bajo Emparan. En la primera República, junto a Miranda. Al lado de Monteverde, en la violenta restauración. Detrás de Bolívar, victorioso. Con Morillo, al cabo, en "la pacificación". La serie puntualizada de los cambios, produce vértigo. Y motiva la condena de todo hombre con un mínimo sentido moral.

Pero ¿ocurrirá con Casa León lo que ocurrió con Talleyrand? Cuando, honradamente, se narró su odiosa historia, comenzaron a estimarse que sus razones; no —claro es— su razón.

Es esto lo que más me admira e impresiona en su libro. Acaso, usted no lo perciba, acaso, yo me equivoque. En la verdad y honradez absolutas de su obra, donde —¡por fin!— está Casa León por entero, tal como era —"forjado para la maldad y el disimulo"—, se apuntan sus razones, y se inicia un proceso historiográfico semejante al producido sobre Talleyrand. Apuntan sus razones: no —repito— su razón.

Si yo dispusiese de tiempo, escribiría y publicaría, muy a gusto, en torno a su libro, un ensayo de "vidas paralelas": las de Casa León y Talleyrand. El mismo tipo humano en coyunturas históricas idénticas. Y un igual punto de arranque para la meditación: la gratitud del Libertador de Venezuela, Bolívar; y la gratitud del Restaurador de Francia, Luis XVIII.

Ya sé que mi interpretación podría parecer, en su tierra, un desenfoque propio del viejo tradicionalismo europeo,. Nada opondría a tal reparo. Porque, en definitiva, coloca su libro en la cima historiográfica del personaje: aquella a la que se asciende duramente por el conocimiento: y de la que se baja, llanamente, por la piedad y la comprensión.

Perdone tan larga carta. Póngame a los pies de su Señora.

Y reciba un afectuoso saludo de su devotísimo amigo,

Jesús Pabón

Madrid, febrero 24 de 1955

Sr. Doctor
Don Jesús Pabón,
Ciudad

Mi ilustre y querido amigo:

Ya he dado remate a su extraordinario trabajo sobre el drama de Mosen Jacinto Verdaguer. Lo he leído con grande reposo para mejor captar la valiosa trama argumental. Sobre doctor en Letras, usted se muestra ducho en recursos de abogado y erudito en problemas psiquiátricos. Examina el caso con una pasión de verdad y un impulso de caridad que le permite alumbrar reconditeces de los actores sin ofender a ninguno. Si la justicia humana estuviese a cargo de espíritus como el suyo, qué diverso sería el mundo. Huye usted a través de todo su interesantísimo libro aquel tipo de "juez achacoso", que tan bien calificó el Padre Granada. ¡Qué fácil es condenar e imputar faltas a los otros! ¡Qué espíritu tan fino el de críticos, como usted, a quienes se facilitan los medios de explicar para el bien la conducta de los demás!

Crea usted que del libro lo que más me ha agradado es la radiografía del autor, tan fácilmente hacedera con las mismas luces por él solicitadas para alumbrar el drama del personaje. Nada más grato como la certidumbre de tropezar con hombres, como usted, iluminados de la gracia del buen juez.

Tomé algunas notas del libro a fin de escribir algo para mi columna de "El Tiempo", de Bogotá. En Caracas no puedo escribir, porque mi nombre está prohibido en la prensa de mi país. Ahora quedo con Cambó.

Le ratifico las gracias por el generoso envío de sus valiosas obras, y le ruego ponerme a los pies de su señora.

Soy su aftmo. amigo q.e.s.m.

MBI

JULIAN PADRON[1]

(1) JULIAN PADRON, 1910-1954. Monaguense. Novelista, cuentista, dramaturgo, ensayista y periodista. Doctor en Ciencias Políticas. Licenciado en Diplomacia. Fundador y Director de importantes revistas.

Ciudad de Guatemala, mayo 12 de 1939

Señor Doctor
Julián Padrón
Caracas

Muy distinguido amigo y colega:

Ya supondrá U. el interés con que he leído su importante estudio acerca de la tesis histórica de mi malogrado e ilustre compañero Doctor Caracciolo Parra sobre la instrucción colonial. Para un estudio que preparo acerca de la vigorosa personalidad del eminente desaparecido, pospongo toda referencia a su obra de Profesor de Filosofía del Derecho y a sus conclusiones acerca de la Filosofía de la Historia, a que también alude U.en su enjundioso trabajo de mérito. Por hoy sólo quiero concretarme a las conclusiones a que U. llega en él.

Desgraciadamente la historia de las ideas, más que la crítica de los hechos, suele sufrir la influencia retrospectiva del presente. La crítica de nuestro pasado colonial (pasado "nuestro", no pasado peninsular) soportó por muy largo tiempo en nuestra América la influencia de la propia lucha independiente. Eso era lógico que sucediera. En momentos de guerra, al enemigo se acumula toda manera de errores. Con España aquello se juzgó hasta un "deber" patriótico. Venida la calma para la revisión sincera de los hechos, surgió una corriente de revalorización de la obra española, y se halló que muchos asertos apriorísticos tenían que ceder ante la revelación de la verdad que aparecía del descombramiento acabado por la crítica.

En lo que dice a Cultura, es hoy aceptado generalmente que la organización colonial se ajustó a los reclamos del tiempo. Hubo una labor educativa uniforme, con los vicios de la época, como fatalmente debía ser, pero que desembocó en una realización innegable: en 1810, año inicial de la revolución, existía una generación que se había disciplinado en las aulas coloniales (Esto destruye la vieja tesis del milagro de los autodidactos). Esa generación fue fruto de la enseñanza que entonces se servía, pesia a los defectos que le señala el Licenciado Sanz, en las Universidades y Cátedras conventuales de América. No es cierto que la bondad de dicha enseñanza se debiera a que fuese católica, como tampoco es cierta la tesis contraria, sostenida por muchos y que U. no acepta, de que fuera mala por ser católica. Nos hallamos frente a un hecho: hubo una sistematización cultural que en colonias españolas no pudo ser entonces sino católica. De este hecho pasamos fatalmente a otro: los Padres de la independencia estaban saturados de esa cultura. Queda una tesis de fondo, que ha sido entre nuestros intelectuales una verdadera manzana de discordia: ¿era propicia o no la tradición española como clima para ideas de autonomía y libertad política? Cuando se ha considerado como esencia de lo español el fanatismo y la ignorancia, claro que la respuesta ha de ser negativa; pero la tradición española no es eso, de lo contrario, la verdadera tradición española es de autodeterminación y libertad. Esa tradición vino a la América en forma orgánica y anidó en los Cabildos coloniales, que tanto en Venezuela como en Guatemala empezaron por contradecir los mandatos reales (En Coro el caso de Santillana y el posterior testamento de Villacinda, hacen par con la actitud del Cabildo de Almolonga que erige a Doña Beatriz de la Cueva por Gobernadora y casi Adelantada, a la muerte de Alvarado). A la característica pasional, se unía además una circunstancia intelectual: la escuela jurídica española era tradicionalmente opuesta al derecho divino de los reyes (tesis anglo-francesa que, combatida en España, vino, durante la gobernación de los reyes borbónicos, a injertarse artificialmente en la neta tradición que arranca de los viejos concilios visigóticos). Cuando nuestros Padres dijeron que al pueblo tocaba el ejercicio de la soberanía que a Fernanco VII era imposible ejercer, no discurrieron en francés, sino en viejo español, aunque coincidan las formas declarativas con la prédica revolucionaria. Esa doctrina de la soberanía, bien lo sabe U., era enseñada desde tiempos ya largos por los teólogos católicos (eso en cambio no

lo supieron o no quisieron saberlo muchos de nuestras generaciones pasadas) y esa doctrina, no condenada sino fomentada por la escuela española, hablaba en nuestros Padres, maridada al eco permanente de aquellas voces recias y altivas que Carlos V, con su violencia germánica, quiso acallar en las gargantas de los Comuneros de Castilla, que si en verdad fueron derrotados en la Península, supieron insuflar en nuestra América todo el empuje de su arisca naturaleza. Por ello es respetable el Municipio como institución política americana. En el Ayuntamiento colonial tuvo segura ciudadela la esencia de la rebeldía española, y entre nosotros se apagó la República mientras dichos cuerpos sufrieron la *capitis deminutio maxima* a que fueron sometidos por la autocracia de nuestras dictaduras seriales.

Otro elemento que empujó a la Provincia hacia la independencia fue el desarrollo de las formas económicas. En sus consideraciones sobre la Guipuzcoana, Augusto Mijares, con esa tinosidad que le es propia, enfoca lo que representó para el empuje autodeterminativo el avance de nuestra burguesía criolla como clase que aspiraba a tornarse en "Estado". Y van tres causas para impulsar el movimiento de independencia: dos orgánicas (tradición latente de soberanía política y formas económicas que buscaban mayor radio de expansión y mejor oportunidad de consolidación) y una intelectual (cultura intelectual propia). A estos principios causales se agregaron dos más, de carácter externo: la independencia de Norteamérica (donde no había, según Miranda, a la hora de la emancipación el grado de cultura que existía en Caracas) y el fuego rebelde que atizó en las conciencias la Revolución Francesa, confundidos ambos en la obra formidable de la propaganda mirandina (Duarte Level y Gil Fortoul colocan en su justo sitio las proporciones de estas influencias) (Le pido leer la exposición, que bien poco vale, pero que no quiero repetir aquí, que al respecto yo hago en el XII de mis "Tapices de Historia Patria").

No se puede negar, mi querido colega, el valor de la cultura colonial (cultura de sedimentación) como elemento propio en el encauzamiento de la independencia de América. No creo yo que se pueda desechar esta corriente porque de ella resulte algún mérito para la doctrina católica, que informaba la enseñanza colonial. No se trata de actualizar

una lucha de doctrinas, sino de esclarecer una verdad. Cuando el liberalismo a la moda de 1830 se dio entre nosotros a la labor de negar todo lo que no fuera obra suya, bien estuvo entre sus planes esa obstrucción a lo que representase una fuerza tradicionalista, por cuanto se creyó con ello romper vallas que se oponían al deseado progreso de las instituciones. Hoy el caso es otro. Católica o no católica, hubo una cultura que dio su fruto, y el fruto fue bueno. El fruto fue nada menos que la Independencia. Hubo una cultura que marchó, un esfuerzo que permitió a la crisálida romper su urdimbre. No hubo hiato, ni abismo, ni salto. Hubo una continuidad sin solución, porque suelen las revoluciones ser el clímax de un proceso sedimentario. Y curioso el caso nuestro: nuestro clero fue personalmente adicto a la causa separatista. Lasso de la Vega, que en sus primeros años fue realista, prestó invalorables servicios en la pacificación; y Monseñor Méndez, pudo mostrar con el cayado pastoral, la lanza llanera que tuvo en el Yagual. Desde el punto de vista de la independencia no hubo justificación para que se atacase la doctrina católica. Distinto el caso de Guatemala: cuando Morazán lanzó fuera al Arzobispo Cassaus y Torres tuvo razón para ello, pues su Ilustrísima animaba en toda forma, junto con el alto clero, las intenciones del partido servil, clamoroso por la dominación española. En Venezuela no hubo oposición entre catolicidad e independencia. En cambio existen muchos historiadores y críticos que niegan la cultura colonial por su neto tinte católico. Yo se que U. no está en esta posición unilateral. Su claro talento y su amor a la verdad le obligan a tener abiertas todas las ventanas del espíritu. Pertenece U. a esa juventud que en nuestra Patria ya se anuncia desnuda de toda intolerancia, juventud que aspira a crear sin destruir lo que es justo que viva en el tiempo, juventud respetuosa de la libertad ajena, a que tanto se han negado, plagiando a los inquisidores, muchos de los representantes de lo que allá se dio en llamar liberalismo. Porque, mi querido Padrón, el liberalismo ha tenido entre nosotros formidables "jesuitas" de sotana al rojo vivo. Yo no conozco nada más intolerante que un viejo liberal venezolano del 70. Por eso han venido a parar, en razón de un absurdo proceso involutivo, en la mera caverna donde se guarecen a la hora actual todos aquéllos que se aferran en negar el mínimum de libertad que corresponde a los ciudadanos en razón de ser hombres. Sabe U. por sus estudios y experiencia personal, que la República, con tanto devaneo opuesta a la Colonia por ciertos historia-

dores y políticos nuestros, no ha sido para muchos sino un mito aprovechable para lucrar con tesis oportunistas. En nombre de bellas ideas y de principios liberales, que U. y yo estamos obligados a respetar y a propugnar, se dirigieron desde la llanura de la oposición, con voces de tormenta apocalíptica, contra los tiranos que injuriaban la dignidad de la patria (No faltó el grito oportuno contra la época del dominio español y para revivir la levadura de viejas pasiones, muchos gritaron: "Hemos vuelto caras, no como en las Queseras del Medio, a lanzarnos en pujantísima carga a la República: hemos vuelto caras hacia la colonia de donde salimos y corremos desaforadamente a un nuevo coloniaje"). Después, esos pseudo-Jeremías de la libertad, llegados a la cima del poder, olvidaron el tono rebelde de mejores tiempos y se convirtieron en mentores dóciles del dictador en turno. Apostataron de la hora en que, como yunques, hubieron de soportar el peso cuotidiano del rudo martillo, y al ver la posibilidad de cambiar de destino, hicieron frente con los hombres que dirigían los martillazos, con la clase o círculo perpetuo que ha hecho profesión de la intolerancia y la injusticia.

Esa tendencia de política menuda, ha querido dar oportunidad beligerante a la revaluación de la cultura española en Venezuela, labor a la cual han contribuido no sólo historiadores católicos como Parra y Febres Cordero, sino historiadores de ideas liberales como Rivas, Vallenilla Lanz, Arcaya, Parra Pérez, Rafael Domínguez, García Chuecos y otros. Se ha llamado tesis peligrosa el sostener que no fue apretada noche de ignominia la Colonia. Tampoco se ha sostenido por nadie que fuera un dorado medio día de gloria. ¿Qué las Leyes de Indias pasaron el Atlántico para ser violadas? ¡Palabras! Muchas se cumplieron; en cambio nuestra legislación republicana no ha necesitado mojarse el pie de imprenta para hallar violadores. Han nacido leyes, muchas hechas y contrahechas por los enemigos de la revaluación colonial, signadas de estupro! No se necesita ninguno de los dos extremos, a la par desechables como todos los extremismos. Ni alabar lo bueno que hubo en la obra colonial significa deseos de volver a ella, ni censurar los malos hechos realizados en la República, quiere decir reniego de su forma y desamor a sus principios admirables.

Por lo que a mí dice, he dedicado algunas horas al estudio de la Colonia, porque sin hacerlo no hubiera entendido el año 10, punto de

partida de nuestra gloriosa vida independiente. Y estudié la Colonia después de haber sido antihispanista. Los archivos y la crítica me revelaron otra cosa, y, divulgando el fruto de mis estudios, que no tienen el brillo y la densidad de la obra de Parra que motiva estas líneas, he creído servir a la verdad, norte de la historia; pero entre nosotros, mi querido Padrón, es peligro servir a la verdad, no porque le crucifiquen, sino porque le cambian la intención del pensamiento, que resulta peor que una crucifixión. Sabe U. que yo soy hispanista anterior a los hispanistas beligerantes de la hora presente: republicanos y nacionalistas. Yo soy hispanista español. Mientras España sangraba, yo sufría con el enorme dolor español, sin que por ser católico hubiera llegado a creer que allá había una Cruzada Santa. Veía la capacidad destructiva de aquel pueblo maravilloso, y suspiraba por una paz fecunda, que detuviese el curso de los asesinatos colectivos. Pues bien, Juan Penzini Hernández escribió o reimprimió un poema en desagravio de la Bandera borbónica de España, y yo dejé en mi Archivo, para mejores días, una carta en que digo que si no hubiera sido por las exaltadas e incomprensivas banderías del momento, América debió haber saludado con inmenso afecto la franja morada que la República introdujo en la enseña rojo y gualda; porque fue ese el color de los pendones que vinieron a América a crear nuestra cultura (así sea híbrida, pero es la nuestra), y fueron esos pendones nazarenos los que el Municipio de América echó a la calle para convocar al *bravo pueblo* que anhelaba justicia y libertad. Lo abatieron en Villalar los reitres de Carlos V, pero en América creció para dar abrigo a la incipiente república, conque vengaba el criollo la justicia vulnerada entonces. En cambio si los peninsulares aman la bandera de Bailen y el 2 de mayo, para nosotros fue símbolo de la opresión que en nuestra madurez social representaron los Gobernadores y Virreyes absolutistas de la decadencia borbónica. Fue la bandera que estuvo frente a frente a nuestro glorioso tricolor mirandino, fue la bandera que después de haber ondeado por última vez en Tierra Firme, llena de balazos y requemada por la metralla, se guarda entre cristales como una gran mariposa muerta, en el Museo Boliviano de Caracas.

Tal mi hispanismo, que por ser yo católico, me hace holgar donde otros acaso hallaran motivos personales de repulsa, pero hispanismo que en mí no obedece a que seamos católicos ni él ni yo. También huelgo

como hispanista en lo árabe y en lo judío de la cultura española, y como hispanista considero que la expulsión de los judíos de España, precipitó, con el desagüe de fuerza que fue el Descubrimiento, la ruina económica de la Península. Como hispanista siento vivo interés por lo romántico y visigótico que se enraiza en la estructura formidable de ese gran pueblo, heroico cuando se defiende, heroico cuando ataca. Donde hay una verdad, mi querido Padrón, estamos obligados a detenernos para aprovechar su luz. La verdad aunque destruya es necesaria abrazarla, por cuanto lo destruido no puede ser sino una falacia que, así hermosa y seductora, solo llamaba a engaño. Preséntеme U. una verdad que destruya de raíz mis conclusiones, una verdad neta, una verdad donde no juegue ninguna pasión, ningún interés, ninguna vanidad, y yo abrazo por mejor esa verdad nueva; haré a un lado la mía, que pasará a sólo ser mía, es decir, verdad egoísta, verdad de uno, porque su verdad y la mía, Padrón, deben ser la misma, porque deben ser la Verdad. Yo no he intentado imponer por medio de defensa sistemática las conclusiones a que he llegado en materia histórica, creo mucho en el carácter provisional de las verdades históricas. Cada conclusión de un historiador es una piedra, buena o mala, para un edificio que construyen otros. La historia no puede nunca ser obra unilateral; todo lo contrario, examen de multitudes, requiere una multitud de juicios.

Yo, en la crítica histórica sólo reclamo una condición absoluta: la tolerancia y el mutuo respeto de quienes ven un hecho desde distintos ángulos, y sobre esa condición otra de carácter esencial: un desinterés neto en la finalidad de las conclusiones. No creo que en historia haya verdades peligrosas. Habrá peligrosas utilizaciones de tesis históricas. Por lo que dice a anchar los horizontes de la Patria, integrándole la era colonial, no he supuesto en ello ningún peligro, en cambio sí un fundamento de derechos. Vea lo que hoy vale la historia para robustecer la tesis autonómica de los viejos Ayuntamientos, tan amenazada por ciertas tendencias surgidas en la República. Parece una paradoja: la más para institución republicana tiene enredadas sus fuertes raíces en las piedras sillares de la Colonia. El león y la salutación mariana del Escudo de Caracas no representan ni monarquismo ni clericalismo: representan, en cambio, enjundia democrática.

Y a medida que escribo, más deseos me dan de seguir charlando con U. Sabe que fuera de la Patria, el papel adquiere una complicidad enorme con el pensamiento. He sentido un gran placer en hacerle estas líneas, no destinadas a la publicidad, donde espero que vea el testimonio de mi elevado aprecio y mi total ausencia de propósito polemista.

Lo saluda cordialmente su aftmo. colega y amigo,

MBI

San José, julio 29 de 1940

Mi querido amigo y colega:

Yo puse a Ud. una postal breve desde Panamá para darle un acuse de recibo de "Madrugada", que después leí en esta ciudad con gran placer y de la cual saqué un bello capítulo que titulé: "Hombres, bestias y cosas" para la reedición de mis "Lecturas venezolanas". Adolfo Herrera García, joven y jugoso escritor de acá, está haciendo un juicio, a petición mía, para darlo a la prensa, y con García Monge he hablado mucho de su "Madrugada" que a él le ha gustado enormemente. Si yo no le he escrito con la admirable impresión que me dejó su libro, cúlpelo Ud. a mi salud que se me ha quebrantado mucho. Hago un gran esfuerzo para escribir. Y se pasan los días.

Mucho le agradezco su favorable opinión acerca de mi trabajo recordatorio sobre Caracciolo Parra. Para mí fue un placer hacer la tinosa cita de su ensayo sobre la histórica labor de mi malogrado compañero. Ud. esboza la gran figura cultural de Parra en breves líneas. Mucho me hubiera gustado su carta amplia al respecto, sobre todo por su referencia a los temas que le traté en mi carta de Guatemala.

Me permito sugerirle el envío de un mensaje de simpatía de la Asociación de Escritores y Periodistas para la Asociación de acá. Esto serviría a vincular nuestros intereses culturales. Acá hay interés marcado por nuestra producción literaria.

Le ruego presentar a su señora esposa y a su señora madre los saludos de mi mujer y míos.

Como usted bien sabe de mi señalada estima para su persona y para su obra, juzgará de la sinceridad de los votos que formulo porque el éxito acompañe la empresa novelística en que trabaja actualmente. El premio para Ud. lo festejaré como propio. Le abraza cordialmente su aftmo. amigo y compañero,

MBI

Madrid, diciembre 10 de 1953

Mi querido Julián:

Regresa Gladys en excelentes condiciones de salud. A nosotros nos deja la pena de no haber podido atenderla a la medida de nuestros deseos. ¡Cuánta falta hace un coche en Madrid! Aprovechando tan buena oportunidad te incluyo mis últimas cosas. Cree, mi querido Padrón, que a mí me sangra el corazón cuando me veo precisado a escribir cosas ingratas sobre nuestros hombres, pues también me sé solidario de las culpas de todos. No hago el avestruz. En cambio levanto mi cabeza para responder de mis hechos. No sigo la técnica de quienes como Rómulo Betancourt, se creen en poder de virtudes olímpicas queles dieran atributos para ser jueces de los otros. La tragedia es que en Venezuela llegamos a la hora de no topar con jueces. Los que aspiren a la salvación del país han de tornarse en penitentes. Todos, desde el Primado hasta el limpiabotas, tenemos nuestra mochilita de culpas. Claro que en algunos esa mochilita necesita la ayuda de Atlas.

Cuando puedas hacerme llegar alguna literatura momentosa te lo agradeceré mucho.

Saludos a Doña Aguasanta y cariños a los chicos.

Con mis votos por unas alegres pascuas, soy tu aftmo. amigo,

MBI

RAFAEL PAREDES URDANETA[1]

(1) RAFAEL PAREDES URDANETA, 1896. Trujillano. Diplomático y escritor.

Madrid, 27 de mayo de 1955

Señor Don
Rafael Paredes Urdaneta
Caracas

Mi querido amigo:

He tenido oportunidad de hablar con el Hno. Nectario María, quien me ha informado de valiosos hallazgos hechos en Sevilla con relación a nuestra ciudad de Trujillo y a su fundador, el ilustre Diego García de Paredes. De la conversación habida con el Hermano me he impuesto de que vosotros no habéis alterado la composición de nuestra junta caraqueña pro-cuatricentenario de Trujillo y de que, en consecuencia, aún figuro yo como Presidente. La actitud delicada de vosotros me ha conmovido profundamente y por ello vengo a pedirte que aceptes mi gratitud y que expreses a los demás compañeros lo profundo de mi reconocimiento. Supuse que vosotros, considerando que el régimen vigente mirase a la Junta con los mismos malos ojos con que mira mi nombre, ya habráis modificado su estructura. Con mantener mi nombre de Presidente me habéis dado una delicada prueba de aprecio y de consecuencia amistosa, que mucho me compromete hacia vosotros, pero que puede resultar en perjuicio de los nobles fines que nos propusimos.

Si Dios me ayuda y ayuda a la República, podré estar con vosotros en la hora de la conmemoración cuatricentenaria, más en tanto llega

ese momento feliz creo que debéis dar nueva organización a la Junta con total prescindencia de mi nombre.

Te pido saludar a los estimados paisanos que forman contigo la Junta y creer en el sincero afecto de tu viejo amigo,

MBI

P.D. de 1957
Esta carta confundió a la gente de Caracas, pues el Hno. Nectario María me pidió a nombre de la Junta, que diese mi renuncia para evitarles inconvenientes. Yo creí mejor pedir mi reemplazo en esta forma.

Caracas, 18 de junio de 1955

Señora Doña
Dorila Gabaldón de Picón[1]
Madrid

Querida y recordada Dorila:

Formulo nuestros cordiales votos por tu felicidad en unión de los vuestros. Mucho agrado tuve en recibir tu carta del 27 de mayo, de cuyo contenido nos hemos enterado ampliamente y de lo cual puse en cuenta a la señora de Numa, por ser ella la Presidenta-en ejercicio- del Comité de Damas de San Vicente de Paúl y tanto ella como yo resolvimos reservarnos el contenido de la renuncia, para llegado el caso poderla presentar y ello fue lo que nos propusimos cuando comisionamos a nuestra amiga para que te informase de las preocupaciones de Rafael María por lo que le habían informado de las pequeñas maniobras de Humberto para que no crease allá una filial de la Asociación; ahora bien con tu carta renunciando pertenecer al Comité de Damas de S. de. P., no podrán sorprendernos y tu persona queda a salvo; si así sucediese haríamos uso de ella, de lo contrario te contaremos ausente, como hasta ahora, y las otras socias ni siquiera se enterarán. No tienes

(1) Carta dirigida a MBI bajo seudónimo, para burlar seguramente el espionaje perezjimenista. En el original manuscrito que se conserva en el Archivo de MBI, éste de su mano, agregó entre paréntesis al lado de la destinataria el suyo propio, y al final, en igual forma, el del remitente, Rafael Paredes Urdaneta.

por qué agradecer que te hayamos conservado pues conoces muy bien el fraternal afecto que a ti nos une.

Mucho te agradecí en meses pasados tus expresiones amistosas con motivo de la enfermedad del otro brazo, el cual mejoró de un todo después de tan grave e inesperada enfermedad; del otro todavía estoy padeciendo aunque el médico me da esperanzas y Dios permita así sea.

Por aquí se os recuerda a vosotros con el mismo cariño de siempre y cuando nos enteramos de tu accidente de la cabeza mucha preocupación nos causó y pedimos constantemente informaciones sobre el estado de tu salud; lo sensible es que según me han informado te prohibieron leer demasiado y supongo ello significa para ti un sacrificio pues sé que eres muy dedicada a las lecturas clásicas y por ello Homero, Horacio y Ulises quedarán por ahora en los estantes.

Supongo te habrá enterado nuestro querido Hermano Nectario María de la labor magnífica que ha desarrollado y de los hallazgos estupendos sobre la fundación de Trujillo y su fundador el olvidado y preterido Diego-García de Paredes, que fundó en 1557 la ciudad de Trujillo, hasta con dinero de su peculio, para que durante tantos años fuese negado y más de uno pretender disputarle su tan bien ganado título; pero ya se impuso en la conciencia, puesto que esos traslados urbanos habidos o imaginarios en nada afectan la esencia de la fundación donde se llenaron todas las formalidades legales y usuales en las fundaciones del Siglo XVI; por otra parte el concepto de ciudad en esa época era amplio y no el posterior de casco urbano y así Trujillo se extendía desde el rollo jurisdicional treinta y siete y cuarenta y cinco lenguas de los cuatro puntos cardinales y con los límites de las otras ciudades como Coro, Nueva Segovia y Tocuyo de un lado y del otro los indios timotes y el coquivacoa y eso en la Ciudad de Trujillo y que en esa extensa jurisdicción surgiesen sucesivamente ciudades, villas, pueblos o aldeas en nada menoscaba ser él el Fundador por antonomasia. Tú que también crees de nuestras grandes escritoras, a lo nuestro medio paisana, Teresa de la Parra, seguramente escribirás mucho, inclusive si no vienes, tu discurso que por derecho propio te corresponde por ser la mujer más representativa de nuestras letras. Recibe un cordial abrazo de tu vieja amiga y deuda.

Socorro

FRANCISCO J. PARRA[1]

(1) FRANCISCO PARRA MARQUEZ, 1896-1969. Trujillano. Abogado, político, diplomático y profesor universitario. Ministro de Hacienda (1938-1941). Autor de importante obra jurídica.

San José, enero 14 de 1938

Señor Dr.
Francisco J. Parra
Maracaibo

Mi querido Francisco:

Recibí del Gral. Pérez Soto tus saludos y también tu reclamo por no haber vuelto a escribirte. He de decirte que no estoy en deuda de correspondencia contigo. Entiendo que mi última carta fue para agradecerte la referencia que de mí hiciste al Gral. López y a Amenodoro, según la carta que en la ocasión te respondí. Nunca he dejado de contestar tus cartas que sobre gratas por lo significa una amistad que ya cuenta para cuarenta años, representan también para mí un nexo, que mucho vale, con persona de tu significación.

Tu amistad la aprecio en forma especial, muy más de lo que tú imaginas: amistad sin interés, amistad que se formó desde nuestra infancia, alentada por el afecto que unió a nuestros padres. Más de una prueba te he dado de ella, y aún la mayor que puede dar un leal amigo: aceptar por buenas las razones que excusan tu poco interés, cuando has podido tenerlo, hacia mi propia persona. Mi cariño para ti no se ha quebrantado en nada, a pesar de que al hacer la elección de tus amigos, cuanto tuviste la oportunidad de influir en la política de nuestro país, en forma definitiva, yo fui colocado entre los últimos. Ves que sí soy consecuente y que ni la menor sombra ha apagado mi efecto para ti. Esta sinceridad

y esta franqueza con que te hablo te indican mi lealtad, mi diafanidad de sentimientos, y lo desinteresado de mi conducta amistosa.

En la prensa de Caracas he visto loas para tu actuación en ésa. Ello me satisface y me hace esperar que tu situación sea cada vez mejor. Sé que en lo económico es inmejorable, pero quiero entender que tú piensas en que el hombre vive de algo más que de pan y que la fortuna de los hombres públicos no se mide por lo que atesoren en los bancos sino por lo que dejen para la historia del país. Tú tienes talento, carácter y fortuna política. Puedes labrarte un nombre en nuestro país y contribuir activamente a nuestro mejoramiento cívico. Corresponde a nuestra generación enmendar algo del pasado. Estamos obligado a ello por nuestros hijos, urgidos de ejemplos que nosotros no tuvimos. Nosotros crecimos en medio de un clima moral que no era propicio a la formación de caracteres. ¿Recuerdas, cómo cuando éramos niños, salíamos temerosos de la escuela por los perros furiosos que mantenía el Jefe Civil frente a nuestro plantel? Y aquellos perros tenían mayores garantías que nosotros para traficar por las calles de nuestra infeliz ciudad!... Y nuestros padres sabían, a pesar de sus deseos de defendernos, que si atentaban contra alguna de aquellas fieras, su libertad y su vida peligraban!... Ese fue el medio en el cual nos levantamos!... Debemos, con deber imperativo, buscar los medios de que nuestros hijos gocen de un ambiente de dignidad de que nosotros carecimos. Si no podemos rehacer nuestras vidas, podemos al menos edificar la de nuestros sucesores. Tenemos un compromiso con las generaciones futuras. Debemos intentar que se rompa el ciclo de nuestras desgracias políticas, haciéndonos responsables ante nuestra propia conciencia.

Mi mujer salió para Panamá y Caracas. Lleva a Omar, a que le vean los clínicos del Panamá y Ancón. Pasará unos días en nuestra Capital, pues su viaje más que todo es para que beneficie de la travesía marítima. La pobre está muy acabada físicamente después de la gravedad del niño. Intentará también que mejoren la dotación de esta Legación, carente de gastos. Le he escrito a Rangel a ver si se hace efectiva la promesa del Gral. López de comprar mi Museo arqueológico para la Nación. Así podré comprar un techo para mis hijos, llamados a una orfandad angustiosa el día que yo les falte, acaso no lejano por mi precaria salud. Ninguna otra aspiración respecto a mí lleva mi mujer, como

podrán creerlo quienes se enteren de su viaje. Sé a lo que puedo aspirar. Conozco que es pálida la luz de mi estrella política. Tengo sobrada experiencia de que la amistad, la honradez y la idoneidad no son siempre entre nosotros vías para el éxito. Si el General López Contreras se guiase de la amistad de sus servidores, para retribuir a éstos con posiciones holgadas, yo debería tener puesto entre los de adelante. La honradez y la idoneidad no soy el llamado a calificarla en este caso.

Te ruego saludar muy cariñosamente de mi parte a Edelmira y a Emérita. A ésta la supongo muy dueña de los salones elegantes de Maracaibo.

Y tú cree en el afecto cordial y desinteresado de tu viejo amigo y compadre que te desea todo género de satisfacciones en el año que comienza.

Tuyo afectísimo

MBI

Maracaibo, 2 de febrero de 1938

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
San José - Rep. de Costa Rica

Mi querido Mario:

Después de una quincena de permanencia allí, regresé ayer de Caracas. Allá vi a Pepita, y te dirá lo que hice por ella.

Aquí me encontré con tu carta del 14 de enero último, que leí con el interés con que siempre me impongo de tu correspondencia, pero rechazo de plano tus conceptos en el sentido de que no laboré por el buen éxito merecido de tu capacidad. Esta recriminación, aunque guiada por sentimientos cordiales, es injusta, porque mi efecto no ha perdido nunca una oportunidad favorable para poner de presente tus elevadas condiciones, candidateándote como apto y merecedor para los más altos destinos de nuestras funciones públicas. Con respecto a la época a que aludes, tú sabes que me tocó hacerle frente a un verdadero torbellino de pasiones e inconvenientes, y no pude influir en tu obsequio, como tú lo crees.

No pienso igual a ti en lo que atañe a lo que tú llamas "pálida luz de mi estrella política", sino que ésta camina aún hacia el vértice preciso de su trayectoria, para irradiar con toda su fuerza. Tu fe no debe cejar. Tú sabes que en los impulsos del propio temperamento radican los más poderosos alientos.

Con agrado debo repetirte que no descuidaré ninguna ocasión propicia para invocar el recuerdo de tus merecimientos, y de trabajar en tu favor; cumpliendo así un doble dictado de afecto y de justicia.

Edelmira y Emérita retribuyen tus atentos saludos.

Con mis mejores votos por tu completo bienestar y el de los tuyos, te reitero mis deseos por tu mejor éxito, y las seguridades de mi invariable aprecio.

Tu aftmo. amigo de siempre

Francisco J. Parra

A mi ahijado le llevará Pepita una bicicleta.

San José, 1º de octubre de 1938

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Caracas

Mi querido Francisco:

Al fin, restablecido de mi mano, puedo hacerte la carta anunciada en correspondencia anterior en que te prometí el envío de la Ley de Imprenta de Guatemala. Como verás es una Ley muy vieja, del tiempo de Reina Barrios, pero resulta que su articulado es más congruente con las teorías democráticas que los principios legales que rigen la materia en Venezuela. Yo siempre he entendido que las nociones de "libertad de pensamiento" y "libertad de enseñanza" se refieren sólo a la libertad del individuo frente a teorías o dogmas oficiales. No he juzgado que por libertad de enseñanza se entienda que cualquier individuo pueda erigir cátedra para adoctrinar al pueblo, sino la que tiene el profesor para exponer sus ideas sin ser sometido a una censura o "verdad" programática. Pero profesor no es cualquiera. El Estado tiene derecho a comprobar la idoneidad del aspirante, para evitar el fraude que se pueda cometer a la sociedad. Entiendo también que el Estado debe comprobar, como vigilante de los intereses sociales, la capacidad intelectual y moral del periodista, como juzga la del Abogado, que representará los intereses materiales del público y las del médico, llamado a cuidar de la salud del individuo. Responsabilidad semejante a la del profesor, el abogado y el médico tiene frente a la

sociedad el periodista. Por ello debiera establecerse el periodismo profesional, por medio de cursos de capacitación guiados por la Universidad, que culminarían, como en el caso de los demás profesionales, en un título que diese el derecho de regentar un periódico. Se crearía, en consecuencia, como en el caso de los demás profesionales, un Colegio de Periodistas, que sobrellevase la carga de la disciplina del gremio, tal como acontece con médicos y abogados y sería ese Colegio y también sus Delegaciones quienes abrirían concepto para los juicios de imprenta y quienes acordarían la suspensión de los periodistas. Todo órgano periodístico, como las farmacias, tendría un regente-periodista, responsable de los delitos generales del periódico. No quiere decir esto que se niegue libertad al escritor, no periodista, cuya responsabilidad se hace efectiva por medio del sistema ordinario de penalidad. Me refiero al director de periódico, es decir, al maestro de esa gran cátedra viajera que lleva sus enseñanzas a la sociedad y que imprime en ésta rumbos definitivos. Yo entiendo que si cualquiera es libre para escribir y expresar su pensamiento, no lo es para erigirse en director permanente de la conciencia pública. Debe para ello probar de previo ante la sociedad su capacidad intelectual y moral, su propio sentido de responsabilidad ante los problemas sociales. Esto traería como consecuencia la creación de una conciencia de responsabilidad gremial. Tal ha sido mi tesis, ante el peligro que representa el asalto a directores de la opinión pública de personas carentes de la preparación indispensable, sin que se entienda que yo pretendo que el Estado, en una absurda concepción totalitaria, posea derecho de dirección sobre ese organismo, de mera significación técnica. El Estado crea el órgano para la capacitación del individuo, como crea la Facultad y el Colegio profesional en el caso de Abogados, Médicos y Farmacéuticos, pero el órgano, una vez existente, tiene derecho de auto-determinación. No se trata de una censura previa, repugnante a los principios de la libertad personal, ni de patentes extendidas a sólo aquéllos que piensan de acuerdo con los intereses del Gobierno, interesando muchas veces en sellar las voces que le son contrarias. Simplemente se busca una técnica de responsabilidad.

Mientras pudiera crearse un sistema semejante, no es posible atentar por medio de medidas administrativas, sometidas al capricho de la autoridad, contra la libertad de expresión del pensamiento. Es absurdo

que una autoridad ofendida sea el juez que imponga una multa, o un arresto o una suspensión. En nuestro sistema legal esto es atentatorio de las garantías constitucionales. Y es atentatorio de los principios de la Democracia. Sólo en el estado de sitio está facultado el poder ejecutivo para multar periodistas y suspender periódicos. En el estado normal están para ellos los tribunales de justicia. Por eso encuentro en la Ley de Reina Barrios, el sistema de Jurados como un recurso que garantiza la imparcialidad del jugador. El jurado no es de creación político-ejecutiva, viene en cambio del pueblo que le elige libremente, y representa por tanto un factor de la misma opinión que llegado al caso, reclama contra el pretenso ofensor. Ojalá llegara a madurarse entre nosotros un proyecto de Ley de Imprenta que contemple el caso según las líneas generales de la legislación guatemalteca. Por eso me permito enviarte la copia de ésta.

Te envié en días pasados los proyectos de tributación directa que se discutirían por el congreso en sus sesiones extraordinarias. Te enviaré la Ley mexicana sobre la renta y estoy a la husma del folleto contentivo de la Ley del Banco Central de Emisión de Costa Rica y del Salvador, que si las haces buscar en el Ministerio de Hacienda, allá las hallarán, por haberlas yo enviado oportunamente. Yo siempre he sido partidario de Banco Central y el año anterior abogué por su creación ante un Diputado amigo. Después he pensado: ¿Tenemos nosotros el debido sentido de responsabilidad administrativa para no caer mañana por medio de él en una aventura de papel moneda? ¿No habría peligro de llegar a las emisiones sin respaldo? ¿Existen suficientes hombres que mañana se puedan negar a la intromisión del inextinguible favoritismo oficial en las gestiones de Instituto?...

Y hago para mi conciencia estas preguntas, por cuanto creo que nada nos perjudica como la carencia de sentido de responsabilidad. Entre nosotros ha sido práctica dolorosa servirnos de la sociedad por medio de la política, es decir supeditar los intereses sociales a los del individuo, y dejar al diluvio el porvenir de quienes nos siguen. Yo he llegado a creer que aun sin cambiar nuestro sistema legal, imperfecto en mucho y urgido desde el punto de vista técnico de grandes reformas, pudiéramos mejorar enormemente, si llegásemos a crear un neto sentido responsable en el funcionario público, si escoge el Estado para

servir sus órganos administrativos, elementos capaces de dar rendimiento social, sin distingos de personalismo. Antes de mejorar ciertas leyes, debiera el Gobierno estudiar una Ley de Servicio Civil que garantice la estabilidad administrativa y destruya la empleomanía. Junto con esta Ley, debieras tú estudiar la manera de acabar con la horrible burocracia que sobre servir de hemorragia al Erario, contribuye al desequilibrio económico de las capas sociales. El nivel de vida no puede llegar en Venezuela a un límite racional, mientras la burocracia exista en la forma espantosa a que ha llegado. Cuando los puestos públicos no sean vellocinios de Oro, se trabajará la tierra y se buscará mejor desarrollo a las industrias. Mira nomás hacia Trujillo ¿cuántas tierras están hoy abandonadas porque sus titulares lucran más con un puesto público, al cual llegan muchas veces por una simple recomendación? Cuando una Ley de Servicio Civil impida el asalto de los cargos públicos y un sistema mejor de distribución de los fondos públicos reduzca las posibilidades de medio, verás tú resurgir la economía privada de la República y a la vez con mayor desarrollo la obra de la administración pública.

En la Ley de Aduanas encontré muy razonable la reforma que hace ir al Fisco los derechos de habilitación. En cambio no encuentro bien que se remunere a los empleados. Hubiera sido más lógico crear otra u otras planas de empleados que se sustituyan unas a otras en trabajo continuo. Es decir, un segundo y hasta un tercer administrador más Interventores, mayor Resguardo y Caleta, que trabajen de seguido, por jornadas de ocho horas, o por medio de horarios alternantes. A propósito de Aduanas, vi un comentario en el "Universal" sobre una orden tuya, que no conozco; de ésta no critican sino la manera de ser interpretada, pero yo entiendo que la orden en si no esté ajustada al principio constitucional que garantiza la libertad de transitar. Hay un artículo en la Ley de Aduanas que establece como pena accesoria de las de contrabando la inhabilitación para navegar pero es entendido que se refiere a las naves, no a las personas. También encuentro en el artículo sexto de la Ley de Mérito que el Gobierno puede cerrar el tráfico de pasajeros, cuando necesidades de "Defensa Nacional, orden público o Defensa Sanitaria" así lo exijan. Entiendo que así queda desenvuelta la limitación creada por la Carta Fundamental a la garantía séptima, sin que el Ejecutivo pueda extenderla a otro caso en concepto

de analogía, por ser la noción de aquellas que medularmente son de estricto carácter taxativo. Si el Poder Ejecutivo tuviese atribuciones reglamentarias en este caso, quedarían sometidas a interpretaciones arbitrarias las normas constitucionales. Es de principio constitucional que la excepciones a las garantías individuales, cuando no las enumera las propia Ley fundamental y las remite en globo a otra oportunidad, corresponde al Legislativo desenvolverlas en forma precisa e inconfundible. De otra parte, hubiera podido estatuirse la prohibición de viajar como pena accesoria del contrabando notorio y persistente, e incluirse en el debido Capítulo de la Ley de la materia, para ser impuesta después del juicio contradictorio y no, según entiendo, en virtud de figurar la persona en una lista policial de sospechosos. Yo deseara estar errado y tropezar con razones que me dijeran lo contrario, mas entiendo que tú, con tu criterio ponderado, si revisas fríamente el caso te quitarás la razón. No es posible que la función primitiva esté a merced de interpretaciones del Ejecutivo. Sería la mera negación de nuestro sistema legal, ni menos aún que esté en manos del Gobierno menguar una garantía en nombre del "Interés del Estado", sin que una Ley haya calificado previamente cual sea este interés estatal. Aceptar lo contrario sería tanto como introducir lo casuístico en el orden constitucional. El principio es malo, aunque sea noble el fin al cual se encamina la medida. Hay que evitar todo lo que conduzca a "la razón de Estado".

En el orden aduanero observo que se ha ganado en medios para la controlar la renta y eso sin complicaciones, pues más bien se simplifican los procedimientos, como en el caso de la supresión del manifiesto de importación. En cambio creo que en el control de la renta minera no se han dado aún los pasos necesarios para un debido y correcto sistema de fiscalización, tanto más urgente cuanto la renta de hidrocarburos es hoy la mayor entrada que tiene el Fisco.

Y como se trata de labores de tu Ministerio, no debo pasar sin enviarte mi enhorabuena por las medidas tomadas en orden al abaratamiento de la sal. Se deja ver que más que derecho sobre dicho artículo, pesa sobre él solamente una tasa racional que mira a los gastos de industrialización y transporte. Hube de reír ante la pregunta que te hizo un periódico respecto de si no temías que la Corte anulase tu declaratoria

de ser la sal artículo de primera necesidad. Los de el azúcar podrían decir que tú haces eso porque la sal no es tuya, pero que no hay tales artículos de primera necesidad cuando quien los tiene de sobra no necesita de ellos.

Al tratar de impuesto me viene a las mientes una consideración a propósito del criterio que guía los planes de muchos Ministros de Hacienda. Y es el de que su misión sea sólo el acrecentamiento de los caudales públicos, aunque con ello se desfavorezcan la economía privada de la nación, el bienestar general y la propia y menuda satisfación de las necesidades de los individuos. Entiendo que sea aconsejable la disminución de una renta si con ello se obtienen beneficios generales para la comunidad. En el caso de las imposiciones aduaneras en lo que dice a artículos de obligado consumo que no se producen en el país y cuya industria no se fomenta tampoco con el pecho. La actual imposición que pesa sobre el trigo difiere en sólo diez céntimos (Bs. 0.10) de la que grava a la harina, con lo que se cierra la oportunidad para la industria, que ya debería estar floreciente entre nosotros, de beneficiar harina en molinos ubicados en nuestros principales puertos y que se alimentasen con trigo introducido al granel de Estados Unidos o Argentina. Se daría con ello oportunidad al capital y al trabajo nativos, a la vez que se obtendría un precio más favorable en beneficio del pueblo. ¿No crees tú que, careciendo de desarrollo entre nosotros la viticultura, debieran rebajarse los impuestos sobre los vinos de mesa, y que igual cosa debiera hacerse con el lúpulo para abaratar la cerveza, a fin de que el uso de estas bebidas aleje a nuestro pueblo del tóxico aguardiente de caña, aunque con esto se perjudique la renta de Licores? Igual cosa te diría respecto a muchas medicinas, pues excluidos los antiluéticos, los antipalúdicos, algunos sueros biológicos, el Chalmoogra y uno que otra sal, todos los medicamentos están sometidos a fuertes tributos, que los hacen difícil de adquirir por el pueblo, lleno de enfermedades y miseria.

Esta tributación indirecta que se percibe en las Aduanas acaso sea una de las cosas que reclama con más urgencia entre nosotros una reforma. Debemos ensayar la tributación directa sobre la renta o el territorio, y ojalá te corresponda la gloria patriótica de ser tú el iniciador de este sistema. Un buen sistema impositivo que haga recaer sobre los que

tienen más el peso de las cargas públicas, debe ser nuestra finalidad tributaria. Esto entre nosotros, a pesar de la reacción de los núcleos desfavorecidos por las nuevas imposiciones, no representaría sino un esfuerzo, no ya de innovar, sino de ponernos al mismo nivel de países de economía de tipo antiguo, Costa Rica por ejemplo, donde hace veinte años existe la tributación directa. Esas mismas capas altas, debieran adelantarse a realizar por sí mismas las reformas legales que las pongan lentamente al unísono con las aspiraciones de mejoramiento de los menos favorecidos en el reparto de la renta. Es un grave error, no sólo de esa clase dirigente desde el punto de vista de los intereses materiales del capital, sino aún más de la parte intelectual que influye en la formación y en el mantenimiento de conceptos directivos, negarse a la realización de actos que se encaminen hacia la reforma social en forma serena y justa. Es decir, realizar los medios pacíficos que sean capaces de conjurar la revolución que se nutre a diario con la injusticia perdurable. ¿No crees tú que debemos apartarnos de ese criterio en extremo reaccionario de quienes dicen que nada puede hacerse en orden a inquilinato, tributación, legislación de menores, indemnización del trabajo, seguros, etc., por que colide con el Código Civil? ¿No crees tú que sea el Código quien colida con la justicia y con las nuevas formas jurídicas que surgen y se desarrollan fuera de sus límites preceptivos?

Creo que ya va bien larga esta carta, que va a distraer tu tiempo, poco para tus ocupaciones y tu no desmentida actividad. Más que carta es una charla cordial con el compañero a quien me creo, no sólo en el derecho, sino aun en el deber de contradecir lo que honradamente juzgo, según mi mediano criterio, no acorde con los principios legales. Así entiendo yo el compañerismo, y así concibo a los hombres nuevos del Gobierno. Nuestro inolvidable Doctor Quevedo diría: "Ya pasó la hora nefasta de los genios en turno".

Supongo que hayas visto mi mujer, con quien te escribí a propósito de mi permanencia en San José. Prefiero esto a Cuba o cualquier otra parte, por tener ya mi vida acomodada y estar satisfecho del medio social y del clima.

Te abraza tu afectísimo amigo,

MBI

Caracas, 3 de noviembre de 1938

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
San José de Costa Rica

Mi querido Mario:

Tu carta del 1º de octubre llegó a mis manos con mucho retardo.

La interpretación que pueda darse a las nociones de libertad de pensamiento y libertad de enseñanza reviste sólo importancia en los pueblos nuevos como el nuestro. En Francia, por ejemplo, la cultura avanzada de la población impide a los ignorantes sentar cátedra, y es tan fuerte el temor a la censura de los verdaderos intelectuales, que el Estado no se ve en la necesidad de intervenir.

Me prometo estudiar con el mayor detenimiento la Ley de Imprenta que me envías, pues, se trata de una materia poco conocida y de mucho interés para Venezuela.

Pepita podrá decirte como me encuentro de ocupado; trabajo sin descanso desde que me hice cargo del Ministerio.

Te abraza afectuosamente,

Francisco J. Parra

Guatemala, marzo 13 de 1939

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Ministro de Hacienda
Caracas

Mi querido compadre:

Hace semanas no recibo ninguna letra tuya. Espero que hayan estado todos bien y que ésta te encuentre gozando de completa salud. También acá hemos estado nosotros bien.

Ayer recibí, enviado por mi hijo Raymond, un ejemplar de "Fantoches", donde aparece una caricatura a propósito de la muerte del Sumo Pontífice Pío XI, Y al pie me pone el muchacho: "Por esta caricatura pusieron a "Fantoches" una multa de Bs. 1.200". Entiendo que yo sea más católico que el Gobernador de Caracas y sus demás autoridades, pues me he puesto a contemplar la caricatura desde todo ángulo, y apenas le encuentro un poco de tontería, nunca una ofensa a la dignidad del Papado; de lo contrario, el grito de Mussolini al declararse Papa, demuestra la conciencia que en él existe de que la política del Pontífice le servía de coto para sus atropellos. Es más bien, un burdo elogio a las virtudes del gran desaparecido. Si se ve desde el otro lado, como una ofensa al Jefe de un Gobierno amigo, sería ser más papista que el papa, pues a diario se dice lo mismo y tal castigo no se impone sino a requerimiento del representante del país cuyo Gobierno se sienta ofen-

dido y eso, previo juicio contradictorio. Claro que al General Mibelli, por su sangre italiana ciento por ciento, deba ofender más que a mí un ataque al Duce, pero en este caso yo soy la medida, por ser el venezolano ciento por ciento. Una vez más me acuerdo del tema que te abordé en una carta anterior, creo que sea de octubre pasado, sobre este delicado asunto de las penas a los periodistas. Recientemente el Gobierno del Estado Lara ha dado un ejemplo hermoso de respeto a los derechos del ciudadano. Suspendió una multa impuesta por un Jefe Civil a "El Impulso" y ordeno enviar los recaudos al Procurador del Estado para que intentase el juicio de responsabilidad ante los tribunales ordinarios. Eso le hace honor a la República. Medidas como la de multar con Bs. 1.200 a "Fantoches", por una pseudo-ofensa a la Iglesia Católica, le hacen un enorme mal al Gobierno y a la propia Iglesia. Desde el punto de vista político, ello anula todo respeto a la dignidad debida a las libertades públicas; desde el punto de vista religioso, sería de resultados espantosamente perjudiciales para la recta noción que de la justicia y la equidad cristiana deben formarse las masas. Pero sobre todo campea un error monstruso: que la autoridad ejecutiva pueda imponer semejantes castigos. Eso, aunque la Corte declare legítima la inconstitucional atribución, es tan injusto como injusta era la justicia que dictaban las autoridades de la dictadura. Entonces se conculcaba con "hechos" la libertad de los ciudadanos, pero quedaban la protesta silenciosa y la esperanza de que llegaría la hora en que sobre ese "hecho" se erigiese un Gobierno de derecho: más, cuando ha debido llegar la hora, sobre aquel hecho nefando, se intenta erigir un "derecho" peor. El caso del Presidente del Estado Lara es hermoso: él tiene una ley absurda que le permite imponer, según su leal saber y entender, dejando en su *sagrado pecho* las razones, a usanza de los reyes, multas que pueden arruinar a un padre de familia, pero él sabe, por un saber más leal y un entender más sagrado, que aquella ley le pone en sus manos una arma que, en época de paz y de orden público, usarla es un atentado contra toda nuestra armazón constitucional. Se abstiene de seguir el rápido, cómodo y "macho" camino que le permite usar la peregrina ley, y sigue el camino lento, racional, y justo de que sean los Tribunales, previa litis, quienes sentencien al acusado. Hermoso caso, que debieran imitar las otras autoridades de la República, por ser ello el que más se compadece con las normas

de justicia, equidad y tolerancia que, con su propio ejemplo, predica el Presidente López.

Tú, que eres un leal amigo del Presidente y que tienes una cultura que se aleja de esos procedimientos, debieras abrir los ojos de aquellos que no se dan cuenta de que vienen arruinando el crédito del Gobierno con medidas incompatibles con el programa democrático que se propone desarrollar. Por ser en extremo dura, no copio aquí la frase de uno de los venezolanos residentes en Costa Rica con respecto a la manera de obrar allá los jueces de la Federal en su empeño de legalizar principios inconstitucionales. De mis labios la oirás, y sobre la amargura que ella encierra, reirás por lo ingeniosa. Sí, mi querido Compadre, nos corresponde salvar honradamente ese camino de libertad pública que abrió el General López. Es torpe, doloroso, inhumano destruir esa vía que se nos abre para vivir con dignidad. Tú estás arriba y tienes en tu poder medios más eficaces que los míos para propender a la defensa de nuestras libertades públicas. Yo sólo puedo contribuir, pobremente con mis palabras, a hacer ver que es injusto temer la libertad, cuyo imperio sólo huyen los delincuentes.

Y si me tomo la libertad de escribirte en estos términos, ello obedece al criterio que siempre he mantenido respecto a lo que deben ser los amigos de los altos funcionarios públicos. No se sirve al compañero que en un momento dado ocupa una alta situación, aplaudiendo sus actos y halagándole por la vulgar lisonja. Se sirve al amigo que sube, recordándole los intereses de abajo. De otra parte, entre nosotros existe una confianza que rompe los lindes de una amistad corriente.

Aún estoy en espera de los libros que me ofreciste desde diciembre pasado. Es algo que me urge, para poder establecer un servicio de canje con escritores de acá y dar a conocer nuestros valores.

Con Pepita te envío cariñosos saludos extensivos a Edelmira. De Emérita sé que está en Maracaibo. Te ruego saludar a Macacho, Héctor y Ramiro. Un abrazo a mi comadre.

Tuyo afmo. amigo y compadre,

MBI

Caracas, 24 de abril de 1939

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Guatemala

Mi querido compadre:

Tuve oportunidad de leer tu carta de fecha 13 de marzo al General López Contreras, quien se impuso atentamente de tus ideas sobre lo que debe ser la libertad de prensa.

A propósito de tu regreso a Venezuela, piensa si te convendría ponerte al frente de un periódico doctrinario y de combate que tanta falta hace entre nosotros. Considero que el General López Contreras tiene interés en conocer tu disposición al respecto. Tu sólida preparación intelectual te permitiría rendir una magnífica labor, como Director de un vocero de esa índole.

Edelmira se une a mí para saludar a Pepita.

Te abraza tu compadre,

Francisco J. Parra

Sobre el retardo en el envío de los libros culpa a Vallenilla, a quien más de cien veces le he recomendado esta diligencia.

F.J.

Guatemala, abril 29 de 1939

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Ministro de Hacienda
Caracas

Mi querido compadre:

Tus dos últimas me dieron verdadera complacencia, en especial la que se refiere a mi anterior carta sobre libertad de la prensa. Mucho me ha complacido también que la hayas leído al General López. Tengo la seguridad de que él participa conmigo la idea de que los juicios de prensa no deben tener carácter administrativo-policial. Eso es anular la libertad de pensamiento. El juicio debe ser siempre contradictorio, salvo los casos de estado de sitio. Entiendo que entre nosotros es necesario buscar de orientar a las masas, en una obra de educación cívica y dignidad ciudadana. Y también orientar la obra de los funcionarios públicos. Yo he acariciado la idea de ponerme al frente de un periódico doctrinario y de combate, pero entendido este combate en el terreno de la armonía social y de la mutua tolerancia. Venezuela es víctima infeliz de los intolerantes que creen que la verdad la cargan en su propio bolsillo. Es necesario una cruzada hacia la convivencia y el conllevar de responsabilidades. No tirar piedras a los demás, enseñarles, sí, a los demás que deben arrojar la suya en el vacío, no para herir al vecino sino para que sirva de soporte para la construcción de nuestro futuro. La prensa entre nosotros durante este grato período de liber-

tades ha hecho muy poco por la armonía: de lo contrario, desde cada ángulo se quiere lanzar la tea de la discordia. Ya sabes, pues, como pienso, y cuánto huelgo ante la idea de poder servir a esa obra de orientación, en la escasa medida de mis recursos intelectuales.

Por correo ordinario te he enviado tres paquetes y dos cubiertas con publicaciones fiscales y hacendarias de El Salvador y Guatemala. Te recomiendo hojear lo de El Salvador, en lo referente a reformas tributarias y bancarias.

Mucho te agradecí tus razones de Raymond. Hace días no recibo cartas suyas, y nos angustiaba por haber tenido noticias de que estaba enfermo. Creo que a tu mamá le haga mucho bien una estada en el Norte. Ojalá logre al menos parte del invierno.

Te ruego, como un servicio inapreciable, hablar personalmente con el Dr. Gil y pedirle la sustitución por Don Luis A. Gramcko o la supresión del Cónsul honorario aquí Sr. Aguirre. He escrito más de diez veces sobre este enojoso asunto. Este señor Cónsul no sabe si yo existo, no contesta mis notas, no se ocupa en el Consulado, no atiende a los venezolanos, que por demás lo detestan. Es un pobre diablo, que tiene sólo el mérito de haber sido propuesto por Mariano Villaroel. Nunca ha izado nuestra bandera, porque en su casa no deben ondear enseña que no sea la suya. Para mí es algo deprimente, bochornoso, ridículo. La propia Cancillería y algunos miembros del Cuerpo Diplomático me dijeron de la pésima representación que hace el Sr. Aguirre. El mismo dizque no quiere ser Cónsul, y supe (lo que escribo por vez primera a Venezuela) que fue a la Cancillería a averiguar si era cierto que nuestro Gobierno había pedido la cancelación de su exequátur, él quería renunciar, y agregó: "ahí tienen su Consulado de mierda, que me quiten cuando quieran". Esto último, como te digo, no lo he escrito a ninguna otra persona de allá. Todos estos chismecillos se comentan entre el propio Cuerpo Diplomático, y ellos me están haciendo quedar como un virete, a quien mi Gobierno no toma en cuenta. Entiendo que las influencias de Villarroel no alcancen hasta lograr que se me tenga en este ridículo. Yo, como te digo, he escrito al Dr. Gil varias veces, a Sánchez y a Herrera. A ti te escribo como amigo mío y colega del Dr. Gil. A Alfonso no le he escrito suplicándole igual favor, por que

el Dr. Gil no quiera suponer que yo me dirijo a Miraflores sobre cosas de su Departamento. Pero creo necesario que al Dr. Gil, que tiene el mundo sobre sus hombros, le explique alguien con interés este asunto, que se resolverá de inmediato. Ojalá le leas estas líneas y le hables de mi parte. Es, como te digo, un favor tan grande como si se trata de negociarme una mejora de sueldo. No lo olvides, ni te conformes con tratarlo a la ligera. Y perdona la molestia que ello te ocasione.

Me uno a Pepita para saludarte con Edelmira.

Te abraza tu afectísimo compadre,

MBI

Guatemala, mayo 5 de 1939

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Ministro de Hacienda
Caracas

Mi querido compadre:

Te saludo cordialmente y hago votos por tu bienestar.

He leído el Mensaje del General López Contreras con verdadero entusiasmo. Sus declaraciones sobre el porvenir de nuestra democracia cuadran muy bien en el momento presente, cuando de adentro y de fuera le salen enemigos a las instituciones de la República. El General López sabrá realizar, como lo está haciendo, el suicidio de la dictadura. El comprende la responsabilidad que asumió al recibir del tiempo o de la muerte, un fardo espantoso: la fuerza convertida en árbitro de las instituciones. El quiere que sean las instituciones quienes arbitren la fuerza. Creo que todos los hombres de buena voluntad, en especial los jóvenes, deben hacer una mística de estos propósitos hermosos del Presidente.

En el servicio de noticias de la Oficina Nacional de la Prensa me encuentro con la llegada a ésa del Dr. Max para ayudarnos en la reforma fiscal y hacendaria. En 1936 envié a la Cancillería, al Ministerio de Hacienda y al Banco de Venezuela el resumen de los trabajos del Dr.

Max en Costa Rica, a donde fue llamado y dejó cuatro leyes, de la cual es bastante buena la del Banco Central. La de Moneda es harto peligrosa, aunque esté ajustada a la nueva concepción económica de precio y valor. Sin embargo el Dr. Max carece de originalidad. Sus planes son los mismos de la Misión americana que arregló las finanzas de Colombia. Pero nosotros tenemos chilenitis. Hemos parado en creer que todo nos ha de venir de Chile. Esta es labor de propaganda que allá han sabido desarrollar los representantes chilenos. Y nosotros con esto sólo demostramos una noción de insuficiencia. Gustavo Herrera está tan capacitado como cualquier economista chileno para ayudar en una obra de mejoramiento de nuestros sistemas fiscal y bancario. Pero es nuestro, y lo juzgamos inferior. Creo justo que se busque la ayuda del extranjero, pero más lógico acoplar nuestra experiencia con la que nos de la obra de los demás países. Con estudiar lo que se ha hecho en Costa Rica en materia bancaria, en Colombia y en El Salvador, a donde vino una misión inglesa, tendríamos sobrado para economizar los sueldos que se pagarán a ese nuevo sabio que nos depara Gallardo Nieto. Nosotros debemos mostrar nuestras capacidades sin egoísmo. Esta es la causa de todo el tecnicismo nuevo. Aunque me repita: no soy de los que creen que no debemos llevar del exterior fuerzas que nos ayuden en nuestra obra de construcción nacional. Pero debemos llevarlas con tiento. Nuestro Ministerio de Educación debiera acoger todos los Profesores que se nos ofrezcan para trabajar con los nuestros, pero no subordinar el Magisterio a las direcciones pontificales de los "Técnicos" que menosprecian nuestros trabajadores. Debemos enviar a observar al extranjero aquello que no se puede captar de la lectura de leyes y reglamentos. Nuestro Ministerio de Agricultura debiera acoger a todos los extranjeros honrados que se nos ofrezcan como peritos del agro. Justamente empiezo ahora a tramitar una solicitud de un viticultor y experto en quesos de nacionalidad italiana que quiere trasladarse a nuestro país; para éstos no debemos crear vallas mi distinges. Si pensamos con más reposo y menos prejuicios, ya estaríamos utilizando la admirable cooperación que representaría tanto valioso elemento hebreo de los que la locura racial está lanzando de la Europa Central. Que dé sabios, que dé profesores eminentes, que dé fines expertos pudiéramos llevar a nuestro país sino hubiera tanto gacetillero interesado en hacerle el juego a la política de Hitler. Y digo

juego por cuanto los Gobiernos que se niegan rotundamente, por un criterio apriorístico, a recibir emigrados judíos, se hacen cómplices de la bárbara política de destrucción que encabeza Alemania contra una raza de no negable superioridad intelectual.

Te envío por el ordinario una colección de la Revista Económica de Guatemala.

Con saludos a Edelmira, te envío un cordial abrazo.

Aftmo. compadre,

MBI

Guatemala, mayo 28 de 1939

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Caracas

Mi querido compadre:

Te saludo muy cariñosamente y deseo te encuentres con Edelmira gozando de completa salud.

Te envié antes de ayer, por aéreo, un recorte de prensa con el Decreto del Gobierno de Guatemala, en que se impiden manifestaciones de grupos políticos extranjeros y las propias actividades de éstos. Este Decreto ha sido acogido con un gran entusiasmo. Yo tuve el dolor de recibir ese mismo día prensa de Caracas en que se dice que apareció un aviso en "El Universal" por el que se ofrece una pieza en arrendamiento a un caballero ario. Entiendo que la investigación haya procurado aclarar el hecho, pues puede ser que dicho aviso sea obra tendenciosa de los grupos anti-nazi. Y te digo esto, no para defenderles, pues soy su abierto opositor, sino en cuanto creo que es necesaria toda calma para enjuiciar hechos de tamaña trascendencia. Quiero creer que ni haya llegado a tanto el abuso alemán en nuestra Patria, ni haya sido tal la tolerancia de nuestras autoridades como para hacer viable esa vergonzosa actitud. Yo conozco algo, por conversaciones en San José con el Dr. José Santiago Rodríguez de lo acaecido en las pretensiones del Ministro alemán en orden a "legalizar" el grupo hitleriano

de Caracas. Nada más sé. Leí con horror los comentarios publicados en la prensa acerca de un libro que hace referencia al arrendamiento de Venezuela en 1529 a los Welser, e hice entonces una carta al Presidente López, con algunas sugestiones respecto a cierta labor que podría hacer la Academia de la Historia, pero el Presidente no me respondió dicha carta. La prensa a este respecto se mostró fría.

El caso presente es espantoso, y debieran Uds. ir viendo de curar a tiempo lo que mañana puede ser grave enfermedad. Desde el punto de vista político, tanto se ataca a la República con la realización de programas comunistas, como con la prédica nazista, fachista y falangista. Y aún más: desde el simple punto de vista teorético, los comunistas, aunque la destruyan después (al menos así lo comprueban Lenin y Stalin), se muestran defensores de la democracia: los totalitarios, la desacreditan y la burlan. Si nuestra Constitución declara ser la nuestra la forma democrática, toda corriente que conduzca a su descrédito, a su anulación, a su desprestigio está fuera de la Ley y dentro de la Ley Lara.

A mí se me ha hablado mucho por acá de ciertas tendencias fachistoides en elementos del Gobierno. Ciertas actitudes parecieran comprobarlo. Pero sobre esas tendencias está la voluntad del Señor Presidente, quien ha declarado en forma convincente su adhesión a la democracia y nos está realizando el milagro de ver el suicidio de la dictadura. Pero las realizaciones políticas no sólo son música celestial, sino obras contundentes. Las dos manos deben estar acopladas en la misma realización. A veces observo que lo que hace una parece deshacerlo la otra. Y mira que mediatizado de las influencias del medio se juzga con alguna serenidad.

Lo mismo que ayer te dije de la libertad de prensa, te digo hoy de esa lamentable infiltración de ideas disolventes en nuestro medio. Es necesario ver el peligro antes de caer en él. Dirás tú que el peligro ario nada representa y que la influencia en el radio internacional se administra en otra forma. Pero allí no está el solo peligro: los totalitarios europeos (ítalo-hispano-tudescos) riegan en nuestro pueblo, como semilla de mostaza, ideas propensas a la dictadura. Nuestro clima político está de punto para recibir esas influencias. Abundan entre no-

sotros escritores, los unos sinceros, los otros ignorantes, los otros pagos, que se han dado a la desairada labor de desacreditar la posibilidad de los regímenes de derecho en nuestro país. Debemos enfrentarnos contra semejante atentado a la dignidad nacional. Vivamos nuestra vida, libres de esas vocerías de quienes quieren trasportar a nuestro suelo sus odios y sus miserias nacionales. Defendamos el derecho a ser libres de toda clase de tutelas.

Cuando te mandé el recorte con el Decreto del Gobierno de Guatemala, pensé que tú se lo enseñarías y comentarías al Presidente, a quien también se lo envié por conducto de Mejía. Después de leídas las noticias que me trajo la prensa de Caracas acerca de la penetración de elementos arios con el fardo de su ideología, celebré la oportunidad de haberlo remitido. Es necesario que allá se haga algo al respecto, pero algo serio y decidor. Yo sé que es grave, más allá que acá, aunque Guatemala tiene una colonia alemana que se las trae, pero es necesario hacerlo, aun por la propia dignidad de América. Tengo la seguridad de que el Gabinete en general apoyaría al General López, así exista en él una fuerte representación del grupo oligárquico caraqueño, que permanece fiel a las enseñanzas del Marqués de Casa-León, y aún oligarquizantes u oligarquizoides, todo es lo mismo. De ti creo que estés en esa línea de justeza, que obliga a mirar hacia arriba y hacia abajo, a la derecha y a la izquierda, buscando el eje moderador que permita dar a cada quien lo que le corresponde en justicia y que permita a la vez una actitud de equilibrio que nunca sea amenaza al mínimum de libertad o que tienen todos los hombres derecho. Creo que los nazi, los fachistas y los falangistas tienen derecho a pensar como tales, y a defender "individualmente" sus ideas. Se trata de impedirles como grupo, peligroso por la esencia de la ideología, peligroso por sus raigambres internacionales.

Me embarcaré. *Deo volente*, el próximo jueves. No olvides mi encargo cerca de la Aduana de La Guaira.

Mi mujer se ha sentido mejor. Creo que la alegría del viaje a la Patria le haya servido de cordial.

Saludos muy cariñosos a Edelmira. Tuyo aftmo. compadre,

MBI

Panamá, septiembre 7 de 1939

Señor Doctor
Franciso J. Parra
Caracas

Mi querido compadre:

Deseo que estas líneas te encuentren gozando de completo bienestar. Imagino que se haya aumentado tu trabajo con las medidas en estudio para proteger nuestra economía nacional, cosa entre nosotros doblemente difícil, por la deficiencia de nuestro elemento humano. El General López dijo que había en Venezuela crisis de hombres, mejor le hubiera salido decir que existe una crisis espantosa de hombres responsables. Competentes, y activos y bien preparados, nos sobran, pero en el momento lo que necesitamos es una conciencia responsable al servicio de la comunidad. Como estarán las agallas de los acaparadores, los más de ellos en trance de Gobierno, o muy cerca de los círculos oficiales! Nosotros carecemos de almacenes acondicionados para granos, donde pudiera hacerse una guarda indefinida, sin peligro de descomposición. Creo que ésta sería la primera medida a tomar, para que el Gobierno mantenga fuertes depósitos de maíz, frijoles, arvejas, arroz etc., que le permitan dirigir el precio de venta. Lo demás es música celestial sin este control. La Ley de Vagos serviría de buena ayuda para una cruzada de siembra en tierras del Gobierno, y aún en tierras vacías de particulares que el Gobierno tomara a un arriendo mínimo (para respetar el derecho quiritario) con el fin de fomentar

los frutos menores. Las importaciones de frutos controladas y sometidas a la vigilancia del Gobierno, y a la competencia que éste haría con sus depósitos, nos salvaría un poco de las especulaciones del comercio y de los acaparadores. En favor de las clases pobres, debiera ampliarse en Caracas la oportunidad de los mercados libres y mantener, bajo el control de una junta especial, los precios máximos de los artículos de primera necesidad.

Pero a pesar de todo, mi querido Francisco, tengo una fe esperanzada en que la Guerra nos haga indirectamente favores. Acaso nos levante de nuestro marasmo y nos haga pensar en segundo piso. Tengo la seguridad de que ya nuestros formidables jueces no se pondrán en el desairado trance de declarar que el azúcar no es artículo de primera necesidad. Hoy hay de cerca intereses vecinos y familiares, intereses de todos los hogares venezolanos, que no es posible sacrificar para complacer a los acaparadores. Sin embargo, no faltarían quienes en nombre de principios liberales ataquen las medidas que pudiera tomar el Gobierno.

Creo que es necesario ir mirando al reajuste del Presupuesto, pero creo que también es necesario cortar los gastos superfluos y los sueldos *inmoderados:* hay algunos que son por demás modestos. Ciertos servicios que pudieran llamarse suntuarios, deben suspenderse provisionalmente. Pero sobre todo, mi querido compadre, tomarla contra los acaparadores, criminales éstos como los propios homicidas. En un código penal, donde más se mire al valor de la sociedad que al concepto feudal del individuo-señor, se deben castigar estos delitos de alcance anónimo en la masa, como si fueran homicidios intencionados. ¿Quién sube inmoderamente el precio de la leche hasta hacerlo prohibitivo de los pobres, no mata a enfermos y niños? Puede un hombre enriquecerse con la abundancia de los otros, pero no amasar una fortuna con el hambre anónima del pueblo. Necesitamos una cruzada moral, pero necesitamos en primer lugar que el Presidente elimine de sus vecindarios a aquella autoridades que lo son para gozar de las ventajas del mando puesto al servicio de los intereses personales. De lo contrario la República no dejaría de ser la cueva de Alí Baba.

Te enviaré el anillo, al hallarlo pues aún no lo he encontrado, por la valija diplomática. Recomendado a Sánchez.

Saludos a Edelmira, Emérita y Otto

Afectísimo,

MBI

Caracas, 18 de setiembre de 1939

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Legación de Venezuela
Panamá

Apreciado Mario:

Mucho placer me ha causado la lectura de tu carta de fecha 7 del corriente, porque veo que te das cuenta precisa de nuestro estado de cosas, sobre todo en estos momentos de emergencia que no es posible confrontar sino con gran altruismo de parte de los hombres encargados de dirigir la política y la Administración Pública.

Muy prácticas son tus ideas sobre los medios más eficaces para conjurar los perjuicios de la especulación y ellas figuran entre los proyectos del Ejecutivo para asegurar su programa de abaratamiento de la vida. Por lo pronto, las medidas puestas en ejecución no han dejado de dar buenos frutos, en el sentido de que han contenido la onda de encarecimiento que naturalmente se notó al primer anuncio de las hostilidades.

La aplicación de la Ley de Vagos con los fines que tú señalas, sería de gran beneficio. Ya en el Siglo XVIII, hacia 1767, Don José Solano, Gobernador y Capitán General de Venezuela, parece haber pensado en algo semejante cuando promovió el estudio de las condiciones eco-

nómica del país. Medidas como ésas contribuirán a crear el sentido de la responsabilidad, tan perdido entre nosotros con menoscabo de los intereses colectivos.

Cuanto al ajuste del Presupuesto, es un propósito que abrigo y que de todas maneras trataré de llevar a cabo a medida que lo permitan las circunstancias, porque sin duda, en nuestro estado actual, una contracción brusca no haría sino provocar una crisis de orden burocrático, pero siempre una crisis que debe evitarse procediendo de modo paulatino, con todo el tacto que requiere la cosa.

Tú sabes muy bien que el Presidente López Contreras está lleno de buenas intenciones, como lo manifiestan tantos precedentes en favor de nuestra economía, y esta misma actitud de ahora que ha constituido al Gobierno un defensor de los ciudadanos ante las amenazas de la especulación.

Como tú estás en situación que te permite seguir de cerca los diversos sistemas empleados en los demás países de nuestra América para contarrestar la acción de los especuladores, me harás el favor de enviarme cuantos documentos y datos allegues al respecto y que puedan sernos útiles aquí.

Edelmira, Emérita y Otto retornan cariñosamente tus recuerdos.

Afectísimo, compadre

Francisco J. Parra

Saludos a Pepita y los muchachos

Panamá, octubre 11 de 1939

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Ministro de Hacienda
Caracas

Mi querido compadre:

Deseo que te encuentres bien al recibo de estas líneas. En dos oportunidades te he remitido algunas tonterías, para ti y para Emérita. Supongo las hayas recibido.

Como he visto que sigue su curso el proyecto de Conferencia de Ministros de Hacienda en Guatemala, me permito dirigirte estas líneas con algunas sugestiones al respecto. Creo que no yendo tú, debes ser representado por persona de indiscutida autoridad en cuestiones económicas. Ojalá te fijaras en Gustavo Herrera, que une a su condición de ex Ministro y experto, su conocimiento de política interamericana. Y quien debiera llevar consigo dos o más técnicos (Herrera Romero, Vallenilla Lanz, etc.). Es necesario que no sigamos presentándonos con las manos vacías de opiniones y con la apática consigna de firmar *ad referendum* con la mayoría. Debemos tomar en serio nuestro papel internacional y gastar lo que sea necesario. Mirémonos en el espejo de países de economía arruinada, que, al ser requerido, gastan lo necesario para su cabal representación. Juzgo que yo sería útil en Guatemala en mi carácter de Plenipotenciario ordinario, mucho más por

conocer el medio en razón de haber estado allá algún tiempo. Pero esto debe ser resuelto oportunamente, para evitar carreras de última hora y poder fijar yo mis conexiones navieras. No tengo las Cartas Credenciales que me acreditan en los demás países. Habla con tiempo todo esto con el Doctor Gil Borges, para que no tengamos precipitaciones que lamentar. Ya yo estuve en una Conferencia Panamericana y sé como se manejan las cosas. De mí sé decirte que no me considero hábil para asumir, como se pensó, tu representación, salvo de que fuera miembro de una delegación constituida por expertos responsables, y a mí se tomara en cuenta en mi simple carácter de agente permanente del Gobierno.

Deseo me escribas tus pareceres al respecto, en lo que a mí se refieren.

Con saludos para Edelmira, Emérita y Otto, te envío un cordial abrazo.

Afectísimo amigo y compadre,

MBI

Caracas, 18 de octubre de 1939

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Legación de Venezuela
Panamá

Querido Mario:

Veo con mucha complacencia el interés que tomas por nuestras cosas, lo cual es buen indicio de que la carrera diplomática no es ya un efugio para distanciarnos del país, gozando de una prebenda en el exterior. La diplomacia de antiguo cuño, y por desgracia no tan antiguo todavía como debiera serlo, está caracterizada por el criterio de cierto Ministro Plenipotenciario nuestro, a quien su Secretario, hombre diligente, instaba con frecuencia para proceder en este o aquel sentido, hasta que el primero le dijo un día: "Mira, Fulano, convéncete de que nos han mandado aquí no más que para darnos un sueldo".

Ahora, respecto de tus insinuaciones sobre representación en el proyecto de Conferencia en Guatemala, te diré que ya el asunto ha sido resuelto, no en forma tan cabal como me lo recomiendas, porque las circunstancias de economía se oponen a ello. Ha sido designado el Doctor Cristóbal L. Mendoza, Plenipotenciario que reúne las condiciones del caso por haber sido Ministro de Hacienda y poseer conocimientos especiales como Abogado del Banco de Venezuela por muchos años, etc., etc.

Tu plan hubiera sido muy oportuno, porque exhibiría a Venezuela con una Delegación numerosa, para lo cual poseemos ahora elementos suficientes, pero los días que empezamos a atravesar nos imponen la obligación de irnos con parsimonia, y después de todo *chi va piano, va lontano.*

Por otra parte, debo lamentar sinceramente que tú no estuvieses preparado para esta representación que deseaba encomendarte como habíamos hablado.

Te abraza afectuosamente,

Francisco J. Parra

Saludos a Pepita

Panamá, octubre 24 de 1939

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Ministro de Hacienda
Caracas

Mi querido Francisco:

Tuve el agrado de recibir tu aérea del 18 del presente. Cuando te inicié el nombre de Gustavo Herrera, pensé también en Mendoza, pero me habló éste de una manera tan alarmante del trabajo que tiene en el Escritorio, que pensé sería en balde toda insinuación. Mendoza te hará quedar bien y hará quedar bien al país. Me complace mucho que mi manera de pensar haya sido de tu beneplácito. Con mi abstención quise servirte mejor, servir con honradez al país y ser leal a mí mismo. Muy honroso me hubiera sido sustituirte en esa oportunidad y grato dar un paseo a la más bella ciudad centroamericana, pero no lo creí conveniente a la buena representación de la República.

Ya recibí oficialmente aviso de que ha sido designado Mendoza. Desde acá he dado pasos para su alojamiento, vehículo, recibimiento etc. He escrito en el sentido de que se le agasaje como Director de nuestra Academia de Historia. Creo que Mendoza pondrá en brillo el nombre del país.

Por ahí he visto caricaturas, clavos y puyas en que se alude al precio del azúcar. En mi primera carta de septiembre, cuando aún ignoraba

las medidas que tomaría el Gobierno, ya te nombré lo del precio del azúcar. Esto ha pasado a ser en nuestra economía algo *tabú* y ello es una verdadera desgracia para el país y para el Gobierno del General López Contreras. Es verdaderamente lamentable que ciertas medidas que debieran mirar sólo a los intereses sociales, se acomoden preferentemente al interés de pequeños grupos que porfían por mantenerse en el goce de privilegios en pugna con la justicia social. Y de un orden inexplicable resulta el apoyo indirecto que los hombres responsables del Gobierno prestan a las personas empeñosas por el mantenimiento de ese sistema de privilegios y que representan una verdadera barrera humana donde se estrellan los buenos propósitos del Presidente. Hablando con términos propios, puede decirse que una pesada oligarquía estrecha los planes gubernamentales y los desnaturaliza ferozmente. Es honrado y urgente buscar los medios de que esa valla neutralizadora de la acción primigenia del Gobierno, desaparezca en una forma efectiva y haga fácil el contacto que el Poder racionalizador del Estado debe mantener con la comunidad.

Es deber indeclinable de quienes se dicen amigos del régimen que preside el General López Contreras propender al debido y natural brillo de él, brillo que, en un sistema democrático, sólo resulta de la mayor alianza entre el pueblo y los órganos inmediatos del Gobierno. Mientras mejor sirvan las autoridades los intereses de la comunidad, mayor contenido de opinión popular tendrá el régimen a su favor. En Venezuela, pude observarlo personalmente y lo dije al Presidente, existe en la actualidad una paradoja gubernamental: el pueblo tiene "fe personal" en los ideales del Presidente, pero desconfía, y con razón, de los encargados de realizar dichos ideales. ¿Por qué desconfía? Sería esto materia de recuento de una serie de hechos y de circunstancias que tú bien conoces y que se rozarían con imputaciones personales, sería catalogar acciones de innumerables funcionarios que toman el servir un cargo público como oportunidad favorable para acrecentar su fortuna y su influencia personal, posición que sólo se aviene con sistemas opuestos a los principios democráticos de que tanto alardeamos en editoriales y discursos.

Perdona que ésta sea demasiado larga.

Con saludos a Edelmira, Emérita y Otto, te envío un cordial abrazo,

MBI

Panamá, noviembre 24 de 1939

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Ministro de Hacienda
Caracas

Mi querido Francisco:

Hablando acá con Don Julio Anzola, acaudalado venezolano que reside en Panamá desde hace algunos años, me impuso de algunos inconvenientes surgidos en las Aduanas de Venezuela con motivo de la introducción de semillas de pastos y de un caballo entero que envió a un amigo del Estado Lara. Te incluyo la nota referente a los gastos de importación de este último. Entiendo yo que si la ley determina multa para el caso de error en la declaración, debiera tomarse muy en cuenta el hecho de que dicha importación esté completamente ausente del propósito de defraudar al Fisco. En el caso de sementales de raza fina no se recaudan derechos arancelarios, en razón de que su introducción al País va en provecho de la cría. El rigor bizantino de los funcionarios de Aduana sirve de rémora a la fácil introducción de dichas especies (En Costa Rica, país pobre, se devuelven al importador de sementales de raza fina el valor de los fletes que hubieren causado desde el lugar de origen hasta el punto de destino), sistema más lógico que nuestras primas de exportación, para ayudar al desarrollo de la cría.

Creo que la amplia política fiscal que tú has instaurado en el Ministerio a tu digno cargo, no se compadece con estos pequeños detalles y que, por lo contrario muy bien vendría una jurisprudencia especial que releve de toda punición las faltas o errores cometidos en la importación de artículos que, en orden a contribuir al mejoramiento de nuestra economía, han sido desaforados. Y me permito hacerte esta sugestión, porque sé que tú no eres de los que pagan tributo a la gotosa casuística legal.

Sé que nuestro querido amigo y compañero Pérez Perozo sufre la natural decepción de verse postergado en el movimiento Diplomático. Tanto como yo sé que aprecias las cualidades y merecimientos de nuestro querido condiscípulo y creo que cumple con un grato deber cerca de ti al recordarte que Mimio necesita de tu ayuda, a fin de que se reconozcan sus merecimientos y se le haga justa promoción; no es lógico que Pérez Perozo, después de una larga hoja de servicios, permanezca como Secretario de una Legación de tercera clase, cuando otros son improvisados a cargos de mayor representación y renta.

Con mi mujer te envío un cordial abrazo, extensivo a Edelmira y Emérita y Otto.

Tu afectísimo,

MBI

Panamá, enero 27 de 1940

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Caracas

Mi querido compadre:

El consejo que me das, me hace entender que perdiste tus meses de diplomático, pues no advertiste que en esta carrera, que yo empecé a la carrera, cuando no sé es un Escalante o un Parra Pérez, juega gran papel el tener bastante de mono. Como mi senilidad prematura no me lo ha echado todo afuera, carezco de las habilidades requeridas para bien lucir. ¡Allá Aristimuño! Lo del chiste tonto y sin altura que me recomiendas no usar, me indica que estás en otro yerro. Es lo único que en realidad provoca en una reunión diplomática, salvo hacer aguas, que en todo caso es agradable. ¡Qué mala memoria tienes! !No te parecía ser tú mismo un mero chiste entre tanto plumaje y tantas bandas y espadas falsas y vanidades inmedibles como se reunieron para la toma de aquel famoso retrato en que luces, en tu actuación limeña, con una severidad de antiguo Director de Colegio? Estás chochando, ya ves: el nieto! Te olvidas que el chiste es el espantamoscas de las pláticas diplomáticas. Y los usaba hasta Itriago Chacín.

Esperamos que el joven Francisco Leopoldo haya seguido muy bien y que Emérita se encuentre completamente restablecida.

Muy bien me pareció la actitud asumida por el Ejecutivo frente a la desairada sentencia de la Corte. ¡Cómo corta esa Corte! Y hasta a tí quiso cortarte. Mis felicitaciones muy patrióticas.

Te debo expresar mi agradecimiento por la buena parte que has tomado a favor del viaje de Marco y María. Ojalá ésta se recobre muy en breve.

El que está encantado en Chile es Rangel. He tenido cartas suyas donde revela su complacencia y también sus afanes de estudioso. Cuanto lamenté yo que hubiera habido diferencias entre Ustedes. Los hombres de valía y pisos altos no debieran separarse entre sí, para mejor servir a la causa de la regeneración del país.

Los pijamas no los hay en plaza. Al llegar un pedido, tendré gusto marcado en enviarte la media docena. Me complace que te hayan gustado.

Hoy tuve el gusto de saludar a la familia Fernández, quien me trajo noticias y saludos tuyos. Me propongo atenderlas.

Ya en este mes hice el segundo pago de la pensión de Raymond en la Academia Militar de Peeskill (New York). Ha tenido brillantes notas de conducta y disciplina militar. Me cuesta mucho este Instituto. Como $2.000 al año. Chiossone me ofreció ayuda para una pensión por el Ministerio de Guerra y Marina. Creo que tu colaboración sería muy eficaz cerca del General López. ¡Hazme este otro favor!

Pepita se me une para saludarte con Edelmira.

Te abraza tu afectísimo compadre.

MBI

San José, diciembre 27 de 1940

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Ministro de Hacienda
Caracas

Mi querido Francisco:

Apenas ayer vine a recibir tu muy grata carta del 15 de noviembre pasado. Ella justifica que no te haya llegado aún el resultado del examen químico del producto "Toddy" que con ella me enviaste. Alabo tu escrupulosidad para dictaminar como suprema autoridad administrativa, pero creo que es demasiada en este caso. Dicho producto no puede, por propia declaración de los fabricantes, ser considerado como "Alimento para niños". En la propaganda del Toddy se habla de sus excelencias como alimento para adultos y ancianos y se ofrece como refresco para épocas de calor. Lógicamente sólo pueden considerarse como alimentos para niños aquéllos que específicamente se comprenden en las dietas para niños: Fosfatina, Osteína, Just Fodd, Musarina, los productos *Mead* a base de destrina y malta etc. Productos como la Ovomaltina, el Toddy y el Coco-Malt son buenos para los niños como pueden serlo la Avena Quaker y el Corn Flakes y como podrían el jamón y la gelatina incluirse en un régimen alimenticio para niños. De otra parte, esos productos son transformaciones de artículos que nosotros producimos: azúcar, leche, huevos, cacao, vainilla, etc. y su entrada al país debiera impedirse.

Hablé con el Doctor Clodomiro Picado, uno de los mas serios investigadores de estos países, bien conocido entre nosotros. El me dice que un examen en busca del porcentaje del cacao estará siempre sometido a fluctuaciones, por no ser el cacao una unidad investigable sino en sus derivados, en especial la teobrimina, que fluctúa de acuerdo con la calidad de la especie usada. El es de la opinión empírica mía respecto a la no clasificación de dicho producto como alimento para niños.

Imagino el crecimiento de tus tareas oficiales con ocasión de la seria crisis que viene sufriendo nuestra economía. El Gobierno debiera darse a la tarea de que el país produzca los artículos que reclaman las diarias necesidades del pueblo. "Una cruzada de siembra" te sugerí en carta de 7 de septiembre del año pasado, cuando estalló la guerra. Te hablé de dar trabajo a los vagos en las tierras del gobierno y en particulares que se tomaran en arriendo. Hoy me atrevería a ampliar la zona laborable con la inclusión de las propias tierras de los particulares, por cuenta de éstos mismos. El Gobierno tiene poderes discrecionales en materia económica. ¿Por qué no obligar a los latifundistas a que destinen una buena parte de sus tierras al cultivo de frutos menores? ¿Qué es necesario destruir cafetales y cañaverales? ¡Pues nada importa! De lo contrario, la reducción de nuestros cafetales, especialmente los de bajura y los que rodean a Caracas, es una medida de necesidad urgente. Nuestro café no tiene mercados y se vienen sosteniendo los caficultores con las disparatadas y ruinosas primas que les ofrece el Gobierno. Una buena política aconsejaría reducir el área cultivable que se destina al café, propender a que las regiones sembradas produzcan más, por medio de abonos y podas científicas, y que lo que produzcan sea de mejor calidad, para competir con los tipos finos de Colombia y Centroamérica. ¿Crees tú que una sana y juiciosa política económica pueda ver con indiferencia que las vegas que rodean a Caracas estén destinadas al cultivo de la caña? Incuestionablemente los dueños de estas tierras se valen del *dumping* para mantener altos los precios del azúcar. Pero, mi querido compadre, los dueños de estas tierras forman la oligarquía caraqueña, son los ricos que influyen sobre los hombres de la política y los hombres de la política tienen miedo al poder de los ricos. Esto no impide decir que dicho miedo es simplemente superficial. El Gobierno debiera temer algo de mayor peligro: el hambre

de las masas. En la nueva política pesan más los golpes de masa que las intrigas de los palaciegos. Además, hay un hondo problema de justicia que obliga al Gobierno a velar por los desafortunados, por los menos favorecidos, por aquellos que sufren más en carne viva los estertores de la crisis. Se necesita una acción de justicia que venga de arriba. Es urgente prever la tragedia.

Confío en que no tomes mis palabras como simple tema teorético. En septiembre del año pasado te hablé de un reajuste del Presupuesto. No lo hiciste a tiempo por evitar una crisis burocrática y ésta se produjo después, en peores condiciones de las que pudo tener en 1939. Nuestro problema capital es el de evitar el hambre. Tenemos tierras y en ellas se puede producir suficiente grano para que las arepas de Caracas desciendan de su categoría de *botones de frac*, según es de pequeño su tamaño. En Venezuela puede haber de todo, menos hambre.

Con cordiales abrazos soy tu aftmo. compadre,

MBI

San José de Costa Rica, enero 8 de 1941

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Caracas

Mi querido compadre:

Te saludo muy cordialmente y deseo que en unión de Edelmira e hijos te encuentres bien.

Hoy reclamo al Laboratorio por el resultado del examen de la muestra de "Toddy", de cuyo recibo te di aviso en carta pasada.

Ayer publicó la prensa de acá, en forma muy destacada, el llamado que el General López hizo en su discurso de año nuevo, al capital privado venezolano. Nuestro capital es remiso y sólo se echa a andar cuando ve las posibilidades de caerle encima, en forma de hipoteca o de prenda, al hombre de economía media. Le gusta trasformarse en casa, por lo demás incómodas, para lucrar con altos réditos. Y sobre todo le gustan los monopolios, ya al amparo de la ley, ya al amparo de la arbitrariedad de las autoridades, ya al propio amparo de su fuerza de absorción. Y le gusta todo lo prohibido. Muy justo es el llamado del Presidente a las fuerzas de la economía privada. Pero creo que es también muy justo limitar los recursos en que se apoya el capital privado en su explotación del pueblo. Vallar los caminos que trajinan los especuladores. Abolir los privilegios que persigue ese mismo capital. La economía

del país, pongamos de ejemplo a Caracas, se beneficia más con una rebaja de las tarifas eléctricas que con el aporte de los capitales que duermen en los bancos. Y esas tarifas no se bajan porque hay gente influyente que detiene el paso a los reclamos populares. Y lo que ejemplifico con la energía eléctrica de la Capital, puede extenderse, en determinados casos, al propio precio del tercio de leña en nuestra ubérrima montaña. Recordarás que la propia Corte Federal y de Casación declaró que el azúcar no es artículo de primera necesidad. Yo si lo creo, si se toma en cuenta la necesidad de hacer malos fallos.

Te incluyo un recorte de prensa con un reportaje del General Santos Matute Gómez. Con tamañas ideas, bien puede lanzar su candidatura para la Presidencia de la República.

Te abrazo y deseo mucha felicidad y muchos éxitos en este año 41.

Tuyo aftmo.

MBI

San José de Costa Rica, enero 22 de 1941

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Caracas

Mi querido compadre:

Estoy en deuda contigo. El Doctor Picado se tomó unas vacaciones y no me ha entregado el resultado del examen. Estoy yendo todos los días personalmente a su Laboratorio para ver si ya llegó. Apenas lo tenga en mis manos te irá por aéreo.

Mucho te agradecí los recortes acerca de los honores tributados al querido tío Victorino. Deseaba muy de veras leer lo que la prensa dijo de su muerte.

Los catálogos no existen acá en ninguna librería. Pero la Lehmann, que tiene un nuevo surtido de obras de derecho, me está haciendo una lista para enviártela por el aéreo del sábado próximo. Te remitiré lo que se haya hecho en pro de la defensa económica.

Con el Ministro de Hacienda estuve hablando de la posibilidad de una medida que desafore las cafeterías, ventas de frutas del país y sus refrescos, expendios de leche y de chocolate, en orden a que el país absorba parte de los excedentes de la exportación. Esta medida tendría como correlativa el aumento del aforo del té, en busca de que sea sustituído por café y chocolate.

Yo creo que nuestro caso actual obliga más a los problemas de la producción de artículos de primera necesidad y de materia prima transformable en el mismo país, que a velar por la propia renta fiscal. Esta puede disminuir, siempre que tenga una compensación en la rebaja del costo de la vida. Nuestro costo de vida desvaloriza esencialmente la moneda, porque reduce su poder de adquirir. En el nuevo Presupuesto debieran eliminarse las partidas para gastos suntuarios. Yo estoy haciendo un proyecto en lo que dice a estas Legaciones y Consulados.

Saludos muy cariñosos de Pepita y míos para Edelmira. Te abraza tu aftmo.

MBI

San José de Costa Rica, febrero 1º de 1941

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Caracas

Mi querido Francisco:

Estoy muy apenado contigo, pues el Doctor Picado apenas regresa de sus vacaciones en la tarde hoy. Estando él ausente, nadie sabe nada de lo que pasa en el Laboratorio. Así es el costarricense. Aquí no hay prisa para nada. A nadie se le ocurre pensar que sea un deber el cumplimiento de la palabra. Ni en política ni en negocios. Este es un país feliz, sin compromisos. Nadie reclama, para que no le reclamen. Se insultan en la prensa y se ríen de los insultos. Nadie cree en nada. Una Jauja en miniatura. La gente se alimenta especialmente de chayota. Esta dizque agua la sangre y prepara para la abulia. Sería un buen régimen para nuestros penales, ya que nuestro pueblo necesita adelgazar la sangre impetuosa.

Sin embargo, en esta grata quietud tica yo me siento inquieto y a veces angustiado. Me preocupa mucho el problema de la guerra. Tengo mis hijos dispersos. Me hace falta verlos y me atormenta no tenerles cerca para guiar su educación. Yo he deseado ir a Venezuela en estos meses, pero no he terminado de resolverme. Me gustaría una buena ubicación en Caracas. Me creo en condiciones de dar mayor rendimiento allá que en una Plenipotencia, así sea esta posición grata y sobrado honrosa. Pero me detiene el problema económico.

Por la prensa veo que está muy agitada nuestra política. En verdad que da gusto ver como hay actualmente libertad de opinar, contradecir y alabar según lo que más plazca. Es éste el mayor timbre del Gobierno del General López Contreras.

He oído muy gratas referencias acerca de tu persona. El grupo de venezolanos que acá vive tiene por ti especial aprecio. Reconocen en ti un amigo leal y firme.

Te incluyo una lista de libros, buenos y de bajo precio.

Espero tomes en cuenta mis deseos y veas la oportunidad de ayudarme a resolver mis cosas.

Con Pepita saludo cordialmente a Edelmira, Emérita y Otto.

Te abraza tu afectísimo compadre,

MBI

San José, 7 de febrero de 1941

Señor Doctor
Francisco J. Parra
Ministro de Hacienda
Caracas

Mi querido compadre:

Antier te escribí y envié el resultado del examen de la muestra de "Toddy". Hice para ello un paréntesis en la angustia que nos ha traído la urgente operación de mi hijita María, quien está reponiéndose, aunque no con la rapidez que nuestro afecto anhela.

Para dar ocupación a mis horas de inquietud, ningún material mejor que los papeles de Venezuela referentes a materia política. Se ve la violencia que no deja pensar, ni a quienes están más forzados al reposo. He leído con extrañeza un editorial de "Crítica" del 28 de enero, donde se asesta el más rudo golpe al Gobierno del General López Contreras. Tanto éste como el General Medina, han venido diciendo, y lo hemos repetido con orgullo los amigos del régimen y de la República, que nuestro Ejército ha llegado a ser un organismo que no tiene otro fin sino respetar, resguardar y defender las instituciones. Allí está para que lo digan, su transformación general, el civismo de sus altos jefes, la cultura de nuestra oficialidad, la disciplina del soldado. El General López recibió la herencia de un autócrata, es decir, recibió más que una dictadura, un régimen despótico. Su esfuerzo se ha en-

caminado a defender y sostener las instituciones legales, fundamentado para ello en la organización y obediencia del Ejército. Su orgullo ha estado en orientar una República loca, en darle camino a una cosa perdida. Si la República aún está un poco demente y no se ha logrado su definitivo mejoramiento, no debemos agudizar con nuevas faltas sus dolencias, ni insistir en las viejas, ni menos aún lanzarlas a todos los vientos, para que se diga en el exterior, y especialmente lo enfaticen nuestros simpáticos "hermanos" de occidente, que nuestro destino es vivir bajo la férula de los autócratas. Pues, bien, mi querido Francisco, el editorialista de "Crítica", periódico que cuenta con el apoyo oficial, declara que el próximo Presidente, en lugar de ser electo en el Capitolio, lo ha de ser en el Cuartel San Carlos. Es decir, imputa al ejército la posibilidad delictiva de que se haga olvidadizo de los artículos 5 y 6 de su Ley Orgánica. Ese editorial parece escrito con el mismo instrumento con que mi amigo José Izquierdo fabricó su manifiesto "Al Electorado Venezolano", de octubre del año pasado.

Relee el artículo, y verás, si no lo has visto ya, que tal manera de presentar las cosas no le hace honor a nuestro Gobierno, en cambio desmerece la gran obra de mejoramiento de nuestra institución armada que es orgullo del General López Contreras, y de su insigne colaborador nuestro querido General Medina. Ese editorial sólo sirve a decir que en Venezuela el derecho es una entelequia.

Y te escribo esto, porque supongo que tú tienes medios de procurar que se digan mejor las cosas o que no se diga lo que debe callarse. No hay como la palabra bien expuesta para dar dignidad a los hechos.

Y te escribo, además, porque como servidor del régimen deseo que éste se haga cada vez más digno de respeto.

Aún no he recibido el material sobre medidas económicas para tener el gusto de remitírtelo.

Con saludos para Edelmira, Emérita y Otto, te envío un cordial abrazo,

MBI

Al regresar a Venezuela, el buen amigo General Antonio Chalbaud Cardona, actual Ministro de la Guerra del Presidente Medina, me informó confidencialmente que el ex Presidente López pensaba en Diógenes Escalante para la Presidencia, pero que los altos oficiales del Ejército presionaron el ánimo de L.C. en orden a que este desistiese de una candidatura civil. En esta labor cooperaron muy eficazmente cerca del ex Presidente López, el Dr. Chiossone y el Dr. Uslar Pietri. Esto se dice y se repite generalmente en los distintos círculos políticos. Yo creí, por lo contrario, que la candidatura de Medina había tenido iniciativa civil, que hasta cierto punto juzgue lógica en el momento histórico (Apostilla manuscrita de MBI hecha probablemente en 1957.)

Caracas, julio 21 de 1941

Señor Doctor
Francisco J. Parra
New York

Mi querido Francisco:

Por tu grata carta me informo del augurio muy feliz del médico. Vivirás quinientos años. Te los deseo muy prósperos, mas no me agradaría ser tu compañero de senectud.

Yo no regresaré al Exterior. Mi mujer y mis hijos reclaman mi presencia al frente del hogar y no puedo trasladar la familia. Mis chicos están por demás atrasados con los cambios de Colegios. Y mi salud reclama también las atenciones hogareñas. ¿Cómo quedaré? Es cosa que aún ignoro de una manera firme. En una carta del año 38 te dije que es pálida mi estrella política. Me afirmo en el juicio. Cinco años estuve en el Servicio Exterior a entero concatenamiento de mis superiores, y por modestia no debo callarlo, a entero contentamiento del país. Tengo seguridad de haber desempeñado con dignidad mis funciones diplomáticas y de haber evitado ataques al Gobierno, tanto de los elementos de extrema izquierda de San José cuanto de los elementos del viejo régimen gomecista. Federico Alvarez Feo, no frente a mí sino a espaldas mías, se dejó decir que si no se había hecho en Costa Rica una campaña de descrédito contra el Gobierno del General López, ello se debía a mi acción amistosa. Tengo la certeza de que mi

conducta cerca de los compatriotas exiliados sirvió a escafilar asperezas y aquietar los odios con que dejaron el país en 1936. El General López sabe de la eficacia de mis servicios.

Hoy es Presidente el General Medina, mi antiguo compañero de aulas, con quien he mantenido la más franca y cordial amistad. Medina debe saber para lo que yo sirvo, Medina debe también saber que como amigo estoy en condiciones de servirlo con más lealtad que muchos de quienes han logrado su amistad y su confianza a precio de lisonjas o de servil sumisión. Debiera saber también que sin poses ni reclamos de ningún género, poseo condiciones que me permiten salir airoso en las gestiones públicas y que poseo en grado sumo lo primero que necesita un funcionario: sentido de responsabilidad. Sin embargo, a mí sólo se me han ofrecido dos posiciones que pudieran ser ofrecidas, no ya a flamantes amigos del Presidente, sino de funcionarios de segundo orden. Te hablo desde el punto de vista político. Yo no he podido explicarme las fuerzas que se conjuran contra mi modesta persona pública, ni las razones que detienen a Medina para hacer realidad la amistad y el aprecio que siempre me ha testimoniado, y de los cuales yo no debo dudar. Distintas razones han querido darme amigos que conocen mi caso, pero todas ellas flaquean por su inconsistencia. No encuentro que se me objete nada. De lo contrario, ya se desearían muchos gozar de una opinión tan favorable, de ámbito tan grato, como la que tengo la certeza de que me acompaña. Bueno, la opinión pública no cuenta. Si contara, la topografía política venezolana sería otra cosa. Ubicado en mi vieja situación de "católico rancio", tengo nexos muy firmes con lo que pudiera llamarse derecha clerical; de otra parte, mi espíritu tolerante y mis convicciones democráticas, hace que elementos de izquierda me respeten y consideren; el viejo gomecismo agradece mi conducta diplomática de San José; los localismos trujillanos me son indiferentes. En los círculos intelectuales de Caracas gozo de cariñosa acogida y las distintas capas sociales, desde el aristócrata de El Paraíso hasta el humilde obrero que es mi hermano en la Tercera Orden Franciscana, se han acostumbrado a juzgarme con consideración, porque para ello he observado una conducta que la obliga. Dirás que me estoy dejando llevar por la vanidad. No hay vanidad en aceptar una realidad que nos es favorable. Creo que pocos amigos del Presidente Medina pudiera servirle de medio de enlace y de contacto con distintas y opues-

tas fuerzas. Yo no soy de ayer en Caracas. Más de veinte años de estrecho contacto cuento con la capital. Pero algo se mueve en el tinglado que detiene la acción del Presidente a mi favor. Sabes que yo no vine, como pudieron venir otros, a buscar Carteras ministeriales. Ni por el momento político me correspondía aspirar a ello, ni me halagan los primeros planos de la política. Creí, sí, ser objeto de la consideración personal del amigo que se encumbra. A mí se me ha ofrecido, no ya un banano como se dice en el argot político, sino un hueso que roer. Aún no he querido aceptar alguno de los cargos que me han ofrecido, así me lo aconsejen la pobreza y las angustias que amenazan mi hogar. Pero tampoco quiero mostrarme como un contumaz y como un engreído, y deseo que Medina tenga constancia de que yo quiero servirle. También sabes que no tengo de qué vivir. Mis escasas economías diplomáticas apenas me llegarán hasta diciembre, tiempo muy breve para hacerme a una situación personal de trabajo. Acaso me vea en el trance de comerme mi casa. Sin embargo, mi querido compadre, todo pasa. Yo tengo la seguridad de que Medina me estima. En su *entourage* debe andar la madre del Cordero. Pero ese *entourage* posiblemente pase o se modifique. Y te hablaré en llanero:

En la puerta de un molino
me puse a considerar
las vueltas que ha dado el mundo
y las que tiene que dar.

Verdad que se me dijo que volviera a Centro América, de donde el General Medina sabía que me había venido de viaje con mi familia, que no es un bojote de hojas. No se me ofreció un traslado. No se me oyó. Estando aquí, y yendo a diario a la Cancillería, se sustituye el Secretario, sin siquiera inquirir conmigo por cortesía acerca de mis relaciones personales con el nuevo nombrado. Sin embargo, hice un formidable esfuerzo moral, y resolví ir solo por algunos meses a Centro América. Dejando acá a mi mujer y a mis hijos, que a la sola noticia de mi viaje solitario llenaron de lágrimas mis días. Compré pasajes y alisté maletas. El trajín acaso hizo que me fallara la salud, y dos días antes tuve un desagradable accidente, que me puso en el trance de desistir de mi aventura diplomática. Para mí, en cambio, después de ejercer una Plenipotencia, no ha habido posibilidad de un puesto

cónsono conmigo y de dotación holgada. No ha habido deseo de complacerme.

A un político oportunista no habría de dolerle esto. Pero yo no soy un oportunista. Yo deseaba servir al país. Y yo estimo profundamente y quiero como amigo muy mío al Presidente Medina. No me he puesto bravo, como tú pudieras creerlo. Me he puesto triste. He sentido moralmente el abatimiento de ver el fracaso de muchos conceptos.

Te he molestado demasiado con estas consideraciones sobre mi persona y mi situación. Lo único positivo que hoy puedes hacer por mí, es disculparlas.

Me reclamas noticias políticas de acá. Mucho se habla y mucho se comenta. De ello lo más interesante es una pseudo-política que pretende tejerse en torno a las relaciones del General Medina con el General López Contreras. Con pena, con humana vergüenza, he oído a antiguos favorecidos del General López frases como ésta: "Y este tal por cual cuando acabará de irse para que deje gobernar a Medina?". Venezuela, mi querido Francisco! Nuestro país sin basamentos morales, sin pudor ni responsabilidad. ¿Pretenderán acaso que Medina ordene al General López que desocupe el país? De otra parte, el General Medina está aún en la obligación, no ya moral sino política, de escuchar la palabra oportuna de López. Esto no significa un Gobierno dual. Los que niegan que Medina gobierne, son los agazapados de la reacción antilopecista, formada por gomecistas a ultranza y por cierto sector fuerte del capitalismo caraqueño. La vieja godarria que fue el mayor obstáculo para el Gobierno del General López y la cual él quiso servir. Medina es el único que manda: por dos razones, primero, porque está mandando; segundo, porque Medina tiene demasiada personalidad para ser Pérez. Los que dicen que es López quien manda, lo hacen no por idiotas, sino por pícaros. Ellos quieren sembrar la cizaña, ellos procuran herir la natural vanidad de Medina a fin de que éste se vaya contra López. Y son, como te dije, fuerzas tenebrosas que mueve el gomecismo a ultranza y el capitalismo resentido de Caracas. Pero Medina es ante todo un caballero y un militar de honor, y López, pese a algunos errores políticos, cree en la democracia.

De política general puedo decirte muy poco. El Congreso aprobó algunas leyes, entre ellas una de elecciones, completamente innecesaria que levantó revuelo con balance desfavorable para el Gobierno. La Ley de Banco fue reformada en forma regresiva. La de Banco Obrero fue mejorada y bien acogida la iniciativa por el pueblo. Medina se está moviendo con prudencia y talento. El tiene dotes de trabajo y es bastante inteligente. Yo lo creo patriota y tengo fe en que hará un buen Gobierno, lo que deseo tanto, y en primer término, por el país como por la gloria y nombre del viejo amigo y condiscípulo que, si bien me ha marginado en su política, nunca será marginado en mi viejo afecto. Tú sabes de experiencia personal que soy fiel a mis amistades.

Raymond me dijo que le habías dado unos dólares, que más que él te los agradezco yo. El volverá con una pensión que le puso Medina. Te escribiré.

Envíame los catálogos.

Saludos a Incomadre, Edelmira, Emérita y Amelia.

Te abraza tu aftmo,

MBI

Agosto 1°
Acepté el Archivo Nacional. Mi nombramiento y el de Picón Salas para la Oficina Nacional de Prensa, los resumió la Gaceta en aquel tipo despectivo de "Resoluciones por las que se hacen varios nombramientos". En nuestros barcos de cabotaje se suele poner al final de la lista de pasajeros *tres monjas y siete chinos.* Me chinearon. En Centro América dicen "ningunear". ¡Así será!

Madrid, abril 24 de 1954

Sr. Dr.
Francisco J. Parra
Nueva York

Mi querido compadre:

En días pasados te incluí copia de una carta mía para el Dr. Pulido Méndez en relación con los denuestos recientemente publicados en la prensa de Caracas por el atribiliario de Víctor José Cedillo. Hoy te incluyo copia de carta que dirijo al General López Contreras con motivo del insolente artículo publicado en forma epistolar por Cedillo contra el ex Presidente. También te toca a ti tu buena parte, pues en esas "palizas" que ordenó dar el General López el año 1936 seguramente estuvo tu consejo. Posiblemente hoy no digas, como me dijiste en meses pasados, que habías sido agasajado en Caracas por la gente del gobierno. Ya empezarás a sentir muy cerca de tu propio pellejo la infamia que hoy se ha entronizado en nuestro pobre país, víctima de la tremenda filosofía del loro que esperó la última hora del desastre para solidarizarse, y eso en forma ambigua, con sus compañeros náufragos. Si en Venezuela hubiera sensibilidad cívica y se sintieran por propios los atropellos de que son víctimas los demás, distinto sería el cuadro que hoy ofreciera el país. Esa carencia de sensibilidad nos permitió lisonjear al General Gómez mientras nuestros deudos y amigos soportaban grillos. Tal vez esta misma reflexión te la hiciste tú cuando es-

tuviste preso en el antro del Obispo. Se necesita, mi querido, compadre, que el agua le llegue a uno al cuello para advertir que los compañeros se ahogaron.

Un abrazo a Edelmira y la Nena. Tuyo afectísimo,

MBI

Madrid, 7 de enero 1957

Señor Dr.
Francisco J. Parra
New York

Mi querido compadre:

En el momento en que empiezo a escribirte, me llega tu afectuosa carta del 2 del presente mes. Ya había recibido de Jesús Omar tus recados opuestos al viaje a México, del cual he desistido. Te agradezco el interés que muestras por mi salud. También te he agradecido mucho tus cariñosas atenciones con mis hijos. Jesús vino encantado de las suculentas hallacas que comió en tu casa.

Te envidio y no te envidio por tu viaje a Venezuela. Me agradaría volver a la Patria; pero para hacerlo se necesitaría un remezón profundo, que echara por el suelo la porquería imperante en todos los órdenes del país. Veo el delirante progreso de las obras materiales, tan disparatadas muchas, tan estúpidas otras, como eso de crear una flota de guerra, que será una carga más para el pueblo; como eso de los superbloques para hacinar una población heterogénea, sin sentido de comunidad, sin nociones de higiene, sin fichas de trabajo, sin dimensión moral conocida. Si hubiera respeto al valor del hombre, se le trataría en función de su dignidad y no sólo en relación al espacio geométrico que ocupe sobre la tierra. Creo que en una recta apreciativa humana no se puede llamar progresista y civilizador un sistema que cada día

empequeñece más la estatura de los hombres y que cada día suma un nuevo crimen y un nuevo lamento a su haber de lágrimas y sangre.

Se ha inventado un humillante desfile de hombres, dizque para probar el amor a la Patria. ¿Qué Patria sienten los vendedores de su honra? Desde Estados Unidos no has podido estimar tú el caso; en cambio, desde Europa lo he contemplado yo en toda su trágica dimensión. Cuando ocurrió el colapso del petróleo árabe y en estos países surgió la inquietud por la crisis de carburante, toda la prensa comentaba la necesidad en que estaba Estados Unidos de abastecer a Europa. En alguna parte se dijo que las compañías que operan en Venezuela habían intensificado la producción, pero en ninguna parte se dijo que Venezuela, como nación soberana y dueña de su petróleo, había jugado carta alguna en el problema del abastecimiento europeo, tal como parece que lo hace con España en el caso de las refinerías de Canarias. De Venezuela se habló en París, en Roma y en Ginebra como de una colonia usufructuada por el capital yanqui. No se dijo nada de la participación de su gobierno en la solución del grave problema que inquietaba a Europa. ¿No crees tú que reteniendo el dominio sobre sus regalías, Venezuela probaría la entereza, el lucimiento y la personería nacional que en vano se empeñan en hacer estribar, pongamos por caso, en una línea de transportes aéreos que, sobre dar un déficit constante, ve caer cada rato sus aparatos, o como en eso de que se diga que sus holgazanes militares gozan del mejor casino que tenga ejército alguno en el mundo?...

Tú allá no lo sientes, pero en Europa se recibe la impresión internacional de una Venezuela entregada a la orgía de la riqueza. Allá todo se diluye, acá no. La locura venezolana logra mejores espejos en las capitales europeas que en la babélica New York. Tú serviste altos cargos en un régimen que pudo cometer errores graves, pero que buscaba un tono de dignidad para el país. Tú no puedes apoyar moralmente la desvergüenza que ha hecho presa en todos los órdenes del país. Tú, así no seas hoy un político militante, tienes que sentir con sensibilidad de político la tragedia venezolana y estás obligado a dolerte del país.

En fin, te he fastidiado, pero he de desahogar con mis amigos mi angustia por lo que yo no puedo remediar.

Con Pepita te saludo en unión de Edelmira y la Nena.

Aftmo. compadre,

MBI

P.D.- El III tomo de tu interesante Digesto no lo he recibido. ¿Podrías decirme la fecha de tu detención por Acción Democrática?

[New York] enero 2 de 1957

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Castelló 86 B
Madrid, España

Mi querido compadre:

Me fue muy grato recibir tu carta del 25 de diciembre pasado y de nuevo te reitero mis votos por la tranquilidad de ustedes en el presente año.

A Raymond y Jesús Omar tuve el gusto de verlos. La noche que recibí tu carta comieron precisamente en mi casa unas estupendas hallacas venezolanas y arepas criollas con queso blanco. Me dieron muy buena impresión los muchachos y a Omar le recomendé mucho testimoniarte mis expresiones de afecto.

Considero un solemne disparate de tu parte tu traslado a México.

Para tu salud es el clima menos indicado y estoy seguro de que te arrepentirás profundamente de dar este paso. Yo estuve en México hace cinco años con el propósito de pasarme dos meses y me vi obligado a regresar a los 10 días, pues no me sentí nada bien.

Lo que podrías ahorrar en los gastos de vida, ahorros que no creo valen la pena en relación con España, se te iría en los inmensos costos de transporte.

Tengo experiencia de lo que son los viajes y por eso te hablo en estos términos.

Piensa muy bien tu resolución y no te precipites, pues tu salud es valiosa.

Yo tengo el proyecto de ir a Venezuela a fines de este mes o a principios del entrante y pasaré por allá unos dos meses.

Con mis saludos para Pepita, recibe un cordial abrazo,

Francisco J. Parra

CARACCIOLO PARRA LEON[1]

(1) CARACCIOLO PARRA LEON, 1902-1939. Merideño. Historiador, filósofo, sociólogo y ensayista. Doctor en Ciencias Eclesiásticas y en Ciencias Políticas, profesor universitario. Fue miembro de las Academias de la Historia y de la Lengua. Amigo íntimo de MBI.

San José, noviembre 17 de 1936

Señor Doctor
Caracciolo Parra
Caracas

Mi querido Caracciolo

De acuerdo con lo que te prometí en mi correspondencia aérea de ayer, te va esta larga carta con la expresión de mis cordiales votos por tu dicha en unión de los tuyos, ya libres, gracias a Dios, de la cruel amenaza de la parálisis infantil.

No te imaginas cuánto he extrañado lo que me dices respecto a la falta de cartas mías, pues te he escrito dos veces en estas últimas semanas, pero la irregularidad de los correos me hace confiar en que aquéllas terminen por llegar a tus manos.

Como te digo en la citada correspondencia, mi carta para Caldera no tenía por fin la defensa de Gabaldón, apenas le cité como una incidencia para decir que en Venezuela hay un sector retardatario que llama comunista a todo aquel que propugna ideas de justicia social, y lo dije y lo sigo diciendo sin ningun enfado, por cuanto bien clara y conocida es mi ideología en materia social. Gabaldón no es ni siquiera un socialista ortodoxo: tú y yo podemos compartir sus ideas sin comprometer la integridad de nuestras creencias, pero en la confusión que reina entre nosotros son muy pocos los que se sitúan en términos ecua-

bles. Gabaldón representa, ciertamente, la extrema anti-gomecista o anti-dictatorialista, y cada movimiento que diera en orden a influir en las esferas del Poder, era naturalmente visto por los elementos reaccionarios como peligroso, por representar un desplazamiento de las influencias añejas. Este es para mí el caso de Gabaldón, enamorado de la idea democrática hasta considerar que la posición anti-comunista no debe hacerse en forma de sanciones personales, sino por medio de la realización de una política administrativa que, mejorando las condiciones sociales, borre los odios que en las masas populares acrecen al rescoldo de la injusticia en que nos hemos venido moviendo. Gabaldón, víctima del gomecismo, y uno de los pocos que expuso su vida, su familia y su hacienda para combatir el antiguo régimen, vio en las izquierdas, no la ideología de éstas, sino el ímpetu que las anima contra la vieja política y su aspecto de portavoces de las aspiraciones populares. Es cierto que le alaban los sectores de extrema izquierda y cierto, también, que animado de un amplio espíritu revolucionario (anti-gomecista) acogió en forma cordial a muchos elementos, hoy sindicados de extremismo, en la misma medida en que lo hizo el Jefe del Estado. Pero hasta el presente no he visto ningún documento de Gabaldón en que aparezca prohijando ideas que no quepan en un justo plano de renovación social, tal como lo anuncia el Programa de Febrero. Y si ha negado la existencia del comunismo como partido, quizá lo ha hecho fundamentándose en la ausencia de posibilidades para que éste arraigue entre nosotros, donde en realidad sólo existe lo que Trotsky llama "bohemia revolucionaria" y lo que Man califica de "socialismo de intelectuales", así éstos, para dificultar su propia tarea revolucionaria, se dejen llevar de influencias abiertamente marxistas. Ha podido errar pero mayor error ha habido de parte del sector genuino de derecha que ha aceptado un extraño maridaje con los representantes de las tendencias dictatorialistas y capitalistas.

¿Está reñida, pregunto yo, la derecha católica con la democracia? Pues Gabaldón es demócrata y católico, y no hay derecho para que los católicos que defienden la democracia se sumen a la aleve corriente que acuerpan los representantes de la regresión dictatorialista. Por un espejismo social, esta misma confusión de las derechas ha sido parte a que muchos elementos anti-dictatorialistas hayan apoyado sin examen a los bloques de izquierda, ya que ven en ellos una fuerza francamente

adversa a la reacción gomecista, no desde el punto de vista de las personas, sino del sistema que informa.

Mejor que yo estás preparado tú para enjuiciar con acierto el problema católico-social venezolano, tú eres de un temperamento más reflexivo que el mío y posees una cultura que yo envidio, pero a mi juicio las fuerzas católicas se mueven en un terreno en extremo peligroso. Nuestros sectores católicos no están preparados para la lucha y la expansión social, y nuestro clero, con honrosas excepciones, carece de condiciones que le permitan realizar una honda penetración en las distintas capas sociales. Un clero apático, abandonado, desidioso, que no ha intentado como entidad moral levantar la conciencia católica, carece actualmente de la fuerza defensiva necesaria para vallar por sí solo la tormenta que se avecina. Hoy, por un error craso, lejos de haber tomado una actitud resuelta y afanosa a favor de las clases trabajadoras y humildes, aparece de brazo con los eternos enemigos de los humildes: los caudillos y los capitalistas. Y necesario es no olvidar que el pueblo no reflexiona y que su mayor fuerza es el sentimiento rápido, que lo conduce a lo sublime o lo arrastra a los abismos del crimen. La bandera de las reivindicaciones populares se la dejaron quitar las derechas por los líderes llamados de izquierdas, fogosos, audaces, resueltos, hábiles en la táctica de hacer creer al pueblo que derecha y opresión son términos sinónimos. Mientras las izquierdas dicen justicia social, las derechas se limitan a pedir que se haga ostensible la fuerza que mantenga el orden, y en la psiquis popular surge un proceso logomáquico que, por su falta de reflexión, queda insoluble, y justicia vs. fuerza perduran en la mente colectiva como términos que polarizan las tendencias contrincantes de los partidos.

Mis cartas para Caldera (pues son dos) tenían por fin, no la defensa de Gabaldón, a lo cual estoy obligado más por justicia que por deudo, sino insistir en la necesidad de clarificar la noción del derechismo en un sentido renovador y justiciero, frente a esa absurda mescolanza en que se desvanece todo ideal social, y a la cual han contribuido de una parte la táctica izquierdista y de otra la falta de declaración programática del derechismo, en un sentido protector de las aspiraciones populares. Le decía a Caldera que, como fruto del confusionismo presente, la izquierda ha logrado llevar a la conciencia colectiva la noción de

que es a ella a quien corresponde en forma exclusiva la solución favorable de los problemas que miran a la felicidad del pueblo en los órdenes agrario, obrero, educativo y de previsión social, mientras se presenta a las derechas como aliadas de las contra-fuerzas retardatarias. Insisto en creer que en esta falta de definición radica el error que hace perdidizos muchos esfuerzos honrados de la derecha.

Tan bien como tú conozco la táctica y la finalidad de la extrema izquierda, pero conceptúo un craso error de los elementos de derecha alejarse de la realidad popular para entrar a la defensa de principios políticos y económicos distanciados de la justicia y la equidad. Creo que para defender la noción filosófica de la propiedad no es necesario aliarse con el viejo capitalismo y que se hacen sospechosos los idealistas que trabajan acudidos, en una obra de renovación popular, de subvenciones fijadas por las instituciones capitalistas. No olvidemos el consejo evangélico que manda dejar a los muertos que entierren a sus muertos. Es un deber imperativo de justicia social buscar que la riqueza se amolde a las fórmulas que señala la equidad y hay necesidad de hacerle sentir al capitalismo la quiebra de su viejo sistema de explotación, a fin de que se ponga a tono con los reclamos de la justicia. Creo que es traicionar las enseñanzas cristianas mirar hacia los intereses de los grandes, antes que buscar remedio al hambre y a la desnudez de los pobres.

Nuestro pueblo, que ha sido víctima de todo género de explotaciones, reclama una inmediata obra reparadora, a la cual entiendo que no serán eficaces quienes ayer hincharon sus arcas con monopolios de toda clase y compraron el trabajo humano a la tasa del trabajo de las bestias. En una carta pasada te decía que nunca olvidaré el alimento que vi dar a los peones en una hacienda merideña: miserable mendrugo que satisfacía las necesidades fisiológicas de aquellos desdichados en un grado inferior a como se cuidan los animales de labranza. Dime: ¿Dónde duerme nuestro obrero? ¿Qué atención se presta a los hijos de nuestro pobre y miserando pueblo? Esas voces que claman por una justicia próxima debieran movernos a una acción enérgica en su favor, que nos conduzca a la realización de un sistema donde se levante la dignidad humana y donde aparezca esplendente la eficacia de la caridad cristiana.

Justo y natural es que quienes sufren tamaña injusticia busquen su "hora" reparadora. Y mientras no se haga sentir, por medio de una obra que venga de arriba, la acción que se dirija a mejorarles, aquéllos se alzarán en actitud rebelde, guiados de quienes sepan explotar el odio correlativo a toda injusticia. Las derechas debieran diferenciarse de los agitadores de izquierda por la calidad de los elementos a quienes se dirijan en su prédica: mientras los extremista de izquierda buscan las masas carentes de justicia, para volverlas en actitud rebelde contra el orden imperante, las derechas debieran dirigirse en forma admonitoria, no al pueblo hambriento, sino a los sectores que deben transformarse. Al pueblo se le dicen o palabras que enervan su odio o palabras que le sirven de opio: las primeras responden a la táctica de izquierda, las segundas no deben usarse.

Tú dirás que hay un tanto de sentimentalismo en esta manera de enfocar la realidad social venezolana, pero justamente ahí reside la razón de nutrirse las revoluciones. El pueblo antes de discurrir siente, y los líderes mueven la conciencia colectiva con argumentos que hieren la voluntad, propensa a la acción irreflexiva.

Yo deseo que tú veas mis cartas para Caldera, y me digas honradamente el juicio que te merezca mi manera de mirar la situación de Venezuela en cuanto dice a ideologías partidistas. Siempre estoy dispuesto a corregir mis yerros, y bien sabes que respeto en mucho tu opinión. Pero el hecho de no verte figurar en la Liga de Defensa Anti-Comunista me hace pensar que tú tengas tus reservas acerca de la manera de orientarse la labor de la derecha y que acaso coincidas con algunos de mis puntos de vista. A dicha Liga le auguré una efímera existencia o un cambio de rumbo hacia terrenos peligrosos para la democracia. Me sigue dando la impresión de que de su seno pueda levantarse la sombra de Carujo, a pesar de verla prestigiada de nombres como los de Ayala, Marcano Rodríguez, Juan José Mendoza, Arroyo Parejo y Eduardo Calcaño. Ojalá sean vanos mis vaticinios y lleguen estos egregios compatriotas a imprimir a tan amorfa masa de anti-comunistas la honradez y pureza de sus ideales republicanos.

Bien conoces tú mis ideas y la integridad de mi pensamiento. Si hablo de justicia social, me inspiro, no en fementidos programas de reivin-

dicación ni en las corrientes de la moda, sino en principios que se arraigan en el fondo de mi espíritu desde lueño tiempo. Al caso he tropezado con mi discurso de colación, pronunciado en 1925, y allí encuentro frases como ésta: "Las necesidades del hombre cada vez más urgentes en medio de la sociedad de sus semejantes, quieren la economía de esa justicia en sus leyes nuevas, mas endilgadas a verdaderos fines de cooperación humana, de fraternidad y de caridad cristiana". Bien sabes tú que no creo en la eficacia de los programas políticos que intentan realizar unilateralmente el reinado de la justicia por medio de solas fórmulas económicas sin mirar a la evolución moral de los hombres. Creo que ambas obras deben caminar parejas, pero entiendo que es algo paradójico hablar de equidad en un sentido abstracto a quienes son obstensiblemente víctimas de una monstruosa injusticia. La idea de justicia es grata a quienes viven bajo la esperanza de mejorar, pero suena con odioso eco en los oídos de quienes ya desesperan. Demás está detenerme en pormenores que pongan a salvo el carácter espiritualista de mis anhelos reivindicatorios y la noción totalitaria[1] de la sociedad contigo compartida. Como tú entiendo la posibilidad de un movimiento que conduzca al reinado de la justicia cristiana en el seno de los pueblos, conforme a las enseñanzas de los Pontífices León XIII y Pío XI, pero este movimiento no creo que sea el que inspire a *todo* lo que hoy se llama derecha venezolana. Por ello juzgo de todo punto necesario la clarificación de posiciones y una justa comprensión del ideario de quienes vienen batallando en este orden de cosas. Yo no pido la destrucción del capital con criterio marxista, no faltaba más, en cambio creo que al capitalismo como sistema social de explotación y de opresión hay que adversarlo implacablemente, aunque en el fondo nuestra lucha social no sea estrictamente anticapitalística, sino más que todo anti-feudalista y anti-imperialista. Estamos en el deber indeclinable de crear una robusta voluntad de reforma, antes que dicha voluntad se generalice en una forma revolucionaria, al ímpetu de la tendencia marxista que, desgraciadamente, se hace sentir en las corrientes de izquierdas. Respeto como tú la noción de la legítima propiedad, pero hay que trabar el latifundismo y dar apoyo al trabajador rural para que se torne en pequeño propietario, valladar del comunismo. Entiendo que los derechos del obrero no son tantos como para aniquilar al patrono, pero juzgo necesario que las ganancias de éste no pasen los límites de la justicia conmutativa, y que la legislación debe buscar

la fórmula para que en un futuro próximo el trabajador sea más que un asalariado, y que el trabajo muerto que se encierra en el capital y en la máquina, no sea visto como mejor que la energía que se transforma en el músculo y en el cerebro de los hombres, para dar nueva vitalidad a aquel esfuerzo estratificado.

El fin de las democracias es garantizar el ejercicio de la libertad humana, pero creo que a la libertad sólo se llega por la justicia. Mientras nuestro pueblo no sienta la justicia, estamos en trance de una nueva tiranía, de la cual parecen deseosos muchos de los que vienen impropiamente llamándose derecha venezolana.

Cuando Antonino Pío sintió la cercanía de la muerte, dispuso que fuera trasladada a la alcoba de Marco Aurelio la única estatua que adornaba la cámara imperial: un ángel con la palabra *Equanímitas*. El legado de Antonino deseo yo ardientemente para los hombres de mi patria. Yo no me he dado nunca de hombre encuánime ni de prototipo de justicia. Mi carácter violento, en cambio, me ha obligado a comprender la necesidad del sosiego mental y de la reflexión. Hoy en Costa Rica, mar de por medio de Venezuela y su agitación social, he procurado abarcar, en la forma más desapasionada, la cuestión que gravita sobre su porvenir. No sé si acierte, en cuanto dice a la realidad venezolana, en cambio seguro estoy de mirar los problemas con la mayor frialdad deseable para la rectitud del juicio. Sólo me falta agregarte una palabra: cuando condeno al gomecismo no me olvido de que fui un servidor de la dictadura. Esta terminó en Venezuela el 17 de diciembre de 1935.

Ojalá la respuesta a esta carta me la dieras de verbo a verbo, según me lo cuasi-prometiste en una carta pasada. Qué bien charlaríamos en este ambiente josefino, tan propicio a temas de libertad y de justicia.

Tuyo afectísimo,

MBI

San José, noviembre 27 de 1936

Señor Doctor
Caracciolo Parra
Caracas

Mi querido Caracciolo:

Cuando terminaba de poner en limpio mi carta anunciada por el aéreo pasado, recibo la tuya en que me dices que notas que me he alejado de la realidad venezolana. Espero con gran interés las razones que anuncias para sopesar mis juicios.

Mas quiere la casualidad que junto con tu advertencia me llega el noticiario de la Cancillería con la nueva de que nuestra Academia Venezolana ha fijado la personalidad del General Gómez como tema para el próximo concurso "Andrés Bello". Esto me ha dejado en un estado de profunda confusión respecto a la manera de ver U. la realidad venezolana. En primer término la índole de nuestro concurso es estrictamente literaria, y la personalidad del anciano Dictador no cabe entre los términos de un estudio literario, por razón de la materia. Y por razón del tiempo no cabría tampoco en un tema ni historia ni de sociología venezolana. Gómez no ha sido ni siquiera enterrado por completo para que su personalidad tenga la perspectiva necesaria a un juicio crítico. Gómez no ha entrado todavía a la historia venezolana: es figura actual, cuya propia herencia material no ha sido liquidada aún, menos su herencia política. Bien sabemos nosotros que todavía no hay

un juicio definitivo sobre José Tadeo Monagas, y que cada vez que se intenta surgen fricciones ideológicas y partidistas. Intentar ahora un estudio "académico" sobre Juan Vicente Gómez es buscar meter al mar entre un tonel.

¡Y quiénes concurrirán a dicho torneo! Los antiguos detractores de Gómez escribirán, aun sin quererlo, libelos infamatorios; los admiradores, no se atreverán por temor a la opinión pública; y los hombres serenos y ecuánimes no han llegado a la mayoridad. Yo deseo que tú me expliques qué espera la Academia de dicho concurso y qué propósito cultural la animó al hacer tal fijación. Dicho tema me da la impresión de un reto a la deseada serenidad de la conciencia venezolana, de la cual creo necesario el ir apartando todo aquello que la divida y la distancie. Y lo extraño en este caso es justamente la ponderada calidad de los hombres que concurren a las sesiones de la Academia Venezolana, de la cual indignamente formo parte.

Creo que lejos de procurar mantener latente como tema de combate la personalidad del extinto Dictador, debemos honradamente buscar que la lápida de su sepulcro sea tan firme que ni resucite ni se perciba el olor de su cadáver. Los que servimos a la Dictadura estamos obligados a respetar la tumba que guarda los despojos de aquél a quien por error, por miedo, por conveniencia o por la corriente social, y también por afecto, prestamos el apoyo de nuestro grande o pequeño esfuerzo. Vilipendiarle sería una bajeza, intentar su alabanza, un yerro descomunal. Juzgarle serenamente, no es labor hacedera por el momento. Es necesario que antes se empolve de años su nombre, para poder grabar con el índice de la justicia la sentencia que le quepa como personaje histórico, representativo de una época. Los enemigos de antaño sólo, y con (la misma) razón, tendrían odio para enjuiciarle. Apenas Juan José Abreu llegaría respetuoso a ofrendarla con su perdón, un *requiem* piadoso, con la misma serenidad con que encomendó, enternecido, a los poderes del Altísimo el alma de Eustoquio Gómez, acabado de morir.

Tuyo aftmo. colega y compadre,

MBI

Caracas, 9 de diciembre de 1936

Mi querido señor Don Mario:

Me ha complacido mucho la lectura, casi simultánea, de tus tres últimas cartas. Me pareció estar en aquel sucio recibo de la imprenta, echado sobre el clásico escritorio de corregir pruebas. Siempre tú la misma persona: vehemente crítico, dueño de galanas frases, consecuente amigo, muy dado a idealidades y teorías, hoy un tanto desconectado de la "hora" más que de la realidad venezolana. No dirás que no hablo un lenguaje moderno. No puedo contestar por extenso tus páginas, como fuera mi deseo, debido a la profusión de líos en que me tiene metido la Conferencia de Buenos Aires: proposiciones, cables, iniciativas, divulgación de la política, etc. Dejaremos la respuesta para cuando podamos hilvanar verbalmente unos cuantos párrafos sobre tan gratos e interesantes temas. En oyéndome la exposición, acabarás por adherir a mi parecer.

Aunque no te conteste *in extenso*, te sugiero unos cuantos temas de meditación. Un poco desordenadamente quizá, porque los escribo como van llegándose a la máquina. Lo *primero* es que me expliques de dónde has sacado esa enorme paparrucha, hoy tan corriente, de "derechas" venezolanas... ¡Si aquí no hay tales "derechas" ni cosa que se les parezca! A lo sumo unos tantos individuos que puedan llamarse racionalmente derechistas y dar la explicación de por qué lo son; y ellos están por lo regular apartados de todo género de ruidos... Y hablas con tanto calor, y hasta con tanto enojo, de esas "derechas", y con

tanta acritud te empeñas contra ellas y tratas de criticar sus procederes, que me he quedado verdaderamente sorprendido... Y hasta piensas en la posibilidad de graves consecuencias políticas ocasionadas por ellas... Desengáñate, Mario amigo, acuérdate de tu patria: aquí no hay tales gigantes ni malandrines capaces de resucitar a Carujo. Y es porque Carujo no ha muerto. Carujo ha estado siempre vivo en tierras americanas. El que enterraron fue a Vargas. Lo *segundo* es que a pesar de ser el izquierdismo una idea de comprensión realmente negativa, y por consiguiente, relativamente fácil de alcanzar, el izquierdismo como facción política organizada en Venezuela, es cosa que está muy por ver... Natural que las izquierdas distan menos de la realidad, por eso de la comprensión negativa; pero ¿cuántos son los convencidos, los convencidos de verdad, de semejante ideología? Si entre nosotros hubiera "derechas" e "izquierdas" como en algunas partes de Europa, habría lucha por las ideas, convencimiento de algo ideal, sacrificios de orden superior, verdaderos partidos... y todo eso, con perdón, está a mil leguas de distancia. Lo único que hay, fuera de muchas tendencias interesadas, soberanamente personalistas, es el prurito de querer usar para nosotros la terminología europea... Y en eso respondemos a nuestro estado de evolución respecto de Europa, de la cual, pésele a quien le pesare, no podemos independizarnos. Lo *tercero* es explicarte que me tienen completamente sin cuidado los opuestos juicios sobre Gabaldón, a quien personalmente no conozco y por quien tengo la simpatía que tú y su amable y suave hija María habéis sabido comunicarme. Ni sé, por lo demás, si apenas es un "demócrata", como dices tú y dicen muchos, o si, como afirman otros, ayudaba con cuantiosas cuotas la propaganda y los mitines de Rómulo Betancourt y demás compañeros "izquierdistas". Mi propósito al mentarte a Gabaldón en relación con la carta de Caldera, fue advertirte que evitaras escribir sobre personas o materias políticas en candente actualidad; y tú mismo te has encargado de darme la razón: escribiste una cosa, y lo que salió a la calle, entre sonrisas y comentarios en que cada persona puso su intención debajo de la célebre "mamaderita de gallo" venezolana, fue que tu escribías largamente desde San José para decir que Gabaldón no es comunista. Y no circuló la especie por indiscreción de Caldera, cuyas cualidades conoces, sino por otras varias vías... Así es que lisamente te lo digo: evita los comentarios candentes y la mención de personajes de actualidad; es regla que invariablemente procuro seguir

y de la cual, en gracia de nuestra intimidad, estoy ahora saliéndome un poco. Lo *cuarto* es que más vale engañarse aproximándose a lo que llamas "derechas", que contribuir, siquiera sea remota o indirectamente al medro de lo que entre nosotros se ha puesto bajo la etiqueta de "izquierdas". Lo *quinto* es que has contraído una credulidad verdaderamente alarmante, inconcebible en hombre de tu experiencia y de tus dotes críticas: hija, sin duda, de cierta exaltación romántica que he venido señalando en pormenores de tus otras cartas. Y lo digo no sólo por algunos de los hechos en que fundas tus apreciaciones más desacertadas, sino, para evitar interpretaciones, por haber dado increíble fe a esa ridícula errata del Boletín de la Cancillería sobre el concurso de tema Juan Vicente Gómez... No negarás que se necesita estar desconectado para tragarse esa "caña" monumental: sobre todo cuando era tan fácil, dentro de un estado de serenidad interior, darse cuenta del trueco: Juan Vicente Gómez por Juan Vicente González... En otra persona, la credulidad hubiera sido menos alarmante: pero en ti, que nos conoces desde tanto tiempo atrás a todos tus compañeros de la Academia Venezolana y que ayudaste a formar el plan de estudio sucesivo de nuestros grandes literatos por orden cronológico, en ti esa credulidad es testimonio irrecusable de excitación y de tener muy apartadas las nobles cualidades críticas que otrora te caracterizaron y te distinguieron... Después de Bello y de Baralt, ¿quién iba ser sino Fermín Toro o Juan Vicente González? Dirás que asentiste ante lo oficial de la noticia, pero ¿no habías notado ya, y no la habías escrito, la falta de seriedad y aun de cordura en la publicación que te la llevó? Y entre paréntesis, según hablillas que corren por estos hermosos claustros de la Casa Amarilla, el Boletín semanal ha desaparecido y "la lápida de su sepulcro ha de ser tan firme que ni resucite ni se perciba el olor de su cadáver". Lo *sexto* es que te pagas mucho de las reivindicaciones teóricas consagradas en la Ley de Trabajo, sin penetrar hasta la sustancia de las cosas y darte cuenta de que no es posible mejorar al obrero con textos legislativos que en la práctica el mismo obrero se encarga de volver contra él. Me explicaré con un ejemplo: Pagué más de siete mil bolívares a manera de "indemnización" cuando cerré la imprenta, y créeme que los pagué con tanto gusto cuanta seguridad de lo que iba a suceder. De los siete mil bolívares, cinco mil fueron malgastados en orgías, parrandas, radios, etc., es decir, en agravar las lacras y los daños que la Ley se propone evitar: sólo el maestro

Gruber ha destinado lo que le tocó a un uso honesto... ¿Qué se saca con que la Ley conceda derechos que se vuelven contra sus propios titulares? El remedio es otro, muy otro del que te imaginas. Antes de conceder derechos, fíjate bien, *antes* de conceder derechos es necesario crear el sujeto en quien han de residir. Y eso que mis obreros eran de los menos lerdos y de los más civiles; acuérdate, si no, de Falcón. Hoy los que no están del todo en la miseria, como Medina, han empeorado terriblemente de condición: naturalmente, dentro de la Ley. Lo *séptimo* es... pero no sigamos porque la lista es larga; y como puntos de reflexión, ya son bastantes los anteriores.

Ayer puse telegrama a Doña Dorila, según tus instrucciones. Le decía que si no estaba segura del viaje en enero, era preciso aprovechar otra oportunidad en este mes, por lo cual urgía su respuesta. En cuanto llegue ésta, se resolverá en definitiva.

Ayer remití tu esquela a Casañas. Veremos lo que dice y sobre todo lo que hace.

La enfermedad de tu comadre resultó peor de lo que yo esperaba. Hubo que operarla y estuvo a punto de muerte. Pasó doce días en la Clínica Córdoba. Por fortuna, hoy ya se repone, abiertas aún las grandes heridas que le hizo el bisturí y hasta superando una de ellas. Pero el camino de la mejoría se ha iniciado prósperamente. Quedó, eso sí, pálida y debilitada como nunca.

Muchos recuerdos a tu mujer y a los chicuelos. Y un estrecho abrazo para ti de tu invariable amigo de siempre.

Caracciolo Parra León

Marco Antonio, por un incidente cuyos pormenores ignoramos, renunció su Agregaduría. A pesar de ello, no se ha tomado esa renuncia en cuenta hasta ver si se le consigue mejor acomodo para él. También renunció Marturet, el Secretario de la Legación; los dos renunciaron en el mismo cable. Para Marturet ya hay sustituto. Procuraré servir a Marco Antonio en cuanto esté a mi alcance. El Dr, Gil tiene buena voluntad en su favor.

CPL

Caracas, 15 de diciembre de 1936

Mi querido Mario:

Sólo cuatro palabras después de mi descomunal comunicación de la semana pasada, que, como salió por correo aéreo, estará ya en tus diplomáticas manos. Espero saber la impresión que te causarían mis leales pareceres.

Se me olvidó decirte que traté hace quince días en la Academia Venezolana lo del mensaje a la Academia Costarricense; y como allá, en la Venezolana, todos estamos de trabajo hasta la coronilla, pensamos que, ya por esa circunstancia, ya porque tú con más conocimiento del medio y muy buena prosa castellana podías redactar el mensaje, se te diera extraoficialmente esa misión. Y te la traslado con gusto como la más acertada, para que mandes el borrador que creas más oportuno.

Lo de Marco Antonio se arregló con ventaja para él. Al Dr. Gil le pareció lo más oportuno, para que no quedara en el aire, ofrecerle el Consulado en Lisboa, vacante hasta ahora. Se le preguntó por radio si aceptaba y ayer llegó contestación afirmativa. Anoche fue publicado el nombramiento en la Gaceta Oficial. Colaboré cuanto pude en obtener ese resultado, por tratarse de tu hermano. El Dr. Gil Borges se ha portado en esto maravillosamente, pues para ese cargo había mil y más aspirantes, y algunos de consideración.

Ya Raymond está en Caracas. Me pareció muy gordo y desarrollado. Doña Dorila, por lo que se ve, no tiene seguridad del viaje en enero.

Ya estamos ocupándonos en lo del pasaporte, pasaje y compañía más adecuada, pues parece que el señor Castro no irá en esta gira. Haré cuanto esté en mi mano por arreglar al chico lo mejor posible. Imagino tu contento y el de la comadre.

Para todos muchos cariñosos saludos, y para ti un estrecho abrazo,

Caracciolo Parra León

San José, diciembre 15 de 1936

Señor Doctor
Caracciolo Parra
Caracas

Mi querido Caracciolo:

En torno a los temas tratados en mi carta pasada, te incluyo junto con la presente un recorte de la prensa de esta ciudad, contentivo de las declaraciones hechas al Redactor de "Diario de Costa Rica" por el Vicario General del Arzobispado de San José, el ilustre sacerdote Dr. don Víctor M. Sanabria, acerca de la debatida cuestión social y de la manera de ver la Iglesia Católica el plan económico del socialismo. No es aislado en Costa Rica el caso de sacerdotes de amplia mentalidad como la del Dr. Sanabria. También el Pro. Rosendo Valenciano, cura de una Parroquia de esta Capital, ha hecho varias declaraciones a la prensa acerca de la misma materia, y en todas ellas se exhibe animado de un lúcido espíritu de justicia social y poseedor de una penetrante mirada hacia la realidad presente. Y a más de éstos, he tenido ocasión de tratar aquí con sacerdotes que hablan sin enfado de la necesidad de una legislación que se adelante a realizar en un terreno práctico las demandas de los trabajadores frente al empeño del capitalismo por mantenerse en sus antiguas posiciones.

Mirando la cuestión desde un punto de vista antropogeográfico creo que influya mucho en la distinta manera de expresarse el elemento ve-

nezolano y el elemento costarricense, la circunstancia del medio social en que ambos actúan. Nosotros venimos en posisión de una mentalidad colectiva formada al través de una historia sin desarrollo cívico, mientras en Costa Rica hay una verdadera tradición de libertad y de justicia social. Nuestra democracia carece de bases reales, por la ausencia de costumbres y sentimientos que la hagan posible. Nuestra mentalidad está preparada, como lo hemos sentido en carne viva nosotros mismos, para las formas dictatoriales. La tradición democrática española se esfumó bajo la rigidez de los sistemas empleados por nuestros Libertadores para hacer próspera la guerra de Independencia. Convertida Venezuela en un cuartel, según lo expresó el propio Bolívar, nos acostumbramos al simbolismo militar y ninguna idea política tuvo expresión plástica, sino fue a través de la jerarquía de las milicias, ora gubernamentales, ora de montoneras rebeldes. Sobre nuestra mentalidad, nos acostumbramos a mirar una fórmula despótica. En cambio, cuando el Cabildo de Cartago declaró la independencia de Costa Rica, ésta hacía varias semanas que era independiente. Nosotros hemos soportado los tiranos, y Costa Rica, sin tradición militar, ha ejecutado los suyos. Nuestra conciencia como pueblo, está formada por la sedimentación de sentimientos guerreros, propensos a considerar la autoridad como una fuerza que "se impone" por sí misma, y no como la resultante de un consenso cívico. No tenemos nosotros individualmente la culpa que toca a la Historia.

Por eso creo que dista mucho el juicio que sobre la realidad venezolana se forma uno mientras está en directo contacto con las asfixiantes formas tradicionales nuestras, del que se logra por contraste, cuando se mediatiza al través de una colectividad de serena tradición democrática. El médico no aprenderá a distinguir el rostro palúdico si convive únicamente con pacientes de paludismo. Necesita hacer el distingo por el estudio de rostros sanos.

Supongo que hayas juzgado muchos de mis puntos de vista coproducto de mi inclinación sentimental. Alguien dijo de mí —creo que Pedro Sotillo— que siempre soy poeta, aun escribiendo en prosa y sobre temas graves. Pero, en cambio, yo habré de decirte que si en ellos hay una dosis de emotividad, también hay un tanto de reflexión. Dirás que juzgo con pasión, cuando hablo del dolor que clama por el remedio

de la justicia próxima, pero a ello, no me negarás, que me sirve de aliento el Evangelio cristiano. La serena sonrisa de Cristo se trocó, cuando fue menester, en gesto duro, y su mano suave se hizo también áspera al tomar el látigo con que arrojó los mercaderes del templo.

Las declaraciones que te envío del P. Sanabria las he leído con un interés enorme, el cual hubo de aumentar al oírle de *verbo ad verbum* la ampliación de sus conceptos. Creo que nuestra "derecha ideológica", aquella que vimos nacer nosotros tan de cerca durante la Dictadura, la que se definió a nuestro impulso y bajo nuestro influjo doctrinario, debe hacer suya esa amplia posición de comprensión social que abunda en las palabras del P. Sanabria y no acuerpar torcidas tendencias encaminadas a sostener la vieja estructura feudal de la sociedad. Yo no discuto hombres, yo discuto ideas. El mundo capitalista está llamado a desaparecer, bien por medio de una transformación como la que realiza en Estados Unidos el Presidente Roosevelt, bien por una obra catastrófica como la intenta el marxismo ortodoxo. Y esta posición no es indicadora de izquierdismo. Anteponer el factor trabajo al factor riqueza, es decir, reconocer la supremacía de la energía viva del intelectual y del trabajador manual sobre la energía estática que se acumula en el capital, es posición que defienden líderes derechistas como Calvo Sotelo, quien en su último discurso en el Parlamento español dijo: "Yo no sé por qué el Estado, que administra la justicia civil y la criminal, no puede administrar la económica, determinando *a priori*, antes de que hayan conflictos sociales, cuál es la participación en la renta que corresponde al capital, inexcusable, y a la mano de obra, inexcusable también, que debe ir en primer término, porque es lo que representa la aportación más alta de todas las que intervienen en el proceso de la producción".

Por eso yo creo que la política obrera y la agraria son puntos a los cuales debiera mirar de modo preferente nuestra "derecha ideológica", excusando ese maridaje, peligroso aunque de buena fe, que ha celebrado con el capitalismo. Es necesario conjurar a todo trance el dolor colectivo, término mayor del silogismo revolucionario, por cuanto en su seno incuba el odio que sirve de viento huracanado para las hecatombes sociales. Dirás tú que el dolor es también elemento que afina el sentimiento y prepara por ende para la elevación espiritual, pero

en el caso presente, cuando son la miseria y la desnudez quienes como elementos materiales, acicatan el odio colectivo, urge conjurarles en forma positiva, muy más si se trata de masas proclives a la irreflexión por carencia de cultura.

En este momento recito tu carta del nueve, respuesta a las mías anteriores. En ella, aunque niegues la serenidad y lo oportuno de mis juicios, veo una comprobación plena de mi tesis principal: declaras que yo he inventado esa enorme paparrucha, hoy tan corriente, de "derecha venezolanas", pues me preguntas que de dónde las he sacado. Este es el *quid* de la cuestión, mi querido Caracciolo. Lo que se ha dado en llamar partido de derechas en Venezuela, no tiene las características de unidad ideológica que reclama un partido doctrinario. Y por eso cerca de Caldera, no de entrometido, porque no suelo dar consejos a quien no me los pide, sino en atención a una invitación suya, traté de hacer ver a los jóvenes que profesan ideas derechistas, la necesidad de clarificar la posición del derechismo por medio de declaraciones programáticas que les absuelva del cargo de regresión que les hacen las llamadas izquierdas. Me complace en extremo que "eso" que allá se llama derecha, masa informe, no inventada por mí, que se mueve jugando a la candelita en torno al peligro comunista, no representa como partido una tendencia apropiadamente derechista. Me place, como tú lo dices, que los individuos que pueden "llamarse racionalmente derechistas, están por lo general apartados de todo género de ruido". Bien, ¿y qué hacen por lo general (apartado) Ayala y Caldera en la liga y por qué me recriminas la acritud con que califico a la pseudoderecha, o sea, al grupo que no siendo ni derecha ni izquierda, resulta una espalda retardataria?...

Yo he entendido, y en esto sí quiero tu sabia y oportuna opinión, que, en lo económico, entre derechas e izquierdas hay diferencias de volición creadora y de medios de lucha, pero ambas persiguen aparentemente una misma finalidad: realizar la justicia en la distribución de las cargas y los beneficios. Yo no creo que sea derechismo el empeño en sostener el antiguo régimen de economía feudal, donde el trabajo del hombre es únicamente tomado en cuenta al igual del trabajador de las bestias y el capital se irgue como Moloch sediento de sudor humano. Yo no creo que sea derechismo mirar indiferentemente el hom-

bre y la desnudez de las clases rurales, alquiladas a precios irrisorios para fomentar los fundos de los indolentes terratenientes. Yo no creo que sea derechismo el afán de exprimir la savia del pueblo por medio de monopolios y exacciones. Yo no creo que sea derechismo entregar al extranjero nuestra riqueza y después acomodar las fórmulas legales, para que puedan ser dominadas las justas aspiraciones del trabajador venezolano. Yo no creo que sea derechismo enriquecerse con reclamos contra el Erario, formulados a nombre del capital extranjero. Yo no creo que sea derechismo pedir la instauración de un nuevo régimen de fuerza, cuando empezamos a ensayar la democracia, después de un siglo de tiranías. De nuevo te digo que al escribir más pienso en las ideas que en los hombres, y que a éstos doy valor en función del ideario que representan. Y si hablo de que la "genuina derecha" debe definirse como partido constructivo frente a las tendencias, inconsistentes o no, del izquierdismo, justamente me fundo en la necesidad de evitar esa confusión que hace creer al pueblo que la finalidad del derechismo sea mantener la estructura del antiguo régimen, propicio a los abusos de la fuerza y del capitalismo, mientras sus contrarios se exhiben como los únicos que pueden garantizarles, una vez en el poder, una verdadera política de justicia social.

Me recalcas que antes de conceder derechos es necesario crear el sujeto en quien han de residir. La sentencia la acepto con distingos. Si se trata de derechos políticos, como el del voto, estoy contigo en la amplitud del principio, por cuanto dichos derechos, más que derechos, son funciones que piden idoneidad en el sujeto que las va a ejercer. Muy distinto es el derecho que tiene el trabajador para que, en el reparto de la renta, le sea adjudicada la cuota-parte que le corresponde en justicia, y que el patrón que se sirva de él le ofrezca habitación higiénica, cuidados médicos, descanso y vacaciones y oportunidad para llegar a ser más de que un simple asalariado. Que el trabajador se embriague y desbarate el alto salario, no será razón para mantenerlo bajo en beneficio del patrón. Cuide entonces el Estado de su miembro de cultura deficiente, de previsión y asistencia social: instituya el seguro obrero obligatorio, las cajas de ahorro, las cooperativas de alimentos y habitación; legisle y ponga en práctica medida sobre la prostitución, el venéreo y el alcoholismo, flagelos del trabajador, y a par de todo esto edúquele y déle solaz honesto. No creo que se necesita prepara-

ción previa para que a la obrera pueda ofrecérsele una maternidad donde para con la debida higiene y una casa-cuna donde pueda dejar después al hijo mientras ella trabaja. Crear sobre el latifundista a los propietarios de determinada región la carga de la escuela y del botiquín médico del partido, no reclama preparación en el beneficiado, ni mucho menos la pila indemnización debida por accidente. Mi querido Caracciolo, tú que eres hombre de caritativos sentimientos, has de reconocer que la justicia clama, en nombre del dolor, por estas conquistas, que se vienen arrancando a la fuerza al duro corazón del patrón, insaciable e indispensable. Y además, aunque reconozcamos la excelsitud de la caridad como virtud suprema, la dignidad humana se rebela ante tener que tocar a la blandura de ella en corazones selectos, cuando otros retienen lo que es debido a quienes sufren hambre y desnudez.

Si no me he hecho entender, culpa es de mi gramática y no de mi intención, pero te sobra inteligencia y bien conoces mi modo de pensar, para juzgar la rectitud de mi proceder. Poseo un temperamento violento, y pongo extremado calor en defender aquello que supongo justo. Bien sabes que no tengo aspiraciones de conductor de partido: desgraciadamente mi fuego se rinde ante la ceniza de mi desmedrada salud, que me tiene al margen de las acciones definitivas, y aún más: fui servidor de la Dictadura y durante mucho tiempo verán en nosotros un peligro para la democracia. Tampoco busco medro con mis opiniones que apenas comunico, por deleite espiritual, a mis amigos íntimos. Tampoco he buscado jamás el aplauso de las masas en actitudes demagógicas. He escrito contra las derechas, o contra lo que allá se llama derecha, en el deseo, acaso erróneo, pero honrado, de servirla en su orientación y de hacer ver, según mi mediano, pero honrado criterio, los peligros de los maridajes que ha romado. Mis palabras, lejos de favorecer tesis izquierdistas, van en defensa de la recta derecha: es decir, de los principios, de las voliciones, de los medios que debemos valernos para que reine la justicia que camina hacia la libertad del espíritu. Por el íntimo conocimiento que de mí tienes, puedes dar fe de mi propensión a la justicia y de que no cambio mi primogenitura por un plato de lentejas. Al escribir en el tono que suelo sobre estas materias, me sirve de acicate el dolor que se anida en el pecho de tantos infelices que esperan contra la esperanza, padres muchos, como no-

sotros, que carecen de pan y de abrigo para sus hijos, criaturas como los nuestros, hechos a imagen y semejanza de Dios. Para su miseria y su dolor debemos procurar que el Estado, dando espaldas a formas caducas de economía capitalística, se convierta en tutor de los ciudadanos y garantice plenamente a éstos el derecho a vivir con dignidad. Si el hombre carece, en razón de minoría espiritual, de la caridad y la magnanimidad que enseña el Evangelio, súplalas el Estado, por medio de leyes que quiten al rico lo que éste debiera no retener y que vayan creando hábitos y costumbres que permitan al hombre caminar, por las vías de la justicia, a la libertad, que es la esencia del espíritu.

Lejos de mantenernos en una pasividad negativa ante los reclamos de la democracia, por el hecho de no tener antecedentes históricos que nos faciliten su realización, debemos buscar de hacer esos hábitos, dando oportunidad a los hombres humildes, de que se eduquen a sí mismos, gracias a una mejoría general de su nivel de vida. Tú me dices, acaso como réplica a esta manera mía de juzgar las posibilidades de una realización democrática, que estoy descoyuntando de la "hora" venezolana. A lo mejor no supe qué hora era cuando salí de allá y con el cambio de meridiano, erré la cuenta. Me tocará entonces preguntar la que ahora sea, en la esperanza de que no tenga de responder como las históricas palabras del General Máximo Jerez: "He preguntado al pueblo de Centroamérica: ¿Qué hora es? y me ha contestado: 'Es medianoche'. Durmamos mientras amanezca"...

A lo que me dices con relación al error del tema en el Concurso de nuestra Academia, te pido releer la noticia tal como la comunicó la Cancillería, y tranquilamente juzgar si es posible, ante el comentario que en ella se hace, dudar de su veracidad, así quien les sepa, como yo sabía, cual era nuestro plan progresivo. Una noche pasé en vela, buscando razón para aquella sinrazón, no publiqué en la prensa la nueva, y te escribí aterrado. No he sido yo quien he ofendido, con mi duda, la rectitud de mis colegas. En razón para saber su ponderado juicio y la ecuanimidad de su criterio, pensé, con horror, creyendo aquello sucedido, que Venezuela estaba loca, y que su locura habría llegado, como un eco, a la soledad y a la quietud de nuestro Instituto. Piensa, reedle y júzgame mejor.

En mi casa todos, mi mujer, Graciela y yo, hemos lamentado profundamente la gravedad de mi comadre, aunque tuvimos noticia de ello con la de su salud. Deseamos que esté del todo restablecida y le darás de nuestra parte mil recuerdos.

Que tengas unas Pascuas muy felices con todos los tuyos, y que el año venidero te vea en la Cartera de Instrucción Pública.

Tuyo afectísimo,

MBI

Caracas, 31 de diciembre de 1936

Querido amigo Mario:

Recibí tu carta y el recorte del P. Sanabria. No quisiera reincidir en estos temas graves cuando te escribo. Quisiera, cuando puedo apartar a un lado mis papeles oficiales para dedicarte un rato, glosar apenas amables temas de amistad y de cariño: sobre todo en estos bellos días pascuales, en que el alma florece en buenos deseos y aun se permite el lujo de ensoñar. Pero debo decir unas cuantas palabras para repetirte, pues parece que la has olvidado, mi posición frente al problema social: ese problema que con tan insistente vehemencia tocas, no sin dibujar en esta última carta los mismos defectos concretos que en las otras. Sabes que, y hoy lo digo con palabras de Menéndez y Pelayo, "soy católico, apostólico, romano, sin mutilaciones ni subterfugios, sin hacer concesión alguna a la impiedad ni a la heterodoxia en *cualquier* forma en que se presenten, sin rehuir *ninguna* de las lógicas consecuencias de la fe que profeso"; lo cual equivale a decir que, con un convencimiento firme y apegado a la realidad de las cosas, sostengo la doctrina social de la Iglesia. No sólo la estampada en las encíclicas de los últimos Papas, divulgada en todo género de términos por exposiciones tan convenientes como faltas de originalidad (vaya por ejemplo esa del P. Sanabria) sino la sostenida desde los días clásicos por la excelsa pluma del Angélico y por la amable dulzura del Seráfico: ante la cual toda la moderna jerga de reinvindicaciones y escándalos marxistas palidece y aun resulta "cavernícola". Recordarás que en nuestras largas conversaciones de otrora, manifesté con entusiasmo

en varias oportunidades el deseo de escribir un libro que pusiera ante nuestros ojos actuales lo que pensó sobre la propiedad y sobre el derecho social la filosofía escolástica: con que muchos de los originales y atrevidos pensadores del día (así fuesen vicarios o izquierdistas) habían de quedar en pañales, si es que aún tienen pañales y no hubieron de echarlos a lavar. Ni habrás olvidado que siempre enseñé en mi debatida cátedra de Principios que el capitalismo actual es hijo del siglo XVIII; y ya sabes lo que del siglo XVIII escribí cuando aún me ocupaba en incorporarme a la Academia de la Historia. Yo que viví por largo tiempo en países de los que ahora llaman "de tradición democrática", yo que estudié por varios años en uno de los que en tal sentido juzgan más avanzados, me acostumbré, sin embargo, a considerar las cosas y los sistemas con aquel análisis riguroso y aquel don de la realidad que son característicos en el método escolástico, nervio central de mi catolicismo y de mis convicciones; y por eso nunca me dejé enamorar de ensueños, vaguedades y teorías y siempre busqué la efectividad y no la declaración de los derechos.

Al margen de tu carta y como punto final en este género de temas, pongo con sinceridad estas cuatro observaciones. La primera es que me escribes como en son de disputa, como si fueras de teorías o tesis contrarias a la mía, como con ánimo de convencerme o convertirme: cualquiera que sin discernimiento de personas y de circunstancias, leyera tus párrafos, me imaginaría capitalista como el que más y católico como el que menos... Tu actitud es en todo momento como de combate, frente al adversario; y nada más absurdo: aquí sólo tienes un mantenedor de la reforma social múltiple, la que se adapte a los medios y a la época, dentro de la vasta ideología del cristianismo... La segunda es que o te haces de intento mal entendedor, o me dejas perplejo con aquella fantástica distinción (derechos políticos y derechos sociales) con que pretendes eludir la certera puntería de mi razonamiento. Con gran sinceridad te he de confesar que me has puesto a mirar las estrellas. La tercera es que en esta carta, aun sin quererlo, confirmas más que nunca el estado de exaltación sentimental que padeces, con aquella frasecita, medio trágica y medio lírica, tan falta de exactitud como sobrada de candorosísimo (?) criterio: "durante mucho tiempo verán en nosotros un peligro para la democracia". *Vade retro*, por mi parte. Esa desafortunada frasecilla, que no tendría disculpa si no fuera por-

que aún vives en marzo o a lo sumo en junio, es hoy día de una candidez (?) inalcanzable. ¿Peligro nosotros? No, mi caro amigo, para ninguna democracia: ni de Catón que fuese; mucho menos para *esta* bendita democracia nuestra, cuyos mayores líderes tienen antecedentes que me pondrían a mí la cara al rojo vivo... ¿Ves como estás desprendido de la "hora"? Y no difames, como ese famoso centroamericano, de la medianoche: acuérdate de la "Noche serena" y de la "Noche oscura", y piensa que en la vida moderna es preferible la amable tranquilidad de las doce de la noche al sofocante calor y a la terrible confusión del mediodía.... La cuarta observación, por último, se refiere a tu deseo de verme en la cartera de educación nacional durante el año que ha de comenzar mañana. Ninguna cartera me atrae, pero esa que nombras (y hago aquí la guiña) es para mí singularmente detestable. Desde que salí de ese ramo y supe lo que es trabajar sin chismes, sin enredos, bajo la acogedora mirada de un ministro amigo y decente, sólo he tenido labios y corazón para lamentar los años que invertí entre la Bolsa y San Francisco. Si desde el principio hubiera ingresado a Relaciones Exteriores, acaso hubiera sido muy distinta mi suerte y sería muy otra mi cultura. ¿Quién sabe por qué mundos andaría? Lo que me sorprende es que tú, conocedor del personal y de las oficinas, tengas ánimo para formular semejante deseo de año-nuevo. A menos que sea para que te lo retorne... y en ese caso, bien lo merece tu pertinacia. Convéncete, Mario amigo, estás alejado y nostálgico de Venezuela, pero a leguas de las personas y las cosas. Si en lugar de darle rienda suelta a la poética y fogosa imaginación en esos temas, la aplicaras a algo de arte y gracia, tú que la tienes tan alta y rica y dispones ahora del tiempo que enantes te faltaba, bordarías muchos nuevos y bellos tapices para nuestra Patria y nuestras letras. Y con esto doy por terminado nuestro coloquio sobre obreros y política, que son temas ajenos a mi diario oficio, y con que muchos sacan por aquí ricos vestidos y sabrosísimos manjares.

No es malo que le aconsejes a Marco Antonio prudencia y sosiego en las palabras y en las obras. Que se haga tres veces la señal de la cruz: la una en la frente, para que lo libre Dios de los malos pensamientos; la otra en la boca, para que lo libre Dios de las malas palabras; y la otra en el pecho para que lo libre Dios de las malas obras y deseos. Y que repita esta triple señal tres veces al día. Ya que se

logró llevarlo a Portugal, y allí, con más prudencia, puede estar mucho mejor que en París, pues que no se empeñe en lo contrario. Hablé con Omar y con Graciela al respecto, y ellos, aunque con informes no santos, se mostraron optimistas respecto al porvenir en Lisboa.

Felicito a tu regocijado corazón paternal por la llegada de tu primogénito a San José. Aunque te puse un radio para anunciarte la salida, nada he sabido acerca del chico. ¿No te pareció muy grande y bastante desarrollado?

Habrás estado de triunfador con motivo de la "Señorita Centro América y Costa del Caribe". Cuánto me hubiera placido verte de tiros largos, presidiendo la corte de tan hermosa dama... Si hubiera estado por allá, quizá me hubiera dado el gusto de dedicarle unas cuantas palabras, de esas en que era yo especialista en mis tiempos académicos... *O tempora... O mores...*

Más nada por hoy. Deja los temas graves. No te compliques la vida. Aprovecha en bellas páginas de arte la tranquilidad que el Señor te depara. Puedes estar cierto de que cuando crea yo llegada la hora de la acción eficaz, no la dejaré pasar. Acuérdate de la parábola del siervo y los talentos. Y del Sermón de la Montaña. Y de Raimundo Lulio: ¿quieres tú que el agua, que tiene la inclinación de ir hacia abajo, se devuelva y marche hacia arriba? Y no olvides aquello: Mi reino no es de este mundo. No le des, sin embargo, sentido pesimista. Fíjate cómo andan las cosas por España y haz la aplicación. Cariñosos saludos a la comadre y a los chicos, en especial a Raymond y al ahijado. Y para ti mi estrecho abrazo y la paz del Señor,

Caracciolo Parra León

San José, enero 23 de 1937

Señor Doctor
Caracciolo Parra
Caracas

Mi querido Caracciolo:

Te envío un cordial abrazo y mis votos porque estés bien en unión de todos los tuyos.

De acuerdo con los deseos expresos de tu última carta, cesaré en mis "charlas" contigo acerca de cuestiones sociales, pero antes y a manera de punto final definitivo habré de decirte lo siguiente: a) No he intentado convencerte, como si tú estuvieras en una situación contraría a la mía; procuré exponerte con todo calor mis ideas y te pedí tu opinión sobre puntos concretos, a lo que recibí por respuesta simplemente que estaba en yerro, sin indicarme razones. b) No he intentado ningún desaguisado cuando te dije que en nosotros se pudiera atacar nuestra vieja conexión con el gomecismo para presentarnos como enemigos de la democracia; bien sé, que pocos garantizarían como nosotros el goce de la libertad y de la justicia, pero yo juzgo en lo dicho, no *excorde* sino con juicios extrínsecos, que tú compartías conmigo al principio del año pasado y que me exteriorizaste al invitarte a la formación de un partido independiente. c) No puedo decir que soy un católico según los alcances de Meléndez y Pelayo, pero sí tan sincero como el simple de Fray Junípero, tonto hasta jugar al sube y baja para en-

tretener a los niños de Asís, con lo que arrancó sonrisas al propio Serafín de Alverna y acaso ganara las puertas del Cielo; pero entiendo, que como los católicos "por ser católicos no dejamos de ser ciudadanos, como tales ciudadanos podemos y debemos aspirar por todos los medios no condenados por nuestra moral, a establecer un régimen económico jurídico que, por la acción social o política, *haga efectivo* lo que demanden la caridad y la fraternidad cristiana y que vemos que *espontáneamente no se hace*". Y son estas palabras de un dominico, sostenedor de las doctrinas de Santo Tomas de Aquino. Volveremos a hablar de política y sociología cuando en nuestra ancianidad, si Dios nos la concede, nos dolamos de las nuevas injusticias que ofrezca la explotación del hombre por el hombre.

En tu carta me dices de que hubieras deseado verme en lides diplomáticas junto a la Reina Olga. Te diré, que fue mi momento "estelar" de cortesanías. Cuatro fiestas hubo en la Legación, dos de ellas de mi cuenta, y dos comidas más. Imagínate, cómo se me pondría la espina dorsal. Fueron días alegres, de gran cordialidad y de estupenda venezolanidad. He de decirte con gran satisfacción que a pesar de haber enviado una cuenta a la Cancillería que no llega a tres mil bolívares por la recepción que se dio el primero de enero y por la que el 5 dio Olga, aquí se dijo por la prensa y en los círculos sociales que pocas fiestas como las de la Legación de Venezuela. El champaña corrió hasta última hora y el obsequio fue tan abundante, que al día siguiente envié el resto a un hospicio. Pero ello fue fruto de la técnica de mi pobre mujer, que supo defender los bolívares de la Patria.

Una vez más te ruego interceder cerca de Rotundo en relación a la prensa que *no* se me envía. La han dado por enviar un entreverado de periódicos: Universal, Heraldo, Esfera, Ahora. Todos del mismo día. Yo sé de Caracas por "La Religión" que con gran puntualidad me envía Pellín. Es verdaderamente penoso el estado de ignorancia en que uno vive respecto a Venezuela. La falta que hace un servicio aéreo, nutrido y serio. Dicho servicio debería reducirse a lo siguiente: Decretos del Ejecutivo, Nombramientos en general, que sirven para orientar la opinión de uno, resoluciones de interés general, actos oficiales, cambio y mercado general, y confiarle eso a persona seria y prudente y sin pereza.

Si alguno o algunos de los señores Ayala Duarte se ha muerto, envíame sus necrologías. No he logrado ni siquiera un efímera tarjeta de ellos. Cuando veas a Panchita y a Matilde, que supongo sea con frecuencia, te ruego les des un cariñoso saludo de mi parte. De la "paloma vieja" sé de vez en cuando, no porque lea las ilegibles cartas que me hace, sino porque de ellas deduzco que no se ha muerto aún.

No recibo los Boletines de nuestras Academias. A Don Ricardo Fernández Guardia pedí te enviase el Boletín del Archivo Nacional, ahora bajo su dirección. Vale mucho Don Ricardo, es sencillo como D. Tulio, pero de mayor actividad social. A Don Cleto lo he visto poco.

Tengo, aunque no lo creas, mucho trabajo. Nada de ocio. De alla recibo solicitudes, etc. que debo atender y además aquí lo paso visitando instituciones. Estoy de cabeza en el Patronato de la Infancia. Qué obra grandiosa. Le envié ayer una larga información a Pastor Oropeza. Que me gustaría llegara a trabajar en ese ramo en Venezuela. Tú en Instrucción y yo en Asistencia Social, y Trabajo. Puede que algun día. Me he dedicado a estudios sobre Beneficio de Café, desde el punto de vista general, se entiende. Y he mandado algunos informes a Agricultura. También me he ocupado en bananos. Ahora en febrero voy a estudiar los sistemas de registro de la propiedad, que aquí están admirablemente organizados. También voy a las Escuelas. Te advierto que el Método Decroliano es admirable. Pude constatarlo. Es la verdadera escuela activa. Tiene fundamentos profundamente lógicos. Qué diferencia con el fonetismo. Ves que no pierdo mi tiempo, aunque no haga literatura ni historia. Ahora los intelectuales venezolanos, debemos darnos a labores concretas y actuales. Durante la Dictadura fue la Historia donde nos refugiamos. Taine estudia en la vida de Tito Livio la profunda relación que existe entre las tiranías y las épocas de mayor vigor de los estudios históricos. Es lo cierto. Ahora debemos ponernos a tono con la realidad y enfrentarnos al estudio de problemas que vayan directamente a contribuir al bien de la Patria.

Y va larga esta carta, y pide por ella detener nuestra "charla" de hoy. Saludos a mi comadre, bendiciones a mi ahijado y cariños a todos los muchachos.

Raymond te recuerda mucho y te agradece tus atenciones. En verdad que te di guerra con este muchacho. Pero no echas en saco roto. Yo sé agradecer.

Tuyo afectísimo,

MBI

Caracas, 16 de febrero de 1937

Querido Mario:

Por fin dejaste ver de nuevo tu letra. Vas adormeciéndote en la vida diplomática, y ya sólo de vez en cuando me escribes. Mi carta del mes pasado se quedó sin contestación. Ahora, parece, por la fecha de tu carta, que las recientes noticias venezolanas te han despertado, y escribes. Sólo puedo darte impresiones generales de ellos. Sabrás los varios sucesos universitarios, que han sido escandalosos, aunque, para decir lo cierto, se han quedado aislados, es decir, se han realizado sin intervención directa del pueblo, el cual jugó su carnaval con grande despreocupación y ha servido de espectador casi tranquilo en tantas reyertas. Por otra parte y a pesar del interés de varias y opuestas tendencias, la alarma no ha sido tan grande como en aquellos clásicos días de febrero o de junio del año pasado: ya hasta el bochinche va perdiendo su novedad. Sin subirse mucho de punto y sin provocar el rojo de la emoción, las cosas han ido buscando su nivel natural, su equilibrio propio. Aun en la Universidad. Poco a poco van regresando los estudiantes a las aulas, y ayer ya hubo algunas clases. Hoy tuve en "Principios" más de cuarenta discípulos. De todos modos, te envidio. Mucho te he recordado y mucho me alegro de que puedas, ajeno a tantas intrigas, prepararte para labores constructivas futuras. Dale gracias a Dios de tu envidiable situación. Si estuvieras aquí, tendrías la digestión y el genio alterados, por lo menos, fuera de la natural espectativa.

Como nada había oído decir en el Ministerio respecto de cambio de tu persona, con habilidad interrogué al Dr. Gil Borges. Nada (dice) se ha pensado al respecto. Los cambios que aquí se anuncian son otros y de mayor trascendencia para todos: ¡quién sabe qué resultará! Lo mejor es estar a la deriva: te lo aconsejo. Este es el tiempo de las noticias y bolas que ruedan y ruedan. Y no lo digo por lo tuyo, cuyos rumores te habrá llegado proveniente de otros lugares. Lo digo por mí, pues ya me han mandado (imaginativamente) para cuatro o cinco partes y en comisiones y puestos diversos. Ojalá nos resultara algo verdaderamente deseable... pero no ese paladino augurio tuyo de Ministerio de Trabajo y Ministerio de Educación... Olvídate de la Educación para siempre: ¿no tienes bastante con los malos ratos y el mal pago que te dio? Y deja que el Trabajo se quede en paz...

El 12 de febrero no tuvimos tiempo, entregados como estábamos a otras ocupaciones y a otros comentarios, para memorar los anuales premios que la nunca desmentida diligencia del Sr. Cento preparaba a los mejores trabajos sobre el Papa. Ni tan siquiera fui ese día a la Nunciatura. La vida le va enseñando a uno a retirarse paulatinamente de tantas relaciones que otrora miró como principales. No tengo, pues, propósito de testificar de cerca la virtud ni la sabiduría del nuevo Nuncio. En cambio, cada vez me encantan más las innegables dotes de Monseñor Pellín (¡qué gran persona!) y del no bien ponderado P. Iriarte. Con éste paso largos ratos de charla actual y bien enfocada; y me seducen las reflexiones que me hace sobre la naturaleza de la privada y tranquila predicación del Señor, que a los Apóstoles les hablaba claro y sin aspavientos y para los demás dejaba las parábolas.

Josefina, afortunadamente, ya está casi bien. Igualmente los chicos por ahora. Mil cariñosos saludos a la comadre y a tus infantes. Y para ti un estrecho abrazo,

Caracciolo Parra León

San José, mayo 10 de 1937

Señor Doctor
Caracciolo Parra León
Caracas

Mi querido Caracciolo:

Tuve el placer de recibir tu última aérea, que leí con el mayor interés, y deseo que ésta te encuentre con los tuyos bien.

Debo decirte que la pregunta que te hice acerca del Comunismo-ateo, no he sido yo sólo quien la he formulado. "El Observatore Romano" hizo una aclaración al respecto, apenas salida la famosa Encíclica, la cual no he podido leer aún; de donde infiero que hubo quienes antes o conjuntamente conmigo pensaron de igual modo. Te hice la pregunta porque a la verdad me sorprendió la posibilidad de una diferenciación. Bien veo que la Encíclica se limita a exponer la vieja doctrina de la Iglesia, pero lo hace en tal forma de amplitud que sí representa una fuerza alentadora para los católicos sociales. En ella no encuentro una enseñanza nueva respecto a mi manera de ver en católico la cuestión social, pero no me negarás tú que mientras León XIII invocaba la misericordia y la caridad de "los ricos", Pío XI insiste con más fuerza en la justicia y ahonda más en la función social de la propiedad. Que condene una vez más las falacias ateas del comunismo, no es de extrañar, pues es ésta una vieja posición de la Iglesia. En cambio se dirige a los ricos y a los patronos con una energía no acostumbrada. Y

justamente aquí hallo yo el gran mérito del documento: la Santa Sede no necesitaba, por supuesto, una nueva condenación de lo ya tantas veces condenado; en cambio aquieta los escrúpulos de algunos católicos de ideas avanzadas. Y te dije de izquierdas católicas, en un sentido restringido a la cuestión económica. Se ha formado hoy un desconcierto tan grande en eso de izquierdas y derechas, según sea la situación del juzgador, que sería de desear una definición nueva y precisa. Si buscamos el materialismo histórico como razón diferencial frente al espiritualismo cristiano, hallamos que muchos que son o se dicen materialistas, pretenden ser tenidos o deben ser tenidos como derechas si sólo se mira a la fórmula económica, pues apoyan el capitalismo, niegan el estado de derecho, y defienden el liberalismo manchesteriano. En cambio el imperialismo-cavernícola (teratología de derecha) se avanza a llamar izquierdistas, y aun marxistas, a espiritualistas católicos que abiertamente atacan las formas feudales de explotación del hombre por el hombre, condenan el *laiser faire* y propugnan un estado de economía dirigida, sin las fórmulas autocráticas del fascismo o del nazismo. La cuestión, a mi pobre entender, se complica en razón de que un católico no deja de serlo porque profese ideas capitalistas o antimperialistas y como de estas últimas posiciones arrancan matices varios, resulta que tampoco hay unidad de doctrina social para los católicos, libres en este terreno para optar situaciones de lucha a veces contrincantes (Izquierdista pudiera ser llamado, como lo es, el bloque católico obreristas que ha pactado con el Frente Popular francés, y los católicos belgas que acaban de derrotar al líder rexista o fascista). Por ej. yo me defino católico derechista, pero anticapitalista y cooperativista en lo económico. No crees tú que eso es algo hasta rídiculo: tener que especificar uno hasta lo último aquello que piense, pues son tantas las formas que puede asumir el pensamiento de un católico, que por sólo esto se llama derecha, que a lo mejor yo podría resultar en conjunción de intereses con los latifundistas e imperialistas. Yo desearía que tú te tomases el trabajo de hacerme una carta lo suficientemente larga para que me puedas dar tu punto de vista, no en forma de negaciones, sino de estructuraciones. Actualmente releo la Economía Social de Fallon y encuentro mucha deficiencia: no doy con la fórmula cabal de una derecha-derecha, es decir una derecha 100/100, sin maridajes imperialistas, capitalista, etc, es decir, que borre toda explotación del hombre por el hombre, sin caer en un matiz revolu-

cionario. La fórmula armoniosa de la justicia por la justicia, de dar a cada cual lo que es suyo, de no permitir que se formen riquezas con el trabajo sin pagar del que se asalarie, de que mientras hay hambre y frío, sobren recursos en el rico, de impedir el individualismo, cuando éste va contra los altos fines de la sociedad (inciativa en la formación del capital, para dejarla a los grupos) etc, no es lo que piensan todo los que se llaman derechas, en su mayor parte empeñados en declarar contraria a los fines sociales la misma libertad.

Una vez más me permito recordarte mis insistentes ruegos: has que me envíen *una*, UNA, UNA colección de periódicos: El Universal. Vienen tres periódicos distintos de un mismo día, y apenas vienen en el paquete tres días. Esto es casi un abuso, cuando la mente de la Cancillería es enviar la prensa a la Legaciones para que el representante esté informado de lo que sucede en el País. Enviar en una quincena tres días, es como no enviar nada.- Te repito lo de las Academias: ve si pueden complacerme en mis candidatos. Ve si me envían los Boletines de la Historia. Con dolor vi que en la lista de la Academia de la Lengua figuro ya con otro nombre. No hay derecho a que lo jodan a uno en su propia casa. No me has dicho nada de Casañas.

He lamentado profundamente el incidente Mendoza-Pulido-Abreu-Lecuna, pues se trata de grandes y buenos amigos nuestros. Ojalá pase sin mayores perjuicios. Pero he lamentado más (*confidencias*) la defensa de la cuestión que hace nuestra Cancillería en el Informe semanal aéreo. A Dios gracias, aquí la prensa no había dicho nada, y por consiguiente no había necesidad de esclarecer nada. Ese argumento de que por cuanto el asunto no había concluido y estaba en vías judiciales no era necesario informar a las Cámaras, es tanto como acabar con la responsabilidad del Ejecutivo: como la demarcación de la frontera con Colombia no se ha concluido, bien pudiera haberse silenciado en el Libro Amarillo todo lo pertinente desde 1922 hasta hoy. Es una barbaridad.

Ve qué puedes hacer a favor de mi situación bursátil. Yo le pedí al Dr. Gil la separación de Centro América de Panamá y nombrarme a mí Encargado de Negocios en propiedad, ponerme Bs. 3000 de sueldo y darle a la Legación Bs. 1000 de gastos de representación etc. Así

podría hacer un viaje a Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Ganaría un poco más, no me sacrificaría para darle representación al país y se lograría una labor más amplia. También le dije de un agregado con Bs. 300 de sueldo. Yo tengo aquí quien aceptaría este pequeño cargo: un joven venezolano nacido aquí, hijo de Jugo Delgado. Una joya de muchacho. He de decirte que tengo un gran trabajo manual. Todo lo he de hacer yo: en la semana pasada despaché para la Cancillería un correo con diez u ocho notas. De todas saco tres copias. Que la formación del expediente, que el índice, que los anexos, que los paquetes. El Dr. Montes, mi honorable superior, ya al final de su vida, gana cosa de $ 2.000. No le ha dado un vaso de agua a nadie, a punto de que ya no es invitado a ninguna Legación. Yo con una carga de hijos, con una pobreza digna de San Francisco, me empeño, en sacrificio de lo que es de mis hijos, por mantener en alto el nombre de la Patria: éste es un ambiente muerto donde sólo hay vida en las Legaciones, y la Legación de Venezuela está a la par de las legaciones de primer orden. Y he de hacer el sacrificio. ¡Dónde entonces la bulla de nuestra moneda, de nuestro petroleo, de nuestros Bs. 100.000.000 en caja? Chile, país quebrado, mantiene aquí una representación brillante, y Venezuela no es menos que Chile y el Sr. Encargado de Negocios de Venezuela, tu amigo, vanidoso como cualquier venezolano, que no acepta comparaciones que vayan contra su país, revienta sin que nadie le mande un braguero para su quebradura. Tú me dirás que será una bolsería mía, tal vez, por eso ando buscando un braguero. En fin saludos muy cariñosos para [incompleta en el archivo de MBI].

Caracas, 24 de mayo de 1937

Querido amigo Mario:

La semana pasada recibí tu última carta; y ya me disponía a contestarla con la acostumbrada diligencia, cuando un súbito atacón del estómago o del hígado —que es la clásica enfermedad tropical— impidió la realización de mi deseo. Más de un día estuve con fiebre, dolores de cintura y de cuerpo en general y gran malestar; pero la acción de 3 formidables purgantes (cálomel, sulfato y citrato) me devolvió la temperatura habitual, y tres días de reposo hicieron el resto. Ya estoy de nuevo entregado a las tareas del Ministerio y de la ingrata profesión de enseñar; y aunque he quedado un poco débil y deshidratado, espero que la jugosa carne de mis almuerzos me restituirá pronto el peso y la color.

Vuelves a hablarme por extenso de materias sociales. Siempre te quejas de que me limite a criticar y no te "estructure" ideologías; pero es que no te fijas en que la "estructuración" de nuestra tesis está ya hecha por la Iglesia Católica, y que yo sólo apunto alguno u otro punto de mira cuando creo que te vas inclinando hacia uno u otro lado de la línea recta. No me parece que el Papa haya insistido más en la Encíclica reciente que en las últimas acerca de la obligación de justicia de los patronos y el correspondiente derecho en justicia de los obreros. Nuestra doctrina ha sido siempre nítida y espléndida al respecto. Fíjate cómo la desarrollaba en pleno siglo XIII el Señor Santo Tomás. Y qué diferentes las circunstancias sociales e históricas de entonces. Yo no

encuentro ni una línea que añadir a esa formidable estructura ideológica del Angélico: hoy se debe *concretar* al modo del siglo XX, pero en sí misma es insustituible. Los Papas, los grandes Papas modernos, no han hecho sino precisar, deducir y presentar aquellos soberanos lineamientos; acordarlos con nuestro momento, vestirlos de la regia púrpura de la autoridad apostólica. Te decía que me repugnaba horrorosamente lo de "izquierdas cristianas" —expresión que considero un auténtico contrasentido— por aquello de la Sagrada Escritura que pinta lo relativo al juicio final, cuando puestos los unos hombres a la derecha y los otros a la izquierda, éstos serán los proscritos y aquéllos los bienaventurados. Y precisamente los de la derecha serán llamados a la bienaventuranza porque —dirá Cristo— tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber... &; y los de la izquierda serán condenados por causas correlativas. Resulta, pues, repugnante que en cristiano se piense llamar "izquierdas" a los restauradores de la sociedad a la vida evangélica de la caridad.

De Casañas, como te dije en otra oportunidad, tengo carta en que ofrece cubrir su deuda en cuatro cuotas quincenales. Ninguna, sin embargo, ha llegado a mis manos. No me parece bien lo de valerse de Caballero u otro medio semejante. Por acá estamos ahora muy hechos al ejercicio de la paciencia y de los medios suaves. Escríbele, pues, por mi conducto, recordando finamente la obligación, y yo trataré de nuevo en persona.

Respecto del aumento de sueldo o de gastos y provisión de un nuevo empleado, bien se ve lo lejos que estás de las cosas actuales. Hay en el Congreso una manifiesta ojeriza contra los gastos de Relaciones Exteriores. Un grupo numeroso de Diputados está empeñado en disminuir (hasta "tres millones", dicen en su fiebre de disparates). No creo que eso se realice, pero no creo que se logre aumento ninguno, sobre todo ahora, que cabalgan sobre la subida del bolívar. El proyecto de Presupuesto del Departamento hubo que hacerlo dos o tres veces antes de mandarlo a la Hacienda. Pero estas cosas son más para contadas que para escritas. Puedes estar seguro de que estoy alerta de la oportunidad favorable para que mejores económicamente.

El "affaire" Pulido-Mendoza-Abreu-Lecuna, después del aparatoso escándalo fabricado por la prensa, terminó en dos cosas que te pare-

cerán opuestas: el informe de la Comisión, no sólo favorable sino honroso para Mendoza, fue aprobado por gran mayoría de la Cámara; y asimismo, gran mayoría de la Cámara aprobó un aplauso público al celo de nuestro amigo el Diputado. Los periódicos te impondrán de todos los demás incidentes: hasta de cierto puñetazo con que Pulido, siempre belicoso, rechazó un ataque de Oscar Augusto Machado en pleno salón de la Cámara. Como nota final, tu amigo Franco Quijano, el filósofo mínimo, siempre oportunista, demandó ante la Corte Federal la nulidad del contrato entre la Nación y el Banco de Venezuela. Por lo demás, los informes que sobre asuntos interiores del país trasmite la Cancillería, emanan de la Oficina Nacional de Prensa, hoy a cargo del amigo Correa: le trasmitiré tus reparos en cuanto lo vea.

La Academia de la Historia reeligió prácticamente su Junta Directiva: sólo Mendoza fue sustituido por Ponte. José Santiago Rodríguez se embarcará el domingo para Buenos Aires al II Congreso Americano de Historia. Yo no quise concurrir; soy poco amigo de salidas de propaganda y relumbrón. Creo que con Rodríguez basta y sobra para que estemos admirablemente representados; bien sabes las muchas cualidades y recursos que hacen augurar su éxito en Buenos Aires.

Ya leí la llamada Ley Orgánica de Educación que cursa en proyecto en la Cámara de Diputados. Me parece con muchos puntos de semejanza a la que quería presentar Gallegos el año pasado, y aún peor que ella. Si logra prosperar, tendremos en el Ministerio una verdadera dictadura y en la instrucción "mare magnum". La Ley de Universidades no he terminado de leerla. No es verdad que haya sido preparada, como se ha dicho por la prensa, por las Escuelas universitarias. Ni siquiera por toda la Escuela de Medicina, cuya hegemonía se quiere asentar definitivamente. En fin, ésa es hoy materia de escasa importancia para nosotros.

Más nada de nuevo. La larga escritura ha agudizado mi natural debilidad de convaleciente. Pero en amable conversación contigo, van saliendo espontáneos los párrafos. Contesta pronto.

Cariñosos saludos a la comadre y a los chicuelos. Y para ti un estrecho abrazo,

Caracciolo Parra León

San José, junio 1 de 1937

Mi querido Caracciolo:

Mucho he lamentado los quebrantos que me dices has sufrido últimamente. Toma un descanso. El exceso de trabajo en que vives es parte a malgastar tu interesante salud. Ya vienen julio y agosto: tómate una buena vacación y te vienes por estas tierras; te hace falta mar, nuevos horizontes y descanso. El viaje es muy económico y me darías un enorme placer.

Por lo demás tu carta me fue en extremo grata. Y también me trajo una concepción nueva de lo que son derechas e izquierdas. Habremos de esperar al juicio final para juzgar con certidumbre respecto a la legitimidad de la posición de quienes caminan por caminos ora llamados de derecha, ora de izquierdas. Ocuparán la diestra del Señor los que no nieguen a Cristo, los que le hayan dado pan y abrigo, cuando vestido de pobre haya llamado a las puertas de los hombres, los que hayan defendido su doctrina y propagado con hecho su enseñanza. Yo no he dudado nunca de esto. Pero sí he dudado de que esa derecha angélica, esa derecha en la cual nosotros pretendemos tener mañana un pequeño claro, sea una prolongación de la derecha de acá, donde forman, entre otros el Excmo. Sr. Presidente Martínez de El Salvador, quien sacrificó, llamándoles comunistas, a catorce mil indios que dieron rienda suelta al odio acumulado contra dos o tres docenas de ricos, que aún siguen explotando a los que no fueron sacrificados. De lo contrario, creo que estén camino de la izquierda llamada a sufrir el fuego

eterno, al igual de Stalin y de Miaja, el Sr. Mussolini, Hitler y Franco, con Mola y compañía. Según tu definición, que yo acojo como perfecta, ser derechista o izquierdista es resultado de un acto de conciencia, y no de una catalogación científica en masa. Este ha sido mi punto de vista. El rubro genérico presente es el que no encuentro legítimo, por los diferentes matices que adquiere la cuestión, ya desde el punto de visto de la fe, de la política, de las ideas, de los hábitos individuales, de las tendencias orgánicas. Tan legítimamente puede, según las líneas que se suele seguir, ser llamado derechista un materialista ateo, como izquierdista un espiritualista. Para mí resulta esto un intríngulis espantoso y bien pudiera la genuina derecha, es decir, el cristianismo social buscar para sí un otro calificativo que le determinase con propiedad y comprensión ciertas, sin crear sospechas de que se trata de una confabulación retardataria y de un propósito de acuerpar, en nombre del orden, tendencias egoístas, es decir, anti-cristianas.

Tu calificación pudiera decirse que mira al porvenir del espíritu, y no al modo de obrar presente, en cuanto a la forma social. Aquellos caminos serán rectos para la salvación, que si por ello se va a la justicia. En cambio toda forma social que contribuya a detener los pasos del hombre en su curso a la justicia, será camino tortuoso, desviado, huidizo de la recta dirección moral que debe hollar quien pretenda afirmar su porvenir espiritual. La actual derecha política como la izquierda su contraria, me dan la impresión de espirales contradictorias que a veces coinciden en un eje ideal. Situémonos en este eje, que es la línea recta que tú pregonas, donde no habrá inclinaciones para acá o para allá, sino de lo contrario, momentos de plenitud en que veamos converger hacia nuestra posición la intención de los otros, cuando, desprovistos de apasionamientos, busquen el equilibrio porque velan los prudentes. Seamos ejedistas, para estar a tono con la gramática de la hora. En un concepto global, bajo el nombre de derecha pudiera comprenderse todo afán tendiente a impedir la marcha de las instituciones; mientras que con el calificativo de izquierda pudiera bautizarse la contraria tendencia a revolucionar, por medio de la violencia, el orden hasta ahora seguido. Si se quita la pesadez intencionada, con fundamentos egoístas, de la primera y el ímpetu violento de la segunda, pudieran los hombres situarse en una posición de equilibrio, en un sitio de eje morigerador, que les permitiera la línea recta que señala la jus-

ticia y el buen juicio. Pero mientras mayor sea la intención de perpetuarse de las "formas" antiguas, tanto más ha de ser, por lógica reacción, el esfuerzo de los contrarios para lograr una movilidad acorde con la sentencia de Balmes: "El mundo marcha, quien se detenga será aplastado y el mundo seguirá marchando". Nuestra trayectoria no la determina ni la huella de nuestro pie derecho ni la huella de nuestro pie izquierdo: entre una y otra está la línea ideal, el eje, la recta que señala con precisión el rumbo. Y para que esa línea ideal no pierda su directriz, hay que caminar sobre ambos pies, es decir, no debemos dejarnos guiar por sólo la dirección de un flanco. Entonces, al final de esa gran recta, hallaremos la vía que nos conduzca a la derecha del Padre. Así entiendo tu explicación de la Parábola.

Tú dirás que me propongo molestar tu atención con un tema que acaso no te agrade discutir, pero necesito esclarecer puntos dudosos sobre nuestra ideología, mucho más cuando en Venezuela se está definiendo una cosa que dan en llamar derecha y que de sólo pensar en formar parte de ella, me da pánico. Sé que tú distas de esa tendencia tanto como yo, pero como frenas tus ímpetus con la filosofía, y en cambio yo aún no he disciplinado mi violencia en forma que me permita apartarme de tomar activas cartas en la lucha, puedes tú permanecer en cierta *lejanía* que para mí es imposible. Y al decirte que no he disciplinado mi violencia, quiero hacerte un distingo: creo que la he disciplinado en cuanto al juicio, es decir, en saber colocarme sobre *mis* propios intereses personalistas cuando trato de enfocar una situación cualquiera; ahora, en la pasividad de ponerme, como el Ministro de Educación, "al margen" de los acontecimientos, y ver el mar de los hombres con la indiferencia con que desde la playa se admiran las olas en su constante vaivén, no he logrado contener mi violencia.

La actitud del Sr. Nuncio ha tomado un nuevo rumbo. Ha venido dos veces a verme el Sr. Gobernador de la Arquidiócesis y también el Ministro de Chile, en orden a dar por concluido el incidente. Yo fui a la Nunciatura a una convocatoria del Cuerpo Diplomático, y el Nuncio vino a la Legación a otra reunión del mismo cuerpo. Toda muy bien. Espero un memorándum que al respecto está formando el Sr. Gobernador, para oficiar a la Cancillería. Otro sí: Creo que el Nuncio haya pensado relacionar, en su disculpa a la Santa Sede, mi actitud ne-

gativa a la visa del pasaporte, como represalia por haberse negado él a bautizar mi última chica. No te sorprendas: él tuvo razón en dicha negativa, como yo se lo manifesté de inmediato, junto con las excusas por haberle puesto en el caso de dármela; también se negó a bautizar un chico del Ministro de Nicaragua. El caso es el siguiente. Aquí no hay Clínicas sino una que mantiene una Sociedad Bíblica. Mi mujer estaba en espera de un parto bravo (tú recuerdas su embarazo) Este es un país inhóspito, de escasísimos recursos, y yo sin familia ni amistades vecinas, no podía exponerme a cualquier fracaso si se arreglaba el parto en la casa. La llevé a la Clínica Bíblica, donde no está prohibida la entrada de sacerdotes para administrar sacramentos; en cambio el Obispo le tiene prohibido a los clérigos ir a ella a cumplir con el Ministerio. Sucedió que el Sr. Nuncio dio el bautizo a un niño nacido en dicha Clínica, y parece que la Autoridad Eclesiástica local calificó la actitud del Nuncio como una desaprobación a sus ordenanzas. Bien, yo no hube de molestarme con el Nuncio, ni por pienso; tú sabes que Mons. Cento ni me bautizó ni me confirmó ningun hijo, pues nunca se lo pedí, y en cambio esto sé que no fue de su agrado. Pues, lo cierto es que yo no me desagradé con la negativa del Nuncio: de lo contrario, me resultó la oración por pasiva, pues fui yo quien recibí excusas de él y ofrecimientos para confirmarme con toda pompa un hijo, cuando él originalmente estaba un poco contrariado porque yo llevé mi mujer a la Clínica dicha. En mi propio relato a la Cancillería hay un dato que comprueba que no había de mi parte prevención contra él, como secuela de este particular: mi mujer le hizo un presente, cariñoso, el día del Papa; mal lo hubiera hecho, si existiesen recelos y venganzas. Esto te lo refiero con carácter confidencial, pues confidencialmente supe que él había pedido a la Curia copia de la disposición que prohíbe a los clérigos ir a prestar servicios a la Clínica y también a los católicos servirse de ella (Caso de que la mande a Roma, creo por lo contrario que le haría daño, pues ya él debiera haber influido porque fuese suprimida esa prohibición, que tiene en conflicto a la sociedad católica de San José, pues toda se sirve de la Bíblica. Ya el Papa dio el ejemplo, al suprimir la vigilia de Navidad). Al estar esto concluido, escribiré a la Cancillería. Esto te lo digo para que en caso de que él invocase este baladí razonamiento, tú sepas la "física verdad" como decimos los trujillanos. Bien, ésta va larga y fastidiosa, aunque yo no me fastidio de escribirte. Saludos a mi comadre. Mi mujer encantada con

Doña Dorila y las muchachas. Cariños a los chicos y bendiciones a mi ahijado.

Ocúpate en los asuntos que te recomiendo. Aftmo.

MBI

Caracas, 16 de agosto de 1937

Querido amigo Mario:

El primer rato del primer día de vacaciones lo dedico a darte una ligera charla. No te imaginas cuánto te hemos considerado con motivo de la gravedad de tu pequeño Omar. Como te dije en una de mis cartas anteriores, escrita a la carrera, en esos días redoblamos nuestras oraciones por ti, que dicho sea de paso, nunca faltan delante de Dios. Fueron afortunadamente eficaces y hoy puedes ocuparte en la reposición y curación definitiva del chico, que ha de ser, a juzgar por la enfermedad, excesivamente cuidadosa. Me parece bien que lo envíes a Nueva York con el fin de fijar a plena conciencia el tratamiento más conveniente; no creo mucho en Panamá ni en sus eminencias. Josefina y yo hemos recordado de manera particular a Pepita: no porque creamos que los sufrimientos de las madres son más intensos en trances semejantes, sino porque ellas tienen menor resistencia espiritual. Por fortuna, ya todo pasó, y pueden Uds. recordar como una pesadilla remota los sufrimientos y las escenas de aquellos días de apuro.

Graciela está bien de salud. No ha perdido aquí nada de la lozanía que trajo de San José. He estado en frecuente comunicación con ella y por ella me he informado de muchos de los pormenores de tu vida diaria. Antes de irme para Los Chorros con los chicos, estuvo en casa almorzando; y cree que fuiste el tema espontáneo de nuestra conversación. No puedes suponer cuánto me complace ¡y cuánto envidio! la amable tranquilidad de tu vida, que ella me ha contado con tanto ca-

riño y con ese modo tan acertado que se gastan nuestras mujeres para dar la verdadera impresión de las cosas.

Como te acabo de decir, estoy en Los Chorros, en mi temporada anual. Conseguí una espléndida residencia, de los Machado Hernández, con quince mil metros de parque muy bien cultivado, cancha de tennis y dos piscinas de baño: una de doce mil litros de agua, para gente mayor, y otra muy adecuada para los pequeños. De donde ha resultado espontáneamente en nuestra casa campestre un improvisado balneario, adonde ocurren diariamente nuestras amistades más cercanas con una verdadera turba de muchachos que se pierden jugando sobre el sedoso césped, bajo los mangos, los naranjos y los pomagaes. Has hecho mucha falta con tu mujer y tus chicos, para quienes ha habido siempre cordialísimos recuerdos. Mis muchachos han recordado a Raymond en particular, al "monear" las coposas matas cargadas de frutos. Este es, por supuesto, el lado bueno de la temporada; para servirle de contrapeso, ha habido algunos quebrantos de salud, que han sembrado de intranquilidad algunos de nuestros días, primero en el Caballero, luego en la pequeña Estrella.

No sé si por la prensa habrás oteado algo de la enorme trifulca que se armaron los clérigos en días pasados. Unos (Tenreiro, Adams, el nefasto Peñalver, etc.) presididos ocultamente por el famoso Secretario De Sanctis, la han emprendido contra el Arzobispo a cuyo lado militan Navarro, Pellín, Morales, Lobera, Benítez y muchos otros. Han llovido los enredos y los insultos hasta el punto de hacerse sensibles al público en varias crónicas eclesiásticas firmadas con pseudónimo. No puedes imaginar, ni con mucho que te esfuerces, la crudeza y el apasionamiento de esta lucha, hoy aplacada, en que se ha atentado contra el honor, contra la dignidad, contra la virtud y contra la persona misma del Sr. Rincón, so pretexto de la simple falta de técnica y de la manera campesina y hasta familiar con que este manso Prelado ha administrado los bienes de la Arquidiócesis. Varias mitras han tenido parte, aunque en realidad pasiva, en los innumerables autos y diligencias. De Sanctis se fue por fin para Roma con Peñalver y no volverá a atizar (de cerca por lo menos) estas voraces llamas en que se consume la fe de muchos que no la tienen bien fundada. Cuando nos veamos te contaré la tupida trama de intrigas, en parte políticas, con que

se conspiraba para condenar al Arzobispo en Roma, y sustituirlo aquí por quien tenía parte muy principal en la conspiración. Contra lo que imaginarás, el candidato del Arzobispo para servirle de Coadjutor (pues él es el primero en pedirlo) es el Padre Navarro, nuestro colega de la Academia.

Y ahora que hablamos de clérigos, de la Secretaría de Estado contestaron sobre tu incidente con el Nuncio costarricense y enviaron papeles, en que, conforme a tus previsiones, se te echa la culpa de todo. Los papeles fueron naturalmente levantados en Costa Rica. Aun cuando eso carece de importancia, es bueno que lo sepas, pues en el expediente pudiera quedar una explicación oficial de tu persona que sirviera de epílogo. Por supuesto, no es cosa para motificarte ni que te pueda perjudicar en el más leve sentido.

Nuestras queridas alumnas normalistas de Santa Rosa obtuvieron al finalizar el segundo año un formidable éxito en Psicología: se puede decir sin exageración que cortaron orejas, rabo y hasta pata. Suponte que salieron en su mayoría sobresalientes; y la que obtuvo menor nota llegó a 17. En cambio, de los caballeros de la Escuela Normal de Varones y de las Señoritas de la Escuela de la Nación, discípulos de los renombrados chilenos importados por nuestro querido paisano Mariano Picón, el que más ganó llegó a 14; y eso que el jurado marchaba por la mano zurda. Morella, Luisa Amelia, Eloísa y las demás andan mirando de reojo después de este exitazo y se han dedicado a acrecentar mi ya temible fama de filósofo... Siquiera le harán contrapeso a aquel otro paisano nuestro, aunque falsificado, el "filósofo mínimo" de "Los Fantasmas". Marco Antonio llegó bien. Le he aconsejado y con gusto he visto atendida mis insinuaciones. Llevó a María a Barquisimeto y regresó a Caracas. Si hubiera venido 15 días antes, estuviera ya despachado para Dinamarca. Pero se retrasó y ahora hay que esperar la 1ª oportunidad. Es inútil decirte que haré lo posible por acomodarlo. Ya lo he puesto dos veces en directa comunicación con Gil Borges.

Caracciolo Parra León

San José, noviembre 3 de 1937

Mi querido amigo Caracciolo:

Mientras más violentas tus cartas, más las quiero. Ellas vienen a mostrarme el celo y el interés fraternal que por mí tienes, en forma elocuentísima. He hablado largo con Rodríguez y él me ha trasmitido todos tus encargos. Mil y mil gracias por tus consejos, querido Caracciolo.

¿Y para qué vale que se le conozca a uno y que uno haya abroquelado su personalidad? ¿Crees tú que es lógico y honrado callar, cuando se trata de la suerte de la República?... Arturo Uslar Pietri, tu compañero de oficina, escribió una estupenda parábola en su cuento "Barrabás". Yo soy Barrabás en mi dubitación. Qué angustia profunda debió sentir el malhecho al pensar que a Cristo se le condenaba por decir la verdad y a él se le iba a condenar por no haber dicho la verdad.

Seguiré tus indicaciones sin la menor duda. Pero me quedan dos puntos de tu carta que debo responder en forma especial. Lo primero: No es cierto que yo me esté dejando dormir con cantos de sirena. Si el Ministro Escalante no dio importancia a la insinuación de la Cancillería de Costa Rica, no es ello cuenta mía y razón, mucho menos para que me digas que de estar en Bogotá estaría durmiendo el quinto sueño. Yo no tengo experiencia de diplomático, pero en Costa Rica he sabido hacerme al franco aprecio y a la estima singular de sus gobernantes, a punto de crear celos entre mis colegas de Cuerpo. Será ello fruto, si no de mis habilidades y cara bonita, de bondad al menos de los hom-

bres del Gobierno de acá. Tampoco estoy contigo en que no debióse haber hecho a un tiempo la participación, tanto de la aceptación de Venezuela como del nombramiento de Rodríguez, por conducto de Washington y de esta Legación. Si Costa Rica no usó de su Legación en Caracas, entiendo que ello obedezca a no existir allá tal Legación. En cambio el Canciller de acá me tuvo al tanto particularmente del proceso, pues soy yo aquí el personero de la República. Segundo punto: dices que soy yo quien pone los obstáculos para que no se me ayude, abundando Us. en buenas intenciones. De las tuyas no dudo, pero me parece peregrina la razón. Políticamente, en lo que dice a nuestra politiquería interior, he dicho a mis amigos, y lo diré siempre, que no formo con los que piensan con el extinto bloque de Defensa Nacional. Pues tampoco forman con él Zérega Fombona, ni Carnevali, ni el otro Carnevali que está en Dinamarca, ni Fombona Pachano, ni tantos otros que tienen una mejor situación que yo. En lo que se refiere a trabajo, sí creo que merece tomarse en cuenta, como parte que se pone para que se piense en mejorar a un funcionario, mi labor en esta Legación. Yo he hecho esta Oficina. De lo que pudiera haber economizado para mis hijos, he dispuesto, con satisfacción patriótica, para dar representación a mi país. De la nada he hecho algo. Se me envió una suma para una fiesta, que apenas di en pequeño, y del remanente estoy haciendo milagros para dotar de muebles la Legación. He hecho propaganda cultural, sin hojarazca, con efectiva penetración. De setenta notas que constituían el trabajo anual de la Legación, yo he levantado el número hasta trescientos y he enviado informes que representan estudio. Como representante del Gobierno frente a un respetable grupo de asilados políticos, he observado una conducta que a otros acaso hubiera sido difícil observar. De manera que sí he puesto algo a mi favor.

Por Rodríguez supe que ya Caracciolo está bien. Gracias a Dios. Con cordiales saludos, suy tu aftmo.,

MBI

Caracas, 11 de noviembre de 1937

Mi recordado amigo:

Acabo de recibir tu carta del 3 de los corrientes. Quiero darte a la carrera mis primeras impresiones. Me duele que la mía que llevó Rodríguez te hubiera parecido dura. Ninguna escrita con mayor deseo de servirte. Ninguna más hija de mi viejo cariño. Penetra la capa de esperanza que la cubre y hallarás la miel de una amistad verdadera.

Me sorprende la lectura del segundo párrafo, si Rodríguez te habló claro y tú le comprendiste. Y ¿puedes imaginar que las palabras de tu carta son expresión de la verdad? Me refiero a la carta que publicaron. Francamente, que quedó en un mar de confusiones; y aunque me jures lo contrario, me veo en el caso de repetirte, no con la dureza que quisiste notar en mis palabras anteriores, sino con un tono de afectuosa reconvención: "no sabes nada de nuestras cosas; no quieres o no puedes saber nada de nuestras cosas". Es imposible que tú, en cuenta de las circunstancias actuales, sueñes siquiera en mantener tan indiscretas afirmaciones; indiscretas, aunque apenas se te mirara como simple crítico literario.

De palabra te explicaré los dos puntos a que te refieres particularmente. Persistes errado. Y a propósito de tu explicación evasiva, me duele que la hayas hecho consistir en una enumeración de tus méritos y cualidades diplomáticas, como si pretendieras ponérmelos delante: ninguno más regocijado de ellos que yo, y ninguno más empeñado en

sacarles en tu favor el jugo que contienen. ¿Por qué a veces desde hace ya tiempo, cuando te refieres a algunos temas, me hablas como si me prejuzgaras tu opositor?

Un estrecho abrazo al Sr. Rodríguez.

A Don Miguel Angel le entregué tu solicitud relativa a cambio (bolívares, dólares, etc.), con grandes recomendaciones de contestarte rápidamente. Hoy le instaré de nuevo a que lo haga cuanto antes.

La última queja que tengo que darte se refiere al modo de despedirte: "Con cordiales saludos, soy tu aftmo". ¡Cómo se ve que tienes el entendimiento nublado! Que amanezca pronto dentro de ti. Y que obre la luz sus maravillas.

Mil saludos a mi comadre; mil recuerdos a los chicos; y para ti mi acostumbrado estrecho abrazo, sin "affmo.",

Caracciolo Parra León

San José, noviembre 15 de 1937

Mi querido Caracciolo:

Profundamente he extrañado la impresión que te causó mi carta anterior. Si te dije que eran duros los términos de la tuya que con ella contestaba, también te expresé que en tal dureza veía una prueba cierta de tu interés cordialísimo por mí y del deseo de servirme que en ella muestras. Tú sabes, sin que tenga yo necesidad de repetírtelo, que en el gran naufragio que a mis cuarenta años, dolorosamente vividos, he visto de amistades y afectos, la tuya la tengo como la mejor y la más firme. Y aún más: he tenido tu amistad como algo que me honra; de ti me separan circunstancias que serían parte a mantenernos en profunda distancia: ellas, tu cultura, montaña gigantesca al lado de mi deficiente preparación, y tu vida, de una pureza que yo envidio. El aprecio, el afecto, el interés que en todo momento tomas por mí, claro que debo mirarlos como un timbre de orgullo. Y así los miro. De otra parte, tú lo sabes, que por ti he tenido un señalado afecto, que no se compadece con esa vidriosidad que manifiestas, ante la ligereza de la máquina, que para concluir la carta dice: tu aftmo., y que supongas que, cuando charlo contigo mediante la pésima dactilografía, te juzgo un opositor. Eres tú, mi caro Caracciolo, quien pierdes los estribos de tu serena reflexión. Nada de eso, juzga con mayor serenidad mis cartas, tan espontánea, como este carácter mío que me lleva hasta dañarme a mí mismo.

Ahora, un pequeño aparte. Mis afirmaciones no son indiscretas, ponte la mano sobre el corazón, y verás que indiscretos son quienes obran

contra los principios que en mi carta propugno. Más que indiscretos son temerarios. Insisto en que es una barbaridad atacar una institución bajo el pretexto que se ataca una agrupación política. Eso es obra del profundo confusionismo que reina entre nosotros, en lo que juega papel importantísimo nuestra carencia de tradición cívica. En un país como Venezuela, donde no se había llegado a la definición de los valores esenciales de la República, es hasta natural que acaezcan estos hechos, a la hora de enfrentarse el pueblo y la autoridad a disímiles fuerzas sociales: la de la evolución racional y la de la evolución violenta. Donde no había una definición lógica de los conceptos de separación de los poderes, autonomía popular, responsabilidad administrativa, libertad individual, orden social, es, como te digo, hasta justo que sucedan situaciones de una brutal confusión, que nublen los mejores entendimientos.

Contigo estoy conforme en que desconozco la subpolítica venezolana del momento. Mi pensamiento, en un terreno teórico, y mis sentimientos de patriota, los oriento sólo contemplando la ley y los propósitos, por demás conocidos, de nuestro demócrata Presidente. Si yerro, no viene el yerro de un acto intelectual, sino de un desacoplamiento de mi pensamiento y la sub-política de la hora.

En cambio la ausencia de la Patria, causa de este ignorar mío, me pone en trance de serenidad para juzgar los hechos y los hombres. Profundamento deploro los ataques que a la Iglesia viene haciendo el semanario de Leoncio Martínez y profundamente deploro también la actitud descomedida de los jóvenes uneístas que recurrieron a la fuerza bruta contra el viejo periodista blasfemo. Y más lo siento porque en los estudiantes de la UNE había venido viendo el único sector de derechas que se movía con inteligencia y con certera visión de la justicia social, a pesar de que denotaban últimamente fácil inclinación a los odios personalistas.

Con Rodríguez te recuerdo diariamente y por él me he impuesto complacido de la brillante situación que tienes al lado del Doctor Gil Borges y la cual deseo crezca cada vez más.

No olvides el cobro a Casañas. Yo le escribí a éste.

Mi mujer retorna cordialmente tus saludos. Tu ahijado te pide la bendición. Todos los míos están bien.Un saludo muy especial para la comadre y bendiciones a mi ahijado. Te abraza cordialmente tu aftmo. compadre,

MBI

CARACCIOLO PARRA PEREZ[1]

(1) CARACCIOLO PARRA PEREZ, 1988-1964. Merideño. Abogado y político. Embajador de vasta experiencia. Historiador de importante obra. Fue Ministro de Educación y Ministro de Relaciones Exteriores. Miembro de la Academia Nacional de la Historia.

Caracas, agosto 3 de 1942

Sr. Dr.
C. Parra Pérez, etc, etc.
Su Despacho

Mi querido amigo:

En el deseo de corresponder a la curiosidad que manifestaste acerca de manuscritos indígenas destruidos por el Obispo Zumárraga, te incluyo algunas noticias sobre códices y Manuscritos Mayas.

Tres son los códices que Villacorta estudia y reproduce en su obra editada en Guatemala en 1933. El Dresdensis, el Peresianus y el Tro-Cortesianus. El Tro-Cortesiano se conserva en el Museo Arquelógico de Madrid, y debe su nombre a la circunstancia de estar dividido en dos fragmentos, uno que lo halló en Madrid D. Juan Tro y otro que se tiene como procedente de Cortés; el Peresiano en la Biblioteca Nacional de París y el Dresdensis, acaso el principal, que se guarda en Dresde, a cuya Real Biblioteca le donó en 1739 D. Juan Cristian Gotze. A este último se le da una probable procedencia maya del Petén. Está pintado en treinta y nueve hojas de papel hecho con la corteza de la cocuiza (*agave americano)*, que tienen 0, 205 de altura, por 0,080 de ancho. Se conserva en muy buen estado. De uno de estos códices existe copia en nuestro Museo de Arquelogía; no podría decir si sea la edición Bourborg del Codex Troanensis, hecha en París 1869-1870, la del Cortesianus, publicado por León Rosny en 1883 o la edición del

Codex Peresianus hecha también en París por el mismo de Rosny en 1888.

Los "Autos de fe" de los primeros Obispos e Inquisidores, confundiendo el celo por la palabra evangélica con el menosprecio a formas de cultura inspiradas en concepciones religiosas contrarias al espíritu de la nueva civilización, redujeron a cenizas muchos manuscritos de procedencia indígena. Aquello sucedió en el siglo XVI. El Edicto de Nantes no había aún logrado esparcir su espíritu de tolerancia en el mundo occidental. La conquista de América se juzgaba, de otra parte, como un hecho providencial que ponía en las manos guiadoras de España la conciencia religiosa de un Mundo Nuevo. También entre nosotros hubo Obispos que consideraron un deber pastoral la destrucción de la cacharrería litúrgica de nuestros pobres indígenas y "espanta", dice el propio Terrero, el increíble número de más de 1.700 ídolos que reduce a cenizas" el Ilmo. Fray Antonio de Alcega. El momento explica la procedencia de aquella conducta y pide la absolución histórica para hechos de inocente fanatismo ante la responsabilidad de quienes a la plena luz del siglo XX queman y destruyen imágenes y libros en el propio seno de las academias europeas. Lo que los Obispos españoles pudieron hacer en la América en tinieblas del siglo XVI es nada ante el bárbaro fanatismo que hoy se pretende legalizar en las Universidades españolas con la censura del pensamiento profesoral.

El "Popol Vuh" o "Manuscrito de Chichicastenango" y el "Memorial de Tec-pan Atitlán" son en cambio tradiciones del pueblo quiché conservados en textos indígenas fonetizados y traducidos al castellano.

Las reproducciones Villacorta de los tres Códices y las versiones del "Popol Vuh" y del "Memorial de Tecpan-Atitlán" están a tu orden en mi modesta librería.

Cordialmente te saluda, tu afectísimo,

MBI

MELQUIADES PARRA MARQUEZ[1]

(1) MELQUIADES PARRA MARQUEZ. Trujillano. Miembro del Servicio diplomático venezolano.

Caracas, mayo 29 de 1945

Sr. Don
Melquíades Parra Márquez
Legación de Venezuela
Montevideo

Mi querido Melquíades:

No te imaginas la satisfacción que he experimentado con la lectura de tu expresiva como generosa carta de fecha 19 de mayo en curso. Ella me trajo bálsamo que conforta el espíritu. ¡Son tan pocas las veces en que se pueden tener ratos agradables! Y es que, francamente, los que transitamos por los caminos escabrosos de la política, estamos expuestos siempre a los dardos de la calumnia y de la insidia. Han querido herirme en lo más íntimo de mi ser: mi reputación. Pero, cuando se tiene por escudo la conciencia limpia, ningún ataque como el que se me ha hecho tan alevosamente, puede surtir efecto alguno en la psiquis. Así pues, en nada me siento afectado, al contrario, esto me da mayores bríos para seguir luchando por los fueros de la Patria.

Muy agradecido estoy por los conceptos elogiosos que me formulas en tu correspondencia y, de manera especial, quiero manifestarte mi reconocimiento por el noble gesto tuyo al autorizarme para que haga pública esa correspondencia. Estoy más que satisfecho teniendo tu desinteresada opinión, la cual me honra, sobre mi trayectoria como hombre público y como hombre de hogar. Sólo me basta que mis hijos

lean tu carta, porque mi única aspiración consiste en dejarles de herencia un nombre sin mancha.

Con verdadera complacencia te enviaré mis producciones.

Te abraza afectuosamente,

MBI

Montevideo, 19 de mayo de 1945

Señor Doctor Mario Briceño Iragorry,
Presidente de la Cámara del Senado
Caracas

Mi querido Mario:

En "El Tiempo" del 9 de los corrientes, que por los aires ha llegado acá, acabo de leer tu carta dirigida al Director de "El País".

No puedes imaginarte la emoción que su lectura ha despertado en mí, pues, en ese documento brota a la luz como flor en primavera, la elevación de tu espíritu como la entereza de tus principios. Sólo los hombres que ven la justicia como reguladora de la sociedad, no la temen, se acogen a ella voluntariamente para comprobar la limpidez de sus procedimientos como ciudadanos y como funcionarios, tal como lo pides en tu respuesta al insano ataque; sólo los hombres de tu consistencia moral y de tu amplia cultura responden a la injuria y a lo falso con la benevolencia de la sinceridad; has respondido con la bondad del maestro que tiene la conciencia que sus lecciones no se pierden; sólo hombres como tú tienen la valentía de presentarse ante el mejor de los jueces: la opinión pública, para sincerar sus actuaciones; sólo los hombres de tu dignidad no abdican de su pasado porque no saben abdicar de su hombría de bien.

Todos los que te conocemos, sabemos de las purezas de tus sentimientos y de la rectitud de tu criterio, y por eso, levantamos una protesta para confirmar la sensación de que con mentalidad de pensador como la tuya no puede haber mal ciudadano.

Tú no necesitas ni de jueces ni de tribunales porque tú no tiene manchas de que te acusen y tu confesión de que "nada me satisface tanto como poder ofrecer después de 30 años de servicios, mis cuentas personales al más riguroso proceso expurgatorio", ha de ser el lago profundo en que parecerán ahogadas la envidia y la infamia que no otra cosa es lo que existe en el ánimo del detractor.

No olvides de enviarme tus producciones y recibe un fuerte abrazo.

Tuyo Aftmo.

Melquiades Parra Márquez

P.D. Si quieres publicar esta carta no tengo inconveniente, pues sólo podría causarme gran placer.

MPM

Panamá, noviembre 1º de 1939

Ilmo. Señor
Doctor Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Monseñor Pellín:

Una vez más estoy en deuda con Usted, buen acreedor que no cobra réditos. Recibo con puntualidad "La Religión" y la leo con interés.

En los números que llegaron hoy, vi reproducida la ponencia ecuatoriana en la Reunión de Consulta de Cancilleres de América sobre la necesidad de defender el contenido cristiano de la civilización universal, y la cual, en copia, tuve el gusto de remitir a Usted en los propios días de la reunión. Lírica parece la intención de los declarantes, mas yo le veo un profundo significado de esperanza. En medio de la actual crisis de valores, cuando el mundo de las ideas ha perdido su centro de gravedad, son necesarios estos gritos a lo espiritual, proferidos por hombres que hablan en nombre de Repúblicas. El mundo desfallece por falta de aquellas nociones que componen la realidad doctrinaria del cristianismo: caridad, justicia, misericordia. Los hombres están urgidos de una revalorización moral. La sociedad clama por una cruzada de fe en los destinos espirituales del hombre. Y esta revalorización pide con urgencia libertad y convivencia para crear una paz fecunda. En estos días he leído un libro por demás interesante: "A Call to Christians" por el Obispo de Winchester. Una manera de Encíclica epis-

copalista al mundo cristiano. Traza líneas y anota deficiencias. Hay un párrafo que me hizo pensar en nuestra atribulada Iglesia Venezolana. Después de enfatizar sobre la necesidad de unir los esfuerzos de las distintas Iglesias, pregunta el Prelado: "¿Cómo podemos esperar que obren uniformemente las naciones en lo que atañe a sus conflictos de ambiciones, si las Iglesias Cristianas, que todas dicen servir al mismo Señor, se niegan a cooperar unas con otras? ¿Si hay tan poca fraternidad, cómo puede la cristiandad repeler los ataques que se le hacen desde distintas direcciones?" Y si esto lo pregunta el Obispo, refiriéndose a la lamentada desunión de las Iglesias, ¿qué no puede preguntar el cristiano que presencia la guerra sorda, subterránea, por pequeños intereses y mezquinas ambiciones, que se hacen los propios Prelados y pastores llamados a señalar rumbos a la sociedad? ¿Qué autoridad posee la voz que llama a la paz si sale de labios que no tienen la prudencia de silenciar pequeñas pasiones corrosivas? ¿Qué fuerza puede tener para vallar la corrupción de los cuerpos una sal que se ha hecho insípida? Y creo, mi querido Pellín, que éste sea el caso nuestro, el caso de los fieles venezolanos, tristes testigos de una lucha eclesiástica sin cuartel ni piedad, testigos de una contienda que, sobre el horror natural de la discordia, presenta el hecho espantoso de una insinceridad sin nombre. Nuestra regeneración debiera comenzar por el mejoramiento de aquellos que están encargados de prevenir la tormenta. ¿Imagina Usted la tragedia que representa la ceguera del hombre que guarda los faros destinados a señalar los bajíos?

Excuse Usted que me haya atrevido a referirme a tema tan desagradable, que bastante comenté, si no con el Mercedario de la Metropolitana caraqueña, sí con el gran levita que lleva ese título. Ojalá muy en breve Usted me diera la grata nueva de que ya en Venezuela hay paz entre aquellos que tienen el encargo de predicar la paz del Señor entre los hombres. Las ideas se enseñan, como las enseñaron los apóstoles, con el propio sacrificio y no pidiendo el sacrificio de los otros. La doctrina se predica con el propio ejemplo y no con explanaciones teréticas. Si un ciego guía a otro ciego, ambos caerán en el abismo. El ebrio no enseñará la temperancia, ni el libertino la continencia. El que odia no marcará nunca los caminos de la paz. El que no perdona no guiará a la caridad y a la justicia.

No deje de escribirme. Y crea en el afecto de su sincero amigo,

MBI

Caracas, 17 de noviembre de 1939

Excmo. Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
Ministro de Venezuela
Panamá

Muy querido y buen amigo:

Recibí su atenta carta del 1° de noviembre corriente.

Estoy con Ud. respecto a las necesidades de la sociedad actual. En algunas de mis secciones y he tratado tal tema. Estamos de acuerdo.

Los hechos señalados por usted respecto a la Iglesia, son ciertos; pero es un signo: ¡Dios es quien la sostiene!

Ya sabrá por mi telegrama que la cuestión eclesiástica ha sido solucionada. El Excmo. Señor Doctor Fernando Cento logró dar definitiva solución.

Las divisiones, desgraciadamente, podrán seguir, aun cuando hago todo esfuerzo para que desaparezcan. Creo con Ud. que divididos nada haremos; iremos al más rotundo fracaso, máxime cuando hoy se nos ha metido una tal herejía —Iglesia Católica Liberal.

Dios quiera que la solución dada sea plenamente satisfactoria.

La visita ha sido definitivamente cancelada. Sólo se espera la sentencia de Roma.

Un muy afectuoso saludo a todos los suyos. Créame su amigo afectísimo que de veras le aprecia.

Pbro. *Jesús María Pellín*

Panamá, 23 de noviembre de 1939

Monseñor Dr.
Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Monseñor Pellín:

En la semana pasada tuve el gusto de escribirle. Hoy vuelvo a hacerlo en relación a un tema que veo tratado en el último envío de "La Religión" y acerca del cual vengo ocupándome hace largos dos años: el de la convivencia venezolana. A usted, a Caldera, a Caracciolo, a Numa Quevedo, a Augusto Mijares, a Parra, a Rangel Lamus y al propio Presidente López me he dirigido en el propósito de contribuir a su posible realización. Considero la convivencia no como la expresión de un transigir de las posiciones individuales, sino como un reflejo de cultura social, como un mutuo reconocimiento del deber en que estamos de respetar el mínimo de libertad a que tienen derecho todos los espíritus. Y junto con esta posición de orden interno, como la obligación en que todos estamos de llevar nuestra parte de responsabilidad en la carga de los intereses públicos.

La pregunta de "La Religión" acerca de la posible convivencia con malhechores, asesinos y violadores, creo que huelga en este caso. La sociedad tiene, desde sus remotos orígenes, normas que indican la manera de segregar a quienes se ponen por sus actos al margen de la protección social. Existe una estructura legal que indica el proceso que

debe seguirse cuando un miembro de la sociedad cae en delito calificado, y existe la obligación creada por la ley, de denunciar los asesinos y malhechores. Con éstos no habla la necesidad de convivencia social que tantos hoy pregonan en Venezuela. Sacarles a la flor de la disputa, es implicar un problema que sólo tiene alcances de orden ideológico. Tratar de una posibilidad de convivir con violadores y asesinos, sería como pensar en un intento de subvertir el orden penitenciario. Nada de eso entra en las mientes de quienes pregonan la necesidad de crear un concepto humano de tolerancia, que permita una vida sin los azares de verse perseguido por defender una manera de pensar. Yo no me atrevo a hacer un examen del diferente valor que adquieren los conceptos según los los labios que los expresen. Hay virtudes que para algunos constituyen crímenes, como sucede lo contrario. Pero hay algo que no puede ser cambiado. La Verdad. Y los hombres todos tienen derecho a la verdad, aún a la verdad relativa de su posición individual. En el actual momento venezolano, que no es un momento aislado, sino una manifestación del momento crucial de la cultura de occidente, existe tal diversidad de situaciones desgravitadas, que no pueden modularse conforme a la rigidez de un solo punto de vista. Existe una sensibilidad nueva para las cosas que a diario afluyen a la superficie social. Los problemas, p.e., de la justicia social. Los distintos rumbos de quienes quieren el mejoramiento de las costumbres por una moción de orden interno y la de aquéllos que intentan un cambio fundado en acciones externas, es decir, la evolución que parta de la transformación individual, frente al cambio violento del propio ambiente social.

En un país de estructura democrática como el nuestro, es requerido un profundo respeto a la dignidad del hombre, de cuyo espíritu es esencial la libertad, y sólo por medio de la práctica de un amplio sentido de tolerancia puede llegarse a esa posición insustituible.

Pocos países como el nuestro, por carecer de estribaciones cívicas en su formación histórica, están tan urgidos de una obra que aglutine voluntades y permita a la vez que los unos y los otros se muevan en su respectivo campo de acción personal. Tolerar al vecino es crear una línea de respeto que defienda nuestra posición propia. Imitarle en pensamientos y en actos es empezar a perder la libertad. Mantener la si-

tuación contraria es un intento de anchar una lucha suspicaz y poco provechosa.

Yo creo necesario insistir en ese propósito de convivencia que parece animar a gran número de venezolanos, sin parar mientes en torcidas interpretaciones que muchos quieren malévolamente adjudicar al vocablo. Convivir y tolerar, como queda arriba dicho, no es transigir en nuestras posiciones privativas, convivir y tolerar es "humanizar" nuestro propio concepto de la vida. Cristo dio el ejemplo cuando anduvo entre publicanos. Y San Pablo explicó el alcance ecuménico de la doctrina cuando venció los prejuicios que intentaban establecer un catecumenado judaizante previo a la recepción del bautismo.

Creo que sea lógico, justo necesario servir a la causa de la comprensión de los valores venezolanos. Creo que debemos precipitar la hora en que vayamos a la liquidación de los odios abultados por la catástrofe ideológica de 1936. Hemos logrado ya cierta madurez de criterio y hemos determinado, por oportunas rectificaciones, posiciones alejadas de aquella pugnacidad espantosa que dividió el pensamiento de todos los venezolanos. Debemos intentar un estado de convivencia honrada, de serena discusión, de examen reposado en las líneas del trabajo. Lo creo justo y cristiano. El momento lo pide, los peligros que se anuncian lo reclaman.

Lo abraza, su afectísimo amigo,

MBI

Panamá, 13 de diciembre de 1939

Ilmo. Monseñor
Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Monseñor Pellín:

En uno de los últimos números de "La Religión" topé con el "Deploro" del Señor Arzobispo Rincón González. Tuve la sensación de hallarme frente a frente con un hombre crucificado. Sentí el escalofrío de quien en la noche se tropieza, a la vuelta del camino, con una persona en trance de agonía. Yo no voy a intentar ponerme en la actitud defensiva de Juana de la Cruz Palacios. Conozco el alcance y la naturaleza de ambos derechos. No voy a juzgar, ni siquiera a opinar sobre un negocio en el cual se han sumado a los cánones pasiones humanas. Pero esa declaración humilde y resignada que hace el Señor Arzobispo, tuvo en mi espíritu eco como de un gran sollozo largo tiempo contenido. Bajo las palabras serenas y de aparente intrascendencia del Primado de la Iglesia venezolana, se oyen los angustiosos estertores de la tragedia implacablemente desencadenada sobre su nevada cabeza. Ha sido su último sacrificio en una causa contra él promovida y alimentada por sus propios hermanos, por sus propios protegidos, por los mismos a quienes él ayudó a subir. No pienso yo que él, movido a gratitud hacia una de las pocas personas que salió en su defensa, se haga solidario, en razón de agradecimiento, con las tesis errada del articulista. No podría nunca hacer él semejante cosa. Mas, hay un hecho que na-

die puede negar por escandaloso. El Señor Arzobispo ha sido tratado en una forma por demás inmisericorde. La dignidad de su investidura y el propio respeto que sus años imponen, reclamaban una suma exquisita de consideraciones personales. La misma Iglesia, interesada en que se normalizara lo que pudo adolecer de faltas menores, ha sufrido el escándalo de ver sometida al menudo juicio común la conducta de quienes se miran por sus defensores y sustentadores.

El Señor escribió en la arena largamente, la turba acusadora desapareció, y El entonces se dirigió a la indiciada: "¿Dónde están quienes te acusan? ¡Vete, y no peques más!". ¿Qué escribió Cristo en la arena movediza? ¿Cuáles palabras fueron aquéllas que leyó no más la adúltera?... Una religión cuyos fundamentos estriban sobre la infinita caridad, repugna los juicios escandalosos e inmisericordes. Si en nuestra plaza pública tropezaran con Jesús los acusadores, piedras enormes, caídas de las manos de éstos, servirían para construir el pedestal de un monumento consagratorio de la humildad y la bondad de este pobre anciano sacrificado, a quien hijos y hermanos negaron un manto piadoso que disimulara —en propia honra de la Iglesia— faltas y errores de menor cuantía.

Y si de fondo al escenario se pone la hora precisa en que los colosos recordaron el deber de enmendar entuertos, la tragedia adquiere proporciones monstruosas. El momento escogido fue justamente aquél en que la lucha abierta contra la Iglesia, reclamaba la unánime conjunción de las conciencias católicas. Procedieron los acusadores como hijos llegados a la mayoridad quienes, a la mera hora en que la vieja casona solariega empieza a sufrir los rigores de continuos vendavales, llevasen a público juicio a la madre atribulada, para que rinda cuenta ante los jueces de la administración de las hijuelas; y pidiesen, al efecto, el embargo de los bienes y su legal interdicción.

Mas, la justicia escribe recto en renglones torcidos. La pasión enemiga, que ayer atribuyó al Arzobispo Rincón González desaciertos y faltas, acalló sus voces, amargas hasta la burla, al contemplar el desenfado cómo, de parte de clérigos, se procedió contra el anciano indefenso y sumiso. Porque nada hace tanta gracia a la causa del indiciado como la impiedad de sus acusadores. Estos años de rudos ataques con-

tra el señor Arzobispo, le han servido de crisol para ameritar su benigna personalidad. Al Optimo Prelado, por demás deficiente en su administración pastoral, lo levantó a la consideración de la historia, el ataque implacable de que fue objeto por parte de los enemigos exteriores de la Iglesia. El Señor Rincón González se levantará también al respeto de las generaciones venideras sobre los propios hombros de aquellos que, debiendo servirle de oportunos cirineos que aligeraran el peso de su cruz, en una hora de dolor y persecución, fueron, por lo contrario, sus verdugos implacables.

De sus labios, siempre sonrientes, oí la palabra de perdón para sus acusadores. Humilde en todo, celoso de que no se tomen sus actos por vanas y oportunas apariencias, no les bendice en público; pero tengo la certeza de que en la soledad de su retiro, su trémula diestra traza a menudo en el aire la triple cruz pastoral para bendecir a quienes lo ofenden y persiguen. Y si de sus ojos paternales han saltado las lágrimas, ellas no han sido por flaqueza ante el dolor, sino para llorar la suerte de aquellos hijos suyos que olvidaron los anchos caminos de la piedad y la misericordia, para llorar el destino de quienes a la hora de la Cena volvieron la mirada del Vaso Sagrado, para fijarla en la maloliente bolsa del traidor.

Tengo la seguridad de que tanto usted como Monseñor Navarro abundan en semejantes sentimientos.

Desearía tener respuesta de usted a mi carta sobre convivencia nacional.

Lo abraza su afectísimo amigo,

MBI

Caracas, 20 de diciembre de 1939

Dr. Mario Briceño Iragorry

Carísimo amigo

Recibí sus dos útimas cartas —Perdón por no habérselas contestado antes. He estado atareado y angustiado, ya es bastante.

¿Convivencia?

He expuesto mi criterio tanto en los artículos que usted ha leído, como en los que próximamente leerá. No creo que sea solo bandido el que va a la Isla del Burro, creo en *otros peores* bandidos.

Usted quiere la convivencia y yo también la deseo. Desgraciadamente los otros quieren que se les acepte para ellos predominar y una vez en el poder o algo parecido, neutralizar toda acción de sus contrarios. Convivencia: ellos con caliza... los demás sin ella. Los detalles abundan. La fórmula está en cada hecho que ellos ejecutan. Fíjese en uno solo, el siguiente: la Exposición del Libro Venezolano. Como habrá leído "La Religión" se interesó cual el más, por este empeño que consideró de alta cultura nacional; se hizo la exposición. Todos los libros de "ellos" estuvieron a la vista, anaqueles íntegros se les dedicaron. En cambio los del Doctor Caracciolo Parra. Vergonzantes, no me fue posible encontrarlos; así, no me fue posible encontrarlos; me dicen que estaban de "canto"... ¿Los de usted? El trabajo de Calderita escondido.

¿Quieren convivir? Sí, quieren convivir, pero es porque hoy están en "peyoridad" (perdón). Ayer sólo ellos querían vivir. ¿Recuerda? "Mañana ellos solos querrán vivir". ¡Año 1936!

Convénzase, querido doctor, ellos no quieren que la idea cristiana triunfe. Cualquiera otra puede triunfar, la cristiana no. Y con ellos los ricos usureros y "mal-vividores": estos piensan en la Iglesia cuando se trata de salvar sus *cuartos*.

Las convenciones del magisterio, las reuniones privadas de "ellos" sus manifestaciones exteriores, todo, absolutamente todo, lleva la tendencia sectaria.

Usted se habrá fijado en la actitud tomada por "La Religión", hasta cierto punto se extralimita en contemplación, sin embargo, ellos contestan con la exclusión. Repito: en la Exposición del Libro no aparecieron los libros de los católicos.

De "La Religión" se enviaron varios números y muchos volúmenes de la EDITORIAL VENEZUELA, mas, por ninguna parte aparecieron ni de "canto" ni de "envoltura". Eso es todo. Para que ellos acepten algo nuestro, es necesario que lo nuestro se revista de eso que ellos llaman izquierdismo, es decir, algo de "impiedad". El ataque a la propiedad, el ataque al poder o el ataque a la autoridad, tienen carta de nacionalidad entre ellos. La defensa del obrero, no, esto los tiene sin cuidado.

Sin embargo, seguiré hablando de convivencia, siempre desde el punto de vista en que debe mirarlo un católico. ¿Con quiénes vamos a convivir, en qué forma vamos a convivir?

El día de mañana los hechos me darán la razón. Ud. se convencerá. La escuela sin Dios crece... Convivencia sin Dios en el niño. Es muy cómoda.

Recibí su otra carta del 3 del corriente. Cuanto Ud. me dice en ella lo he "rumiado" tantas veces, ¡cuán triste es todo esto! y eso que Ud.

está lejos. Usted ve los toros desde la barrera; dígame los que estamos sintiendo el roce de sus cuernos en carne viva...

Pero un punto, un velo; olvido y perdón. No queda más para la Iglesia, para las almas y para nosotros mismos.

A veces escuece el alma, hierve la sangre. No sé cómo expresárselo. Cierto, se siente tremenda angustia de vivir...

Sin embargo, le repito: el silencio, el perdón, un velo sobre el pasado. Esperemos.

Ya está en Caracas Monseñor Castillo, por varias veces ha visitado al señor Arzobispo. Están en perfecto acuerdo: será un lenitivo y será un bien. Sabrá por la prensa: Congregación de Monseñor Tenreiro. No soy enemigo del Padre Tenreiro, porque no lo soy de nadie, gracias a Dios, no creo que sea él más culpable, aun cuando él ha sido el más sindicado. Y me ha procurado hacer mal... ¡Lo perdono!

Dios es grande y sólo El es grande. Su carta consuela; se la he enseñado a algunos amigos y la sienten sincera. El señor Arzobispo no necesita de nuestros consuelos, es mucho más santo que todos nosotros.

Estuvo quebrantado: pero ha mejorado.

Respetuosos saludos a su señora, a los "zeticas", mil recuerdos y créame su amigo y devoto.

Pbro. *Jesús María Pellín*

Panamá, 10 de enero de 1940

Ilmo. Monseñor
Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Monseñor Pellín:

Tuve profundo agrado en la lectura de su última carta. Por demás hubo de complacerme el juicio que le mereció la mía acerca del Ilmo. Señor Arzobispo Rincón González y de modo especial, la referencia de que amigos a quienes usted la comunicó la "sintieran sincera". Eso es lo que tiene. Es un grito sincero ante un digno dolor y ante una espantosa injusticia.

Tiene usted razón en lo que dice respecto a cierta actitud de las izquierdas frente al pensamiento católico. Hay una posición que no se compadece con las líneas generales de convivencia y tolerancia que ellas pregonan. Al paso por ésta de mi amigo el líder izquierdista Rómulo Betancourt, le hablé largo de la falta de lógica en la posición venezolana del liberalismo respecto al catolicismo. Le expuse el caso de los intelectuales ingleses y americanos y de la necesidad de un mutuo respeto al ideario de los grupos que disiden en el campo realístico de la política. La paz social y el libre y armónico juego de los partidos, necesario al mantenimiento de una libertad racional que sirva de supedáneo a la deseada estructuración democrática, tienen que ver muy de cerca con el problema religioso, que, desviado de su curso natural,

trae consiguientemente una pugnacidad obstructora de toda convivencia. Ahora me escribe Betancourt desde Santiago y me dice que en el Congreso Socialista, allá recientemente reunido, hizo "una declaración categórica" sobre nuestra posición ante el pensamiento católico. Pensé, cuando usted me hablaba de la necesidad de que fijáramos criterio expreso sobre la materia, aprovechar la primera coyuntura para hacerlo. Ese discurso se lo enviaré en copia taquigráfica por próximo correo". Espero conocer en breve dicha pieza y le enviaré a usted la anunciada declaración, que debe estar encaminada a defender el criterio de que el régimen democrático descansa sobre el mutuo respeto de la libertad interior de los asociados. Esta declaración de Betancourt, sí está de acuerdo con los puntos de vista que él me expuso acá, entiendo yo, que no debería ser desdeñada por el sector católico. Muchos, estoy cierto, dirán que dicha declaración no sea sincera y que obedezca a táctica de partido. Esta posición rotunda haría nulos los propios efectos favorables que ella contenga en cierne. Con negar la honradez y sinceridad de la posición del contrario, cuando éste propende a definir una actitud comprensible, se pierde una oportunidad favorable a nuestras propias tesis. Nuestro problema nacional es complejo en lo que dice a fijar puntos de comprensión que nos llevan a tolerar y convivir (El español y el caribe fueron por demás individualistas). Si nos empecinamos en descalificar la intención del contrario, cuando aparece ella enfilada a nuestro favor, desechamos un buen momento en la batalla. Haciendo buenas sus palabras, y enfatizando acerca de su contenido, obligamos, por lo contrario, a que los otros la mantengan y aún la amplíen.

De otra parte, mi querido Pellín no debemos olvidar que sin una posición de ecuanimidad y tolerancia nunca llegaremos en Venezuela a la deseada realización de la libertad social. Sin adelantarnos a la búsqueda de una actitud lógica que permita el desplazamiento de la actividad personal de todos los miembros del conglomerado social, en forma tal que la interferencia que pueda haber entre sus distintas proyecciones no cree motivos catastróficos, es difícil el propio progreso de nuestra historia, que no debe ser sino el progreso de nuestra vocación para la libertad.

He pensado en el caso actual de la lucha que en Europa mantiene el pensamiento católico con el fascismo y su feroz gemelo, el nazismo. La Iglesia busca de convivir. La Iglesia ha renunciado a privilegios que no le son esenciales. Y eso que se trata, en el caso del nazismo, de avenirse, en lo material, con el más repugnante de los sistemas opuestos al cristianismo. Y la Iglesia ha aceptado católicos nazistas. Y yo he conocido un canónigo nazi.

No justifico a los canónigos nazistas. Lo cito como un "caso". Contemplo el proceso tolerante de la Iglesia frente a una ideología con la cual busca, asqueada, convivir. Desgraciadamente ese criterio no es universal. Nuestro caso venezolano es tal vez uno de los más fácilmente solucionables. El descansa por completo en el propio clero como individualidad. No existe en Venezuela la situación lamentablemente creada en España por el alto clero y la aristocracia, como no existe tampoco la situación de la Iglesia latifundista de México que dieron origen en ambos países a la forma atroz de las respectivas revoluciones. Nuestro clero, que empieza a querer hacer distingos entre alto y bajo, sería elemento transformador, si se situara en un terreno de comprensión de su neta misión social. Pero nuestro clero, lamentablemente, en gran parte es ignorante y por demás fanático y muy amigo de los poderosos y dado a ínfulas tontas. En Costa Rica vi a un sacerdote venezolano que decía a un notorio sostenedor de la tiranía pasada que en Venezuela la "gente de orden" clamaba por su regreso al poder. Y ¿qué es "gente de orden" en criterio de este clérigo? "Gente de orden" es el banquero, el latifundista, el agiotista, el rentista, el comerciante que necesitan, para la prosperidad de sus negocios "particulares", de una autoridad "robusta" que les apoyen en sus atropellos e injusticias. Y en autoridad "robusta" entra a tomar parte en los negocios de aquéllos de donde resulta la simbiosis que hace perdurable a los tiranos, en razón del apoyo irrestricto que le dan los especuladores. Vea usted quiénes apoyaron con mayor efectividad a Gómez. Mentira que fueron sólo los andinos. Fueron esos mismos pseudo-aristocráticos, que tratan hoy de detener la acción progresista del Gobierno de López Contreras y que a la muerte del viejo presidente, vociferaron contra su memoria y aún indicaron casas que debían ser saqueadas. En ese momento era necesario adular a las masas,

para poder después seguir explotándolas a su antojo. Pues, mi querido Pellín, entre nosotros hay una buena parte de clerecía dispuesta a pactar con esa gente, capaz de decirse católica y de acudir con copiosas limosnas a los templos, para lograr la alianza del clero. "Ricos usureros y mal vividores" que piensan en la Iglesia, como usted lo dice, cuando se trata de salvar sus *"cuartos"*.

El hecho, que dejo apuntado, de no tener nosotros una Iglesia latifundista, como la hubo en España y México, y de ser pocos los que integrarían el "alto clero" obligado a pactar, por motivos de clase, con nuestra pseudo-aristocracia (no tanto producto de elementos tradicionalistas, como de adventicias posiciones económicas), pone materialmente a nuestra clerecía en una situación asequible a la realidad social y evangélica. Los buenos representantes de la honrosa tradición eclesiástica nacional, los sacerdotes que no sólo saben saltar, como usted, sobre la "olla" sino sobre el reclamo mezquino de las bajas pasiones, pueden iniciar, bajo la dirección de celosos pastores, una obra de reeducación que mejore el pobre concepto que se ha ganado nuestro clero como fuerza social.

Creo llegada la hora en que, echando ceniza de olvido sobre las dolorosas contumelias que han puesto en quiebra el mismo decoro de la Iglesia, nuestro clero debe marcarse un rumbo responsable frente a los problemas sociales. La amenaza del fuego eterno para quienes lean a "Fantoches", es argumento para beatas con romadizo. La prédica de la guerra a muerte contra los llamados comunistas, resulta en el fondo una falacia. El pueblo, y aún las clases cultas, no saben lo que sea comunismo, por no hacer distingo entre ideologías cuya esencia filosófica desconoce. Y entra a odiar y a perseguir, en razón de la confusión, a sujetos honestos que, por su empeño en defender la propia causa popular, son sindicados de tales por el grupo de explodores que ven amenazada su economía. El recurso de motejar sin examen, de comunismo y de agitación a todos aquellos que señalan los vicios de las llamadas clases altas, es vieja artimaña, confusionista, que en Venezuela se agrega a los malos efectos que causó el sindicar de gomecistas y antidemócratas peligrosos, a todos los que sirvieron la dictadura, para restarles así simpatías populares. Ya la izquierda parece que ha empezado a corregir esta errada posición.

Para terminar quiero detenerme en un hecho concreto que apunta en su carta. Dice Usted que no considera sólo bandidos a quienes se hallan en la Isla del Burro. Y que cree en *otros peores* bandidos. Estoy en un todo con usted. Pero resulta casuístico el *discrimen*. Bandidos los hay a montones. Y desgraciadamente muchos de éstos gozan hoy por hoy de fama de "hombres de orden". Bien estarían en la Isla del Burro muchos hombres "respetuosos" del orden a cuyo amparo han dejado sin hogar a huérfanos y viudas, han aumentado sus caudales con el hambre de los ancianos y los niños, han ultrajado las costumbres sociales, han explotado la indefensión del obrero rural, han cazado hombres, espántese usted, hombres, sí, tal como lo escribo, a punta de rifle, para alquilar su trabajo, y siguen dando el espantoso espectáculo de mostrarse par con par con aquéllos que se dicen defensores de la sociedad, de la tradición, del hogar, de la patria y de Dios mismo.

Lo abraza con todo cariño su afectísimo y devoto amigo,

MBI

Panamá, 24 de enero de 1940

Ilmo. Monseñor
Doctor Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Pellín:

Alguno me informó acerca de inconvenientes con las Bulas para los prelados recientemente creados. ¿Sería posible saberlo?

También se me dijo, y es la principal razón de esta carta, que del Vaticano había venido una censura para "La Religión" a causa de motejársele de marcada simpatía para la Alemania nazi. Yo sé que en el fondo es un cargo sin racional afincamiento. Pero para ello quizá lo haga aparente el falangismo notorio del periódico. Yo se lo hice ver allá. A "La Religión" le hace mal el mostrarse como órgano de la política falangista. Fíjese en mis palabras: política falangista.

Detrás de Falange están el fascismo y el nazismo, aunque muchos lo nieguen. El falangismo no es una posición de catolicidad española integrante. El falangismo es un "parapeto político". Y menos aún puede considerarse como una posición ecuménica que se avenga a la idealidad de los católicos. Si usted ha entendido que exaltando el falangismo contribuye, por negación, a contrariar los ideales anticristianos, creo, con todo respeto, que ha asumido con ello una posición peligrosa para la recta inteligencia de la acción social católica entre nosotros. En Ve-

nezuela, pude palparlo, hay infinidad de católicos que no se sienten atraídos por la política de Falange. Entre el propio clero español hay infinidad de sacerdotes que le miran mal. Usted sabe que yo soy admirador de la vieja España católica y que soy hispanista desde antes de que se produjera esa exaltación utilitaria entre quienes vieron con la caída de la República de Azaña (que no admiré) una buena posibilidad para atacar nuestra naciente vida democrática. Si, por sus ribetes católicos, usted elogia la obra de Falange, sirve al mismo tiempo a la causa de quienes, sin mirar lo católico que ella pueda contener, la alaban sólo como elemento de reacción antidemocrática, importándoles un ápice los intereses del catolicismo integral.

Yo creo que "La Religión" debiera ir soslayando esa actitud de personería falangista, a fin de situarse en una neta posición de doctrina católica, desprovista de pugnacidad baldía. La lucha debe ser otra: de talar en lo interior tanto vicio inveterado en nuestras instituciones sociales, para entregarse a la formidable labor que Caracciolo Parra definía: "Reforma social múltiple, adaptada a los medios y a la época, dentro de la vasta ideología del cristianismo".

No deje de escribirme. Saludos a Balbino, a Antonio Fernández, Polanco y Mejía.

Suyo afectísimo y devoto amigo,

MBI

Caracas, 13 de febrero de 1940

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
Panamá

Carísimo amigo:

Respondo brevemente a sus dos cartas, no tengo tiempo para más.

A la primera: usted hacía comparación entre los comunistas (sujetos que odian formalmente a Dios, blasfemos y criminales) y el hombre que no cumple con sus deberes aparentando cumplirlos. ¡Error gravísimo!.. El primero alardea de su perversa doctrina... el segundo guarda los fueros y respeta a la sociedad... y ¡cuántas veces se equivocan los hombres con algunos a quienes califican de bandoleros! Recuerdo que un periodista llamó hipócrita a uno de los hombres a quien Ud. y yo hemos querido y respetado.

Y aun siendo perverso no hace de tal perversidad virtud, como el comunista.

En el primer caso está aquel a quien Cristo flageló como al enemigo del pueblo, al cual jamás le tendió la mano; en el segundo, pueden estar Mateo, el del telonio y el Zaqueo, la mujer adúltera o la pecadora de Magdalo, a quienes Cristo perdonó. No es lo mismo.

Nada más grave que llamar virtud al vicio, aun cuando sea menos vicioso que el que llama vicio a la virtud.

Respecto a la segunda carta de enero 24, me extrañó mucho el notición. En absoluto. No se me ha llamado la atención, todo lo contrario, se me ha apoyado en todo, no soy falangista, no defiendo el falangismo político; pero no podré dejar pasar sin exaltar al gobernante (único en el mundo) que ha entronizado los cristos en las escuelas, ha llevado al pueblo gran bienestar, flagelando al rico usurero y obligándole a darle parcelas de tierras para que cultiven; que ha llevado la enseñanza religiosa a la más alta expresión. El único gobernante que sin miedo alguno nombra a Dios y comulga públicamente. En Venezuela el grave mal que pesa sobre nosotros es la claudicación de los católicos por la ignorancia. En el régimen pasado, quienes pudieron hacer mucho por la instrucción religiosa, nada hicieron y dejaron una ley que es la espada de Damocles SIEMPRE AMENAZADORA.

La ley que autoriza dos horas semanales de clases, dejadas al acaso en la legislación antigua, lleva a la perdición de nuestras escuelas: el inspector sectario tiene mil medios para impedir que entre el sacerdote o el catequista en la escuela: unas veces la hora, otras el maestro.

Eso es así, mi querido doctor, Franco regenerará a España en la fe. Mientras él se mantenga en la guarda de los principios católicos estaré diciendo que hace bien. No niego que su gobierno tenga defectos, porque todo hombre los tiene y todo gobierno también; pero jamás serán las checas rojas de Barcelona, ni serán los asesinatos por "montón" en Madrid.

A los falangistas políticos y adversarios de la Iglesia los he atacado, he creído siempre que pueden ser un peligro. Espero que se manifieste como tal.

Si Ud. lee la información cablegráfica, que es a la que se puede referir, encontrará allí que no somos personeros de la falange, todo lo contrario.

Usted me cita a Caracciolo Parra, debe saber que fue formidable colaborador mío en esa obra por España redentora, la España que salvó al mundo de la invasión comunista.

Respecto a democracias, dictaduras, le diré que aquí los mismos que ayer estaban pidiendo democracia, hoy están pidiendo dictaduras... Créame, su afectísimo y devoto amigo,

Pbro. *Jesús María Pellín*

N.B. Supongo que fue "información" de un *amigote* suyo y enemigo de "La Religión" quien le dio el "falso informe"; dígale que para otra oportunidad se documente mejor.

Ya sabrá que el pasado domingo tomó posesión de su alto cargo de coadjutor del excelentísimo Señor Doctor Felipe Rincón González, Arzobispo de Caracas, el excelentísimo Señor Doctor Lucas Guillermo Castillo. Gracias a Dios que todo se ha solucionado a contentamiento de todos.

Vale

San José, 27 de mayo de 1940

Ilmo. Mons.
Dr. Jesús María Pellín
Caracas

Mi carísimo Pellín:

Al fin tuve noticias de U. Al Padre Mesanza le había encomendado investigar sobre su existencia, temeroso de que hubiera hecho alguno de esos viajes "incógnitos" que ahora suelen hacer los altos prelados.

De su carta, nerviosa y mortificada, intuyo una serie de cosas que no entiendo. Cosas personales, que en sí se remediarán algún día en justicia, y cosas de orden colectivo, que me hacen afirmar dolorosamente en la horrible certidumbre de que la "sal de la tierra" se ha hecho insípida entre nosotros. Como católico me duelo del cuadro venezolano, al que ha venido a sumarse, sobre una general desorientación social, un malestar catastrófico en el seno mismo de las personas encargadas de la elevada misión de marcar los caminos precisos. Acaso, y esto es lo peor, las causas primarias de este malestar no sean propiamente venezolanas, sino ecuménicas. El cristianismo, no en su esencia sino en su forma, también sufre la crisis universal que aturde la humanidad. Hay un problema trágico en el seno mismo de la conciencia cristiana: se han llegado a legitimar los malos medios para lucrar buenos fines. Se ha olvidado la esencia de la verdad para fijarnos en formas adventicias, creadas por intereses no cristianos. De ahí ese fe-

nómeno social, que a todos interesa conocer en sus causas, de que ciertas verdades se hayan "vuelto locas", como dice Chesterton. Mi querido Pellín, piense en esta profunda paradoja: "La verdad se vuelve loca". Algo peor de los que aconteció a los ciegos del drama de Maeterlick, a quienes se murió en plena ruta desierta el viejo guía y más espantoso de lo que fuera la tragedia del hombre que, encargado de cuidar las luces de los faros, fue acometido de súbito daltonismo.

Es necesario abrir una desesperada cruzada cristiana. El mundo está clamante de un Pedro el Ermitaño que grite la urgencia de buscar a Cristo. Pero no con alaridos de fusiles ni con tableteo de cañones, sino con el grito puro del amor. Las masas están urgidas de oír realmente el mensaje de Cristo. El pueblo necesita vivir en la inmanencia de Cristo. Pero es requerido de previo que las antorchas que tienen el encargo de alumbrar los senderos bajen hasta el pueblo. Así lo hizo San Francisco y conjuró con su palabra maravillosa una revolución que intentaba, con aparente legitimidad y con tesis sensibles, elevar los derechos de lo material sobre el orden del espíritu. Los encargados de la prédica cristiana la hacen, por lo regular, desde la cima de innaccesibles minaretes, como imágenes islámicos, y el pueblo los ve a menudo del brazo de aquéllos que mantienen una indesviable actitud de amenaza contra sus derechos divinos y humanos. El cristianismo, quien lo creyera, necesita un retorno a la atmósfera enrarecida de las catacumbas, un retorno a la era de gracia en que los milagros eran hechos por la mera fuerza del amor y del sacrificio y en que la promesa estaba grávida de una realidad de espíritu. Entonces fluían de toda manifestación cristiana las dos características inseparables de la doctrina: el hálito revolucionario (revolución en el concepto de reacción contra un orden que no es sino la estabilización de un desorden interior) y la desbordada corriente del amor hacia la propia realidad humana. ¿Cree Ud., mi querido Pellín, que en un orden social como el presente puede realizarse colectivamente el "segundo nacimiento" de que habló Cristo a Nicodemus? Los parteros de ese parto tienen las manos ocupadas en otros menesteres.

Es algo inconcebible que se pretenda conjurar con una prédica inflada de retóricas verbalistas y en cambio enjuta de contenido salvador, el dislocamiento de unas masas que buscan la justicia y su ración de amor.

Sin una neta saturación de cristianismo, las masas se alejarán cada vez más de su epicentro moral. Pero esa saturación no ha de llegarles en forma de inundación de vocablos vacíos de realidad, sino como tangible contacto de hechos. Las masas, para creer en el mensaje, piden, con la propia palabra incrédula del Dídimo, que aquél se haga sensible a la mano fatigada de esperar y al ojo cansado de ver ausencias. Y con este recibir de materia vital, anhela la palabra que preforme lo que le es debido en justicia y que sirva a hacer fuerte la esperanza. "Cuando un hombre tiene hambre, enseña Santo Tomás, désele de comer primero y no se le haga un sermón". Cristo enseñó, no que el hombre vive de sólo palabras, sino que no le basta el pan (la realidad reclamada por la misma carne que será santificada por la resurrección), sino la eficacia aislada de lo material. Nuestra doctrina quiere para la salvación fe y obras. Obras que sean amor, justicia y comprensión social. No la sóla obra, infecunda en el cuadro social, que se cumple por la ascesis, sino la obra que sea la floración exterior de la fe en la propia palabra evangélica.

Y sin querer estoy haciendo un sermón, que desgraciadamente va dirigido a un gran orador sagrado, maestro en el galano y certero decir. Perdone Ud. mi retórica cargada de realidad, y vea en ella un deseo vehemente de servir a la causa de Cristo, tan mal entendida y tan traidoramente invocada por los Judas que quieren seguir llenando la bolsa con la cotidiana venta del Maestro (porque, mi querido Pellín, Ud. está hoy sufriendo las consecuencias de esa diaria traición. Vea el ambiente que lo rodea, y allí mismo, cerca de Ud. encontrará la subversión cristiana). Sí, Pellín amigo, la palabra que Jesús dejó como clave de su Iglesia ha sido suplantada por su contraria. En lugar del amor se ha conjugado el odio. En lugar de exaltar a los hombres de la paz, se ha exaltado a los apóstoles de la violencia. Justamente los pseudocristianos anti-marxistas, que se espantan con escrúpulos ridículos y anuncian la catástrofe universal cuando ven la amenaza de que su egoísta mundo económico sea puesto en quiebra ("amenaza" que debiera venirles del solo examen interior de su deber social), esos escrupulosos defensores del orden, repito, se abrazan, en cambio, al marxismo neto cuando sistematizan la violencia y el odio para la defensa de su caduca estructura. Y la abrazan con un pecado que no comete el marxismo, con la criminosa falsedad de cubrir ese odio con el nombre de Cristo.

Y la propia Iglesia se ha creído apuntalada por el grito feroz de ese encubierto enemigo, que busca sus muros para sólo defender sus egoístas sistemas. Ninguna revolución de fines populares justos debiera encontrar a la Iglesia como obstáculo en su carrera. Las mayorías de la masa son pacientes de las obras de misericordia. Cristo vino a establecer un orden nuevo, que aún no ha empezado. Caifás, Herodes y Pilatos juzgan todavía las conciencias y dictan órdenes de destrucción. El Cenáculo Apostólico vive como en la víspera de Pentecostés. No me negará que la sal se ha hecho insípida. Mis palabras tienen el respaldo de la hora que atraviesa el mundo.

No he vuelto a leer "La Religión". En uno de los últimos números venidos, encontré un editorial, "Durmientes", en que aparece Cristo pidiendo votos al electorado. ¿Esos votos irían a favorecer a quién? Tengo la seguridad de que ningún pensamiento cristiano cristalizaría al través de ese proceso electoral. Cristo tendrá derecho a pedir votos políticos al pueblo, cuando los heraldos suyos hayan cumplido la misión de ir hasta él y le hayan saturado de cristianismo. Para que haya pueblo que viva en Cristo, es necesario que los encargados de la acción católica (clérigos y laicos) vayan al pueblo con "realidades".

Saludos a Balbino y a Isabel. A Antonio Fernández, el único hombre que envidio, me le da un abrazo muy estrecho. Escríbame. Gracias mil por sus atenciones con Monseñor Chiarlo.

Lo abraza su aftmo.,

MBI

Caracas, 1º de julio de 1940

Excmo. Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry

Carísimo Doctor:

¿Está recibiendo el periódico, ya de traje largo? Espero llegue a un mejor acuerdo "con la moral ciudadana".

Su carta de mayo 27, como todas, "quemante".

Dice algunas verdades, no deja de tener sus exageraciones. La cordillera se le sale fuera.

¿La verdad se vuelve loca?

De cierto que sí y aún cuando parezca un imposible "se la hace mentira".

Pero la verdad es la verdad y tiene su cordura, aun loca, su verdad, aun mentira. Sí, el mundo clama por un Pedro el Ermitaño; también por un Savonarola, con las virtudes de aquél y sin los defectos de éste.

Todo lo demás, carísimo Doctor, es cierto, muy cierto, desgraciadamente casi irremediable, se necesita un castigo como el de España o un flagelo como el de la noble Francia, para que reaccionen los pueblos y los gobiernos entiendan.

Aquí nos agitamos en medio de una pesadísima atmósfera, en todo sentido y en toda forma.

La convivencia hará convivir... a ellos y a los paniaguados.

La prostitución, el cine inmoral, las representaciones vulgares, el radio y sus comedias licenciosas, sus canciones provocativas, en una palabra, el sensualismo nos hunde: ¡no se podrá formar juventudes ni se podrá contar con hombres!

Tal la realidad. Cualquiera que empuñe el látigo hará encorvar las espaldas de todos, y más encorvados serán los hoy tan valientes izquierdistas.

Triste, muy triste es decirlo; pero es la realidad.

La Iglesia salvará. Dios tiene sus horas y sus hombres. Todavía no han llegado para Venezuela, pero llegarán.

Y algo de extraño: ¿quién le informó del viaje incógnito? En descargo y por la buena fama del personaje aludido, he de decirle que su viaje fue el de un imprudente; pero sin otra intención. El de haberlo hecho sin el debido permiso fue grave falta, pero ninguna otra.

El actual encargado de Negocios es un hombre excelente, creo que podrá dar muy buen resultado. Aun cuando a ustedes los diplomáticos "difícil" es juzgarlos.

Ud. es diplomático por accidente.

Saludos a su señora, mil bendiciones a los zetas y zeticas y usted reciba de quien de veras le quiere y siempre le recuerda un estrecho abrazo.

Pbro. *Jesús M. Pellín*

Me mandaría un artículo para las bodas de oro, 17 de julio. Es cristiano y venezolano. Debe venir para acá.

PP.

San José, 20 de julio de 1940

Ilustrísimo Dr.
Jesús María Pellín
Caracas

Mi carísimo Pellín:

Insiste Ud. en ser un amigo de enjutas palabras. Tan poco escribe, que a veces creo que mis insistentes cartas contradigan puntos de vista suyos. Le imagino por demás preocupado a causa de la fatal hora que vive el mundo. Huracán de odios que amenaza el destino de la humanidad. Desmedidas aspiraciones de poder que ponen en peligro nuestra misma vida de naciones independientes. Los hombres superficialmente buscan la explicación de tanto hecho ilógico en la idoneidad o en la ineficacia de los sistemas de gobierno, sin querer reconocer que las causas del mal están en otra parte, es decir, en los propios hombres. El hombre no ha cumplido aún el mandato socrático de buscarse a sí mismo. En años pasados y en un artículo de periódico, escribí: "Para realizar la simultaneidad de los preceptos de la justicia con las tendencias colectivas, había de llegarse previamente a hacer justas estas últimas, por medio de una labor solitaria o individual". Labor de perfeccionamiento que deben cumplir los hombres en un terreno de espiritualidad y de dignidad humana.

En carta pasada dije a Ud. que el cristianismo está ungido de un retorno al ambiente enrarecido de las catacumbas. Ambiente de dolor

material, pero de sutil elevación del espíritu. Clima propicio al ensanchamiento de los grandes ideales. Escabel para alcanzar la *Escala* que llevó a cumbres de arrobo el alma de los grandes santos de la Iglesia. Ahora veo en la prensa (y es la única noticia del Vaticano que han dado los periódicos de acá desde que Italia entró en la guerra) que el Papa ordenó unas excavaciones para determinar realmente la tumba de San Pedro. ¿No le halla Ud. un sentido simbólico a esta empresa? Buscar la tumba de San Pedro es tanto como buscar la *Piedra* sobre la cual Cristo estableció su Iglesia. Tanto como dejar a un lado el equilibrismo de lo casuístico para enfrentarnos a la ancha realidad del cristianismo que los apóstoles bebieron de las propias palabras del Divino Fundador. Se me antoja que de aparecer vivo el primer jerarca de la Iglesia, nuevos Malcos serían desorejados por la justicia del Apóstol. Habría una curiosa jerarquía de zontos que pudieran servir de oportuno escarmiento para el porvenir de nuestra Iglesia. Pero la piedra del edificio social la hemos desechado nosotros mismos en medio de la confusión de las pasiones. Hemos querido vivir de espaldas a la verdad, como si estuviese vigente la pregunta de Poncio Pilatos. De ser cierta la noticia del cable ¿no encerrará ella un esóterico mandato del Pontífice en horas en que la política internacional resta libertad a su palabra ductora? Lo que se encomienda aparentemente a la arqueología ¿no será acaso un signo secreto para los cristianos que desesperan en medio de la tragedia que parece dislocar al mundo? Si nos diéramos individualmente a buscar la palabra evangélica ¿no advendría una *sanatio in radice,* capaz de convalecer lo que parece derrumbarse? Y para mayor valimento del símbolo, es allí mismo, cerca la Curia y de los grandes príncipes de la Iglesia, donde se quiere hacer la búsqueda de aquél que fue señalado por piedra angular del gran edificio cristiano. Parece que el Papa, siguiendo el ejemplo de Cristo, haya hablado por medio de una gran parábola, que sabrán entender los más instruidos. De la tumba del apóstol se expandería un aire, a pesar del tiempo, fresco y mañanero: el mismo que respiraron los discípulos del Señor, el mismo que, en mi carta sin respuesta, yo decía que debiera buscarse entre las calladas catacumbas. Aire de fraternidad cristiana que llevaría a los hombres a cumplir el deber de respetarse y de amarse y de juzgarse iguales en el seno de la recta democracia, amenazada por los ebrios del poder, aire de caridad que nos libraría de la angustia que hoy pone

Panamá, noviembre 1º de 1939

Ilmo. Señor
Doctor Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Monseñor Pellín:

Una vez más estoy en deuda con Usted, buen acreedor que no cobra réditos. Recibo con puntualidad "La Religión" y la leo con interés.

En los números que llegaron hoy, vi reproducida la ponencia ecuatoriana en la Reunión de Consulta de Cancilleres de América sobre la necesidad de defender el contenido cristiano de la civilización universal, y la cual, en copia, tuve el gusto de remitir a Usted en los propios días de la reunión. Lírica parece la intención de los declarantes, mas yo le veo un profundo significado de esperanza. En medio de la actual crisis de valores, cuando el mundo de las ideas ha perdido su centro de gravedad, son necesarios estos gritos a lo espiritual, proferidos por hombres que hablan en nombre de Repúblicas. El mundo desfallece por falta de aquellas nociones que componen la realidad doctrinaria del cristianismo: caridad, justicia, misericordia. Los hombres están urgidos de una revalorización moral. La sociedad clama por una cruzada de fe en los destinos espirituales del hombre. Y esta revalorización pide con urgencia libertad y convivencia para crear una paz fecunda. En estos días he leído un libro por demás interesante: "A Call to Christians" por el Obispo de Winchester. Una manera de Encíclica epis-

copalista al mundo cristiano. Traza líneas y anota deficiencias. Hay un párrafo que me hizo pensar en nuestra atribulada Iglesia Venezolana. Después de enfatizar sobre la necesidad de unir los esfuerzos de las distintas Iglesias, pregunta el Prelado: "¿Cómo podemos esperar que obren uniformemente las naciones en lo que atañe a sus conflictos de ambiciones, si las Iglesias Cristianas, que todas dicen servir al mismo Señor, se niegan a cooperar unas con otras? ¿Si hay tan poca fraternidad, cómo puede la cristiandad repeler los ataques que se le hacen desde distintas direcciones?" Y si esto lo pregunta el Obispo, refiriéndose a la lamentada desunión de las Iglesias, ¿qué no puede preguntar el cristiano que presencia la guerra sorda, subterránea, por pequeños intereses y mezquinas ambiciones, que se hacen los propios Prelados y pastores llamados a señalar rumbos a la sociedad? ¿Qué autoridad posee la voz que llama a la paz si sale de labios que no tienen la prudencia de silenciar pequeñas pasiones corrosivas? ¿Qué fuerza puede tener para vallar la corrupción de los cuerpos una sal que se ha hecho insípida? Y creo, mi querido Pellín, que éste sea el caso nuestro, el caso de los fieles venezolanos, tristes testigos de una lucha eclesiástica sin cuartel ni piedad, testigos de una contienda que, sobre el horror natural de la discordia, presenta el hecho espantoso de una insinceridad sin nombre. Nuestra regeneración debiera comenzar por el mejoramiento de aquellos que están encargados de prevenir la tormenta. ¿Imagina Usted la tragedia que representa la ceguera del hombre que guarda los faros destinados a señalar los bajíos?

Excuse Usted que me haya atrevido a referirme a tema tan desagradable, que bastante comenté, si no con el Mercedario de la Metropolitana caraqueña, sí con el gran levita que lleva ese título. Ojalá muy en breve Usted me diera la grata nueva de que ya en Venezuela hay paz entre aquellos que tienen el encargo de predicar la paz del Señor entre los hombres. Las ideas se enseñan, como las enseñaron los apóstoles, con el propio sacrificio y no pidiendo el sacrificio de los otros. La doctrina se predica con el propio ejemplo y no con explanaciones teréticas. Si un ciego guía a otro ciego, ambos caerán en el abismo. El ebrio no enseñará la temperancia, ni el libertino la continencia. El que odia no marcará nunca los caminos de la paz. El que no perdona no guiará a la caridad y a la justicia.

No deje de escribirme. Y crea en el afecto de su sincero amigo,

MBI

Caracas, 17 de noviembre de 1939

Excmo. Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
Ministro de Venezuela
Panamá

Muy querido y buen amigo:

Recibí su atenta carta del 1º de noviembre corriente.

Estoy con Ud. respecto a las necesidades de la sociedad actual. En algunas de mis secciones y he tratado tal tema. Estamos de acuerdo.

Los hechos señalados por usted respecto a la Iglesia, son ciertos; pero es un signo: ¡Dios es quien la sostiene!

Ya sabrá por mi telegrama que la cuestión eclesiástica ha sido solucionada. El Excmo. Señor Doctor Fernando Cento logró dar definitiva solución.

Las divisiones, desgraciadamente, podrán seguir, aun cuando hago todo esfuerzo para que desaparezcan. Creo con Ud. que divididos nada haremos; iremos al más rotundo fracaso, máxime cuando hoy se nos ha metido una tal herejía —Iglesia Católica Liberal.

Dios quiera que la solución dada sea plenamente satisfactoria.

La visita ha sido definitivamente cancelada. Sólo se espera la sentencia de Roma.

Un muy afectuoso saludo a todos los suyos. Créame su amigo afectísimo que de veras le aprecia.

Pbro. *Jesús María Pellín*

Panamá, 23 de noviembre de 1939

Monseñor Dr.
Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Monseñor Pellín:

En la semana pasada tuve el gusto de escribirle. Hoy vuelvo a hacerlo en relación a un tema que veo tratado en el último envío de "La Religión" y acerca del cual vengo ocupándome hace largos dos años: el de la convivencia venezolana. A usted, a Caldera, a Caracciolo, a Numa Quevedo, a Augusto Mijares, a Parra, a Rangel Lamus y al propio Presidente López me he dirigido en el propósito de contribuir a su posible realización. Considero la convivencia no como la expresión de un transigir de las posiciones individuales, sino como un reflejo de cultura social, como un mutuo reconocimiento del deber en que estamos de respetar el mínimo de libertad a que tienen derecho todos los espíritus. Y junto con esta posición de orden interno, como la obligación en que todos estamos de llevar nuestra parte de responsabilidad en la carga de los intereses públicos.

La pregunta de "La Religión" acerca de la posible convivencia con malhechores, asesinos y violadores, creo que huelga en este caso. La sociedad tiene, desde sus remotos orígenes, normas que indican la manera de segregar a quienes se ponen por sus actos al margen de la protección social. Existe una estructura legal que indica el proceso que

debe seguirse cuando un miembro de la sociedad cae en delito calificado, y existe la obligación creada por la ley, de denunciar los asesinos y malhechores. Con éstos no habla la necesidad de convivencia social que tantos hoy pregonan en Venezuela. Sacarles a la flor de la disputa, es implicar un problema que sólo tiene alcances de orden ideológico. Tratar de una posibilidad de convivir con violadores y asesinos, sería como pensar en un intento de subvertir el orden penitenciario. Nada de eso entra en las mientes de quienes pregonan la necesidad de crear un concepto humano de tolerancia, que permita una vida sin los azares de verse perseguido por defender una manera de pensar. Yo no me atrevo a hacer un examen del diferente valor que adquieren los conceptos según los los labios que los expresen. Hay virtudes que para algunos constituyen crímenes, como sucede lo contrario. Pero hay algo que no puede ser cambiado. La Verdad. Y los hombres todos tienen derecho a la verdad, aún a la verdad relativa de su posición individual. En el actual momento venezolano, que no es un momento aislado, sino una manifestación del momento crucial de la cultura de occidente, existe tal diversidad de situaciones desgravitadas, que no pueden modularse conforme a la rigidez de un solo punto de vista. Existe una sensibilidad nueva para las cosas que a diario afluyen a la superficie social. Los problemas, p.e., de la justicia social. Los distintos rumbos de quienes quieren el mejoramiento de las costumbres por una moción de orden interno y la de aquéllos que intentan un cambio fundado en acciones externas, es decir, la evolución que parta de la transformación individual, frente al cambio violento del propio ambiente social.

En un país de estructura democrática como el nuestro, es requerido un profundo respeto a la dignidad del hombre, de cuyo espíritu es esencial la libertad, y sólo por medio de la práctica de un amplio sentido de tolerancia puede llegarse a esa posición insustituible.

Pocos países como el nuestro, por carecer de estribaciones cívicas en su formación histórica, están tan urgidos de una obra que aglutine voluntades y permita a la vez que los unos y los otros se muevan en su respectivo campo de acción personal. Tolerar al vecino es crear una línea de respeto que defienda nuestra posición propia. Imitarle en pensamientos y en actos es empezar a perder la libertad. Mantener la si-

tuación contraria es un intento de anchar una lucha suspicaz y poco provechosa.

Yo creo necesario insistir en ese propósito de convivencia que parece animar a gran número de venezolanos, sin parar mientes en torcidas interpretaciones que muchos quieren malévolamente adjudicar al vocablo. Convivir y tolerar, como queda arriba dicho, no es transigir en nuestras posiciones privativas, convivir y tolerar es "humanizar" nuestro propio concepto de la vida. Cristo dio el ejemplo cuando anduvo entre publicanos. Y San Pablo explicó el alcance ecuménico de la doctrina cuando venció los prejuicios que intentaban establecer un catecumenado judaizante previo a la recepción del bautismo.

Creo que sea lógico, justo necesario servir a la causa de la comprensión de los valores venezolanos. Creo que debemos precipitar la hora en que vayamos a la liquidación de los odios abultados por la catástrofe ideológica de 1936. Hemos logrado ya cierta madurez de criterio y hemos determinado, por oportunas rectificaciones, posiciones alejadas de aquella pugnacidad espantosa que dividió el pensamiento de todos los venezolanos. Debemos intentar un estado de convivencia honrada, de serena discusión, de examen reposado en las líneas del trabajo. Lo creo justo y cristiano. El momento lo pide, los peligros que se anuncian lo reclaman.

Lo abraza, su afectísimo amigo,

MBI

Panamá, 13 de diciembre de 1939

Ilmo. Monseñor
Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Monseñor Pellín:

En uno de los últimos números de "La Religión" topé con el "Deploro" del Señor Arzobispo Rincón González. Tuve la sensación de hallarme frente a frente con un hombre crucificado. Sentí el escalofrío de quien en la noche se tropieza, a la vuelta del camino, con una persona en trance de agonía. Yo no voy a intentar ponerme en la actitud defensiva de Juana de la Cruz Palacios. Conozco el alcance y la naturaleza de ambos derechos. No voy a juzgar, ni siquiera a opinar sobre un negocio en el cual se han sumado a los cánones pasiones humanas. Pero esa declaración humilde y resignada que hace el Señor Arzobispo, tuvo en mi espíritu eco como de un gran sollozo largo tiempo contenido. Bajo las palabras serenas y de aparente intrascendencia del Primado de la Iglesia venezolana, se oyen los angustiosos estertores de la tragedia implacablemente desencadenada sobre su nevada cabeza. Ha sido su último sacrificio en una causa contra él promovida y alimentada por sus propios hermanos, por sus propios protegidos, por los mismos a quienes él ayudó a subir. No pienso yo que él, movido a gratitud hacia una de las pocas personas que salió en su defensa, se haga solidario, en razón de agradecimiento, con las tesis errada del articulista. No podría nunca hacer él semejante cosa. Mas, hay un hecho que na-

die puede negar por escandaloso. El Señor Arzobispo ha sido tratado en una forma por demás inmisericorde. La dignidad de su investidura y el propio respeto que sus años imponen, reclamaban una suma exquisita de consideraciones personales. La misma Iglesia, interesada en que se normalizara lo que pudo adolecer de faltas menores, ha sufrido el escándalo de ver sometida al menudo juicio común la conducta de quienes se miran por sus defensores y sustentadores.

El Señor escribió en la arena largamente, la turba acusadora desapareció, y El entonces se dirigió a la indiciada: "¿Dónde están quienes te acusan? ¡Vete, y no peques más!". ¿Qué escribió Cristo en la arena movediza? ¿Cuáles palabras fueron aquéllas que leyó no más la adúltera?... Una religión cuyos fundamentos estriban sobre la infinita caridad, repugna los juicios escandalosos e inmisericordes. Si en nuestra plaza pública tropezaran con Jesús los acusadores, piedras enormes, caídas de las manos de éstos, servirían para construir el pedestal de un monumento consagratorio de la humildad y la bondad de este pobre anciano sacrificado, a quien hijos y hermanos negaron un manto piadoso que disimulara —en propia honra de la Iglesia— faltas y errores de menor cuantía.

Y si de fondo al escenario se pone la hora precisa en que los colosos recordaron el deber de enmendar entuertos, la tragedia adquiere proporciones monstruosas. El momento escogido fue justamente aquél en que la lucha abierta contra la Iglesia, reclamaba la unánime conjunción de las conciencias católicas. Procedieron los acusadores como hijos llegados a la mayoridad quienes, a la mera hora en que la vieja casona solariega empieza a sufrir los rigores de continuos vendavales, llevasen a público juicio a la madre atribulada, para que rinda cuenta ante los jueces de la administración de las hijuelas; y pidiesen, al efecto, el embargo de los bienes y su legal interdicción.

Mas, la justicia escribe recto en renglones torcidos. La pasión enemiga, que ayer atribuyó al Arzobispo Rincón González desaciertos y faltas, acalló sus voces, amargas hasta la burla, al contemplar el desenfado cómo, de parte de clérigos, se procedió contra el anciano indefenso y sumiso. Porque nada hace tanta gracia a la causa del indiciado como la impiedad de sus acusadores. Estos años de rudos ataques con-

tra el señor Arzobispo, le han servido de crisol para ameritar su benigna personalidad. Al Optimo Prelado, por demás deficiente en su administración pastoral, lo levantó a la consideración de la historia, el ataque implacable de que fue objeto por parte de los enemigos exteriores de la Iglesia. El Señor Rincón González se levantará también al respeto de las generaciones venideras sobre los propios hombros de aquellos que, debiendo servirle de oportunos cirineos que aligeraran el peso de su cruz, en una hora de dolor y persecución, fueron, por lo contrario, sus verdugos implacables.

De sus labios, siempre sonrientes, oí la palabra de perdón para sus acusadores. Humilde en todo, celoso de que no se tomen sus actos por vanas y oportunas apariencias, no les bendice en público; pero tengo la certeza de que en la soledad de su retiro, su trémula diestra traza a menudo en el aire la triple cruz pastoral para bendecir a quienes lo ofenden y persiguen. Y si de sus ojos paternales han saltado las lágrimas, ellas no han sido por flaqueza ante el dolor, sino para llorar la suerte de aquellos hijos suyos que olvidaron los anchos caminos de la piedad y la misericordia, para llorar el destino de quienes a la hora de la Cena volvieron la mirada del Vaso Sagrado, para fijarla en la maloliente bolsa del traidor.

Tengo la seguridad de que tanto usted como Monseñor Navarro abundan en semejantes sentimientos.

Desearía tener respuesta de usted a mi carta sobre convivencia nacional.

Lo abraza su afectísimo amigo,

MBI

Caracas, 20 de diciembre de 1939

Dr. Mario Briceño Iragorry

Carísimo amigo

Recibí sus dos útimas cartas —Perdón por no habérselas contestado antes. He estado atareado y angustiado, ya es bastante.

¿Convivencia?

He expuesto mi criterio tanto en los artículos que usted ha leído, como en los que próximamente leerá. No creo que sea solo bandido el que va a la Isla del Burro, creo en *otros peores* bandidos.

Usted quiere la convivencia y yo también la deseo. Desgraciadamente los otros quieren que se les acepte para ellos predominar y una vez en el poder o algo parecido, neutralizar toda acción de sus contrarios. Convivencia: ellos con caliza... los demás sin ella. Los detalles abundan. La fórmula está en cada hecho que ellos ejecutan. Fíjese en uno solo, el siguiente: la Exposición del Libro Venezolano. Como habrá leído "La Religión" se interesó cual el más, por este empeño que consideró de alta cultura nacional; se hizo la exposición. Todos los libros de "ellos" estuvieron a la vista, anaqueles íntegros se les dedicaron. En cambio los del Doctor Caracciolo Parra. Vergonzantes, no me fue posible encontrarlos; así, no me fue posible encontrarlos; me dicen que estaban de "canto"... ¿Los de usted? El trabajo de Calderita escondido.

¿Quieren convivir? Sí, quieren convivir, pero es porque hoy están en "peyoridad" (perdón). Ayer sólo ellos querían vivir. ¿Recuerda? "Mañana ellos solos querrán vivir". ¡Año 1936!

Convénzase, querido doctor, ellos no quieren que la idea cristiana triunfe. Cualquiera otra puede triunfar, la cristiana no. Y con ellos los ricos usureros y "mal-vividores": estos piensan en la Iglesia cuando se trata de salvar sus *cuartos.*

Las convenciones del magisterio, las reuniones privadas de "ellos" sus manifestaciones exteriores, todo, absolutamente todo, lleva la tendencia sectaria.

Usted se habrá fijado en la actitud tomada por "La Religión", hasta cierto punto se extralimita en contemplación, sin embargo, ellos contestan con la exclusión. Repito: en la Exposición del Libro no aparecieron los libros de los católicos.

De "La Religión" se enviaron varios números y muchos volúmenes de la EDITORIAL VENEZUELA, mas, por ninguna parte aparecieron ni de "canto" ni de "envoltura". Eso es todo. Para que ellos acepten algo nuestro, es necesario que lo nuestro se revista de eso que ellos llaman izquierdismo, es decir, algo de "impiedad". El ataque a la propiedad, el ataque al poder o el ataque a la autoridad, tienen carta de nacionalidad entre ellos. La defensa del obrero, no, esto los tiene sin cuidado.

Sin embargo, seguiré hablando de convivencia, siempre desde el punto de vista en que debe mirarlo un católico. ¿Con quiénes vamos a convivir, en qué forma vamos a convivir?

El día de mañana los hechos me darán la razón. Ud. se convencerá. La escuela sin Dios crece... Convivencia sin Dios en el niño. Es muy cómoda.

Recibí su otra carta del 3 del corriente. Cuanto Ud. me dice en ella lo he "rumiado" tantas veces, ¡cuán triste es todo esto! y eso que Ud.

está lejos. Usted ve los toros desde la barrera; dígame los que estamos sintiendo el roce de sus cuernos en carne viva...

Pero un punto, un velo; olvido y perdón. No queda más para la Iglesia, para las almas y para nosotros mismos.

A veces escuece el alma, hierve la sangre. No sé cómo expresárselo. Cierto, se siente tremenda angustia de vivir...

Sin embargo, le repito: el silencio, el perdón, un velo sobre el pasado. Esperemos.

Ya está en Caracas Monseñor Castillo, por varias veces ha visitado al señor Arzobispo. Están en perfecto acuerdo: será un lenitivo y será un bien. Sabrá por la prensa: Congregación de Monseñor Tenreiro. No soy enemigo del Padre Tenreiro, porque no lo soy de nadie, gracias a Dios, no creo que sea él más culpable, aun cuando él ha sido el más sindicado. Y me ha procurado hacer mal... ¡Lo perdono!

Dios es grande y sólo El es grande. Su carta consuela; se la he enseñado a algunos amigos y la sienten sincera. El señor Arzobispo no necesita de nuestros consuelos, es mucho más santo que todos nosotros.

Estuvo quebrantado: pero ha mejorado.

Respetuosos saludos a su señora, a los "zeticas", mil recuerdos y créame su amigo y devoto.

Pbro. *Jesús María Pellín*

Panamá, 10 de enero de 1940

Ilmo. Monseñor
Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Monseñor Pellín:

Tuve profundo agrado en la lectura de su última carta. Por demás hubo de complacerme el juicio que le mereció la mía acerca del Ilmo. Señor Arzobispo Rincón González y de modo especial, la referencia de que amigos a quienes usted la comunicó la "sintieran sincera". Eso es lo que tiene. Es un grito sincero ante un digno dolor y ante una espantosa injusticia.

Tiene usted razón en lo que dice respecto a cierta actitud de las izquierdas frente al pensamiento católico. Hay una posición que no se compadece con las líneas generales de convivencia y tolerancia que ellas pregonan. Al paso por ésta de mi amigo el líder izquierdista Rómulo Betancourt, le hablé largo de la falta de lógica en la posición venezolana del liberalismo respecto al catolicismo. Le expuse el caso de los intelectuales ingleses y americanos y de la necesidad de un mutuo respeto al ideario de los grupos que disiden en el campo realístico de la política. La paz social y el libre y armónico juego de los partidos, necesario al mantenimiento de una libertad racional que sirva de supedáneo a la deseada estructuración democrática, tienen que ver muy de cerca con el problema religioso, que, desviado de su curso natural,

trae consiguientemente una pugnacidad obstructora de toda convivencia. Ahora me escribe Betancourt desde Santiago y me dice que en el Congreso Socialista, allá recientemente reunido, hizo "una declaración categórica" sobre nuestra posición ante el pensamiento católico. Pensé, cuando usted me hablaba de la necesidad de que fijáramos criterio expreso sobre la materia, aprovechar la primera coyuntura para hacerlo. Ese discurso se lo enviaré en copia taquigráfica por próximo correo". Espero conocer en breve dicha pieza y le enviaré a usted la anunciada declaración, que debe estar encaminada a defender el criterio de que el régimen democrático descansa sobre el mutuo respeto de la libertad interior de los asociados. Esta declaración de Betancourt, sí está de acuerdo con los puntos de vista que él me expuso acá, entiendo yo, que no debería ser desdeñada por el sector católico. Muchos, estoy cierto, dirán que dicha declaración no sea sincera y que obedezca a táctica de partido. Esta posición rotunda haría nulos los propios efectos favorables que ella contenga en cierne. Con negar la honradez y sinceridad de la posición del contrario, cuando éste propende a definir una actitud comprensible, se pierde una oportunidad favorable a nuestras propias tesis. Nuestro problema nacional es complejo en lo que dice a fijar puntos de comprensión que nos llevan a tolerar y convivir (El español y el caribe fueron por demás individualistas). Si nos empecinamos en descalificar la intención del contrario, cuando aparece ella enfilada a nuestro favor, desechamos un buen momento en la batalla. Haciendo buenas sus palabras, y enfatizando acerca de su contenido, obligamos, por lo contrario, a que los otros la mantengan y aún la amplíen.

De otra parte, mi querido Pellín no debemos olvidar que sin una posición de ecuanimidad y tolerancia nunca llegaremos en Venezuela a la deseada realización de la libertad social. Sin adelantarnos a la búsqueda de una actitud lógica que permita el desplazamiento de la actividad personal de todos los miembros del conglomerado social, en forma tal que la interferencia que pueda haber entre sus distintas proyecciones no cree motivos catastróficos, es difícil el propio progreso de nuestra historia, que no debe ser sino el progreso de nuestra vocación para la libertad.

He pensado en el caso actual de la lucha que en Europa mantiene el pensamiento católico con el fascismo y su feroz gemelo, el nazismo. La Iglesia busca de convivir. La Iglesia ha renunciado a privilegios que no le son esenciales. Y eso que se trata, en el caso del nazismo, de avenirse, en lo material, con el más repugnante de los sistemas opuestos al cristianismo. Y la Iglesia ha aceptado católicos nazistas. Y yo he conocido un canónigo nazi.

No justifico a los canónigos nazistas. Lo cito como un "caso". Contemplo el proceso tolerante de la Iglesia frente a una ideología con la cual busca, asqueada, convivir. Desgraciadamente ese criterio no es universal. Nuestro caso venezolano es tal vez uno de los más fácilmente solucionables. El descansa por completo en el propio clero como individualidad. No existe en Venezuela la situación lamentablemente creada en España por el alto clero y la aristocracia, como no existe tampoco la situación de la Iglesia latifundista de México que dieron origen en ambos países a la forma atroz de las respectivas revoluciones. Nuestro clero, que empieza a querer hacer distingos entre alto y bajo, sería elemento transformador, si se situara en un terreno de comprensión de su neta misión social. Pero nuestro clero, lamentablemente, en gran parte es ignorante y por demás fanático y muy amigo de los poderosos y dado a ínfulas tontas. En Costa Rica vi a un sacerdote venezolano que decía a un notorio sostenedor de la tiranía pasada que en Venezuela la "gente de orden" clamaba por su regreso al poder. Y ¿qué es "gente de orden" en criterio de este clérigo? "Gente de orden" es el banquero, el latifundista, el agiotista, el rentista, el comerciante que necesitan, para la prosperidad de sus negocios "particulares", de una autoridad "robusta" que les apoyen en sus atropellos e injusticias. Y en autoridad "robusta" entra a tomar parte en los negocios de aquéllos de donde resulta la simbiosis que hace perdurable a los tiranos, en razón del apoyo irrestricto que le dan los especuladores. Vea usted quiénes apoyaron con mayor efectividad a Gómez. Mentira que fueron sólo los andinos. Fueron esos mismos pseudo-aristocráticos, que tratan hoy de detener la acción progresista del Gobierno de López Contreras y que a la muerte del viejo presidente, vociferaron contra su memoria y aún indicaron casas que debían ser saqueadas. En ese momento era necesario adular a las masas,

para poder después seguir explotándolas a su antojo. Pues, mi querido Pellín, entre nosotros hay una buena parte de clerecía dispuesta a pactar con esa gente, capaz de decirse católica y de acudir con copiosas limosnas a los templos, para lograr la alianza del clero. "Ricos usureros y mal vividores" que piensan en la Iglesia, como usted lo dice, cuando se trata de salvar sus *"cuartos"*.

El hecho, que dejo apuntado, de no tener nosotros una Iglesia latifundista, como la hubo en España y México, y de ser pocos los que integrarían el "alto clero" obligado a pactar, por motivos de clase, con nuestra pseudo-aristocracia (no tanto producto de elementos tradicionalistas, como de adventicias posiciones económicas), pone materialmente a nuestra clerecía en una situación asequible a la realidad social y evangélica. Los buenos representantes de la honrosa tradición eclesiástica nacional, los sacerdotes que no sólo saben saltar, como usted, sobre la "olla" sino sobre el reclamo mezquino de las bajas pasiones, pueden iniciar, bajo la dirección de celosos pastores, una obra de reeducación que mejore el pobre concepto que se ha ganado nuestro clero como fuerza social.

Creo llegada la hora en que, echando ceniza de olvido sobre las dolorosas contumelias que han puesto en quiebra el mismo decoro de la Iglesia, nuestro clero debe marcarse un rumbo responsable frente a los problemas sociales. La amenaza del fuego eterno para quienes lean a "Fantoches", es argumento para beatas con romadizo. La prédica de la guerra a muerte contra los llamados comunistas, resulta en el fondo una falacia. El pueblo, y aún las clases cultas, no saben lo que sea comunismo, por no hacer distingo entre ideologías cuya esencia filosófica desconoce. Y entra a odiar y a perseguir, en razón de la confusión, a sujetos honestos que, por su empeño en defender la propia causa popular, son sindicados de tales por el grupo de explodores que ven amenazada su economía. El recurso de motejar sin examen, de comunismo y de agitación a todos aquellos que señalan los vicios de las llamadas clases altas, es vieja artimaña, confusionista, que en Venezuela se agrega a los malos efectos que causó el sindicar de gomecistas y antidemócratas peligrosos, a todos los que sirvieron la dictadura, para restarles así simpatías populares. Ya la izquierda parece que ha empezado a corregir esta errada posición.

Para terminar quiero detenerme en un hecho concreto que apunta en su carta. Dice Usted que no considera sólo bandidos a quienes se hallan en la Isla del Burro. Y que cree en *otros peores* bandidos. Estoy en un todo con usted. Pero resulta casuístico el *discrimen*. Bandidos los hay a montones. Y desgraciadamente muchos de éstos gozan hoy por hoy de fama de "hombres de orden". Bien estarían en la Isla del Burro muchos hombres "respetuosos" del orden a cuyo amparo han dejado sin hogar a huérfanos y viudas, han aumentado sus caudales con el hambre de los ancianos y los niños, han ultrajado las costumbres sociales, han explotado la indefensión del obrero rural, han cazado hombres, espántese usted, hombres, sí, tal como lo escribo, a punta de rifle, para alquilar su trabajo, y siguen dando el espantoso espectáculo de mostrarse par con par con aquéllos que se dicen defensores de la sociedad, de la tradición, del hogar, de la patria y de Dios mismo.

Lo abraza con todo cariño su afectísimo y devoto amigo,

MBI

Panamá, 24 de enero de 1940

Ilmo. Monseñor
Doctor Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Pellín:

Alguno me informó acerca de inconvenientes con las Bulas para los prelados recientemente creados. ¿Sería posible saberlo?

También se me dijo, y es la principal razón de esta carta, que del Vaticano había venido una censura para "La Religión" a causa de motejársele de marcada simpatía para la Alemania nazi. Yo sé que en el fondo es un cargo sin racional afincamiento. Pero para ello quizá lo haga aparente el falangismo notorio del periódico. Yo se lo hice ver allá. A "La Religión" le hace mal el mostrarse como órgano de la política falangista. Fíjese en mis palabras: política falangista.

Detrás de Falange están el fascismo y el nazismo, aunque muchos lo nieguen. El falangismo no es una posición de catolicidad española integrante. El falangismo es un "parapeto político". Y menos aún puede considerarse como una posición ecuménica que se avenga a la idealidad de los católicos. Si usted ha entendido que exaltando el falangismo contribuye, por negación, a contrariar los ideales anticristianos, creo, con todo respeto, que ha asumido con ello una posición peligrosa para la recta inteligencia de la acción social católica entre nosotros. En Ve-

nezuela, pude palparlo, hay infinidad de católicos que no se sienten atraídos por la política de Falange. Entre el propio clero español hay infinidad de sacerdotes que le miran mal. Usted sabe que yo soy admirador de la vieja España católica y que soy hispanista desde antes de que se produjera esa exaltación utilitaria entre quienes vieron con la caída de la República de Azaña (que no admiré) una buena posibilidad para atacar nuestra naciente vida democrática. Si, por sus ribetes católicos, usted elogia la obra de Falange, sirve al mismo tiempo a la causa de quienes, sin mirar lo católico que ella pueda contener, la alaban sólo como elemento de reacción antidemocrática, importándoles un ápice los intereses del catolicismo integral.

Yo creo que "La Religión" debiera ir soslayando esa actitud de personería falangista, a fin de situarse en una neta posición de doctrina católica, desprovista de pugnacidad baldía. La lucha debe ser otra: de talar en lo interior tanto vicio inveterado en nuestras instituciones sociales, para entregarse a la formidable labor que Caracciolo Parra definía: "Reforma social múltiple, adaptada a los medios y a la época, dentro de la vasta ideología del cristianismo".

No deje de escribirme. Saludos a Balbino, a Antonio Fernández, Polanco y Mejía.

Suyo afectísimo y devoto amigo,

MBI

Caracas, 13 de febrero de 1940

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
Panamá

Carísimo amigo:

Respondo brevemente a sus dos cartas, no tengo tiempo para más.

A la primera: usted hacía comparación entre los comunistas (sujetos que odian formalmente a Dios, blasfemos y criminales) y el hombre que no cumple con sus deberes aparentando cumplirlos. ¡Error gravísimo!.. El primero alardea de su perversa doctrina... el segundo guarda los fueros y respeta a la sociedad... y ¡cuántas veces se equivocan los hombres con algunos a quienes califican de bandoleros! Recuerdo que un periodista llamó hipócrita a uno de los hombres a quien Ud. y yo hemos querido y respetado.

Y aun siendo perverso no hace de tal perversidad virtud, como el comunista.

En el primer caso está aquel a quien Cristo flageló como al enemigo del pueblo, al cual jamás le tendió la mano; en el segundo, pueden estar Mateo, el del telonio y el Zaqueo, la mujer adúltera o la pecadora de Magdalo, a quienes Cristo perdonó. No es lo mismo.

Nada más grave que llamar virtud al vicio, aun cuando sea menos vicioso que el que llama vicio a la virtud.

Respecto a la segunda carta de enero 24, me extrañó mucho el noticón. En absoluto. No se me ha llamado la atención, todo lo contrario, se me ha apoyado en todo, no soy falangista, no defiendo el falangismo político; pero no podré dejar pasar sin exaltar al gobernante (único en el mundo) que ha entronizado los cristos en las escuelas, ha llevado al pueblo gran bienestar, flagelando al rico usurero y obligándole a darle parcelas de tierras para que cultiven; que ha llevado la enseñanza religiosa a la más alta expresión. El único gobernante que sin miedo alguno nombra a Dios y comulga públicamente. En Venezuela el grave mal que pesa sobre nosotros es la claudicación de los católicos por la ignorancia. En el régimen pasado, quienes pudieron hacer mucho por la instrucción religiosa, nada hicieron y dejaron una ley que es la espada de Damocles SIEMPRE AMENAZADORA.

La ley que autoriza dos horas semanales de clases, dejadas al acaso en la legislación antigua, lleva a la perdición de nuestras escuelas: el inspector sectario tiene mil medios para impedir que entre el sacerdote o el catequista en la escuela: unas veces la hora, otras el maestro.

Eso es así, mi querido doctor, Franco regenerará a España en la fe. Mientras él se mantenga en la guarda de los principios católicos estaré diciendo que hace bien. No niego que su gobierno tenga defectos, porque todo hombre los tiene y todo gobierno también; pero jamás serán las checas rojas de Barcelona, ni serán los asesinatos por "montón" en Madrid.

A los falangistas políticos y adversarios de la Iglesia los he atacado, he creído siempre que pueden ser un peligro. Espero que se manifieste como tal.

Si Ud. lee la información cablegráfica, que es a la que se puede referir, encontrará allí que no somos personeros de la falange, todo lo contrario.

Usted me cita a Caracciolo Parra, debe saber que fue formidable colaborador mío en esa obra por España redentora, la España que salvó al mundo de la invasión comunista.

Respecto a democracias, dictaduras, le diré que aquí los mismos que ayer estaban pidiendo democracia, hoy están pidiendo dictaduras... Créame, su afectísimo y devoto amigo,

Pbro. *Jesús María Pellín*

N.B. Supongo que fue "información" de un *amigote* suyo y enemigo de "La Religión" quien le dio el "falso informe"; dígale que para otra oportunidad se documente mejor.

Ya sabrá que el pasado domingo tomó posesión de su alto cargo de coadjutor del excelentísimo Señor Doctor Felipe Rincón González, Arzobispo de Caracas, el excelentísimo Señor Doctor Lucas Guillermo Castillo. Gracias a Dios que todo se ha solucionado a contentamiento de todos.

Vale

San José, 27 de mayo de 1940

Ilmo. Mons.
Dr. Jesús María Pellín
Caracas

Mi carísimo Pellín:

Al fin tuve noticias de U. Al Padre Mesanza le había encomendado investigar sobre su existencia, temeroso de que hubiera hecho alguno de esos viajes "incógnitos" que ahora suelen hacer los altos prelados.

De su carta, nerviosa y mortificada, intuyo una serie de cosas que no entiendo. Cosas personales, que en sí se remediarán algún día en justicia, y cosas de orden colectivo, que me hacen afirmar dolorosamente en la horrible certidumbre de que la "sal de la tierra" se ha hecho insípida entre nosotros. Como católico me duelo del cuadro venezolano, al que ha venido a sumarse, sobre una general desorientación social, un malestar catastrófico en el seno mismo de las personas encargadas de la elevada misión de marcar los caminos precisos. Acaso, y esto es lo peor, las causas primarias de este malestar no sean propiamente venezolanas, sino ecuménicas. El cristianismo, no en su esencia sino en su forma, también sufre la crisis universal que aturde la humanidad. Hay un problema trágico en el seno mismo de la conciencia cristiana: se han llegado a legitimar los malos medios para lucrar buenos fines. Se ha olvidado la esencia de la verdad para fijarnos en formas adventicias, creadas por intereses no cristianos. De ahí ese fe-

nómeno social, que a todos interesa conocer en sus causas, de que ciertas verdades se hayan "vuelto locas", como dice Chesterton. Mi querido Pellín, piense en esta profunda paradoja: "La verdad se vuelve loca". Algo peor de los que aconteció a los ciegos del drama de Maeterlick, a quienes se murió en plena ruta desierta el viejo guía y más espantoso de lo que fuera la tragedia del hombre que, encargado de cuidar las luces de los faros, fue acometido de súbito daltonismo.

Es necesario abrir una desesperada cruzada cristiana. El mundo está clamante de un Pedro el Ermitaño que grite la urgencia de buscar a Cristo. Pero no con alaridos de fusiles ni con tableteo de cañones, sino con el grito puro del amor. Las masas están urgidas de oír realmente el mensaje de Cristo. El pueblo necesita vivir en la inmanencia de Cristo. Pero es requerido de previo que las antorchas que tienen el encargo de alumbrar los senderos bajen hasta el pueblo. Así lo hizo San Francisco y conjuró con su palabra maravillosa una revolución que intentaba, con aparente legitimidad y con tesis sensibles, elevar los derechos de lo material sobre el orden del espíritu. Los encargados de la prédica cristiana la hacen, por lo regular, desde la cima de innaccesibles minaretes, como imágenes islámicos, y el pueblo los ve a menudo del brazo de aquéllos que mantienen una indesviable actitud de amenaza contra sus derechos divinos y humanos. El cristianismo, quien lo creyera, necesita un retorno a la atmósfera enrarecida de las catacumbas, un retorno a la era de gracia en que los milagros eran hechos por la mera fuerza del amor y del sacrificio y en que la promesa estaba grávida de una realidad de espíritu. Entonces fluían de toda manifestación cristiana las dos características inseparables de la doctrina: el hálito revolucionario (revolución en el concepto de reacción contra un orden que no es sino la estabilización de un desorden interior) y la desbordada corriente del amor hacia la propia realidad humana. ¿Cree Ud., mi querido Pellín, que en un orden social como el presente puede realizarse colectivamente el "segundo nacimiento" de que habló Cristo a Nicodemus? Los parteros de ese parto tienen las manos ocupadas en otros menesteres.

Es algo inconcebible que se pretenda conjurar con una prédica inflada de retóricas verbalistas y en cambio enjuta de contenido salvador, el dislocamiento de unas masas que buscan la justicia y su ración de amor.

Sin una neta saturación de cristianismo, las masas se alejarán cada vez más de su epicentro moral. Pero esa saturación no ha de llegarles en forma de inundación de vocablos vacíos de realidad, sino como tangible contacto de hechos. Las masas, para creer en el mensaje, piden, con la propia palabra incrédula del Dídimo, que aquél se haga sensible a la mano fatigada de esperar y al ojo cansado de ver ausencias. Y con este recibir de materia vital, anhela la palabra que preforme lo que le es debido en justicia y que sirva a hacer fuerte la esperanza. "Cuando un hombre tiene hambre, enseña Santo Tomás, désele de comer primero y no se le haga un sermón". Cristo enseñó, no que el hombre vive de sólo palabras, sino que no le basta el pan (la realidad reclamada por la misma carne que será santificada por la resurrección), sino la eficacia aislada de lo material. Nuestra doctrina quiere para la salvación fe y obras. Obras que sean amor, justicia y comprensión social. No la sóla obra, infecunda en el cuadro social, que se cumple por la ascesis, sino la obra que sea la floración exterior de la fe en la propia palabra evangélica.

Y sin querer estoy haciendo un sermón, que desgraciadamente va dirigido a un gran orador sagrado, maestro en el galano y certero decir. Perdone Ud. mi retórica cargada de realidad, y vea en ella un deseo vehemente de servir a la causa de Cristo, tan mal entendida y tan traidoramente invocada por los Judas que quieren seguir llenando la bolsa con la cotidiana venta del Maestro (porque, mi querido Pellín, Ud. está hoy sufriendo las consecuencias de esa diaria traición. Vea el ambiente que lo rodea, y allí mismo, cerca de Ud. encontrará la subversión cristiana). Sí, Pellín amigo, la palabra que Jesús dejó como clave de su Iglesia ha sido suplantada por su contraria. En lugar del amor se ha conjugado el odio. En lugar de exaltar a los hombres de la paz, se ha exaltado a los apóstoles de la violencia. Justamente los pseudocristianos anti-marxistas, que se espantan con escrúpulos ridículos y anuncian la catástrofe universal cuando ven la amenaza de que su egoísta mundo económico sea puesto en quiebra ("amenaza" que debiera venirles del solo examen interior de su deber social), esos escrupulosos defensores del orden, repito, se abrazan, en cambio, al marxismo neto cuando sistematizan la violencia y el odio para la defensa de su caduca estructura. Y la abrazan con un pecado que no comete el marxismo, con la criminosa falsedad de cubrir ese odio con el nombre de Cristo.

Y la propia Iglesia se ha creído apuntalada por el grito feroz de ese encubierto enemigo, que busca sus muros para sólo defender sus egoístas sistemas. Ninguna revolución de fines populares justos debiera encontrar a la Iglesia como obstáculo en su carrera. Las mayorías de la masa son pacientes de las obras de misericordia. Cristo vino a establecer un orden nuevo, que aún no ha empezado. Caifás, Herodes y Pilatos juzgan todavía las conciencias y dictan órdenes de destrucción. El Cenáculo Apostólico vive como en la víspera de Pentecostés. No me negará que la sal se ha hecho insípida. Mis palabras tienen el respaldo de la hora que atraviesa el mundo.

No he vuelto a leer "La Religión". En uno de los últimos números venidos, encontré un editorial, "Durmientes", en que aparece Cristo pidiendo votos al electorado. ¿Esos votos irían a favorecer a quién? Tengo la seguridad de que ningún pensamiento cristiano cristalizaría al través de ese proceso electoral. Cristo tendrá derecho a pedir votos políticos al pueblo, cuando los heraldos suyos hayan cumplido la misión de ir hasta él y le hayan saturado de cristianismo. Para que haya pueblo que viva en Cristo, es necesario que los encargados de la acción católica (clérigos y laicos) vayan al pueblo con "realidades".

Saludos a Balbino y a Isabel. A Antonio Fernández, el único hombre que envidio, me le da un abrazo muy estrecho. Escríbame. Gracias mil por sus atenciones con Monseñor Chiarlo.

Lo abraza su aftmo.,

MBI

Caracas, 1° de julio de 1940

Excmo. Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry

Carísimo Doctor:

¿Está recibiendo el periódico, ya de traje largo? Espero llegue a un mejor acuerdo "con la moral ciudadana".

Su carta de mayo 27, como todas, "quemante".

Dice algunas verdades, no deja de tener sus exageraciones. La cordillera se le sale fuera.

¿La verdad se vuelve loca?

De cierto que sí y aún cuando parezca un imposible "se la hace mentira".

Pero la verdad es la verdad y tiene su cordura, aun loca, su verdad, aun mentira. Sí, el mundo clama por un Pedro el Ermitaño; también por un Savonarola, con las virtudes de aquél y sin los defectos de éste.

Todo lo demás, carísimo Doctor, es cierto, muy cierto, desgraciadamente casi irremediable, se necesita un castigo como el de España o un flagelo como el de la noble Francia, para que reaccionen los pueblos y los gobiernos entiendan.

Aquí nos agitamos en medio de una pesadísima atmósfera, en todo sentido y en toda forma.

La convivencia hará convivir... a ellos y a los paniaguados.

La prostitución, el cine inmoral, las representaciones vulgares, el radio y sus comedias licenciosas, sus canciones provocativas, en una palabra, el sensualismo nos hunde: ¡no se podrá formar juventudes ni se podrá contar con hombres!

Tal la realidad. Cualquiera que empuñe el látigo hará encorvar las espaldas de todos, y más encorvados serán los hoy tan valientes izquierdistas.

Triste, muy triste es decirlo; pero es la realidad.

La Iglesia salvará. Dios tiene sus horas y sus hombres. Todavía no han llegado para Venezuela, pero llegarán.

Y algo de extraño: ¿quién le informó del viaje incógnito? En descargo y por la buena fama del personaje aludido, he de decirle que su viaje fue el de un imprudente; pero sin otra intención. El de haberlo hecho sin el debido permiso fue grave falta, pero ninguna otra.

El actual encargado de Negocios es un hombre excelente, creo que podrá dar muy buen resultado. Aun cuando a ustedes los diplomáticos "difícil" es juzgarlos.

Ud. es diplomático por accidente.

Saludos a su señora, mil bendiciones a los zetas y zeticas y usted reciba de quien de veras le quiere y siempre le recuerda un estrecho abrazo.

Pbro. *Jesús M. Pellín*

Me mandaría un artículo para las bodas de oro, 17 de julio. Es cristiano y venezolano. Debe venir para acá.

PP.

San José, 20 de julio de 1940

Ilustrísimo Dr.
Jesús María Pellín
Caracas

Mi carísimo Pellín:

Insiste Ud. en ser un amigo de enjutas palabras. Tan poco escribe, que a veces creo que mis insistentes cartas contradigan puntos de vista suyos. Le imagino por demás preocupado a causa de la fatal hora que vive el mundo. Huracán de odios que amenaza el destino de la humanidad. Desmedidas aspiraciones de poder que ponen en peligro nuestra misma vida de naciones independientes. Los hombres superficialmente buscan la explicación de tanto hecho ilógico en la idoneidad o en la ineficacia de los sistemas de gobierno, sin querer reconocer que las causas del mal están en otra parte, es decir, en los propios hombres. El hombre no ha cumplido aún el mandato socrático de buscarse a sí mismo. En años pasados y en un artículo de periódico, escribí: "Para realizar la simultaneidad de los preceptos de la justicia con las tendencias colectivas, había de llegarse previamente a hacer justas estas últimas, por medio de una labor solitaria o individual". Labor de perfeccionamiento que deben cumplir los hombres en un terreno de espiritualidad y de dignidad humana.

En carta pasada dije a Ud. que el cristianismo está ungido de un retorno al ambiente enrarecido de las catacumbas. Ambiente de dolor

material, pero de sutil elevación del espíritu. Clima propicio al ensanchamiento de los grandes ideales. Escabel para alcanzar la *Escala* que llevó a cumbres de arrobo el alma de los grandes santos de la Iglesia. Ahora veo en la prensa (y es la única noticia del Vaticano que han dado los periódicos de acá desde que Italia entró en la guerra) que el Papa ordenó unas excavaciones para determinar realmente la tumba de San Pedro. ¿No le halla Ud. un sentido simbólico a esta empresa? Buscar la tumba de San Pedro es tanto como buscar la *Piedra* sobre la cual Cristo estableció su Iglesia. Tanto como dejar a un lado el equilibrismo de lo casuístico para enfrentarnos a la ancha realidad del cristianismo que los apóstoles bebieron de las propias palabras del Divino Fundador. Se me antoja que de aparecer vivo el primer jerarca de la Iglesia, nuevos Malcos serían desorejados por la justicia del Apóstol. Habría una curiosa jerarquía de zontos que pudieran servir de oportuno escarmiento para el porvenir de nuestra Iglesia. Pero la piedra del edificio social la hemos desechado nosotros mismos en medio de la confusión de las pasiones. Hemos querido vivir de espaldas a la verdad, como si estuviese vigente la pregunta de Poncio Pilatos. De ser cierta la noticia del cable ¿no encerrará ella un esóterico mandato del Pontífice en horas en que la política internacional resta libertad a su palabra ductora? Lo que se encomienda aparentemente a la arqueología ¿no será acaso un signo secreto para los cristianos que desesperan en medio de la tragedia que parece dislocar al mundo? Si nos diéramos individualmente a buscar la palabra evangélica ¿no advendría una *sanatio in radice*, capaz de convalecer lo que parece derrumbarse? Y para mayor valimento del símbolo, es allí mismo, cerca la Curia y de los grandes príncipes de la Iglesia, donde se quiere hacer la búsqueda de aquél que fue señalado por piedra angular del gran edificio cristiano. Parece que el Papa, siguiendo el ejemplo de Cristo, haya hablado por medio de una gran parábola, que sabrán entender los más instruidos. De la tumba del apóstol se expandería un aire, a pesar del tiempo, fresco y mañanero: el mismo que respiraron los discípulos del Señor, el mismo que, en mi carta sin respuesta, yo decía que debiera buscarse entre las calladas catacumbas. Aire de fraternidad cristiana que llevaría a los hombres a cumplir el deber de respetarse y de amarse y de juzgarse iguales en el seno de la recta democracia, amenazada por los ebrios del poder, aire de caridad que nos libraría de la angustia que hoy pone

en las armas cristianas el espectáculo de ver enredados en menudas rencillas a los propios mensajeros actuales de Cristo.

Si Ud. quisiera reclamar a Mejía por el envío oportuno de "La Religión", yo habré de quedarle por demás agradecido.

No olvide escribirme y saludar de mi parte a Balbino, Antonio, Polanco y Mejía.

Suyo afectísimo amigo,

MBI

Caracas, 29 de julio de 1940

Excmo. Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
República de Panamá
Panamá

Carísimo Doctor:

Ante todo extrañado de que al comenzar su carta, fechada el 20 de julio, no haga la más pequeña referencia a la mía de junio, en la cual le "llegué" a pedir una paginita para "La Religión".

¿Iría esa carta a otro destino?

Mis puntos de vista usted los conoce muy bien, cuando no estamos de acuerdo se lo digo, como en mi anterior mencionada, sè lo hice saber.

Respecto al actual desorden de la humanidad: punto de acuerdo. En todos los órdenes, en todos los sitios, la desorientación ahonda cada vez más; el hombre de cierto no quiere buscarse a sí mismo. La frase del sabio se cumple: no hay quien piense "dentro de su corazón".

Todo cuanto se diga en este sentido es poco, y por desgracia se acentúa cada vez más.

La Iglesia se mantiene en su punto de enseñanza, no cede, la piedra angular está descubierta; la acción arqueológica será un dato más, no otra cosa. Usted dice que un símbolo, cierto. Pero la realidad es de antes.

Pedro será siempre el recurso, será siempre la fortaleza adonde irán a estrellarse las pasiones todas, aun las más cercanas a sus ángulos. Para éstos más recio el porrazo. Y ¡cuán cierto, Doctor! Si de nuevo viniere Pedro, se multiplicarían los zontos.

Por el nuevo mundo van tantos hombres que merecen les dejen con una marca imborrable.

Y lo más grave, lo más triste, es que el mal ha entrado en todas partes; no hay ya ni vergüenza para públicamente declarar patronazgos inconfesables.

Pero me excedo, no debo seguir adelante. Cosas hay que no pueden entregarse a tan mal confidente como es el correo.

El cincuentenario de "La Religión" magnífico, supóngole en posesión del número extraordinario, me costó trabajo grande hacerlo, pero no tantos disgustos como los recibidos después de hecho.

Debía haber seguido el consejo de un amigo: ponga sólo el nombre de cada individuo.

¡Ah! si lo hubiera hecho.

Muchos, los que menos valen, que por desgracia son los más, se lamentan los unos del sitio, los otros del adjetivo, los otros de las palabras; creí hacer una gracia e hice una morisqueta.

¿Querían leyenda y sitio del Pontífice, por no decir algo más?

Cosas de la vida, desilusiones y tristezas de todo debe haber, por lo pronto el periódico triunfa; pero no triunfa por favor de aquellos que son defendidos, sino a pesar de aquellos a quienes defiende. Cada día lo compruebo, si en las manos de ellos estuviera, el periódico estaría aniquilado... o el director...

Los hombres que no son de Iglesia, hay algunos aún adversarios, son sus más grandes amigos.

De entre estos algunos lo consideran como el primero de Caracas, "por sus cualidades, que no son de papel". Esto me satisface.

Sí, esto me satisface como hombre, periodista y escritor; pero la conducta de aquellos me entristece como sacerdote.

¿Compensación? No, el mal es grave y mi tristeza es profunda.

¿Cuándo viene? Espérole para charlar largo.

Le he escrito dos cartas, no ha hecho referencia a ellas, supongo se perderían, si las recibiere me avisa.

Saludos a los zeticas, a su honorable señora esposa y cuantos por allí fueren y yo conociere.

Créame su afectísimo que no le olvida,

Pbro. *Jesús María Pellín*

San José, 7 de agosto de 1940

Ilustrísimo Monseñor
Jesús María Pellín
Caracas

Mi carísimo Pellín:

Tuve el placer de recibir la suya muy grata del 1º de julio pasado, que llegó a Panamá, como lo contesta la plica que incluyo, el día 22 y a mis manos, el 2 del presente. No me fue posible, por tanto, atender a su honrosa solicitud de colaboración para el cincuentenario de "La Religión". Ya recibí el diario en su nueva presentación. Lo felicito y que muy en breve salgan luciendo las anunciadas doce páginas.

Extrañé la puntualización que Ud. me hace de que fuera "cristiana y venezolana" la producción que enviara con tal motivo. Hace más de cuatro años que sólo cultivo el género epistolar con mis amigos. Del examen de las cartas que a Ud. he dirigido, bien deducirá que mis fuentes son cristianas y patrióticas hasta la angustia. No me he apartado nunca del espiritualismo cristiano que ha sido norte de mi pensamiento. Espiritualismo cristiano que me separa en mucho de quienes se dejan llevar por los meandros momentáneos de la política y aún más de aquéllos que se dicen cultores de la idea cristiana por lucrar con ello cubrimiento para actos desprovistos de enjundia religiosa. A Ud. he escrito con rudeza de montañés, como lo apunta en su carta, porque me creo con licencia para ello y porque tengo un temperamento

esencialmente franco. En mi país he dado tales pruebas de ser hombre de fe, que nunca he tenido enfado en decir la verdad, por cuanto sé que quienes me conozcan están obligados a juzgarme cual soy. Nunca he hecho causa con los hombres que niegan su fe por temor al juicio vecino. Pero mi fe es para salvarme yo. Mi fe no es para servir intereses que se encuentran reñidos con la esencia de la justicia cristiana. Con dolor he leído hoy en un periódico católico de esta ciudad lo siguiente: "Debe cumplirse la máxima bíblica de la infinita sabiduría de Cristo, el gran demócrata por excelencia, que selló su credo con su propia sangre, cristalizada en estas sublimes y elocuentes palabras: *"Pega, pero escucha"*. A estos extremos se ha llegado en nombre de Cristo en estos tiempos de desgravitación de la conciencia social. Mi Cristo no dijo tales palabras. Mi Cristo enseña a diario la blanda lección de la caridad, de la justicia, de la tolerancia; caridad, justicia, tolerancia por cuya ausencia ha llegado el mundo civilizado al estado de desesperación que hoy abate nuestras conciencias.

Se presentan a Francia como víctima de la irreligiosidad y del ateísmo. Esto es verdad en parte. Pero dicha tesis, para explicar su derrota y capitulación, es de una peligrosidad inaudita. Faltando la idea de Dios y de lo espiritual los pueblos caminan a su ruina moral, es cierto. Pero los pueblos (o el pueblo, porque Italia no cuenta en este caso) que han abatido a Francia y que, con su triunfo, atraen la crecedora admiración de los lerdos, son estructuralmente tan impíos como pudo serlo la Francia. Y aún: Alemania profesa como dogma político la más grosera y abominable herejía contra el cristianismo y Ud. sabe que la filosofía fachista no es cristiana y que el Gobierno fachista se sirve, cuando le conviene, de la idea cristiana como herramienta útil a los intereses del Estado. Quizá el pueblo, el verdadero pueblo francés sea más cristiano que el italiano, y mire la lógica: es ese pueblo sencillo, bondadoso, de pequeños burgueses, ese pueblo que cree en Lourdes, quien paga los errores de los políticos corrompidos, mientras queda dirigiendo la decrépita política del antiguo Mariscal Petain un miserable de las proporciones de Laval. A tiempo de que Francia sucumbiera por su ateísmo, el Duce de Italia pacta indirectamente y se hace zalema con Stalin y el Generalísimo de España ofrecerá su patria a los intereses de Hitler para que ataque a Inglaterra primero y después a los Estados Unidos, países éstos donde el obrero goza de los mejores salarios del

mundo. El lucro será para la tesis catastrófica de Marx. Porque Hitler es, con Stalin, el representante de los intereses del Anticristo. Y a ellos sirve, con fe cristiana, el Estado español, ya que Mussolini, Hitler y Stalin trabajan en llave, como se dice en el *turf*.

La guerra, según el curso que lleva, está demostrando, no con el ejemplo digno de piedad de los vencidos, sino con el sanguinario de los vencedores, que Cristo está ausente de la tierra y que sus heraldos han padecido de afasia para predicar la esencia cristiana. La guerra ha venido a dar el triunfo a una idea anticristiana. La de la brutalidad. Es como la apoteosis de Barrabás. Como si en la cruz hubiera tenido éste su tránsito y no Cristo. Francia como pueblo no quiso la guerra ni quiso armarse. Francia era pacifista. La Francia democrática era más cristiana en esto que Italia y España totalitarias. Los políticos quisieron en cambio continuar el pingüe negocio de la guerra. Y sacrificaron al pueblo. La guerra presente sólo sirve para exaltar la eficacia *actual* de la violencia. Yo estoy viendo a diario sacerdotes que oran por el triunfo de Hitler y que porfían a convencer de la bondad de su régimen. Para enmendar este sacerdocio corrompido sí estoy con Ud. en la necesidad de que resurja el sombrío Savonarola. Para los demás no. Al pueblo es necesario hacerle una cruzada, pero con hechos que cristalicen la esperanza. No hacerle la alabanza aislada a la pobreza, para que duerma abúlico ante la miserable explotación que de sus fuerzas hacen los poderosos. El pueblo quiere amor, piedad, justicia. El pueblo reclama palabras y hechos. El pueblo, como Lázaro el resucitado, dice que tiene dos hermanas en casa: una que contempla y otra que se afana por tener la mesa lista para cubrir las urgentes necesidades de la vida.

Las clases altas, los grandes capitalistas, son los autores responsables de la guerra. En Venezuela nuestros capitalistas son quienes mantienen nuestra guerra interior, es decir, la zozobra y la confusión. Acaso Ud. sabe, tan bien como yo, que las huelgas y desórdenes de 1936 no fueron sino *formalmente* promovidas por la izquierda. Elementos del régimen desplazado suplieron dinero para fomentar el desorden, a fin de que el Gobierno, por mantener el orden, pusiera a raya a los llamados agitadores, entre quienes se incluyó tanto a individuos neta-

mente demócratas, que deseaban una justa transformación social, como a los sindicados de comunismo. Y esto lo sé yo no por amigos de la izquierda, que en su mayoría ignoran el truco, sino por quienes dieron el dinero. ¿Ve Ud., mi querido Pellín, cómo los llamados "hombres de orden" saben lucrar con el desorden? Sí, porque el orden que defienden no es sino un "desorden con método". Nuestro orden cristiano es otra cosa. Tiene como fundamento la justicia y ésta no compone paces con sus violadores.

Si Ud. quiere colaboración mía, le enviaré con gusto un ensayo sobre los hombres del orden.

No se inquiete porque yo haya sabido la reservada noticia del viaje sin permiso del funcionario pontificio. Lo supe por conducto de Monseñor Serena, Nuncio Papal. Monseñor Chiarlo, en nerviosa carta desde La Guaira, me dio a entender algo al respecto.

Bueno, ésta va larga, erizada de espíritu montañés y lo peor, sin esperanza de respuesta. Saludos a Balbino, Antonio, Mejía y Polanco. Mi mujer y los zeticas los saludan con cariño.

Lo abraza su afectísimo amigo,

MBI

San José, 4 de septiembre de 1940

Ilustrísimo Monseñor
Jesús María Pellín
Caracas

Mi carísimo Pellín

Recibí su carta última, también dirigida a Panamá, y consiguientemente llegada con excesivo retardo. Le ruego tomar en cuenta mi dirección Josefina.

Con las Hermanas de Santa Ana, que van para la Casa Madre de esa capital, le envié una cajita de maderas costarricenses para sus puros. Por un descuido de mi empleado no fueron también éstos, destinados a entretener sus horas de asueto, por si las tiene.

Nuestro querido Padre Mesanza me escribe y dice que le desagradó mi carta para Picón Salas, que éste publicó en "El Universal". Ud. no debe haber extrañado mi posición. Hace ya cuatro años que vengo escribiendo bajo el signo humanista de Vives: "Sine querela". Creo que debemos hacer un esfuerzo para lograr una línea de equilibrio que nos permita convivir y juzgarnos sin los espantosos desgarramientos del odio. En especial juzgo que esa debe ser la ubicación del pensamiento cristiano.

De "La Religión" debo decirle que me satisface la manera de presentar el problema europeo presente, que bien dista de la actitud del bi-

semanario católico "La Epoca" de esta capital, "inspirado", según poca pensada declaración de mi eminente amigo el Arzobispo Sanabria, "en fuentes genuinamente cristianas". "La Epoca" está tildada de servir los intereses nazistas y en forma virulenta ataca la política de Inglaterra y Estados Unidos, que representan el eje defensor de la civilizacción cristiana, pese al imperialismo de su política económica. Viera Ud. con qué sadismo se complace el editorialista de "La Epoca" al pensar, según sus intereses, que "Inglaterra se encuentra sometida al suplicio chino de 'muerte lenta', mientras los aviones alemanes continúan constantes e intrépidos, cumpliendo su consigna, dura y penosa, pero necesaria, de no darle tregua a la intranquilidad en que vive el pueblo británico". ¿Y qué ha aprendido este inescrupuloso escritor en sus probables lecturas de la doctrina cristiana? Dígame Ud., ¿dónde están las fuentes en que se inspira el articulista? ¿Es esto acaso cristianismo? ¿La hermenéutica le hará creer que cuando Cristo dijo que traía la guerra y no la paz, era la guerra a base de espadas y pistolas y no aquella otra, de proyección interior, que se endilga a destruir la paz corruptora de quienes viven en el quietismo de las zonas inmóviles de la injusticia y del vicio? Que bien vendría, como le digo en carta pasada, el grito de Savonarola para despertar a estos lerdos traidores de Cristo. ¡Cristo celebrando el "suplicio chino" de una nación! Y celebrándolo para que Barrabás y Judas reinen en las almas. Aun si lo dijera un alemán, guiado de explicables sentimientos nacionalistas, pero en un pueblo de América y al amparo de la cruz, no tiene excusa tal actitud.

Para calmar la violenta floración de odios que desvían las conciencias, creo que nada sea tan propicio como sembrar ideas que lleven a la justa convivencia y a la tolerancia lógica de los hombres en el cuadro social. Y corresponde a quienes nos sentimos orgullosos del apelativo cristiano encabezar la cruzada de moderación que aquiete el juicio y permita el sopesamiento de los intereses contrarios, a fin de llegar a una paz que nos ponga a salvo de perpetuar la horrible tragedia de la guerra.

Al clero corresponde tomar actitudes que sirvan a la causa de la comprensión humana. Altos prelados han dado buen ejemplo de una posición cooperante y de mutuo respeto. De un número reciente de "The

Saturday Evening Post" traduzco el siguiente hermoso episodio: "En una parada cívica que se celebraba en Baltimore, el maestro de ceremonias inadvertidamente erró al señalar sitio al Cardenal Gibbons y al Obispo episcopaliano Paret. Entonces éste, acercándose al Cardenal, le dijo: "Eminencia, si existe en su iglesia la misma costumbre que en la mía de que el de superior dignidad vaya detrás, entonces yo precedo a Ud.". El Cardenal, para responder al Obispo Paret, no le trató de Obispo, por ser ésta una dignidad inferior a la suya, y le contestó de esta manera: "Hermano, nosotros caminaremos juntos", "My brothers, we shall walk together", ¿no cree Ud. que deba ser una consigna entre quienes creemos que realmente existe una fraternidad humana? Caminar, caminar es nuestro destino. Y Cristo se llamó *camino* y *puerta*. Y Cristo caminó por las asoleadas sendas de Judea en junta de publicanos y de pecadores. Y dio de comer a unos y a otros. Y dijo que no había venido por los inocentes, sino por los que habían pecado. Y no escogió de cabeza de la Iglesia a Juan el Virgen, sino a Pedro, el viejo pecador que le negó tres veces. Y murió entre dos ladrones. Y para Apóstol de la gentilidad, no buscó a ningún filósofo reposado, sino a un fogoso perseguidor del cristianismo.

Caminar y conllevar responsabilidades es posición que se compadece con la esencia espiritual de nuestra doctrina, sin que ello comporte una utilitaria transigencia a favor de quienes buscan al arrimo exterior de la Iglesia para hacerse perdonar, sin actos interiores, delitos contra los hombres y contra la misma Divinidad; y sin que ello se confunda, tampoco, con la holgada tolerancia de los personeros de Cristo que aceptan, para ganar réditos humanos, el apoyo de quienes miran en la institución de la Iglesia una mera fuerza material, enderezable al logro de mezquinos intereses terrenos. Contra esta cristiandad paniaguada, capaz de sustituir por la swástica la eterna cruz latina, se alza la voz perpetua de la justicia, lacerante en el corazón de los hombres que sufren por su ausencia y quienes desorientados, se enfilan hacia doctrinas disolventes que, moviéndose en una aparente zona de equidad, les prometen una rápida acción reivindicadora.

En este momento acabo de recibir unos retardados números de "La Religión" en los cuales viene la solicitud de nulidad de la Ley de Educación, introducida a la Corte por nuestro común amigo Doctor José

Izquierdo. No estoy con su tesis colisionista. Creo sí, que el artículo 2º de la Ley de Mérito contiene una definición errada. La Carta Fundamental reconoce la "libertad de enseñanza" y no que "toda persona tiene facultad de fundar cátedras o establecimientos docentes". La libertad que consagra la Constitución es la "de cátedra", es decir, la que tiene el maestro para enseñar sin necesidad de someterse a una doctrina oficial, salvo a las restricciones que la misma Constitución declara. Pensar en que cualquiera persona puede enseñar, es una tesis demagógica. El Estado, sin ser totalitario, ha de velar porque quien se ofrezca de maestro o profesor reúna las condiciones que le capaciten para tal ministerio y debe someter la enseñanza (que tiene por fin crear profesionales y técnicos) a un mínimo cuantitativo. En esto difieren las diversas legislaciones educativas. Las universidades y colegios privados de Estados Unidos, para hacer valederos sus estudios, obtienen una ley estadal que aprueba el *pensum* de las distintas carreras. Entre nosotros, cuando existía por las legislaciones anteriores a 1915, un margen de autonomía en los institutos habilitados para dar títulos, se vieron abominables engañifas. Creo que el Doctor Izquierdo yerra al llamar totalitaria dicha sistematización. El totalitarismo es una cosa peor que esa noción que él tiene del ejercicio de la libertad. El totalitarismo en educación sería negar la "libertad de cátedra" y enseñar sólo de acuerdo con una mística estadal. Enseñar, como los italianos, p.e., que el fin de las acciones humanas es el Estado, convertido en *última ratio* social, y preparar las actividades del educando para una finalidad sin proyecciones morales. Posición totalitaria en materia educativa sería la escuela única y la declaratoria del laicismo de la enseñanza, como sería a la vez totalitaria la concepción de un carácter obligatorio de parte del alumnado, para la enseñanza religiosa. En lo que mira a la proyección no oficial o pública de la enseñanza, tampoco hay monopolio que impida el funcionamiento de institutos privados sin control gubernamental (allá existen, p.e., los seminarios). El Estado, en materia de enseñanza primaria elemental, tiene el deber de uniformarla en el *quantum*. Arbitrario sería definirle una orientación específica. El Estado, cuya misión tuitiva sobre las personas le obliga a tener ojos de Argos, debe evitar que se ofrezca a las masas impreparadas oportunidades de engaño. Ud. y yo podríamos crear una academia privada de osmoterapia o de silografía, pero, en cambio, el Doctor Izquierdo para poder ofrecer títulos de médicos, debe someter al Es-

tado el plan de estudios de su presunta escuela, o someterse, como en nuestra legislación vigente, al que de previo ha fijado el Estado. La libertad de enseñanza, más que concepto realístico en lo que dice a facultad de ejercer la profesión del magisterio, concreta una idea de mayor altitud: es una modalidad de la libertad de conciencia. Esta sí debemos defenderla a todo trance.

La invocación que hace Izquierdo de una vieja sentencia de la Corte, va bien a su tesis, pero él debe recordar que esa sentencia tuvo por único objeto permitir un estatuto provisorio que dio oportunidad a Guevara Rojas para enmendar aparentemente el entuerto universitario, y debe recordar además, que el régimen de Guevara Rojas fue fatal para nuestro progreso educativo. Yo estudié Derecho bajo tal régimen, y por eso tengo autoridad para criticarlo. El régimen de la actual Ley es bueno, aunque la Ley pueda tener deficiencias. Se pronuncian en ella buenos logros y servirá para mejores instrumentos futuros. Ud. sabe tanto como yo, que carecemos de un neto sentido de responsabilidad para ejercer una autonomía docente. Debemos en cambio, como lo dije antes, defender la noción de la libertad de la cátedra. Esa libertad, por su cabal ejercicio, nos ayudará a la misma tolerancia social.

Mire como yo no me canso de escribir a Ud. Lo malo es que con mis largas cartas voy a cansar a Ud. y a quitarle tiempo precioso.

Lo abraza,

MBI

Panamá, 4 de octubre de 1940

Ilustrísimo Monseñor Dr.
Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Pellín:

Para complacer a usted he venido, aunque de paso, a Panamá. El Gobierno me comisionó para representarle en la toma de posesión del nuevo Presidente Doctor Arnulfo Arias y permaneceré aquí hasta el 10 del presente. He tenido mala *pata,* pues se me lujó un pie y me he visto forzado a excusarme de asistir a algunos actos.

Acá encontré en la Legación el número de "Elite" en que usted aparece fotobiografiado. Holgué por demás en tan significativo homenaje que se rinda en su recia personalidad de cabal sacerdote de Cristo. Como católico y como venezolano sólo me lamento de que en la mano queden dedos baldíos cuando se trata de enumerar a los sacerdotes de su estirpe.

Acá me he encontrado con Monseñor Silvani, quien vino de Embajador Especial a la toma de posesión. Me habló de nuestras cosas con cariño, se refirió con respecto a nuestro querido Arzobispo y acumuló la responsabilidad de los sucesos sobre las flacas espaldas del chisgarabís de De Santis y sobre las muy rollizas de ciertos clérigos nacionales que hoy ya visten mitra y sandalias con piedras falsas.

Entiendo que usted leyó con todos sus detalles la cruel muerte de Trotsky. ¿No sorprendió usted entre ellos algo que pudo servirle para un hermoso editorial? Trotsky murió en el Hospital de la Cruz Verde, y fue atendido en sus últimos momentos por una enfermera de nombre Caridad. Para el viejo comunista, enemigo del nombre de Dios, estuvo fresca y verdecida la cruz que tanto atacó en su vida pública, y con ella la caridad que es esencia de nuestra doctrina. ¡Qué bella coincidencia! No he visto ningún comentario en torno suyo. ¿Por qué no lo hace usted?

Contésteme mis cartas y salúdeme a Balbino, Mejía, Polanco, Antonio Fernández y al Hermano León.

Mi mujer y mis hijos lo saludan con cariño.

Suyo afectísimo,

MBI

San José, 24 de octubre de 1940

Ilmo. Monseñor Dr.
Jesús María Pellín
Caracas

Mi carísimo Pellín:

En Panamá recibí la suya del 6 de septiembre, que muchos me satisfizo al explicarme lo de "venezolano y cristiano".

En esta de hoy quiero referirme a la descalificación que, frente a Hitler, hace U. de Inglaterra, como para atenuar en parte el pecado que comete su colega de "La Epoca" al expresar una sádica satisfacción ante los asesinatos de la población civil de Londres. Y dice que Inglaterra es un trío de liberalismo, judaísmo y masonismo que queda, mientras Hitler va de paso. De donde se concluye que es preferible estar con aquél que representa un mal menor.

Iremos por partes, Hitler no es un hombre que pasa. Hitler representa una idea, peor que todas las masonerías juntas. Hitler representa el anti-humanismo. Hitler encarna una doctrina llamada, con el triunfo de Alemania, a extenderse sobre el mundo, y esa doctrina es la absoluta negación de la idea cristiana. El liberalismo y la masonería representan deformaciones de ideas cristianas: igualdad, piedad, libertad, justicia, confraternidad, tolerancia. El nazismo llama a la propia verdad "prejuicio burgués" y a Cristo "bastardo de un centurión ger-

mano". "El nacionalismo es una religión completa, contraria a la de Cristo". El nacionalismo, especialmente el italiano, representa para la Iglesia un peligro mayor que el comunismo, porque éste ataca de frente como enemigo, y el otro celebra "concordatos" para entrar por la sacristía a destruir la Iglesia. Sea calificada de tinglado hebreo-masón-liberal la estructura ideológica de Inglaterra, no podrá negarse, sin embargo, que en Londres se está librando la batalla por la civilización cristiana. Aquel título que Roma otorgó a Enrique VIII, reaparece hoy en el nivel de la historia. El Gobierno inglés es un verdadero defensor de la fe. Todo cristiano ha de ver la actitud inglesa enderezada al mantenimiento de la cultura que ha querido estructurar el cristianismo. Sin que esto tampoco quiera decir que el régimen inglés represente la neta expresión de los ideales cristianos.

No me negará U. que la propia palabra del Pontífice, tan libre en la guerra pasada (que no fue de religión sino de simple orden económico), está cohibida en esta gran lucha religiosa, por las fuerzas coercitivas que representa el facismo anticristiano. Sin embargo, "La Epoca" de ayer, en su lamentable empeño de servir a la causa nazi-fascista en nombre del mismo Cristo, enfatiza sobre la perfecta armonía existente entre el Sumo Pontífice y el gobierno totalitario de Italia. Es necesario repetirlo: "Hoy Italia no es una nación católica —ello no quiere decir que no haya millares de excelentes católicos, sino que su civilización, admitiendo que así pueda calificársela, y la mentalidad de la mayoría de sus habitantes, no es católica, gran parte de su clero reacciona ante los acontecimientos como nacionalista, y no como católico".

El caso de la "España católica" de Franco es vergonzoso (recuerde U. que yo escribí un libro para defender la obra de la España católica en la cultura colonial de Venezuela). El cable reproduce párrafos de un editorial de "Arriba", órgano de la falange, donde, al comentar el encuentro del Jefe de Estado español con el dictador alemán, se dice: "España con voluntad de ascenso e intervención tenía que ir ahí personificada en su gran paladín al encuentro del futuro, que el Führer alemán representa". Esta es la negación absoluta de la tradición católica de España, y esto lo dice el periódico que hoy lleva la voz oficial del Gobierno español. Recuerde que desde Panamá, el año pasado, dije a Ud. que detrás de Falange estaba el nacional-socialismo alemán.

Hoy el órgano de dicho partido declara que "España se adelanta en busca del *futuro* que personifica el Führer alemán". ¿Y qué futuro? Un nuevo orden de cosas que representa el entronizamiento del materialismo pagano. ¿Acaso la tradición española, formada por un insobornable concepto del valor de la personalidad humana en su dual función de espíritu y materia, puede avenirse con la concepción nazista de que el hombre es un manejable juguete para satisfacer el apetito monstruoso de los hombres que se confunden con el Estado? ¿Qué católico que haya leído la doctrina expuesta por Pío XI frente a la pseudofilosofía hitlerista, puede aceptar la concepción alemana acerca de la raza, la familia, el matrimonio y la educación?..

Creo que la prensa y los predicadores católicos están obligados, en razón de la integridad de la doctrina, a contrariar los planes nazi-fascistas, con la misma fuerza con que atacan la esencia materialista del comunismo ateo. En una línea recta debiera atacarse todo aquello que sirva a su divulgación. Para América ningún peligro mayor que la expansión del nazismo al través del falangismo propagado cándidamente por los mismos clérigos. En Venezuela se ha gritado a voz de cuello contra el peligro comunista, amenaza de la religión, del Estado, de la familia en la misma medida en que lo es el nazismo. Sin embargo, los nazistoides no son inquietados, se hacen ignoradizas las "quintas columnas" y aun clérigos se muestran simpatizantes de la doctrina hitlerista. Yo encuentro la razón de ello en la *confianza* que los hombres ricos, y por tanto los influyentes y su cohorte, que forman las clases altas, tienen en los regímenes de fuerza. Y U. sabe que los ricos y los influyentes determinan "la zona del orden". Y mire que no soy yo quien se empeña siempre en dar un sentido para peyoridad a la palabra *orden.* Se lo dan quienes falsamente se escudan tras ella. Yo le reconozco uno como principal, y es justamente el que deseo ver imperante: el orden que arranca de la justicia; el que representa la actitud de dar a cada quien lo suyo, pero en un sentido de amplitud social; el que dice que tanto el rico que trabaja como el pobre enfermo a quien le es imposible hacerlo, tienen igual derecho al "pan nuestro de cada día", porque ambos son iguales ante la ley de la necesidad vital. También los Estados igualan a los hombres artificialmente, entre ellos los regímenes de fuerza: los igualan descabezándolos. Aquí estoy viendo dos hombres iguales de este tipo: en el número del presente mes de

la revista "Coronet", aparece en la galería de fotografías una que representa a dos graves caballeros vestidos de levita tirada y que dan espaldas a algo que puede ser una guillotina o una horca (nunca he vistos estos adminículos para saber distinguirlos). Caminan con garbo los enlevitados, pero, eso sí, no llevan puestas las cabezas. La leyenda de la foto es ésta: "Created equal". Esa noción de la igualdad la profesan todos los regímenes dictatoriales. Igualan hacia abajo. Descabezan, si no quitando la cabeza, sí quitándole su principal atributo: la palabra. Y a eso hay quien lo llame orden. Y esa manera de orden es muy del gusto de nuestros compatriotas. Yo prefiero, sobre este orden que se impone, el orden que, fundamentándose en la libertad y la justicia, es admitido por la sociedad. Y estamos con el orden. Creo que U. y yo coincidimos en preferir el mismo. Pero este de mi preferencia, que creo la suya, sólo crece y es posible en los regímenes democráticos.

U. en su carta puso el dedo muy cerca de la llaga. El Señor fustigó con mano dura y voz violenta, pero empezó a hacer el escarmiento por la cabeza. Limpió el templo de todo género de traficantes, y dijo que la suya era casa de oración, de paz, de justicia, de piedad. Se necesita el mismo látigo, aún baldío desde hace largos años. Ah, Señor ¿por qué no venís a esgrimirlo?

Le ruego saludos a Balbino, a Antonio, Mejía, Polanco y al hermano León. Mi mujer y los zeticos lo saludan con cariño. Suyo aftmo.,

MBI

Caracas, 6 de septiembre de 1940

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
Costa Rica

Muy querido Doctor:

Recibí su carta. Extrañeza la mía, ¿por qué dice que no le voy a contestar? Los hechos demuestran lo contrario.

Mi frase "en venezolano y cristiano", no se refería a su ortodoxia, le sé sincero e ilustrado. Fue una frase empleada sólo para decirle que deseaba un trabajo de estímulo, ampliamente optimista. Con el optimismo de Cristo y del venezolanista. Mi frase fue pues, sólo para apuntar, no para definir posición de su conciencia. Todo lo contrario.

Lamento muy de veras no llegara a tiempo mi carta.

La cita del colega católico: "Pega, pero escucha" es para reírse, pues de Cristo no podrían decirse tal cosa, tratándose de su muerte. Cierto que al hablarse del fariseo, sí podría la exégesis deducir algo parecido, pues J.C. fue reciamente duro con la hipocresía. Usted mismo a veces, en sus justas críticas contra cierta gente, habla duro y fuertemente. Esto es contra el fariseo del siglo que sí es el "de las luces", lo es también de los engaños y de la desorientación.

La blanda lección de Cristo, ¡cuánta verdad!

Blanda lección cuando perdona a la mujer adúltera y a la pecadora de Magdala; pero severísima lección cuando fustiga a los engañadores del pueblo.

Francia, la Francia de Luis el Santo, víctima de la irreligiosidad y del ateísmo. También lo es de aquellos que la han dominado por la fuerza, y éstos son enemigos del orden espiritual y de la idea de Dios.

Pero no haya miedo alguno. "No hay peligrosidad en orden a exposición de tesis". Dios se vale aún de elementos impíos para castigar, y castigando, salvar a sus elegidos.

Nabucodonosor no creía en Jehová, el pueblo de Israel sí, por lo menos tenía la revelación como un regalo del Eterno, sin embargo Dios se valió de Nabucodonosor para humillar y castigar al pueblo de Israel. El caso de hoy es semejante. Todo lo demás es de orden providencial. Ciertamente paga el pequeño, pero ello en el tiempo. El pequeño bueno sufre y gana para la eternidad.

¿Francia, como pueblo no quiso la guerra ni quiso armarse?

La guerra siempre es barbarie, y si Hitler es pagano; en los ingleses se han sumado el liberalismo, el judaísmo y la masonería; le han hecho la guerra al cristianismo. Rechazo a Hitler con toda mi alma; pero rechazo también a ese tríptico odioso.

¿Con quién me quedaré?

Pido a Dios que salven los pueblos, no hay otro camino. Hitler es un hombre que pasa, su origen es nefasto, desde todo punto de vista, reprobable; la idea masónica permanece, entra y destruye.

Soy antihitlerista, no soy anti-germano, lamento como el que más la desgracia de ese gran pueblo, al verse sometido a semejante régimen.

Respecto al sacerdote que defiende a Hitler, no estoy con él, sin embargo había que estudiarle sugestivamente. Los comunistas hicieron tanto daño a España, y si por Inglaterra hubiere sido, España sería hoy comunista.

Savonarola. Yo le pedí a Savonarola con Francisco de Asís, he sido uno de los que más han atacado a los que están de continuo lamentando la miseria del pueblo, de ordinario exagerándola; pero al mismo tiempo soy también de los que más han atacado al rico, avaro y usurero.

Entre los capitalistas hay de todo; como hay también de todo entre los proletarios: entre unos y otros los hay buenos, quieren el progreso y la paz; unos y otros, malos, mantienen en zozobra al país.

Su dato respecto a las huelgas del 36 no lo conocía, no sabía que tales elementos suplieran dineros para huelgas, si lo hicieron, cometieron un doble pecado: contra la Patria y contra ellos mismos: alimentaban una fiera que en breve los hubiera devorado, si la avalancha de maldad no hubiere sido detenida.

La palabra hombres de orden, tiene su significado muy ancho. Ud. siempre se lo da para peyoridad; yo conozco hombres de orden que lo son en realidad: conozco otros que se llaman así, sin embargo, procuran el mal, pero ya esos están señalados por la opinión pública. Lo cierto es que entre los "otros", muy poco son de orden.

Así contesto su tan amable carta.

Sus saludos han sido dados. De mi parte usted se los dará muy afectuosos a su honorable señora esposa. Una bendición muy grande para los que ya creo *grandes zeticas.*

Lo abrazo de corazón,

Pbro. *Jesús M. Pellín*

San José de Costa Rica, 5 de diciembre de 1940

Ilmo. Monseñor Dr.
Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Pellín:

Dice Ud. que mis cartas, lejos de fastidiar, enseñan. Creo que ha dicho una verdad, pero una verdad a su manera. Mis cartas enseñan un corazón desgarrado. Mis cartas son gritos que salen del fondo de mi ser atormentado por la tragedia espiritual que vive el hombre actual. Yo no podría, sin ocasionar un gran escándalo a mi familia, echarme a la calle a dar gritos, y me valgo en cambio, de la oportunidad en que escribo a mis amigos para dar evasión a los varios sentimientos que brotan de mi espíritu. U. ha motejado de rudeza a algunas expresiones mías. Ellas tienen la espontaneidad de quien ve mancillada a diario la justicia y de quien sufre la doble angustia de sentirse parte de una sociedad que a la par ofende y recibe el fruto de la ofensa.

Contemplar la vida desde un ángulo inhibitorio es casi una negación de la vida misma. En cambio, predicar la paz con hechos pacíficos, paréceme una posición espiritual. U. no encuentra conveniente mi prolongada prédica de la tolerancia convivente; acaso la juzga reflejo de una actitud quietista, que yo mismo condeno en los demás. La tolerancia, lejos de ser una disposición interyacente, es una fuerza espiritual que sirve de aglutinante para la efectiva dinámica de la sociedad.

El que tolera no está quieto, entre dos aguas que corren por distintos cauces. El que tolera realiza un esfuerzo en la zona de la conciencia. Para quien cree que el mundo tiene una finalidad espiritual, debe ser una consigna indesviable el respeto supersticioso de los derechos del espíritu. Y el espíritu existe en cuanto es libre, porque, en cuanto es libre, según la fórmula de Hegel, *está dentro de sí mismo.* Un hombre carente del derecho de expresarse, es decir, de salir de sí mismo sin perder su gravedad, parecerá un hombre, mas no lo es. Ese tal tendrá, como las cosas, su centro de gravedad fuera de sí mismo. No será un espiritual. Y como la libertad social no es la facultad "mía" en un terreno aislado, sino la facultad "mía" anudada a la facultad de "otro", consecuencialmente la mía crecerá a la par de la vecina. Serán como vasos comunicantes, como luces que se complementan para alumbrarse y para alumbrar. Si queremos gozar nuestra libertad, dejemos que los otros gocen la suya. La libertad entre seres esclavos, lejos de ser ímpetu, resulta un insulto anonadante. La opinión que se exponga frente a seres a quienes se les impone una uniforme manera de pensar, tendrá el valor de un grito en medio de una oscura soledad. Son eso, mi querido Pellín, la Alemania nazi, la Italia fachista, la España de Franco y la Francia descastada del antiguo Mariscal Petain. Soledades espirituales en tinieblas. En ellas el espíritu transita al través de la contradicción para encontrarse frente a la desnuda realidad de su impotencia. En medio de esa angustia, el mundo percibe la propia voz estrangulada del Pontífice que porfía a señalar los caminos de la paz y de la comprensión social.

En carta pasada me referí a la posición de Inglaterra como defensora de la cultura cristiana, así la cultura que hasta hoy ha venido llamándose cristiana no esté suficientemente imbuida en las ideas que predicó el Maestro. Pero ello no obsta para esperar que su contenido esencial logre en mejores tiempos una superación. En cambio en España se ha dado el caso, denunciado por el Vaticano, de que se pretenda enseñar que el nacional-socialismo de Hitler tiene un lastre doctrinario cristiano. Es la más pestilente aberración ideológica a que pueda llegar mente española. Esta situación ha llegado a hacer peligrosa nuestra vieja obra de propender a que sean más fuertes los lazos de América con la Madre Patria. La propia idea de hispanidad aparece hoy como el excipiente con que pretenden los dictadores europeos inocular en

nuestro continente la ponzoña totalitaria, fácil de prosperar en nuestro medio americano, donde "la democracia es una ficción llena de escarnio".

Ante tantos peligros nuestra consigna social debe ser sobre todo defender el ideal democrático y buscar que nuestros rudimentarios sistemas adquieran el vigor requerido para que el hombre americano logre el goce de sus derechos plenarios. La democracia es una idea esencialmente cristiana, por cuanto Cristo enseñó el "valor" del hombre como criatura capaz de vencer al tiempo, y este valor se anonada en forma definitiva bajo la sistemática totalitaria. Para hacer valedera la conciencia de las masas en un orden social cristiano, hay que garantizar el ejercicio de la personalidad entitiva del hombre por medio de un sistema que, lejos de cortar cabezas, cuente el número de éstas.

La idea democrática, claro que no la de una democracia fundamentada como aleves juicios lo insinúan en el mérito del grito y del golpe, es hasta hoy lo que mejor se compadece con la dignidad humana. Personas de juicio han llamado a la democracia podredumbre social, sin advertir que el sistema no engendra la podre, sino la falta de moral y de ideales de los hombres. Hombres sin sentido social han sido en nuestro mundo americano el descrédito de la idea democrática. En Venezuela se creyó que la democracia fuera el imperio de las clases impreparadas y que es popular la autoridad que se exhibe a la par de la vulgar patanería. De otra parte la democracia ha sido y sigue siendo entre nosotros un rótulo, una bandera o un disco de fonógrafo. Ha sido también un papel de atrapar moscas. Renegar de la democracia por lo que hemos visto de ella, es como renegar de Cristo por la hipocresía de algunos predicadores. Como negar la justicia por la inverecundia de no escasos jueces.

En uno de los últimos números de "La Religión" encontré unos comentarios en que se paraleliza la muerte de Muñoz Seca con la de Companys. Yo no justifico ninguna, porque creo en la inviolabilidad de la vida humana. Una religión cuyo fundamento es el tránsito de un ajusticiado, debiera condenar toda muerte violenta. A Muñoz Seca le asesinaron en una hora de horror bélico, cuando el mismo Gobierno legítimo de España sufría el efecto de fuerzas anárquicas surgidas en

su seno. A Companys lo ultiman en una hora en que se habla de la "restauración" de la nación española. A aquél lo mataron hombres que se guiaban por la ciega violencia, al otro lo liquidan jueces de mentes obligadas al reposo. El primer asesinato se compadece con una hora en que el odio fue cultivado como instrumento de guerra. El segundo disuena en un momento en que las autoridades debieran promover el aquietamiento de los ánimos. Esta es la diferencia que observo entre ambos crímenes. Del suelto me desagrada la posición que asume "La Religión" como interesada, no ya en fijar puntos para la crítica, sino en descargar de responsabilidad al actual Gobierno de España, falsamente vestido de apariencia católica y en trance de designar una Embajada en Moscu. Porque la guerra de España, así sufriera la Iglesia en su parte humana, no estuvo inspirada sino en programas materialistas, y Franco, al servicio del viejo capitalismo español, fue un instrumento de ensayo de Hitler y de Mussolini. Si éstos componen las paces con el Komitern ¿por qué extrañar que Madrid les siga fielmente? Si se enseña en España que el nazismo posee un contenido cristiano ¿a qué dudar de que con dialéctica sofística se busquen entronques entre el falangismo y el comunismo, muy más si este último, más allá de la lucha de clases y de su concepción materialista del mundo y de la historia, presenta como desviación teratológica de la idea cristiana, su tesis finalista de la igualdad humana en el concepto de la necesidad vital? Para mí todos son iguales, no en su esencia sino en su realística de combate: todos son formas despóticas de la autoridad, todos cortan a los hombres las cabezas sin pensar contarlas, todos hacen de la violencia externa una mística de gobierno.

La violencia cristiana, la guerra que anunció Cristo es, en cambio, de un orden interno proclive a la tolerancia y al perdón. La querella cristiana tiene su zona de acción en nuestro propio espíritu. Encarna la paradoja de hacernos sólo vencedores cuando somos vencidos por nosotros mismos.

El problema de España, para quienes creemos en la intemporalidad de la Iglesia de Cristo, parece haberlo entendido cabalmente un distinguido católico español que desde el balcón de una legación americana veía impávido el incendio de un templo vecino y quien ante el bárbaro espectáculo y con palabras informadas de fe y de esperanza,

sólo dijo al diplomático que me transmitió la escena: "Destruyen nuestros enemigos apenas el exterior de la Casa de Dios y con él los vicios humanos que desfiguran ante las masas la verdad evangélica. El espíritu, como el oro, requiere el fuego del crisol". Como cristianos debemos desear que la obra del fuego donde se consumió la escoria material que ensombrecía al Tabernáculo, no se pierda en el vacío, y que, al menos, sirva de ejemplo a la cristiandad de otros pueblos, ligera para pactar con formas ficticias de cultura cuyo empeño es mostrarse con apariencias cristianas y lucrar con el prestigio de la Iglesia. Que ese fuego atizado por manos pecadoras sirva a destruir el frío que detiene el ímpetu de una doctrina cuyos testigos bendijeron el ardor de las brasas y los mismos desgarramientos de la muerte. No debemos olvidar que la voz del Altísimo, como en las zarzas del Oreb, se hace sensible tras el fuego que arde y no consume, como la propia fe.

Le ruego excusar esta ya bien larga carta, erizada de rudezas.

Saludos a los suyos y a los buenos amigos de "La Religión".

Mi mujer e hijos retornan sus recuerdos.

Soy su siempre aftmo. amigo,

MBI

Caracas, 4 de noviembre de 1940

Excelentísimo Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
San José de Costa Rica

Carísimo Doctor Mario:

Usted podrá culparme por descuido. *Mea culpa*. No me queda más camino que el del Real Profeta: *Miserere Mei*.

Ciertamente que esta vida de periodista, por lo menos de periodista católico o de periodista preocupado (por alabarme ya que pocos lo hacen), es dura y absorbente, hasta tanto que apenas le deja tiempo a uno para cumplir con aquellos deberes religiosos que lo libren del infierno.

Sus cartas últimas, muy consoladoras, si bien usted se mantiene en su posición de convivento. No quiero llamarlo contemporizador, porque no lo es.

Usted con el mote de "Vive sine querela" cree que habrá de componer a muchos... ¡Ah! se puede intentar.

Pero vaya un ejemplo.

Su carta para M.P.S.

¿Recuerda el año de 1936, cuando este sujeto llegó a Caracas. Recuerda cuan esperanzado andaba Ud., esperanzas de cuando se le pensaba colocar en el Ministerio de Educación Nacional?

¿Su desilusión posterior?

¡Ah Doctor Mario! lo que usted hizo antes por él, lo que él hizo entonces por Ud. y lo que ha hecho después. El aparentemente está tranquilo. En el fondo quién sabe. Mañana cuando haya el primer escape por allí saldrá. Hará nuevos males, como el de la misión chilena. Todavía hoy estamos palpando los desastres de la tal misión. El es el único culpable, porque sabía lo que para Venezuela "importaba".

Usted está lejos, creo que ni el Gobierno mismo de Venezuela se da cuenta del mal; pero el magisterio está corrompido, desorientado, el magisterio no es impío ni anticlerical, es ateo, y los maestros católicos viejos, que no han querido apostatar de su fe, mantienen las ritualidades exteriores, pero en el fondo, inconscientemente, enseñan impiedad.

Nos hemos salvado un poco por la lucha tesonera de algunos pocos, si no ¡quién sabe a dónde habríamos llegado ya!

Pero los buenos se pierden.

Doctor, perdóneme, usted se equivoca: le doy la mano al hombre; hace apenas ocho días me encontré con todos los cronistas de Caracas y a todos les saludé con el mayor cariño, dije unas palabras y me aplaudieron, y sé que su aplauso es sincero; ahora bien, de allí a creer que un Leoncio Martínez defienda mañana íntegramente los postulados de la Iglesia, sería de tonto o loco. El, Dios lo quiera, así lo espero, se arrepentirá a la hora de la muerte, más de una prueba me ha dado de que tiene fe, pero mientras esté escribiendo en "El Fantoches" y esté rodeado por "tales individuos", su tendencia será siempre laicizante y ateizante.

Respecto a Alemania, estoy con usted, si bien la cuestión europea, como le decía en carta anterior, se pone cada día más complicada y cada vez menos clara.

Su criterio respecto a la demanda de nulidad intentada por el Doctor Izquierdo y otros abogados que por allá han aparecido, sus discutibles, creo, como es natural (estoy con el Papa en ello) que urge cierta intervención del Estado, pero aquí la intervención es mayor de la que conviene y se "necesita.".

Sus cartas no me fastidian. Créame sincero: enseñan.

Reciba un abrazo del amigo que lo quiere y envía saludos respetuosos a su señora y muy afectuosos a los zeticas.

¿Como van los estudios?

Pbro. *Jesús M. Pellín*

San José de Costa Rica, 2 de febrero de 1941

Ilmo. Monseñor Dr.
Jesús María Pellín
Caracas

Mi carísimo Pellín:

Antes de referirme a su carta anterior, quiero testimoniarle mi pena por la sensible muerte del bondadoso amigo y servidor de "La Religión", Don Tomás Andrés Polanco: Con él desaparece un hombre de Dios. Y con él pierde U. un compañero eminente. Yo estimé en cuanto es debido las virtudes de Polanco y tuve por él especial afecto. Quiera el Señor iluminarle eternamente.

En la suya última me acusa de reclamar lo indebido. Eso es imputarme un cuasi-delito, porque quien reclama aquello a que no tiene derecho, comete casi un hurto. U. no me dio recibo de mi carta del 5 de diciembre. Me dolería que no la haya recibido. Creí que U. hubiera evitado la respuesta para no referirse al caso de España y "La Religión".

Al Doctor Núñez Ponte, Director de la Academia Venezolana, de la cual soy miembro, escribí en días pasados acerca de la maniobra falangista que quiere servirse de estos institutos americanos para la expansión de ideas totalitarias. U. sabe que yo escribí un libro para reivindicar nuestra vieja cultura colonial y la obra de España en América. U. sabe que yo fui hispanista desde una época en que serlo se

conceptuó por aminoramiento del venezolanismo. No esperé la hora en que las fuerzas interesadas de la política (izquierda y derecha) se dieran a alabar una España que no era. A una España que no representa la integridad de lo español. Acaso Núñez Ponte se haya sentido escandalizado por mi franca manifestación contraria al falangismo y haya pensado que bien merezco el calificativo de "agitador" y de "traidor a la fe" (nuestro querido Caldera, cuyos éxitos me complacen siempre, díjome que yo podría ser el Ossorio y Gallardo de Venezuela). Yo deseo, en cambio, vivamente, que él no llegue a ser nuestro Von Papen, a quien engañado alabé con entusiasmo desde "La Religión". Nada que de mí se diga cuando defiendo una convicción y una verdad es suficiente a arredrarme. Yo creo firmemente que la reacción española no se endereza a exaltar a Cristo. Exalta otros intereses. Exalta las "fuentes del orden", es decir, los intereses que medran con la quietud del pueblo, a quien condenan al silencio y a la explotación. Propende a mantener los viejos privilegios. Quiere vigorizar justamente lo que combatieron en América los padres de la patria. Como absoluta negación de una esencia cristiana, pacta con Hitler y el nazismo. Mañana pactará con Stalin. Y pactará con todo movimiento que se encamine a disminuir el ámbito de la personalidad humana. Es una España descastada. Una España de "señoritos" barbarizados.

He temido que Núñez Ponte esté en ese trance, hoy tan común por desgracia, en que es confundida la fe cristiana con el fanatismo de un denso sector de clerecía española que ve en Serrano Suñer la salvación de la Iglesia, y que fiel a la política de Madrid, alaba el porvenir que encarna en el Führer alemán. Si a sus oídos llegare el rumor de cualquier cargo, le ruego pintarme tal como U. me conoce y dejar ver mi punto de vista sobre los propios asesinatos de clérigos por las fuerzas de la República y por los representantes de la anarquía que sustituyó a ésta. En mi carta anterior le transmití la opinión al respecto de un católico español, y ahora puedo decirle que el propio ministro actual de España en esta República me dijo que en ocasión de hablar, en su calidad anterior de Consejero de la Embajada española cerca del Vaticano, con un Eminentísimo Señor Cardenal que tenía a su cargo una de las Sagradas Congregaciones, éste le dijo, al referirse a los asesinatos de curas y de frailes: "Eso es cosa de política interna de ustedes.

El clero español ha tenido de costumbre meterse en lo que no tiene. Lo malo son los ataques contra la fe en sí misma. Lo otro depura".

Pues, mi querido Pellín, los mayores ataques contra la fe misma han sido realizados por la conducta del clero. Cerca de San José, en un simpático pueblo rural, conocí a un sacerdote español venido hace más de cuarenta años a América. Sirvió primeramente en México, de donde emigró a Costa Rica después de salvar el pellejo por expreso perdón de Calles. De haber sido fusilado, se le hubiera llevado al martirologio. Debemos a Calles ese gran favor. Nos restó un santo falso, ¡y de qué falsedad! Se espantará U., pero bien sabe que no miento. El bendito sacerdote que fue larva de mártir, no tuvo enfado en referirnos al Ministro de Cuba y a mí, que él había venido a Veracruz invitado por el Obispo para la instalación del Seminario, y que al efecto hubo de reclutar en España hasta ocho sacerdotes. Mas el Seminario dizque no dio fruto porque ellos, sacerdotes jóvenes y fogosos, prefirieron fornicar a educar. Retirados del plantel, sirvieron parroquias en el mismo Obispado y en una de ellas estaba, al frente de una fuerza armada, cuando fue hecho preso por las tropas de Calles.

Esta es la gente, mi querido Pellín, que promueve el odio del pueblo contra la Iglesia. Yo, de haberme sido lícito, hubiera dado una bofetada al miserable clérigo, carente de pudor para ocultar sus faltas (las refería en cambio, con risa volteriana, como algo digno de loa). Ese sacerdocio corrompido es a menudo tolerado por los ordinarios. Ya vimos cómo el Obispo del Zulia dijo en defensa de un sacerdote español a quien Rubén González expulsó con sobrados derechos y motivos, que "era preferible un pueblo regido por un mal sacerdote que dejarlo carente de culto". Con semejante lógica se cosechan tales frutos.

Si en España se asesinaron sin distingo numerosos sacerdotes, la culpa la tuvo en parte el odio que muchos de ellos había levantado por su vida licenciosa y por el apoyo irrestricto dado a los poderosos de la política, de la industria y de la tierra. El odio no mide. El odio no tiene límites una vez desbordado. Todos los españoles que vivían en América no eran malos, y sin embargo Bolívar fulminó sin discrimen la tremenda Proclama de Trujillo. Tampoco eran malos todos los sacerdotes asesinados en España. Los había amigos de la causa del pue-

blo. Pero los justos pagan los pecados de los de su clase. Por eso el católico que cito en mi carta anterior, creyó ver en las llamas de los incendios un fuego purificador. Ese no piensa midiendo la Iglesia desde un punto de vista actual. Considera por lo contrario, la intemporalidad del mundo de Cristo. Como católico no se detiene en la apariencia complaciente del momento. Juzga el futuro del espíritu. Porque la Iglesia es una proyección hacia el mañana, una voluntad que no se realiza hoy.

Le envío por correo ordinario una buena pastoral del Arzobispo Sanabria. Trata de la restauración del matrimonio cristiano. Está bien hecha. Mesurada, contundente. Juzgo de una necesidad indeclinable propender a que sea restituida en su integridad la familia cristiana. En la familia está la base de la sociedad. Si aquélla se deshace, la sociedad sufrirá las consecuencias castastróficas. Pero creo que la reforma del mundo cristiano debe empezar por la cabeza. En la oscuridad de la noche se hacen necesarios faros que guíen los pasos del viandante. Sin un sacerdocio que sirva de ejemplo, la cristiandad forzosamente declinará. Desde un punto de vista práctico, se hace imposible predicar lo que no cumple el predicador obligado a ello. Un sacerdocio corrompido, un clero apegado a las materialidades del mundo, una política religiosa que se pliega a las contingencias del interés momentáneo, no servirán de levadura para que el buen pan leude y después dore. El movimiento se prueba andando.

U. perdonará, mi querido Pellín, mi franqueza montañesa. Veo con angustia —que U. siente y calla— como es de real la descripción que en 1912 oí hacer al padre Heliodoro Núñez de un cuadro que existe en no sé qué parte. Representa un templo. En lo interior, diablillos vestidos de sotana buscan de socavar las bases de la fábrica. En el exterior un ejército de ángeles sostiene el edificio, que nada sufre en su equilibrio. Sí, los ángeles, por mandato divino sostienen los muros de la Iglesia de Cristo, amenazada de ruina por la torcida labor de muchos a quienes se encomendó su cuido. Yo no creo que se cansen los ángeles de tan noble tarea, pero sí creo que los fieles tomarán miedo de entrar y que preferirán gozar la angélica y baldía visión del exterior.

Démele un abrazo a Antonio Fernández. Mi mujer y mis hijos lo saludan con cariño.

Lo abraza su afectísimo y devoto amigo, deseoso de ver a un Pellín al frente de toda obra cristiana.

MBI

Caracas, 23 de enero de 1941

Excmo. Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
Ministro de Venezuela en San José de Costa Rica
Costa Rica

Carísimo Doctor:

Me extraña se refiera a mi silencio. Hace más de un mes le escribí una extensa carta.

Por acá con una pérdida notable, un hombre bueno, justo, un católico de veras, Don Andrés Tomás Polanco, se nos ha ido.

Los buenos se van.

Leí y publiqué el programa de enseñanza religiosa de Costa Rica. Magnífico, estupendo. Me ha servido para un editorial que algunos llamarán fuerte, recio, apasionado, ¡quién sabe qué más! ¡Yo lo llamo justo!

Aquí estamos de Congreso Católico de Mujeres, veremos qué resulta de allí, hay grandes esperanzas y se cree que podrá salir algo muy bueno. Esperémoslo en el Señor.

La lucha continúa, recia, fuerte, no sé hasta dónde. Sí sé que se marcha con pocas fuerzas de "conjunción". Se trabaja en anarquía constante, aun cuando se esté bajo la unidad del dogma.

Antagonismos.

Le recuerdan todos en esta su Casa y le envían muchos saludos. De mi parte muy afectuosos para su honorable señora, mil bendiciones para los "zeticas" y usted reciba un abrazo del amigo que de veras lo quiere.

Pbro. *Jesús M. Pellín*

San José, 20 de febrero de 1941

Ilmo. Monseñor Dr.
Jesús María Pellín
Director de la "La Religión"
Caracas

Mi carísimo Pellín:

Nada me ha hecho reír tanto como sus "Pequeñeces" del N° 14.744 de "La Religión". Sí, todo está bien en el orden de las protestas, pero que no se tire inútilmente el dinero. Y sepa que a mí me cabe el honor de haber representado a Venezuela en la Conferencia Interamericana donde, según rebuscada frase del colombiano López de Meza, se fabricó ese "selenoide" de neutralidad para nuestra América, motivo de crítica de los tratadistas, de burlas de los políticos y de excesivos gestos para nuestros gobiernos. En cambio ha dado a los Cancilleres de Panamá la idea de que son el ombligo de América; Garay, que es músico, se creía con todo y batuta cuando dirigía una consulta a nuestros gobiernos; el actual, que es maestro de voz ahuecada, imagina que dicta una lección de moral a nuestros pobres pueblos. La Tropical Radio, la All American Cables y la Cancillería panameña han derivado pues, marcado provecho de nuestra neutral declaración. No hay acción perdida. Si no calza para el bien, al diablo le sirve, y si éste mismo no la toma en cuenta, la aprovechan los tontos.

Sin embargo, eso que se tira en cables y cartas aéreas es imperceptible si se compara con el dinero que se gasta en otras tonterías nuestras. Pongamos de ejemplo a "Don Simón". Cuando un Colombres Mármol sale a desfigurar maliciosamente la vida de Bolívar, las sociedades bolivarianas están en el deber de darse a las defensas del Padre de la Patria. Yo, que a Dios gracias no formo parte de ninguna sociedad de ese género, ya me gasté mis cuartos en defensa de Bolívar. Ese es el fin de dichas sociedades. Vigilar por la gloria del Padre de la Patria. Y ese el deber de todos los venezolanos, aunque no formemos parte de ellas. Debieran, además, vigilar por la verdad sobre Bolívar: deberían haber denunciado unas estampillas de correos que presentan como de Bolívar una cama donde ni siquiera durmió María Antonia. Eso nos lleva al ridículo. Si se trata de crear mitos para el pueblo, debieran crearse mitos útiles. Mitos para estar en pie y no mitos para acostarse. No debiera despilfarrarse el dinero público en una propaganda que no conduce a realidades, cuando como usted lo dice, hay tanta hambre baldía en busca de quien la llene. Eso es falta de previsión. Ahora, si se gasta en fines que se salen de los ideales bolivarianos, usted pondrá el calificativo.

Leí su editorial sobre la enseñanza religiosa en Costa Rica. Dice verdades, no muy amargas, aunque de bulto. Pero es necesario decir otras. Nuestra religiosidad y nuestro cristianismo tiene una falsa valorización social. Nuestro cristianismo está resultando, con felices y brillantes excepciones, fácil pretexto para vestir ideas e intenciones no cristianas. Los que se dicen creyentes buscan de ampararse bajo el prestigio de la Iglesia para defender situaciones anticristianas. Por eso, a la hora de la verdad todo se queda en música alada. Los vociferantes antimarxistas que procuran de dar color de comunismo a toda prédica democrática y justa en el orden social, son en su interior y en sus hechos de un materialismo vulgarísimo, como no lo pensó Carlos Marx.

¿Cree usted que a nuestros actuales grandes hombres "de orden" les interesa algo la idea cristiana, fuera de aglutinar con ella las fuerzas de la nación, para evitar un reajuste social que iría en mengua de sus intereses? Justamente el cristianismo, si lo profesaran integralmente debería aldabear su reflexión e inclinarlos a obrar en forma distinta a como lo hacen. Deberían pensar en lo injusto de su conducta y en

el deber en que están como cristianos frente a la necesidad social. Deberían mirar al enaltecimiento de la dignidad humana.

Hay un cristianismo de poltronas que se abroga el derecho de descalificar el acento de aquéllos que urgen por la reforma de la sociedad, así venga de los sitios donde más culto se rinda a la paz. Los acaparadores del trabajo y los explotadores del privilegio no tienen enfado en amparar sus tropelías con la interesada consigna de que representan y defienden una sociedad, de que en cambio son traidores. Defienden como usted muy bien me dice en carta pasada, sólo sus miserables cuartos. La religión en nuestro medio sólo les sirve de adorno, porque no la sienten. ¿Cuál es la obra católica que materialmente han hecho? ¿Tienen nuestras clases altas, es decir, los ricos, siquiera una capilla pública en sus barrios residenciales? ¿Han fomentado las escuelas parroquiales? ¿Sostienen o dotan hospicios? ¿Mantienen becas para el sacerdocio? ¿Protegen la difusión del pensamiento genuinamente católico? ¿Ayudan las misiones? Si algo de esto se hace, lo sostiene la clase media y el mismo pueblo. Y si nos levantamos de la materialidad de los hechos para juzgar sus acciones personales, hallaremos un ejército de usureros, de fornicarios, de blasfemos, de prevaricadores, de perjuros, de apóstatas, de escandalosos etc. No, mi querido Pellín, eso no es la religión cristiana. De esos no puede esperar nada usted. Con esa masa no hará usted ninguna manera de panes. Les falta levadura para que leude. La reforma de la sociedad reclama ir contra esa mentira que se llama cristiandad.

Para lograr una restauración de los ideales del cristianismo es necesario mirar a esa desgravitada acción de los pseudo-cristianos. Precisa empezar la tarea de discriminar la mies. Yo creo que a la Iglesia más la favorece una franca persecución que ese maridaje que con ella pretenden hacer fuerzas parásitas, que se le suman como lastre digno de ser arrojado por la borda. Eso no es cristiandad. Eso es otra cosa. Pero como en la altura de las torres de la Iglesia hay buenos pararrayos, en ellos caen las centellas de las tempestades sociales que debieran barrer a los otros. Y la Iglesia se requebraja en lo exterior de puro recibir el choque de los rayos. No es que yo niegue la amplia caridad de servir en un momento dado de refugio a los criminales perseguidos. No olvido nunca la defensa que del eunuco hizo San Juan Crisóstomo.

Pero una cosa es el amparo y otra aparentar solidaridad con las faltas de los perseguidos.

La Iglesia en cambio, sorteará la perpetua amenaza de recibir vendavales que no van contra su esencia sino contra la conducta de ciertos hombres que se mientan cristianos, predicando una firme voluntad de verdad. Es decir, una firme voluntad de mostrar a Cristo. Una firme voluntad de que la verdad que en Cristo es acto permanente alumbre los ojos y el corazón de los hombres. La victoria sobre sí mismo apenas la logrará el hombre que se sienta nacer en Cristo por la muerte de la mentira social. Y Cristo predicó el amor, la justicia, la piedad. Cristo es un lazo de unión y no un motivo de discordia. Cristo fundó una Iglesia donde debe buscarse a los hombres por el vínculo que les iguale y no por la apariencia que les haga de semejantes.

La conjugación de las fuerzas humanas, imperfectas de suyos, reclama el complemento de amor y de verdad que comporta el cristianismo. El orden de la llamada sociedad capitalista está fundamentado sobre el mayor pecado contra Cristo: la mentira que descoyunta, corroe y fomenta el odio. A esa sociedad no le preocupa el cristianismo. Apenas propende a servirse de cierta mal dirigida prédica, a manera de sedante contra el pueblo hambriento. Al rico interesa el "cura", no el sacerdote. El rico fomenta en su apariencia el bienestar de la clerecía, para que ésta predique la quietud, la humildad, el respeto irrestricto a la autoridad, la esperanza de otra vida, a la que mejor se llega cuanto más se ha sufrido en ésta (Este condescendiente sirve para la falacia marxista de que la religión es una manera de opio para dormir al pueblo y cuya extinción se impone para la salud social). A esos fementidos sostenedores de la sociedad debiera, en cambio, dirigirse en forma cortante la prédica del sacerdote cristiano, la prédica de Pellín Crisóstomo, desenterrando para ello en toda su vitalidad semántica el viejo y no desgastado léxico que Jesús usó contra los escribas y los fariseos. Nuestra sociedad, Pellín carísimo, es un ilímite sepulcro blanqueado. Vivimos de la mentira. Vivimos, a pesar de nuestra permanente pugnacidad para los que contradicen nuestros pensamientos, en una mutua y culpable tolerancia de nuestras propias faltas, deseosos de que se hagan de liviana responsabilidad por la recíproca concesión de indiferencia.

El ex Presidente de Costa Rica, Don Ricardo Jiménez, recibió una vez a una comisión de "notables" de San José, quienes fueron a pedirle que fijase una zona de tolerancia fuera de la cual no pudiesen habitar las mujeres públicas. Parece que la esposa de uno de los solicitantes era mujer fácil, las hijas de otro gozaban fama de ser complacientes, alguno vivía en escandaloso concubinato, las hermanas de otro hacían vida por demás dudosa. Y Don Ricardo, con cinismo que aún le cobran muchos, pero con una lógica por demás contundente, les respondió: "Para ser justo, habría de ordenar que se considerase la propia ciudad de San José una zona de tolerancia". Pues esto, ampliando las causas, es nuestra sociedad en general una ancha zona de tolerancia que estallaría al mero roce de la verdad. "No me digas que yo te digo", podría decirse que es una tácita advertencia en nuestro comercio diario. ¡Qué de cosas podrían echarse mutuamente a la cara los *hombres de orden!*

El desequilibrio que engendra la mentira trae a la postre el estallido del odio. Porque las clases explotadoras, sin la más leve intención marxista, fomentan la lucha y el desacuerdo social, evitable no con miel de palabra ni con bebedizos de adormidera, sino con realidades de justica. Estallará el odio y será el propio pueblo quien lo sufra. Los otros se salvarán. Cuando el 14 de febrero hubo un escape de revancha, murieron hombres del pueblo. Los demás se salvaron. El pueblo ha pagado siempre los delitos de los grandes. Hasta hoy se persigue desde un falso punto de vista cristiano que otros aprovechan para el robo al pueblo judío, inculpado del delito de la crucifixión. Y el pueblo judío no pidió la muerte del Señor. La pidieron los sacerdotes, cuyos intereses materiales iban a ser perjudicados por el Evangelio. Al pueblo lo llevaron a vociferar aquéllos que compraban con monedas sus conciencias. Y todavía el pueblo sufrido, el pueblo engañizado, vende su voto para apoyar a los mismos que le explotan. Y la casta que formó el Sanedrín, donde se juzgó a Cristo, ha logrado vestirse con la ropa de los mismos discípulos del Crucificado. No en balde Judas prestó la suya de modelo.

Violencias de montañés, dirá Ud. No las niego. Pero también hay la violencia de quien se siente responsable de la mentira social y de quien deseara los medios de absorber esa responsabilidad. También hay en

ésta, como en otras cartas, la expresión de la íntima estima para el bondadoso amigo que a distancia oye mis angustiadas pláticas.

Saludos muy cordiales a Antonio Fernández, uno de los pocos hombres exentos de la consigna: "Si me dices, te digo".

Recuerdos a Isabel y a Balbino.

Mi mujer y mis zetas retornan cariñosos sus amables saludos.

Lo abraza su aftmo.,

MBI

San José, 1º de marzo de 1941

Ilmo. Monseñor Dr.
Jesús María Pellín
Caracas

Mi carísimo Pellín:

Creo que el vapor "Cottica" le llevó una carta mía, que espero haya leído U. con la misma serenidad que dedica a mi correspondencia, así esta exprima el espíritu de áspero montañés que me es genial.

El mismo barco que llevó mi carta me trajo unos números de "La Religión". En ellos encuentro sus editoriales. "Uso de las riquezas" y "El Derecho de Propiedad, los Ricos y Nosotros". U. me perdonará, pero es tan forzado el equilibrio que en ellos procuró mantener, que en leyéndolos de seguido, resulta de ambos un galimatías indescifrable. Aparece de su lectura que U. tuvo la intención de defender a los ricos, al mismo tiempo que enseñarles sus deberes de conciencia como tales. Una enseñanza acaso más para confesionario que para una cátedra pública. Y ya ve Ud. los ricos no quedaron satisfechos de su bondad, y creo que tampoco los pobres, remitidos a la caridad y a la misericordia de quienes no la tienen, y con la obligación de respetar el derecho de los ricos.

"El derecho de propiedad, dice U., lleva consigo el derecho a la libre administración de los bienes, de suerte que un rico puede administrar

sus bienes como a bien tenga". Este derecho lo condiciona U., sin embargo, a algunas restricciones del derecho natural y del derecho positivo y a *la honestidad* del fin. Este acondicionamiento destruye la esencia de la definición. Mas, no dice U. cuales sean las restricciones que merman la libertad de administración. En cambio las reduce a un campo de orden moral: "si desea proceder honestamente". Muchos entienden que sólo es deshonesto exhibirse en paños menores.

Yendo a la esencia de la cuestión, no sólo adolece de flaqueza la definición, sino que se halla en aparente contradicción con la justicia que promueven en sus encíclicas los pontífices León XIII y Pío XI. Su definición es la vieja del código napoleónico, hecho para defender los intereses de los propietarios e inspirado en la sistemática jurídica del individualismo. En cambio la propiedad, según la doctrina de Santo Tomás y las enseñanzas pontificias, tiene el doble carácter de individual y de social. Nadie puede enriquecerse haciendo suyo lo que es del trabajador, el cual tiene derecho a que se le respete "aquello que es requerido para vivir", según opinión del Angélico. Nadie puede gozar a su capricho de aquellos bienes que son reclamados en actividad por las necesidades sociales. Son antisociales los campos sin cultivo, los dineros que no rentan, las habitaciones vacías por el sólo capricho de sus dueños. Su definición que es la clásica, rezumante del viejo derecho quiritario que consideró a los hombres como objetos del derecho de propiedad, yo la sustituiría por una que dijese: la propiedad es el derecho de usar, disfrutar y disponer rectamente de una cosa, con miras tanto al provecho del titular cuanto al interés de la sociedad.

Justamente Pío XI en sus encíclicas "Quadragésimo Anno" y "Divini Redentoris" buscó que tuviesen fuerza las obligaciones de justicia sobre las de caridad y misericordia, de sólo ámbito concencial. El actual azote económico lo representa la centralización de la riqueza en manos de escasos favorecidos. La justicia social, esa que pregonan los pontífices, reclama que la propiedad sea distribuida equitativamente. Y esa función, en concepto de Pío XI, la debe cumplir el Estado, quien por medio de sistemas impositivos y de la justa expropiación, puede frenar el desarrollo de las grandes riquezas y debe promover la formación de pequeños propietarios, capaces de subvenir los gastos

"requeridos para su perfeccionamiento", según doctrina de Santo Tomás.

Yo creo que al tratarse en un periódico católico la cuestión de las riquezas, más que al examen casuístico y teorético de su origen y naturaleza, formación, razón de ser, uso etc., debiera ponerse todo el énfasis posible para que los ricos aprendan aquella elocuentísima lección de Pío XI: "La existencia de una gran multitud de proletarios de una parte y de un pequeño número de ricos provistos de enormes recursos, de otra parte, prueba la evidencia de que las riquezas creadas en tan grande abundancia en nuestra época de industrialismo, están mal repartidas y no son aplicadas como convendría a las necesidades de las diferentes clases... Es preciso, por consiguiente, hacer todo lo posible para que, al menos en el porvenir, la parte de los bienes que se acumulan entre las manos de los capitalistas, sea reducida a una medida más equitativa, y que se reparta con una abundancia suficiente entre los obreros... "Abundancia suficiente", mi caro Pellín, dice el Pontífice. U. dice que la orientación de "La Religión", en lo que se refiere a los ricos, es: dar limosna, ayudar al indigente. Creo que hay alguna diferencia entre lo uno y lo otro.

Acaso U. vaya a hacer ciertas llamadas en nombre de la justicia, por temor a que los ricos crean que U. ataca la propiedad de ellos, y, por ende se diga que hace el juego a los "agitadores". Este es expediente muy venezolano. Aun predicar la paz, la comprensión y la tolerancia se ha calificado como aliciente para los que "quieren la pérdida de la República". Pérdida, y se empeñan ellos en que no podamos hallarla... De otra parte, el sistema que sostiene la propiedad personal se defiende por sí sólo sobre los que quieren su abolición. La propiedad personal está más de acuerdo con la libertad y la dignidad humana, pero esta libertad y esta dignidad están acondicionadas a la vez por la cooperación y el justo equilibrio social. Personalidad y cooperación no son extremos que se oponen. La unión que no destruye la conciencia libre e independiente de la persona marca el verdadero equilibrio de la sociedad. Es reflejo de la solidaridad humana.

Entiendo que para el cristiano el problema de la propiedad, más que cuestión teórica, es una cuestión de realidad. Porque el cristianismo

en sí mismo debe tomarse como una proyección realística sobre la sociedad. En lo que se refiere a la riqueza, el sistema que sirve de base a la llamada sociedad capitalista, se aparta enormemente de la recta noción de cristiandad, por cuanto no ha sabido operar en lo que dice al equitativo reparto de los bienes. Sin embargo, la Iglesia, en su realidad operante nacional (hablo para Venezuela) se exhibe como el coronamiento de la sistematización capitalista. El abultamiento de la miseria en un estadio social, es coincidente con una hipertrofia de abundancia en el otro extremo, a base de absorción de las fuerzas de trabajo. Una canalización de la justicia social crearía el equilibrio que permita a una inmensa mayoría gozar de lo "necesario para su perfección". Y es al cristianismo a quien corresponde abrir esos canales de equidad. No valido de simples consejos, sino al través de ordenamientos exigibles. Los menos afortunados en el actual reparto de los bienes, no deben quedar condenados a recibir a título gracioso aquello que rectamente les corresponde. En un terreno de justicia tienen derecho a obtenerlo como algo que les corresponde por sí y en sí.

U. perdonará la libertad que me tomo al comentar sus editoriales. No amenace U. a los malos ricos con la perdición del alma. Ellos tienen su corazón donde tienen su tesoro. Por lo regular lo cargan al lado derecho, donde suelen llevar la billetera. Y por eso se llaman derechistas y defensores del orden. Llámelos U. por su nombre. Cristo dejó en sus discursos y parábolas nombres que les van bien. Y sobre todo, que no se llamen cristianos; que, al menos no desprestigien la doctrina. Lo menos que se les puede pedir es que no sigan sirviendo para que el pueblo hambriento crea que nuestra verdad es una mentira.

Mas, como es necesario cuidar de la misma salvación de sus almas, a que ellos voluntariamente no se avocan, debemos procurar empobrecerlos un poco para aligerar su entrada al Reino de los Cielos. Yo sostengo que es una obra de misericordia empobrecer al rico para que gane la gloria eterna.

Con mis saludos a Balbino e Isabel, le envío los recuerdos muy cariñosos de mi mujer y mis hijos.

Lo abraza su aftmo.,

MBI

Caracas, 18 de junio de 1943

Ilmo. Sr. Dr.
Jesús María Pellín
Ciudad

Mi querido Monseñor Pellín:

Leí su "En serio". Celebro y agradezco el sereno modo como expresó su contrario pensamiento, mas, sus razones no me mueven a cambiar un ápice lo escrito por mí en "Bítacora". En el Congreso Catequístico ha podido estar el 'dinero' de las clases altas, pero no estaban sus representantes. No es cuestión de cuartos sino de actitudes y convicciones responsables. Y si facilitan apoyo *material* a la Iglesia, lo hacen guiadas de la idea del trueque. Miran en la Iglesia la posibilidad de que, defendiendo la buena doctrina, sirva indirectamente a sus intereses *materiales*. En alguna oportunidad usted me escribió sobre este móvil. Hay una cultura hedonista que procura confundir sus intereses con los intereses de la cultura cristiana. Y debemos los escritores católicos luchar contra esta confusión.

En el segundo término, usted hace una sinonimia intencionada. Yo he predicado más que usted mismo la convivencia y he tomado de ejemplo a Jesús y los publicanos. En "Bítacora" se habla del sacerdote que anda de brazo con los que practican la injusticia y del sacerdote que da sus influencias a los que niegan la doctrina cristiana. Para no usar palabras y casos más fuertes, sólo apunté estos hechos. Y con

ello se entiende que me refiero, no al sacerdote que trate al pecador como es su deber, sino al que se hace solidario con el negador de Cristo. He debido decir que la catequesis se hace ineficaz por el ejemplo del cura fornicario, agiotista y jugador, pero me pareció muy duro. Aunque las palabras del Excelentísimo Sr. Obispo de Usula, en el banquete que le ofrecimos los seglares, me autorizan a superarlas en dicterios. Yo no tengo de que retractarme. Usted, en cambio, ofendió a Nuestro Señor al poner a la par suya a los curas que niegan la doctrina con hechos notorios y escandalosos.

Lo felicito efusivamente por el acto del asilo de huérfanos. Lástima que todos los sacerdotes no siguieran el ejemplo de usted. Espero que, como me invitó a la primera piedra, me invite a la "última teja". Y desde ahora le ruego que la misa de ese día comience cabal a las nueve.

Lo abraza su afectísimo amigo y apreciador,

MBI

Caracas, 21 de abril de 1945

Monseñor
J. María Pellín
Director de "La Religión"
Presente

Mi apreciado amigo:

Si no me estuviese vedado pensar mal de mis amigos, y en especial de quienes, como usted, están más obligados a mantenerse en líneas de justicia y sana comprensión, diría que los comentarios aparecidos en "La Religión" en torno a mi discurso inaugural del Senado, tienen por fin inmediato exponerme al odio de los agricultores de Venezuela. No soy yo quien desconozca los derechos de los hombres de trabajo que hacen fecunda la tierra venezolana. Yo ataco hoy, como he atacado siempre, los privilegios de quienes explotan la tierra sin mirar el valor del esfuerzo humano que la hace fecunda. Expongo doctrina socialcristiana, justicia cristiana, ya enunciada por los padres de la Iglesia y los pontífices. Míos he hecho para orientar mi pensamiento de político los principios expresados por el Pontífice Pío XI en su enciclíca "Quadragésimo Anno" y ratificada en la "Divini Encíclica Redemtoris" cuando dice: "La economía social estará sólidamente constituida y alcanzado sus fines, sólo cuando a todos y a cada uno se provea de todos los bienes que las riquezas y subsidios naturales, la técnica y constitución social de la economía puedan producir". No hablo, pues, como usted peyorativamente quiere dar a entender, como

simple literato. Hablo como político, me expreso en mi condición de dirigente de opinión política, responsable de mis actos y bien sabido del alcance de mis palabras, mucho más cuando las emito desde la más alta tribuna de la República. Y hablo como político cristiano, como hombre espiritualista que condena la subversión de valores que ha creado el caos de que es presa la conciencia del hombre moderno. Creí, en cambio, que esa mi actitud valiera a usted una mayor consideración para el grupo de ideas que forman el contexto de mi discurso. Yo defiendo y defenderé siempre el privilegio que el trabajo humano tiene sobre el capital, que no es siempre fruto de trabajo propio, sino acumulación, muchas veces, de saldos debidos al trabajo de otros. Y con mi posición creo cumplir fielmente las sanas consignas del pensamiento cristiano. De un pensamiento que mira más a la línea ascendente que señalan las agujas torreadas de los templos, que a los muros fornidos donde puedan guarecerse los que sólo ven a la Iglesia como parapeto para la defensa de un orden en que más pesan los intereses materiales que los elevados derechos del espíritu.

Soy, como siempre, su afectísimo amigo y apreciador,

MBI

Madrid, 16 de noviembre de 1953

Ilmo. Monseñor Dr.
Jesús María Pellín
Caracas

Mi querido Padre Pellín:

Su tarjeta de New York la recibí con gran complacencia. A un año casi de distancia de Venezuela, imaginará usted la revisión de amistades que he tenido que realizar, y el aprecio que hago de las manifestaciones que recibo. El destierro y la cárcel tienen esta pecualiaridad. Yo he estado preso muy poco tiempo, pero el encierro da un tono infantil a la soledad. En la lejanía obligada de la Patria ocurre algo semejante. El espíritu se abre a la sana simpleza.

Para mí la obligada separación de mi hogar, más que de universidad para la esperanza me está sirviendo de yunque fecundo para el balance de mí mismo. ¡Qué de cosas he aprendido! Mi viejo Kempis se me ha puesto en letras gordas. Pero de mi experiencia sólo procuro recordar lo grato y fructífero. Desde que salí de Caracas llevo unos apuntes que llamo Libro de oro de mi destierro. En él anoto los nombres de las personas que me han mostrado aprecio, solicitud y generosidad. Los amigos en quiebra no los anoto en parte alguna. Las personas que me han hecho daño habrá manos que no sean las mías de quienes reciban el con digno castigo. A un amigo común escribí ayer acerca de la lección práctica de teología dogmática que para mí han sido Marcos

Pérez Jiménez y su gente. En el fondo de mi fe siempre se me había movido un resabio de duda acerca de la eternidad del infierno. Hoy creo plenamente en que hay penas eternas para ciertos crímenes. Quienes me privan del dulce alivio de verme rodeado de mis nietezuelos, por el simple delito de querer yo que haya paz social en mi pueblo, tienen que recibir su oportuno castigo. Sin embargo, crea usted que yo pido también clemencia para tamaños criminales.

No sé cuáles trabajos míos haya leído usted. Llevo publicados cuatro. Las "veladas apreciaciones" no sospecho adonde vayan dirigidas. Tal vez cuando reciba estas líneas haya llegado a sus manos un ensayo que tengo en prensa acerca del drama electoral venezolano. En él me refiero a "La Religión". Comprenderá usted que yo tenía que rebatir en esa forma la actitud involuntariamente asumida por el periódico en el caso de la Guayana inglesa. Pero me era preciso el argumento para la evidencia de mi tesis central. Perdóneme usted una palabra íntima, cordial, solidaria. Cuando no se puede hablar completo es preferible el silencio. Yo conozco su modo de pensar. Yo sé que usted se duele por la quiebra de la libertad en Venezuela. Yo he medido su amplio espíritu de comprensión, de tolerancia, de convivencia. A usted, como a mí, se le ha llamado comunista por su elevación amistosa y por su espíritu de componer paces. La tesis de "La Religión" es correcta, pero inoportuna. A eso únicamente me refiero yo en la nota de mi ensayo. Yo hubiera deseado que usted dijese riesgosamente eso mismo cuando a nosotros se nos motejó de comunismo. No sólo Ud., a quien por su sacrificada actitud de director de "La Religión" tocan tantas frutas ácidas que a otros deberían dar dentera. Muchos mayores de edad han debido abrir los labios y señalar el crimen de las autoridades. Me resisto a creer que la Jerarquía considere a Marcos Pérez Jiménez y a Pedro Estrada interesados en la defensa del orden cristiano. Con grande satisfacción, así tenga que pedir a él perdón, he visto cómo se ha ultrajado al Dr. Rafael Caldera, por mantenerse al frente de su Partido civilista. Si Copei hubiera ganado los sesenta y siete escaños que ganó U.R.D. el gobierno habría hecho con él lo mismo que hizo con nosotros, porque a los actuales ejercitantes del Poder interesaba ante todo tener una mayoría incondicional que aprobase sus robos y sus crímenes y que ratificase con apariencia de legalidad la dictadura

de los militares. Verían, pues, si quisieran verlo, los Jerarcas de la Iglesia que lejos de ser Pérez Jiménez y Pedro Estrada sostén para un pretenso orden cristiano, son ellos quienes inconsultamente están dando una aparente bendición a los agentes del satanismo desatado sobre nuestra Patria adolorida.

Crea usted que yo sufro cuando tengo que escribir y que publicar lo que llevo escrito. Desearía tomar la pluma para la permanente exaltación de mis compatriotas. Aún me sirvo para aumentar la pena el hecho de saber que a mí se me ataca ferozmente en razón de la defensa que hago de la justicia y la libertad. También a San Pablo lo atacaron algunos cristianos resentidos por su conducta anterior y todos los escribas y los fariseos que lo vieron caminar el nuevo camino de la verdad. A mí me acumulan tirios y troyanos todo lo que los viene en gana. Hasta en un periódico, órgano de la Iglesia, como "El Vigilante" de Mérida, se me ha tratado de asesino, sin que mis grandes amigos los Obispos Chacón y Quintero, a quienes tanto quiero y seguiré queriendo, destituyeran al director imbécil o lo obligaran a una reparación. ¿Qué más puedo esperar? Perseguido, echado del país, privado de la compañía de mis hijos, viendo cada vez crecer más la escasez de mis recursos, encurrugada diariamente la lista de antiguos amigos, sólo me queda de asidero una conciencia limpia, por donde gano en mí mismo los caminos de Dios.

Esta carta llegará a sus manos a fin de año. Las Navidades últimas también me vinieron fuera de la Patria. Las pasadas discurrieron para mí en Curazao. Más hostiles que las venideras, los villancicos los escuché en papiamento. Ahora, sin alegría familiar, sonarán, en cambio, para mí en la lengua de mis abuelos. Esto es justamente mi gran delito. Yo quiero que mis nietos oigan, como yo, en castellano los cantos de Navidad. Otros, en cambio, quieren que sean sustituidos por canciones inglesas los viejos cantos que nutrieron mi infancia y la infancia de mis padres. Si yo tuviese una conciencia fláccida, dispuesta a pactar con los enemigos de mi Patria, allá estaría en Venezuela, gozando de honores y prebendas. Y que no se me diga que oponerse uno a la entrega del país a los planes del imperialismo yanqui es hacer el juego al comunismo. El comunismo, como evasión deseperada, lo están sem-

brando los "hombres de orden", empeñados en mantener el actual régimen de dolor, de explotación y de vergüenza, para el cual alguien se ha atrevido a pedir la bendición del Romano Pontífice.

Tenga usted gratos días pascuales y pida a Dios porque la paz del Señor aposente algún día en nuestra Patria.

Saludos a Isabel y a Balbino.

Su aftmo amigo,

MBI

JOSE MARIA PEMAN[1]

(1) JOSE MARIA PEMAN, 1897-1981. Poeta, novelista y autor dramático español.

Madrid, 7 de julio de 1957

Excmo. Señor Don
José María Pemán
Madrid

Mi muy distinguido y admirado amigo:

Desde que Ud. regresó de América estoy con la pluma en la mano para dirigirle unas líneas. Lamento mucho que no se hubiera Ud. asomado a Caracas, y más aún la circunstancia que le hizo tomar la ruta del regreso sin honrar con su palabra la tribuna de nuestras Universidades. El hecho de que los compatriotas de Bolívar no comulguemos con el juicio que a Ud. merezca nuestro grande hombre, no debe de ser parte para descalificar a quien, como Ud., es honra y prez de las letras hispánicas. Tal vez Ud. en mesa redonda con historiadores venezolanos pueda llegar a comprender que Bolívar no se movió jamás por aires de veleidosa conveniencia personal. Desde 1812 hasta 1830, Bolívar fue un sacrificio en marcha. Bolívar no tuvo más norte que la independencia de América, ni más fin que asegurar la dignidad del hombre americano. Con haberse mantenido fiel al viejo régimen, habría conservado los privilegios que le aseguraba la inmensa fortuna sacrificada por la guerra. Pero Bolívar deseaba la independencia del continente y a ella sacrificó, también, su propia pasión por la libertad, cuando ésta llegó a confinar con los términos de la anarquía.

Los déspotas confunden la enemiga de Bolívar hacia la anarquía con una presunta inclinación despótica hacia la tiranía, donde algunos creen

afincar el orden. Orden y libertad no son términos negados a la síntesis. Despotismo y anarquía andan, por el contrario, juntos, aunque vestidos al revés.

Como le digo, desde que regresó de América, estaba por comenzar esta carta para Ud. Apremiante trabajo literario me había obligado a aplazar la hora de escribirle, mas sus —recientes artículos sobre el binomio Cristo-Bolívar, me obligan a conversar con Ud. sobre tema tan entrañablemente unido a mis ideas de patriota y de católico.

Estuvo Ud. en Bogotá en momentos de abultada propaganda de la dictadura del derrocado General Gustavo Rojas Pinilla. Este no sólo uso el nombre de Bolívar en un intento de aprestigiar su régimen, pero avanzó, además, a llamarse personero de Cristo, en un plano colocado más allá de la propia Jerarquía. En algún periódico leí cómo el dictador declaró que los adversarios de su gobierno estaban contra Cristo.

El problema de Bolívar en los países que le deben directamente su libertad, constituye un intríngulis histórico-filosófico bastante difícil de entender. Para fijar posiciones, yo intento una teoría de Bolívar en mi reciente ensayo "La Hora Undécima", del cual le envío un ejemplar con señalamiento de las páginas del caso.

Bolívar en su vertiente auténtica no podría ser tomado como falsa regla para las dictaduras que padece nuestro ensombrecido mundo americano. Bolívar es una conciencia de servicio.

El otro término del binomio dista aún más de nuestra realidad político-social. Cristo no ha sido jamás tomado en cuenta por nuestros gobernantes. Se ha abusado a veces de un pecaminoso clericalismo, en cuyo nombre se ha pretendido hacer de la Iglesia una sirvienta de los déspotas. Singular es el caso presente de la Iglesia colombiana, puesta de parte del pueblo frente a la dictadura de Rojas Pinilla. Regularmente la Jerarquía se ha alineado con los poderosos. El caso de la Argentina fue promovido por un error de soberbia de Perón. Recordará Ud. que la Jerarquía estuvo anuente con los primeros manotazos del dictador contra las libertades públicas. En Venezuela, por caso, se sacan hoy en sacrílegos desfiles pseudo patrióticos las imágenes de la

Virgen, mientras las autoridades destruyen en su propia raíz los valores cristianos.

La cruz y Bolívar debieran ser los polos de nuestra conducta social. Pero la cruz de Cristo, no la empuercada cruz de Gestas. Bolívar, sí, pero el Bolívar entero, fresco, alegre; el Bolívar del sacrificio, el Bolívar de la abnegación y de la agonía sin camisa, no el Bolívar que invocan los farsantes empeñados en humillar y en ultrajar al pueblo. Ese Bolívar de farsa anda suelto ahí donde se encarcelan y destierran a los hombres dignos de la autenticidad bolivariana. Del Bolívar de los retóricos de la dictadura, se encuentran improntas fáciles en nuestras angustiadas ciudades. En cambio, el Bolívar de verdad, como Cristo después del Viernes Santos, espera su domingo triunfal.

Cómo me gustaría una conversación directa con Ud. sobre tantos problemas que interesan a nuestra cultura cristiana e hispana.

Lo saluda su aftmo. amigo y admirador.

MBI

JUAN PENZINI HERNANDEZ[1]

(1) JUAN PENZINI HERNANDEZ, 1890-1974. Anzoatiguense. Abogado, poeta e historiador. Fue Senador y Ministro de Relaciones Interiores 1943.

San José, marzo 19 de 1938

Señor Doctor
Juan Penzini Hernández
Caracas

Mi querido Juan Penzini:

En días pasados te escribí con el fin de expresarte mi agradecimiento por las finas atenciones que tu señora y tú tuvieron para mi mujer, durante su estada en esa querida capital. Hoy te escribo para agradecerte el envío del folleto que contiene tu "Desagravio lírico a la Bandera de España", y sobre todo, tu dedicatoria, resumen de tu generosidad y tu cariño, ya que no de la verdad, pues al llamarme maestro, sólo realizas una broma cordial.

Como el error tiene antecedentes, y entre ellos nada menos que el cometido por el insigne Carrasquilla en su oración congratulatoria del Centenario de la Independencia de Colombia, cuando dice: "Esta mañana, antes de venir aquí, vi flotar al viento, en la portada de la legación de su Católica Majestad, el pabellón rojo y amarillo, el de los castillos y leones, el que avasalló por medio siglo la Europa, el que al decir de uno de nuestros vates más insignes:

"Sobre el mundo se extendía,
siendo el asombro y espanto
del agareno en Lepanto,
Y del francés en Pavía",

como no eres tú, pues, el único que ha olvidado que no fueron las franjas rojo y oro las que trajeron los conquistadores a la América, perdona que me tome la libertad de estas cordiales consideraciones.

Yo me atrevo a desafiar a quien diga que ha exaltado más que yo la tradición gloriosa de España en Venezuela; por liberalizantes de viejo cuño fui motejado de querer falsear las raíces de nuestra historia patria, por mi labor ponderativa de "lo español" que vive en nuestra savia nacional. Ello me da derecho por curarme de sospechas aviesas, a decir que la bandera borbónica que tú defiendes no está tan vinculada a nuestra vida social como al pronto pareciera. La conquista se hizo bajo el pendón morado de Castilla, el mismo que fue abatido por Carlos V al sofocar la revolución de los Comuneros —expresión del tradicionalismo democrático de la vieja España, visigótica y romántica— y el mismo que lució en nuestros Ayuntamientos americanos, reductos éstos donde perduró, para la gesta gloriosa de nuestra libertad, aquel levantisco espíritu ibero, que, desplazado de los Cabildos de la Península, vino a cumplir nueva vida, remozada y con amplios mirajes, en la gran patria americana. Cuando en versos admirables dices

> "La América española sigue siendo realista
> en su amor por la enseña que trajo la Conquista!",

cualquiera pensaría que intentabas elevar un canto al pendón morado que flotaba al aire en las carabelas gloriosas de Colón.

La gran función que desempeñó la bandera rojo y oro de España en nuestra América, estuvo en manos de Boves, Morillo y Canterac. Fueron los colores de la contumacia colonizadora. Morado era el pendón de Pizarro que Sucre recibió como ofrenda de la agradecida ciudad de Cuzco: oro y sangre las franjas de la última enseña española que flameó en el Callao, y que, baleada por los independientes, se conserva, como trofeo admirable, en nuestro Museo Boliviano.

La posición extrema de la lucha política que asuela el territorio glorioso de la Madre Patria, ha sido parte a que, desde el punto de vista simbólico y tradicional, no se haya podido ponderar por todos los hispanistas de América el valor de la franja morada que la República llevó

a la enseña española. Para la heráldica hispano-americana, si las circunstancias permitieran deshumanizar los hechos, mayor valor debiera tener ese color, de raigambre colonizadora y cultural y de simbolismo democrático, que los colores desplazados por la República.

En América se refleja hoy todo el calor de la lucha partidista de España. Hay hispanistas rebeldes y hay hispanistas republicanos. Cada uno cree estar en lo cierto cuando pondera a la gran Madre de estos pueblos. Yo soy hispanista desde antes, quizá desde la época en que era más peligroso serlo: cuando se decía que ponderar la grandeza de España y justificar la obra estupenda de la Colonia, era falsear el significado "personalista" de la lucha de Independencia. Y también desde entonces soy católico, raíz de lo español.Y por católico fui atacado de muchos compatriotas oportunistas, que hoy toman la defensa de la Iglesia, como pudieran tomar la del Soviet, si ello llevase agua a sus molinos. Con mi hispanismo no medré cruces, ni con mi catolicismo confianza del anterior Gobierno. Humos de novedad y aplausos de la moda buscaron muchos "azañistas" nuestros, que después de haber exaltado hasta la hipérbole las bondades de la República, hoy ven por más conveniente exaltar nuestra tradición católica y, por consiguiente, la revolución española. Yo ayer condené el ímpetu destructivo conque se estrenó la República, y hoy condeno la extrema capacidad aniquiladora de ambos bandos. Ambos están destruyendo la España grande que trajeron a América nuestros abuelos.

Por eso, alejándome de los colores, veo en tu brillante poema, no la exaltación de una franja o de dos, sino un intento, en versos heroicos, de glorificar la España legendaria, generadora de esta América nuestra, que "habla el español y aun reza a Jesucristo".

Te envío un cordial abrazo, y me repito tu aftmo. amigo,

MBI

San José de Costa Rica, marzo 25 de 1938

Señor Doctor
Juan Penzini Hernández
Caracas

Mi querido Juan Penzini:

Ya te escribí para darte las gracias por las atenciones que tu señora y tú tuvieron para mi mujer durante su estada en esa querida capital. Hoy vengo a darte las gracias por el amable envío del folleto que contiene tu "Desagravio de la Bandera de España", del cual te dí allá mi opinión histórica en 1931. Admirables tus versos, de verdadero temple heróico. Como cualquier indiscreto mal intencionado, de los tantos que abundan allá, pudiera leer la carta que proyecté dirigirte al respecto, me reservo para hacértela conocer en tiempos de mayor calma espiritual. Quizá mejor que yo conoces la campaña que se abrió en contra de mi persona con motivo de la carta que dirigí a Andrés Eloy en ocasión de su admirable discurso en homenaje de Chaumer. Qué horrible confusión viven nuestros hombres!... Cómo se impone la mala fe contra la verdad; cómo se dejan guiar, aun espíritus obligados a la reflexión, por el demonio de la violencia y de la intolerancia!... Qué bárbaro equilibrio vive el General López Contreras para vallar las opuestas y extremas tendencias que buscan dominarle! En fín, hay hombre en el timón, y podemos, pese a la ruda tempestad, confiar en que llegaremos a lugar de abrigo.

Bueno, ¿y cuando vuelves?...

Cuando veas a Mejía le darás un cordial saludo de mi parte, idem a Rosales Aranguren.

Con mis respectos para tu señora, te envío un afectuoso abrazo y la súplica de que no vuelvas a "chotearme" con lo de maestro.

Tuyo aftmo. amigo y colega,

MBI

REGULO PEREZ[1]

(1) REGULO PEREZ. Abogado y parlamentario.

San José, abril 25 de 1937

Señor
Doctor Régulo Pérez
Caracas

Mi querido colega:

De vez en vez, cuando atina a llegar a mis manos algunos números de AHORA, que no he logrado recibir puntualmente, leo algo tuyo: lo leo con doble fruición, pues son pensamientos del amigo y pensamientos amigos. Tu exposición sobre el inciso 6º del artículo 32 de la Constitución está harto meditado y tiene la proporción de sentido que se nota ausente en el pensamiento de muchos compatriotas que pretenden guiar la opinión pública. Y apreciarás mi opinión, como nada interesada, pues sabes a ciencia cierta cual es núcleo central de mis ideas.

Cuánto hubiera deseado verte en las presentes sesiones de nuestro Parlamento. Urge allí la presencia de criterios ponderados, como el tuyo; de patriotas empeñados en la realización de una era de justicia social, por la cual clama la urgente necesidad de nuestro pueblo, víctima de la explotación del hombre por el hombre. No sé a que grupo político estés afiliado, pero te supongo en el estado de aislamiento en que se hallan muchos compatriotas, aunque individualmente acuerpan el Programa que trazó en febrero pasado nuestro Presidente. De tu artículo me satisfizo sobre todo la condición esperanzada de tu actitud. Desalojado el peligro marxista que representaban ciertos dirigentes demo-

cráticos, nos corresponde desalojar el peligro regresista que se encarna en ciertas actitudes de la llamada derecha, como esa de pretender anular disposiciones de la Ley del Trabajo. Para el sector católico habrá de ser excelente refuerzo la palabra del Pontífice en que califica "de régimen inicuo" al viejo capitalismo, causa primera de nuestro malestar y de nuestra copia de injusticias. La cruda realidad venezolana clama por puntos de vista alejados de una política de intereses personales. Para vallar la revolución social, con su teoría de dolor, es necesario que la sociedad se tranesforme por sí sola, por medio de autoproceso de equilibrio de fuerzas económicas. Contrarrevolución, evolución. Antes debiera darse aquello que injustamente se detiene, que esperar la mano reivindicadora que lo arrebate en forma de zarpazo. Y como no se ve apuntar la intención de renunciar, debiera el Estado tomar la iniciativa por medio de leyes que vayan curando los dolores colectivos, y que pongan coto a las desorbitadas aspiraciones de los ricos, en pro de los legítimos intereses de los menos favorecidos.

De mi vida poco tengo que decirte. Trabajo con entusiasmo patriótico. Estudio en el poco tiempo que me queda libre, y pienso en la Patria, con dolor y con esperanza. Con dolor, por cuanto veo que muchos de los que estamos obligados a tomar una actitud de rectificación, no quieren aprovechar la libre discusión que garantiza el Ejecutivo e insisten en el *in pace* de pasados tiempos; con esperanza, porque es de hombres de fe esperar contra la esperanza.

Me gustaría tener cartas tuyas. Bien sabes la estimación especialísima que por ti tengo y el alto aprecio que hago de tus juicios.

Con mis saludos para los tuyos, me repito tu afectísimo,

MBI

MARTIN PEREZ GUEVARA[1]

(1) MARTIN PEREZ GUEVARA. Caraqueño. Abogado, Juez. Fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

San José, febrero 6 de 1953

Señor Doctor
Martín Pérez Guevara
Presente

Mi querido compañero y amigo:

He meditado largamente acerca de los términos y patrióticos fines de tu proyecto de carta para los directorios de los partidos políticos Acción Democrática, Unión Republicana Democrática y Copei.

Considero insoslayable la necesidad de unificar la acción de dichos partidos, en orden al derrocamiento de la dictadura funesta que sufre Venezuela. El plan para un gobierno de equilibrio me parece correcto en sus fines, en cambio, según te lo expresé ya, me siento yo moralmente obligado a sostener las soluciones que partan del reconocimiento de la legitimidad de las elecciones que el 30 de noviembre pasado dieron el triunfo a la oposición democrática, representada en aquel momento por los dos grandes partidos que pudieron presentar candidatos y los cuales obtuvieron más de un millón de votos liberimos de ciudadanos venezolanos que, venciendo temores y amenazas, votaron contra las autoridades en forma sin precedentes en nuestra historia política. Nada más legítimo ante la opinión universal que la rectificación del torcido hecho actual. Sobre una Asamblea espúrea colocar a los legítimos representantes de la soberanía popular. Acerca de la reinstalación legal de dicho cuerpo y de la instalación del nuevo gobierno

provisional, no habría en el orden internacional ninguna manera de reserva.

Yo tengo la seguridad de que los Diputados de URD no quebrantarían jamás el compromiso contraído con el pueblo en orden a formar un gobierno de integración o de equilibrio que presida las elecciones para Presidente Constitucional y para los cuerpos deliberantes.

Creo yo en la urgencia de dar unidad a la acción dispersa de los partidos y de las fracciones de las FAN que luchan por el derrocamiento de la dictadura. Pero esa unidad debe surgir principalmente de un estado de conciencia sincero y desinteresado en lo que se refiere a personalismos. Más que de planes, estamos urgidos de acciones visibles, que conjuguen los ánimos hoy consagrados, dentro de distintos cuadros políticos, a un mismo objetivo patrótico. Para llegar a ese gran frente no urge la previa solución teorética del problema del futuro gobierno. Lo que se necesita es poner de lado los recelos, los sectarismos, los rencores, las rivalidades, las suspicacias, los ventajismos. Todos debemos rever los actos cumplidos hasta hoy y tomar de ellos la más ventajosa experiencia. Sin un esfuerzo hacia la sinceridad y hacia un crudo examen de errores y de fallas pasadas, no se llegará a formar el frente de voluntades que hoy reclama Venezuela para su liberación definitiva. Mientras esto no ocurra, manifiestos y cartas tendrán el mero valor de literatura política sin finalidades prácticas.

Tú tienes suficiente autoridad moral para promover esa gran campaña de descalificar pugnacidades y absolver soluciones en los ánimos distanciados. Seguro estoy de que en ella habrán de secundarte todos los buenos venezolanos que se sientan realmente dispuestos a servir al país.

Estas líneas las he meditado largamente antes de dirigírtelas. Son la expresión ingenua de mis pensamientos continuos sobre las actuales necesidades de la Patria. Creo en la urgencia de la unidad con la misma desesperación con que la invocaba el Libertador cuando se acercaba la noche de Santa Marta. La anarquía entre las fuerzas democráticas servirá a la postre de eficaz sustentáculo a los opresores de Venezuela. De mí personalmente sé decirte que no aspiro a regresar a nuestra desventurada Patria con boleto para ocupar altos sitiales. Sólo anhelo a

que la gobiernen hombres patriotas, tolerantes, justos, comprensivos, que me aseguren una paz digna en el seno de una sociedad decorosa. No me importa que los gobernantes sean de tal o cual partido, me interesa que sean patriotas y honestos.

Te saluda tu afectísimo amigo y compatriota,

MBI

ROGER PERRET GENTIL[1]

(1) ROGER PERRET GENTIL, 1930. Guaireño. Médico.

Madrid, febrero 23 de 1954

Sr. Don
Roger Perret Gentil
Sao Paulo

Muy distinguido amigo y compatriota:

En conversación con un grupo de estudiantes venezolanos residenciados en ésta, supe del interés con que estudiantes venezolanos residentes allá siguen el desarrollo angustioso de la política venezolana. Me informaron, también, los compatriotas con quienes hablé que en ustedes habían despertado algún interés los trabajos por mí publicados en torno a nuestras problemática política.

Mucho hube de holgar al imponerme de que espíritus jóvenes, interesados por el porvenir de Venezuela, lean mis trabajos con preocupación y estima. A la altura de mis años, ya desvestido de apetencias figurativas, forzado a salir del país por haber dado mi nombre, modesto y discutido, a un movimiento encaminado a la restauración de las libertades públicas, sólo me asiste como recompensa y alivio para mi sacrificio, saber que mis palabras las escuchan con cariño los jóvenes en quienes mañana estará el porvenir de Venezuela. Jamás he intentado exhibirme como modelo de virtudes cívicas. Por lo contrario, hago continuamente hincapié en mis errores; éstos, de otra parte, me sirven de argumento de autoridad para señalar el sitio de los peligros.

Por correo envío a ustedes varios ejemplares de mis diversos trabajos, de los cuales quedan autorizados para hacer el uso que creyeren más conveniente.

Con mis saludos y votos por sus éxitos, soy afectísimo amigo y compatriota,

MBI

Madrid, abril 27 de 1954

Sr. Dr. Roger Perret Gentil
Sao Paulo

Mi distinguido amigo:

¡Cuánto le agradezco su generosa carta con la palabra también de sus compañeros venezolanos de estudio! En medio de mis dolores físicos y en momento en que recibo el regalo de las infamias escritas del régimen, la voz de los jóvenes me sirve de consuelo y de estímulo.

No es mera frase el decirme hombre de paso. Mi misión sé que es ayudar con mi experiencia dolorosa a los jóvenes. La considero muy alta y honrosa. A ustedes corresponde una labor muy recia. Ustedes deben pensar que el problema presente no es llegar a ser un buen médico o un buen ingeniero. El problema es llegar a ser un hombre en toda la amplitud socrática. Nuestra tragedia es carecer de hombres. Nos hemos conformado con mirar al éxito de las personas, por donde hemos caído en legitimar las más abarrancadas conductas. Venezuela es una procesión de "vivos" y de cobardes. Los jóvenes deben empezar a hacerse a sí mismos bajo la idea del deber que están obligados a cumplir y no bajo la impresión del provecho que mañana ha de reportales sus esfuerzos.

Voy a Italia a hacerme ver la salud. De allá le escribiré.

Cordialmente estrecho la sana y vigorosa mano de usted y sus compañeros.

Aftmo. amigo,

MBI

Sao Paulo 19 de abril de 1954

Sr. Don Mario Briceño Iragorry
Madrid - España

Muy distinguido compatriota:

En este día de recuerdos gratos para todo venezolano, mis compañeros universitarios en esta ciudad me han exigido cumplir el deber de contestar su carta y de agradecerle el envío de sus ensayos. Lo hago en nombre de todos y en el mío propio y no deseando que estas líneas sean un seco "deber cumplido", me permito manifestarle que en el momento presente está Ud. cumpliendo una gran labor, es el maestro de juventudes que nos faltaba. Y sólo estamos en desacuerdo con Ud. en un punto: se empeña en decir que su hora ya pasó, cuando en realidad está sirviendo Ud. de la mejor de sus horas, la de maestro experimentado y consciente.

Hemos fundado un centro cultural universitario, cuya única actividad, son charlas de interés nacional y compreidendo todas las ramas de la cultura a nuestro alcance.

Ya hemos realizado tres reuniones y hoy tenemos la 1ª extraordinaria. Esperamos que estas labores aliadas a las buenas lecturas acaben de inculcarnos un verdadero sentido de lo nacional. En estas labores no nos guían ambiciones políticas, yo personalmente no pertenezco ni perteneceré a partido político alguno, sólo aspiro a ejercer la medicina

en una Venezuela democrática y verdaderamente de los venezolanos, mis compañeros con o sin filiación política están animados del mismo deseo nacionalista.

La demora en contestar su carta fue debida 1°) a la falta de Remitente con Dirección en la suya; y 2°) a la ocupación en la elaboración de los estatutos del centro.

Espero me disculpe este retraso así como los probables errores de castellano de estas líneas, los cuales son explicables por el uso cotidiano del portugués (castellano atrófico, aunque agradable). Con mis mejores votos por la continuación de los éxitos presentes.

Soy afectísimo compatriota y amigo

Roger Perret Gentil

VICTOR M. PEREZ PEROZO[1]

(1) VICTOR MANUEL PEROZO, 1898-1969. Trujillano. Jurista, Profesor universitario, diplomático, poeta, dramaturgo, fabulista. Fue Rector de la Universidad de Los Andes 1936-37.

San José, mayo 15 de 1937

Señor Doctor
V. M. Pérez Perozo,
Mérida

Mi querido Mimío:

Estoy en deuda contigo, aunque dispuesto a cobrarte tu mal pensamiento de que con la separación del ramo de Instrucción yo había sentido flacos los nexos que desde niños nos unen. Si yo he pecado con mi silencio, tú has delinquido con tus palabras. Soy generoso y acepto una compensación de faltas. Estamos.

Con júbilo he visto tu permanencia en la Rectoría de la ilustre casona de San Buenaventura, donde deseo que llegues a envejecer, que es mucho desear en estos tiempos, donde lo que menos puede pensarse es en llegar a viejo. Mi vida tica (acá se llama Tiquicia a Costa Rica, por el abuso de diminutivos) se desarrolla en medio de una brutal quietud, contemplando los valles y collados, tal y como lo haría Fray Luis de León. Hoy día de San Isidro, patrón de los agricultores, fui a las fiestas de San Isidro de Coronado, pueblo pequeño, a 1.500 metros de altura, que posee la mejor iglesia de Centro América: una joya gótica, aún sin concluir. El agricultor de la meseta central, aquí llamado *concho* (Juan Bimba), es un quiste de la conquista. Un tipo neto español, de rasgos precisos, blanco, de ojos azules, que usa una chaqueta para montar que recuerda a los zamoranos. Los boyeros llevan sus

yuntas y carretas a que las bendiga el cura: fueron más de ciento cuarenta. Las carretas son un primor de colores. Algo característico. Las *conchas* son un primor: mujeres como las de nuestros páramos, de lindos colores y con el pie en el suelo. La guitarra y la marimba rústica alegran con sus dulces notas los *chinamos* (manera de hosterías) y a su acompasado son, los muchachos bailan el *punto guanacasteco,* que es el baile nacional. Gente buena, pacífica, en extremo sencilla y atenta, ésta de los campos de Costa Rica. De ahí fui a visitar, a una finca a 1.900 metros de altura, al General Rafael María Velasco, convertido en un manso ordeñador. Desde su establo se divisa el Pacífico, en una admirable lontananza azul, sobre praderas estupendas.

Y esto te lo cuento para que veas que esta región es todo agricultura: Benavente dijo de San José que era un teatro magnífico rodeado de haciendas. Y a la verdad que lo es: yo regresaré a Venezuela al menos convertido en un agricultor teórico.

Y he escogido este tema eglógico para desviar nuestra conversación de lo político nuestro, tema obligado de mis diarias meditaciones. En otra oportunidad hablaremos de ella, tan desprovista de sentido racional, o mejor dicho de proporcional comprensión.

Mis saludos a los tuyos. Te abraza tu aftmo. amigo,

MBI

Mérida, 7 de enero de 1937

Muy recordado Mario Briceño Iragorry:

Te saludo con el mayor afecto y deseo tu felicidad y la de los tuyos.

Te has portado indignamente conmigo. Dijérase que el único vínculo que nos unía era el Ministerio de Instrucción Pública, pues cuando pasaste a otras actividades le diste un rotundo puntapié a mi amistad. No obstante, dos cosas me mueven a escribirte hoy: la primera, felicitarte por el nacimiento de tu niña, para quien deseo toda la dicha posible; la segunda, formular votos muy fervientes por tu ventura en el año que comienza.

Ya habrás comprendido que no son del todo malos los consejos de los buenos amigos. Cuando a principios del año pasado te vi en Caracas quebrantado, física y moralmente, te sugerí los beneficios que podría procurarte un viaje al Exterior. Me han asegurado que los ajetreos diplomáticos te han sentado muy bien y que gozas con todos los tuyos de completo bienestar, por lo cual me alegro mucho.

Yo continúo al frente de la Universidad, desenvolviéndome con relativa suerte. Hasta ahora los estudiantes no me han protestado, tal vez porque no me han creído suficientemente gomecista.

Parece que ahora sí la República quiere asentar la cabeza. En todo el desbarajuste y pesimismo anterior, el único que ha tenido razón es

el General López Contreras. Dos cosas han salvado a Venezuela: el maravilloso sistema nervioso de su Presidente y la lealtad de las bayoneticas. De resto, democracia, civismo, &., música celestial y nada más.

La familia de tu señora aquí se halla perfectamente. El día de año nuevo pasamos una velada deliciosa en casa de Doña Dorila. Lo que sí está muy escabroso es el asunto político local. Hay completa escisión en las derechas; hay dos grupos: el del Gobierno y el formado por Humberto, Antonio, &. Este segundo forma la oposición en la Asamblea, con la circunstancia de que los Diputados están de a ocho a ocho en cada lado. Ayer llegó Chiossone de Caracas; se ignora su misión; unos dicen que viene para buscar un acercamiento; otros, que a ocupar su curul en la Asamblea. Hoy se despejará la incógnita. Humberto salía este mañana para Caracas.

En fin, querido Mario, escríbeme y consérvate bien en unión de los tuyos. Ponme a los pies de tu gentil señora y recibe mi estrecho abrazo.

Tu amigo y compañero afectísimo.

V.M. Pérez Perozo

San José, enero 10 de 1938

Señor Doctor
V. M. Pérez Perozo,
Quito

Mi querido Mimío:

Gran placer me dio la lectura de tu carta. Ya había celebrado tu regreso a la carrera diplomática, en la que me encuentro sin vocación, aunque sí agradecido de ella, pues he ganado mucho en salud durante mi estada en San José. Tiene esta ciudad un grato clima y una saludable agua, que han sido buenas partes a curarme mis viejas dolencias digestivas. Tienes razón al decir que me era necesaria la diplomacioterapia para apuntalar mi salud, tan desmedrada.

Te pasa con Mérida lo que a todos los que hemos tenido una larga temporada en la ciudad de las nieves perpetuas. Yo siempre añoro mis buenos tiempos merideños, independientemente de los vínculos familiares que me unen a la vieja urbe. Y sé por mi familia que allá se te aprecia cuanto tú lo mereces.

De otra parte he celebrado tu "huida" de la política militante de Venezuela. Tú sabes que a mí me place la política, y que juzgo un deber social terciar en sus luchas, pero la actualidad venezolana está condenada a ser cementerio de buenas intenciones. Llevamos dos años de libertad republicana, de garantías de expresión, pero nuestros com-

patriotas, en especial los que pueden orientar, se resisten a realizar una labor de efectivo patriotismo. Nuestro clima moral, por razones que sería largo estudiar, es francamente propicio a la persistencia de los vicios de antaño. Somos en extremo individualistas y nos complacemos, por un complejo de perversidad primitiva, en la ruina del vecino. Si tuviéramos una perfecta noción de solidaridad social, de mutua responsabilidad en lo que atañe a la cosa pública, holgaríamos con el ascenso de los otros, veríamos con satisfacción que nuestros compatriotas se elevasen en el plano de la gestión ciudadana, en espera de que ella redundase en beneficio de la colectividad. Pero acaece lo contrario: la envidia rastrera nos conduce a aminorar la personalidad de los demás, y así resulta que apenas los mediocres se salvan del pugilato destructivo y aprovechan, con mengua de la sociedad, las mejores situaciones. Y si sólo se tratase de una simple lucha de hombres a caza de provecho transitorio, sería menos dolorosa nuestra situación, pero en cambio esa lucha va sembrando el odio, que hoy es factor colectivo de destrucción. No queremos darnos cuenta, permanecemos con los ojos cerrados ante el catastrófico estado a que es conducida la República: nuestra lucha presente, desorientada, egoísta, falaz, siembra día a día la semilla del odio en todas las clases sociales y perdemos días felices para la realización de la justicia por que clama nuestro pueblo.

Yo creí que al finalizar la pasada dictadura, de la cual fui servidor, habría el surgimiento de una conciencia de responsabilidad ciudadana, abultada especialmente en quienes carecimos de la libertad necesaria para haber realizado una labor benéfica para el país; en cambio veo con dolor que no solamente del sector que fue adicto al anterior régimen, sino también de entre aquellos se llamaron víctimas directas de la dictadura, se anuncia un deseo de que perduren fórmulas irresponsables, a cuyo mantenimiento se camina por la senda de la discordia social. Nuestro falso doctrinarismo sirve a vestir de apariencia legítima una lucha en que sólo se mueve el interés rastrero de los grupos, en especial de aquellos que desean seguir impunemente lucrando con la impreparación del pueblo. Miramos hacia fuera, y lejos de copiar para nuestra experiencia ejemplos que pudieran orientarnos, no hacemos sino trasladar a nuestro ambiente los odios que debieran liquidarse donde nacieron. Ve el caso de la lucha española. Pudiera apro-

vecharnos si buscásemos remediar las causas comunes; en cambio lo hemos trasportado a nuestro propio terreno, y a las dificultades que nos son peculiares, sumamos ahora un odio más, en razón de las absurdas banderías que se crean por los respectivos simpatizantes.

Te supongo situado en una línea de cordura (no de indiferencia ni de abulia pecaminosa) propicia a la reflexión. Imagino que como yo has de sufrir con esta lucha en que nuestra patria pierde tiempo y fuerzas útiles para su resurgimiento cívico. Por eso te escribo en este tono de quietud espiritual, que sin ser un abandono, ni un pesimismo, yo deseara ver en los que hoy se erigen en directores de nuestra opinión pública.

Deseo para ti y los tuyos un año muy feliz, y me repito

tu aftmo, de siempre,

MBI

Panamá, diciembre 22 de 1939

Señor
Doctor V.M. Pérez Perozo
Quito

Mi querido Mimío:

Te incluyo un conocimiento de embarque a fin de que retires de la PAA una caja de puros que te remito como recuerdo de Navidad.

Te envío humo. Eso es todo. Humo que nos empeñamos en ver en su forma aparencial de nubes multicolores. Hoy, viernes, hace siete días, que el Cuerpo Diplomático rodeó al extinto Presidente Arosemena en la Legación peruana cuando se le impuso el "Sol del Perú". En este momento el Cuerpo Diplomático regresa de Palacio después de haber presentado sus respetos al nuevo Presidente. Humo. Pero no humo solamente en una forma morbosa. Humo es la vida en su propia esencia. *Pneuma,* resuello, aliento, aire, espíritu, vida. Humo. .

Yo te envío esos puros para que tomes el humo por su mejor lado. Sueña en presencia de sus espirales azulosas. Sueña. Llena de cosas irreales tu cabeza en este fin de año, y piensa también un poco en el amargo sentido de estas notas surrealistas que te envío para la biografía de cualesquiera de esos puros.

Acaso olvidas -para tu regalo debieras seguir olvidando-
que una familia sin nombre doblegó el dorso
en el cultivo de la hoja que hará tu deleite.

Cómo cuidaron ellos la hoja para la cosecha.
Ni el sol ni el agua les arredló un momento.

En el cuartucho incómodo dejó la madre al hijo enfermo,
fatigado del hambre y de la fiebre;
sucias y desgreñadas las muchachas
dedicaron su tiempo a cuidar los almácigos,
mientras la maestra de ahumadas antiparras
esperó por ellas todo el año.

El humo que distraerá tu hastío,
huidizo como las ilusiones de los pobres,
con la fuerza de la hoja cuidada para tu regalo,
tiene la esencia de muchas angustias calladas.

A medida de que fumes, tus ojos podrán ver
-si tú lo quieres- entre las grises espirales,
niños llorosos y manos suplicantes;
verías, cuando se curva el hilo azul
que del cigarro brota,
espaldas humanas inclinadas sobre la negra tierra
donde creció la mata embriagadora,
y sentirás, entonces, que tu placer inocuo,
tiene un saldo pendiente
con el dolor de otros hombres.

Y acaso, también, mi querido Mimío, pienses que no sólo hay una lucha de alpargatas en el fondo de la cuestión social. Hay una queja contenida, y que busca de explotar, contra un viejo sistema de distribuir los goces del mundo. Hay una honda realidad ecuacional en que se intenta mantener la equivalencia de términos desiguales. Y que no es necesario pensar, como me lo atribuyes, en el plano de una emoción franciscana, para inferir la necesidad de buscar la cifra o letra que traiga el equilibrio entre los miembros que difieren.

Y mira a cuánto se presta este humo amable que te envío como recuerdo amistoso de fin de año. Humo, humo que sirve también, con su pasajera existencia, para llevarte el testimonio de mi añejo cariño fraternal.

A mi mujer me uno para hacer votos muy cordiales por tu dicha y la de los tuyos.

Te abraza tu afectísimo amigo y compañero,

MBI

San José de Costa Rica, enero 17 de 1940

Señor Doctor
V. M. Pérez Perozo,
Quito

Mi querido Mimío:

Tengo a la vista la tuya muy grata del 9 del presente, a la que vengo a referirme con el placer y el interés de siempre.

En su segundo párrafo encuentro que has modificado hacia el mío el modo de pensar que me comunicaste en tu carta del 16 de febrero del año pasado, cuando sostenías la necesidad de que el Presidente López Contreras continuase al frente de los destinos de la República por u otro período.

Soy yo el primero en lamentar que se haya presentado tan pronto el fin de su término presidencial, pero también hago mía tu expresión de ahora, respecto a que el Presidente "no debe incurrir en el error de una debilidad de última hora, que convertiría en palabras al viento todas sus categóricas afirmaciones de entregar el Mando en la oportunidad constitucional".

En la carta mía que respondieste con la que arriba cito, yo te expresé muy sintéticamente mi punto de vista sobre la materia, pero te lo expresé en una forma definitiva. Por esencia el mandato político es re-

vocable. La reforma que redujo a cinco los siete años para que fue electo el Presidente, es de naturaleza legítima. Si vamos a la casuística de que aquello que el Congreso realiza en función propia de cuerpo electoral no puede ser enmendado por lo que dispone en función constituyente, tendríamos para enredarnos en una disputa escolástica, que llevaría a límites bizantinos, para llegar siempre a la conclusión de que es la función constituyente, es decir, aquella por medio de la cual se exprime el supremo querer normativo de la sociedad, la que en todo momento debe prevalecer sobre cualquier otra de que la sociedad se valga para realizar aquel querer. Primero es la voluntad que el movimiento. En nuestra estructura legal el poder constituyente representa un cuerpo de alcances mayores. Mientras el Congreso aisladamente, en función de cuerpo elector, designa al Presidente, para cumplir la de constituyente necesita la homologación de las Asambleas Legislativas, por medio de las cuales se practica el *referéndum.*

Si invocásemos, a pesar de lo fuera de razón, la tesis de la irretroactividad de las leyes, desviaríamos la cuestión hacia el orden del derecho privado. Aquí no se trata de bienes ni de derechos patrimoniales. Sólo se trata de una función pública, sometida a los reclamos y modalidades de la necesidad social. En el Presidente se depositan atribuciones, que comportan privilegios adventicios. No se le otorgan derechos ni privilegios que se confundan con su persona.

En el caso de declararse que el Constituyente adoptó una posición que pudiera estar en desacuerdo con determinada teoría de derecho público, esa declaración no modificaría los alcances y efectos del articulado constitucional que establece el término del mandato presidencial, porque es la Constitución en sí, y no las teorías, quien sirve de *ultima ratio* para el derecho de los pueblos. De otra parte, es la propia finalidad de las proposiciones legales quien determina la fuerza de éstas, sobre el significado de su misma naturaleza originaria. Si declarásemos inexistentes o nulas las disposiciones constitucionales que contradicen las teorías jurídicas, no habría constituciones sino entelequias desechables. Claro que las constituciones serán tanto mejores cuanto mayor contenido de juricidad haya en sus enunciados, pero en el orden de la sociedad su rígido articulado es la norma indesviable para el ajustamiento de las acciones de los individuos. Sin que esto tampoco quiera

decir que debemos pagar tributo a la rígida interpretación farisaica que procura matar todo impulso de justicia con el peso de las interpretaciones literales. Nuestro caso es otro. La misma Constitución del 36 acogió el principio de la retroactividad en lo que refiere a confiscación de bienes de servidores del antiguo régimen. Cualquiera podrá decir que dicho procedimiento se aleja de las normas principalistas, pero por ello no se la puede motejar de inconstitucional. Lo inconstitucional es lo que contradice los expresos mandatos de la Constitución. Esta misma consagra por legales sistemas que no se hallan en concordancia con los principios de la ciencia jurídica, p.e., la disposición que no da término para que el Presidente ordene la publicación de las Leyes.

De otra parte, la disminución del término presidencial refuerza el principio republicano de la alternabilidad, que, aunque no es esencial de lo democrático, da por sí solo mayor contenido principista a la propia armadura legal. No puede enfrentársele, como analogía repugnante desde el punto de vista de la fuerza de la soberanía, el opuesto caso de la prolongación o continuismo del mismo mandato, porque esta posición disminuye la posibilidad de alternar, que consagra nuestra Constitución como fundamento institucional. Habrá analogía en el origen, mas no en el fin.

Esto en el orden común de lo legislativo tiene fuerza incontrastable. Ahora, desde una posición psicológica el proceso presenta una fase de mayor interés y trascendencia. El Presidente López cuando prestó su juramento pidió el acortamiento del período presidencial para dar mayor oportunidad a la alternabilidad republicana, que en muchos casos, como ahora en Estados Unidos donde está permitida la reelección, no es sino la ocasión para reafirmar plebiscitariamente los mandatos conferidos a un buen gobernante. El Presidente renunció moral y solemnemente el mandato que se le ofreció por siete años. El hizo una promesa tácita a la Nación de gobernar sólo por el período menor que le señalase el Constituyente. Es cuestión ya de sensibilidad política. El fomentó una conciencia en el pueblo que hoy no podría ser defraudada sino con gran riesgo. El prestigio personal del Presidente está vinculado al cumplimiento de aquella promesa. Dicho prestigio sufriría una gran quiebra si él se hiciera el olvidadizo con sus propias palabras.

La alternabilidad, como la apunté antes, no es la esencia de lo democrático. La esencia de la democracia es el respeto a la dignidad del hombre, que, como en Inglaterra, se lleva a la práctica por medio de un sistema monárquico. Y la primera función del Jefe del Estado es no ultrajar con la mentira y el engaño la diginidad social. En Venezuela, en cambio, la alternabilidad ha sido la preocupación ingente del pueblo. Es casi una mística. El primer paso hacia la dictadura ha sido entre nosotros la continuidad del Presidente. López Contreras al promover la reconstrucción institucional de la República quiso que ese Caribdis de nuestra vida republicana fuera sorteado lo más pronto. Y por ello pidió el acortamiento del período presidencial. Si llega la oportunidad por él solicitada para hacer el primer tránsito y éste no se realiza, el pueblo tendría derecho a empezar a ver en él un Dictador.

Yo tengo la seguridad de que el General López Contreras sea el primero en participar nuestra manera de pensar y el primero en sopesar la gran responsabilidad del paso que habrá de dar, del cual dependerá la propia vida de las instituciones republicanas. El quiere un lugar limpio en la historia de la República y nadie puede negar que es él quien ha servido con mayor entusiasmo la causa de la dignidad del hombre venezolano. López Contreras dista mucho de pensar en rehacer las cadenas que en hora feliz fueron rotas bajo el amparo de su benéfica autoridad.

En lo que dice al aclamacionismo municipal, no es aventurado juzgar que sea sincera esa actitud. Al General López le quiere el pueblo. Luis Ortega Martínez, nuestro Cónsul General aquí y quien actualmente está en Caracas, me escribe estas elocuentes y sencillas palabras: "La verdad parece ser que todo el mundo siente apego al General López y que desearían que la Constitución permitiese la reelección". Es verdad. El pueblo quiere a López Contreras. Pero el pueblo detesta la reelección. Esto es ya algo tabú. Ni reelección ni continuismo. El pueblo siente que ello es algo como caminar al revés. ¿Te acuerdas de que cuando eramos niños nos decían que no caminasemos hacia atrás porque nos llevaba el Diablo? Yo aún tengo miedo a dar pasos en tal dirección. Prefiero caminar como en "Hamlet": *Enavant, sur les tombes, enavant!* Aunque esas tumbas sean, como en el presente caso, el sacrificio de nuestros propios intereses materiales.

Murió el viejo Márquez Bustillos. Mis sentimientos familiares se han sentido, como era natural, hondamente afectados. A mí en especial me quiso. Siempre le agradezco su acto deferente de haberme llamado a Caracas, cuando en Trujillo empezaba mi carrera de Abogado, con aspiraciones de no ser nunca político. Le debí muestras de cariño muy señalado. Además, en mi hogar se me enseñó a quererle y a respetarle. Pudo haber cometido yerros en su vida pública. Yo los respeto. Mientras, siempre admiraré su gran habilidad para manejar hombres. Su memoria será guardada con cariño en mi hogar. Su política obedeció a una sensibilidad personalista que nosotros debemos intentar variar.

Espero que esta carta no te dejará extenuado. Te ruego saludar de mi parte a Laura y a los hijos.

Te abraza tu invariable amigo,

MBI

Panamá, febrero 7 de 1940

Señor
Doctor V. M. Pérez Perozo,
Quito

Mi querido Mimío:

Correspondo con especial agrado a la tuya que me trajo el último correo aéreo y celebro la noticia que me das de tu nueva especialidad avícola. El cruce de aves de canto me parece un ejercicio por demás interesante y aun artístico. ¿Por qué no ensayas el cruce de canario con loro? Resultaría a una especie formidable.

Mi sinceridad me obliga a no soslayar el tema que me insinúas en tu carta, y que acaso muy pocos de tus amigos se atrevan a abordar sobre el papel. Soy amigo personal del General López Contreras y sé que éste me distingue y favorece con su aprecio. Su continuidad en el poder me asegura personalmente una situación burocrática por demás favorable. ¿A qué puedo aspirar que no logre en el régimen que él preside? Estoy satisfecho de lo que tengo y este plano secundario en la política, aunque de suyo honorífico como el que más, colma mis deseos. Ministro del Ejecutivo podría serlo de empeñarme en ello. Pero el mismo General López sabe que no es esa situación que yo busque. Así se lo hice saber discretamente, sin que se hubiese tampoco tratado de un ofrecimiento de Cartera alguna, de cuyo rechazo estuviera haciendo alarde. Pero a nuestra edad es necesario mirar hacia el futuro de nues-

tros hijos, y propender a que el país se enrumbe por una neta vía republicana. Por demás censuré (el Coronel Chalbaud Cardona puede sacarme cierto de este caso) la reforma que redujo el período presidencial en 1936. Creí que aquello fue un error del General López Contreras. Pero es un hecho cumplido. Y es un hecho legal. En primer lugar, el mandato político es por su propia naturaleza revocable. El poder no es una posición patrimonial sino una función sometida a la voluntad de los comitentes. En segundo lugar, el General López firmó el "cúmplase" de la Constitución que limitó, a solicitud de él mismo, sus poderes como ejecutivo. Hay el camino de reformar este año la Constitución, que veda la reeligibilidad del Presidente. Este camino está desacreditado, y entre nosotros ha sido el peldaño de los dictadores, de que el General López tanto dista. La República se salvaría, y el nombre de nuestro Presidente aumentaría en méritos para la historia, si el movimiento democrático que él impulsó pudiera seguir en una forma armónica y racional. En mi viaje a Caracas el propio General López me dijo que él aspiraba, al dejar el poder, a terciar en la vida pública del país al frente de un movimiento de opinión. Y aunque él no lo aspirase en una forma positiva, la vida republicana del país se lo impondría como un deber. López Contreras representa un momento crucial en la vida de nuestras instituciones. Ni él lo aspira ni la República lo soportaría, un Gobierno dual a la vieja moda. Un maniquí presidencial sería el fracaso de su gran obra de repúblico. Pero hay otras soluciones que servirían a mantener la continuidad del movimiento democrático, sin el peligro de una comedia a estilo Gómez y Benavides. Creo, ésta tratan de buscarla nuestros políticos. Posiblemente el General López podría asumir la dirección cívica de un gran partido de renovación democrática, y su voz tendría la fuerza que le presentara la gran opinión y no el estampido en germen de los fusiles. Afortunadamente nuestro ejército camina hacia una posición institucional, como fruto de la didaxia cívica que le ha infiltrado el Presidente. Te aseguro que el General López, soldado republicano, desecharía una autoridad impuesta por el terror de las bayonetas. El ha querido el suicidio de la dictadura. Y debemos acompañarle en esa obra de redención de la Patria. Creo que no sean amigos suyos ni de la República, quienes le impulsen a quebrantar la Constitución o deformarla para seguir en el Poder. Esos quienes sólo piensan *pro domo sua,* y

quieren cerrar al propio Presidente su abierto camino hacia el brillo histórico. Esta es mi opinión de amigo como el que más del General López, de amante de las instituciones republicanas y de hombre poco apegado a los intereses personales. A otros tal vez no la expresaría con tanta franqueza como a ti, porque —¡qué triste realidad!— hablar con la verdad delante es como cargar dinamita en el bolsillo.

Espero que no olvides mis sellos. Te puedo enviar en canje un loro o un canario.

Pepita se me une para saludarte con Laura.

Afectísimo,

MBI

Quito, 2 de febrero de 1940

Querido Mario Briceño Iragorry:

Tienes razón. Mi memoria es algo que ya puede ser echado sin lástima al cajón de los desperdicios. Al enviarte mi carta del otro día, acompañé una cuenta de pulpería de la familia de un hombrecito que mandó la Legación a una escuela de artes y oficios que tiene en Capacho el Padre Rafael Angel Eugenio. Se trata de unos maestros tejedores a mano de casimires, indios puros. Pues bien, este hombrecito me encargó que cuidara yo de su familia aquí y que le pagara su manutención mientras él enviaba recursos. Esa la explicación de por qué fue a parar a tus manos la cuenta en cuestión, involuntariamente. Pero no extrañes esto: el otro día mandé al Japón a un mi amigo, Secretario de la Embajada del Brasil, un encargo que hacía, a Caracas, de unos cardenalitos, para cruzarlos con canarios; pues, que debes saber que así como a tí te ha dado la viejera por coleccionar estampillas, mis años actuales, que ya son una porción, aunque no tan larga como la tuya, se dedican a la cría de aves de canto.

Y ya que de estampillas hablé, eres insaciable al respecto. Pero yo soy muy indulgente con las manías de mis semejantes, y pronto tendrás todos los sellos usados que se atrevan a pasar por la vecindad de mis manos.

Al fin saqué del correo los puros del cuento. Tenía el propósito de hacerlos circular en una fiesta que daba en honor del Ministro de Pa-

namá, para despedirlo. Pero cuando los vi, enfundados en estuches metálicos y aspiré su grato aroma, desistí de tal propósito y me los receté como artículo de lujo. Los fumaré uno a uno, religiosamente y siempre pensando en ti.

Quiero conocer tu opinión acerca de un punto que interesa actualmente sobremanera a Venezuela: ¿qué piensas tú de la futura sucesión presidencial? Yo creo que la mejor solución de este problema es la continuación de López Contreras, bien sea por reelección o bien por el argumento de que él fue elegido según la Constitución anterior. Yo no le doy mucha importancia a la cuestión constitucional: lo esencial es que él continúe, de cualquiera manera. En sus manos la República marcha con pies seguros y no creo que nuestro espíritu democrático esté suficientemente maduro como para ir a aventurar nuestros destinos en unas manos que no conocemos y que quién sabe qué harán de las conquistas que hasta hoy hemos logrado bajo la dirección del actual Mandatario. Aclárame este punto de vista.

Hoy no te hablo de plata. Ponme a los pies de Pepita, a quien Laura, en tu unión, saluda cordialmente.

Te abraza tu afectísimo.

V.M. Pérez Perozo

Panamá, febrero 19 de 1940

Señor Doctor
V. M. Pérez Perozo,
Quito

Mi querido Mimío:

Recibo, aún en ésta cálida calle de las Américas, tu muy interesante carta del 16 del presente, que bien merece una larga respuesta, grata por la persona a quien va dirigida como por el tema que la acucia.

Empezaré por decirte que no soy tan idealista como para creer que en Venezuela florezca una democracia. En Venezuela existe un régimen de procedencia personalista que viene practicando actos de suicida. Ese es el Gobierno López Contreras. Un empeño insistente porque de nuestras posibilidades se ausente la necesidad de los hombres providenciales.

Creo en la democracia como el único sistema cónsono con la dignidad personal. Y más creo en ella por haber crecido bajo la dictadura, por haberla servido, por haber sentido en mi propia carne espiritual el flagelo moral de la contradicción de mi conciencia con muchos de mis actos. No niego que vivimos, como tú dices, durante veintisiete años en el "fondo de la más baja abyección". Sí, mi querido Mimío, tal fue nuestra vida, nuestra vida tanto individual como colectiva. Por un sino feliz amanecimos en el goce de una libertad que no esperamos

y, lo que es peor, que acaso temimos cuando nos movíamos entre tinieblas. Nada hicimos ni tú ni yo para lograrla. Nos cayó como algo mitológico y hoy saboreamos el deleite de vivir en ella. El buen uso de esa libertad nos puede llevar por un camino lógico a la estructuración de un sistema perdurable de mutuo respeto y de garantías institucionales. Tenemos un régimen legal que se nos ofrece como buena aguja de marear para seguir nuestra ruta. Creo que debemos empezar por respetar el punto donde gravitan las líneas de ese edificio institucional. Ese punto, que siempre ha sido neurálgico para todos nuestros actos de Gobierno, es la alternabilidad de los Poderes. Lo contrario, por más que abunden razones de orden personal en verdad sobranceras de lógica, sería repetir el expediente que han usado los dictadores que nos llevaron a la "abyección" que tú recuerdas y condenas ¿Crees tú que el General López Contreras seguiría siendo para la opinión —que es su mayor fuerza— el mismo magistrado que sirve de garantía al bienestar social, si prolongara su estada en el Poder valido de la manida fórmula de quebrar la Carta Fundamental? Yo lo dudo mucho. Y a más de dudarlo, entiendo que él no lo quiera.

Tu posición es de un pesimismo muy peligroso. Estoy contigo en que un pueblo no se cambia con el último turbio de la pasada noche. Pero no negarás que ese pueblo que vivía en la "abyección", poseía recursos que pugnaban por una posición mejor. No negarás que aun en la conciencia de exaltados servidores del viejo régimen, había un anhelo de cambio, un deseo de algo mejor, una latente inconformidad con el medio ambiente. Tú lo sabes por ti mismo: se sufría a menudo ante la necesidad de la bastarda lisonja, ante la palabra insincera de que muchas veces nos valimos para defender nuestra posición, ante el acto desarticulado de equidad y de justicia que nos fue preciso rubricar y ejecutar. Había una realidad que nos absorbía, una realidad de temor, de claudicación, de angustia. Era un estado social que había embotado nuestra propia sensibilidad. Un amigo tuyo y mío, me decía en tono de fraternal confidencia: "¿No es verdad que durante la Dictadura ignorábamos que no debían hacerse muchas cosas que hoy entendemos son malas?" Ese fue el clima social en que crecimos y nos nutrimos. Y ese clima resultaba favorable por excelencia para quienes, como yo, no tuvieron que hacer mayor esfuerzo en orden a encontrarse en el

goce de una situación pingüe. Renunciar a ella, como los santos a los deleites del mundo, es un acto heroico que no puede pedirse de buenas a primeras, menos a jóvenes sin sindéresis política, halagados de la vanidad y de la misma lisonja, que se veían empujados por el vecino ejemplo de aquellos que desde niños miraron por modelos de hombres certeros y fortunosos. Después... la ebriedad del abismo, el vértigo de las posiciones prometedoras de mayor bienestar (Bien sabes de la natural inclinación epicúrea de los sentidos).

En resumen: pecamos. El pecado puede y debe explicarse. La sentencia de la adúltera, Cristo la escribió en la arena. ¿Qué dijo? No sé. La impenitencia es más culpable que la falta. Y pareciera que ya nuestro pueblo no sea de pecadores sino de impenitentes contumaces. Este es pecado mayor, porque es un pecado contra la verdad libre. Si durante el terror tuvimos miedo, si entre la obscuridad miramos mal, no son éstas razones para justificar nuestra adhesión a las tinieblas y al miedo, en la hora en que se nos ofrece un campo libre para obrar.

Bien me conoces. No alardeo de apóstol de la justicia, como pudiera intuirse de una frase de tu carta. Me duele pensar que la corriente del uso me llevara a realizar actos injustos. Me angustia la idea de no poder ofrecer a mis hijos una vida íntegra que les sirva de modelo. Pero aún a nuestra edad se puede optar una actitud que al menos sirva para que nuestros hijos sufran menos que nosotros. Y esa actitud no puede ser otra sino la de servir a la verdad y a la justicia. En nuestro país hay multitud de hombres empeñosos en que la verdad sea encubierta y la justicia sea quebrada. Yo no soy demagogo, de lo contrario, se me ha calificado, por mi carencia de actitudes visibles hacia la causa del pueblo, como simpatizador con lo que yo más detesto: nuestra oligarquía conservadora. Por estar genealógicamente ubicado en ella y por mis ideas católicas, se me ha mirado como un enemigo del progreso de las instituciones. El juicio que de mí se forme el público no me interesa tanto como el juicio que de mí mismo tenga mi conciencia. Créeme el pueblo afanoso de un prestigio que miro sin interés alguno: para mí vale más el recuerdo del abuelo artesano y el de la madre que se conquistó un mortal tumor para su vientre santo, frente al fuego donde trabajó por años para darme de comer.

Hablo de la justicia a mis amigos, en cartas que no verán la luz pública. En ellas desahogo mi espíritu, en ellas expreso mis pensamientos con plena sinceridad y sin interés vecino. Desde una situación holgada, miro la miseria que forma el fondo de nuestro cuadro social. No me emboto por el egoísmo de mi posición, que me llevaría a formar filas con la clase de los opresores, empeñados en llamar orden social a un sistema de explotación que les favorece con saciedad. Para mí no hay otro orden sino el que se afinque en un sistema de justicia y si es necesario quebrantar los cimientos sociales para que ella reine y aunque nos caigan encima cúpulas y minaretes, debemos luchar por que la justicia reine entre los hombres. Mi gran maestro Chesterton, católico como el que más, proclamó como gonfalón de combate para la reforma social, la roja cabellera de una arrapieza, carente de madre bien provista que pudiera mantenerla siempre libre de los inmundos piojos. Es necesario no confundir los términos. Atacar ciertas líneas de lo que hoy se llama "orden social", es precisamente buscar un justo ordenamiento, porque se ha llamado orden al desorden silencioso y no estridente. De nombre, al menos, conocerías en Mérida a Baudilio Arellano, hombre guapo, dado a las pendencias. Le oí un cuento, muy típico, muy expresivo, que pudiéramos generalizar en este caso. Era él jefe de un pueblo y un agente de policía, a quien él había encomendado la vigilancia de un baile en las afueras, le informó al día siguiente: "No hubo nada, mi Coronel. La gente estuvo alegre y bebió bastante. A medianoche alguien apagó la luz, hubo unos gritos de mujeres y un fulano le dio un golpe a otro que casi le saca un ojo y cuando se encendió la luz, notaron que la muchacha de la casa se había ido con el enamorado. Y la vieja se dio a gritar. Pero todo con orden, mi Coronel". Todo con orden mi querido Mimío: No le pegaron al policía, y bastaba...

No llegaremos, bien lo sé, al día de la justicia plenaria, pero debe ser grato sentirnos en sus vísperas. Más anchuras tuvieron los hombres que no llegaron a la conquista de la tierra de promisión que aquellos que se le repartieron.

No soy demagogo, te repito. Pero hay mucha cosa podrida en esa prédica reaccionaria que en nuestro país se empeña por impedir el curso

natural de los sucesos políticos. Intereses viejos y componendas malolientes intentan desviar la política de nuestro Presidente del camino que él mismo se ha trazado, y en el cual radica el bienestar del país y el propio prestigio de su nombre. Una farsa constitucional sería nueva ruina para la República. Sinceramente lo creo, con sacrificio mismo de mis personales intereses.

Aludes al peligro rojo. Matendrías tu razón si no te das a la obra de pensar que no son las comunizantes y los comunizados los solos que pueden constituir un peligro social. Yo ubico las razones en un sitio de mayor profundidad: si en Venezuela llegare a realizarse la revolución social los culpables de ella serían los dirigentes que se niegan a las realizaciones justicieras. Yo no creo en la absoluta eficacia de las doctrinas germinativas de Pasteur: existirá siempre el microbio, el agente patógeno, pero sin medio propicio no hay germinación ni infección. Las revoluciones necesitan idealistas que las propugnen, pero sin la cooperación de causas previas en los estamentos sociales no germinarán. Las revoluciones son el climax de procesos sedimentarios. El propio marxismo flaquea cuando quiere explicar los saltos sociales.

Te he escrito esta carta de un tirón, y por lo cansado que me siento, juzgo que más lo estarás tú cuando concluyas de leerla. Has provocado mi desatada vena epistolar. Tú tienes la culpa del fastidio que te lleven estas líneas.

Escríbeme a San José y saluda de nuestra parte a Laura.

Afectísimo,

MBI

Quito, 16 de febrero de 1940

Querido Mario Briceño Iragorry:

No creas que porque te escribo en rojo ya estoy volviéndome comunista; es cuestión de que la parte negra de la cinta anda muy mal.

Contesto tu afectuosa del 7 de los corrientes. Hazme el favor de abrirle paso al ancho cauce de la franqueza trujillana. Comenzaré con una declaración análoga a la del introito de tu carta: tú puedes esperarlo todo de la continuidad de López Contreras en el poder; en cambio, en el Gobierno actual yo no tengo nada más que alcanzar: un puntapié en el Rectorado de la Universidad de Los Andes y una ínfima Secretaría de Legación para adormecer la parte adolorida, seguro presagio de que aquella continuidad significaría un desahucio en el término de la distancia. Política, materialmente, es muy poco lo que tengo que defender. El puesto que desempeño, muy alto para quien nació, vive y está conforme con morir oscuramente, pero insignificante para llamarse uno a bandería por el lugarcito bajo el sol, ya lo tuve hace más de una década, cuando la Dictadura me lo concedió, acaso para premiar mi adhesión, pero sin aspavientos, ni mucho menos con alardes de "hacer justicia a los hombres". Todo esto me deja la conciencia tranquila y la lengua límpia para poder pensar y decír desinteresadamente que la continuidad de López Contreras en el poder es una necesidad en Venezuela.

Para afirmar yo esto y tú lo contrario, miramos el panorama desde cimas opuestas: tú crees en la actual democracia venezolana, yo no.

Se me hace difícil suponer que un pueblo que durante veintisiete años se revolcó voluptuosamente entre el fondo de las más baja abyección y que una noche se acostó bajo cadenas, al día siguiente pudiera amanecer libre porque la muerte había arrancado el látigo de las manos que lo envilecían. La esclavitud es una droga de difícil eliminación; para su extinción, no basta con que desaparezca la persona que la administró. Cuando todavía estaban frescas las montañas de flores con que nuestra adulación sofocó el cadáver de Maracay, nos dimos el lujo de sentirnos demócratas porque podíamos gritar ¡camaleón! e incendiar y saquear impunemente. Pero yo te pregunto ahora: ¿qué habría sido de nuestra flamante democracia si no se hubieran mantenido quietecitas en sus vainas las bayonetas que nos dejó Gómez y si la herencia para Don Eleazar hubiera sido solamente el solio de Miraflores y no también la sumisión del Ejército al desaparecido?

Con esto quiero decirte que es necesario que ese hombre siga en el poder para que la anarquía no vaya a destruir el camino, bueno a trechos, que hemos venido siguiendo hasta ahora. ¿Quién nos garantiza que ese Ejército, clave de la estabilidad actual, se mantenga obediente a otro mandatario? ¿Por qué vamos a buscar la contingencia de un elemento inseguro si sabemos que con López Contreras nuestras libertades no corren ningún peligro? En cambio, con la continuidad en referencia, Venezuela puede afirmar sus conquistas, prepararse para la verdadera transición democrática, hacer desaparecer totalmente esa odiosa valla entre *gomecistas y antigomecistas*, tan peligrosa para la unidad nacional y que en mala hora levantó la propaganda de los Jóvito Villalba, el pseudo-desorejado Rómulo y demás miembros de la cáfila moscovita. Después, el torrente de la vida republicana seguirá su curso natural normalmente. Y hay más todavía: ¿olvidas el problema andinista? De no darse la reelección, podría triunfar un candidato de extracción no andinista, y esto sí que sería una catástrofe, porque el Ejército no lo obedecería y vendría inmediatamente una tremenda reacción contra nosotros, a menos que se tratara de un Presidente maniquí detrás del cual asomaran las botas de López Contreras, lo que sería peor que todas las reelecciones habidas y por haber.

Tengo una ligera sospecha de que tú me crees un reaccionario retrógrado, curero, &. Si para mi infortunio tal cosa pasara, te aseguro,

viejo Mario, que estás equivocado. Lo que pasa, en realidad, es que dentro de la actual indefinición de nuestra política el izquierdismo se tiñe de intenso escarlata moscovita, y yo que abomino de esa tendencia más que del Diablo en persona, prefiero correrme ligeramente hacia la derecha, porque allá encuentro por lo menos el respeto al orden, a la propiedad, a la familia, a las instituciones que me son más caras.

Y confesión por confesión: a excepción de ti, no hablo absolutamente con nadie del problema de nuestra sucesión presidencial, a no ser trivialmente y muy por encima con el Doctor Cuenca, quien es de tu misma opinión al respecto. No escribo cartas políticas para Venezuela, ni siquiera las de elemental lisonja para el Presidente en sus momentos de aciertos administrativos. ¿Quieres que te diga algo más? Me he divorciado por completo de la vida pensante: no garabateo ni una línea fuera de mi correspondencia epistolar, estoy entregado con cuerpo y alma a la pereza espiritual, a la frivolidad; los únicos libros que abro son los de cocina, para ensayar platos y le dedico largo tiempo a la genética avícola. A propósito, más que tu fórmula de cruce entre loro y canario me interesa que me envíes, cuando se presente la oportunidad, un bonito ejemplar de pajarito que se pueda cruzar con canario.

Voy a darte una buena noticia filatélica: un español amigo mío, al conocer los atropellos a que tú me sometes en materia de estampillas, me ha ofrecido unos sellos magníficos de la República española, muy apreciados por los expertos, según él afirma. Lo que falta saber es si en realidad los tiene y si es cierto que son interesantes, porque, muy acá entre nos y con el ruego de que me guardes el secreto, el sujeto se las trae en materia de embustes. Y como a tí no se te puede escribir sin hablarte de plata, te diré que ayer fui a solicitar tus bandejas y que el orfebre me dijo que no estarían antes de fines de mes, por razones largas de explicar.

Consérvate bien en unión de Pepita y de la prole y recibe mi estrecho abrazo con un saludo de Laura para todos.

Tuyo afectísimo.

V.M. Pérez Perozo

San José de Costa Rica, noviembre 11 de 1940

Señor Doctor
Víctor M. Pérez Perozo
Quito

Mi querido Mimío:

Te debo respuesta por tu última muy grata carta. La circunstancia de haber tenido que cambiar de residencia me impidió escribirte con anterioridad.

Supongo que estés enterado de la inquietud que reina en nuestra Patria con motivo del problema político. Ya habrás leído el Manifiesto que dirigieron importantes políticos al electorado y la réplica de Izquierdo, donde este amigo alienta a nuestro Ejército a asumir las funciones de "gran elector". ¡Cómo abultamos tan menudamente nuestra ausencia de cordura!

Periodiquitos vienen también con nombres surtidos de candidatos a la Presidencia. Figuran entre ellos tipos que podrían realizar aquella estupenda frase de Chesterton: "Vistos de espaldas, parecen el hombre capaz de salvar a la Patria". Vistos de espaldas dijo el inglés para achicarlos, sin advertir, a su ingenio brutal, que a los conductores hay que verlos, siempre y desde lejos, cuándo caminan y hacia dónde. ¡Muchos de nuestros candidatos han sido vistos sólo sentados!

Vivimos un momento díficil, hijo de nuestra ausencia de responsabilidad social. En anteriores cartas lo he comentado contigo: nos empeñamos colectivamente en hacer perdurable una tradición que ha sido la ruina del país. A nuestra generación le correspondió formarse en un clima impropio a los grandes ejercicios del espíritu. El Presidente López Contreras ofreció la oportunidad de orientar nuestro esfuerzo hacia el logro de un "nuevo orden", mas el país, guiado de pésimos consejos, ha mostrado deseos de insistir en los viejos caminos. Nosotros no somos responsables del estado social a que se nos trajo a convivir. El uso nos obligó a aceptar por buenas fórmulas que veíamos alabadas de aquéllos mismos que estaban encargados de ofrecernos ejemplos. Como dice Masters: "Nos veíamos obligados a arrastrarnos en el fango mientras no nos enseñaran que existían colinas de aires puros a las que podíamos ascender". Nuestro deber, reconocidas nuestras faltas, es mostrar a los hombres que vienen tras nosotros, es decir, a nuestros propios hijos, los caminos que conducen las colinas donde el aire puro da tono a los pulsos y anchuroso vigor al propio espíritu.

Triste momento el nuestro, al cual se suma la angustia de la hora del mundo. ¿A dónde va la guerra? Veintidós años hace que la conciencia universal recibió como anuncio de alborada la noticia de la firma del Armisticio. Se creyó que venía el punto final a la era de las guerras y que un siglo de "humanización" se iniciaba para el género humano. Hoy los hombres de las grandes ciudades viven en cavernas como los primitivos. Hemos cerrado la gran curva de nuestra "cultura". Volvemos a la cueva del troglodita, pero en peores condiciones que éste, feliz en su gozoso salvajismo y en su ignorancia de las cosas, mientras nosotros, orgullosos de una civilización, nos asombramos, en medio de la apretada obscuridad, al ver aún más tupidas las tinieblas de nuestro espíritu. Como en los siglos bárbaros, la verdad tirita de miedo. Hasta los dioses padecen el frío de las conciencias tartamudas.

La vendimia del odio que acicata el egoísmo, del odio que no procuramos acallar y que, en cambio, hacemos crecedero por nuestra contumacia. Lejos de abrir puertas fabricamos ventanas. En Venezuela son pocos los que cumplen la tarea humanitaria de regar ceniza sobre la brasa ardiente. Por donde quiera se avienta la semilla fecunda de la discordia y se erigen los barrotes de la intolerancia. Se prefiere el

azar de la violencia al reposo del convivir en un plano de humana comprensión. No hay para nuestros destinos más consigna que "mandar" ni más empeño que explotar el dolor del semejante. La cosa pública ha pasado a la categoría de medio y no de fin. El servidor público considera que el Estado sea un patrimonio que es necesario agotar. "Tú me sirves", es exergo en el escudo de nuestros hombres. Nuestra declinación moral nos lleva a mirar como certeros a sólo aquellos que hacen de la violencia su credo y su meta. Los otros son teóricos, nebulosos, bachilleres en brumas, a quienes es necesario desoír y de cuyos consejos precisa apartarse si se quiere gozar la opinión de exitosos. A mí me harás el favor de incluirme entre estos bachilleres inútiles.

Noviembre 21

Esta carta la dejé a medio hacer por un trabajo inesperado que me cayó encima y también por achaques de salud. Acaso no debería continuarla, pues sé que te extenúan las cartas largas. Pero la prensa que me llegó ayer por el correo aéreo me trae tema para seguir contigo estas meditaciones sobre la Patria. Me refiero al caso del arresto a que fue "sentenciado" por el Gobernador el Doctor Pedro Manuel Arcaya. El año pasado escribí desde Guatemala a Francisco Parra acerca de esta materia de penas policiales a los escritores y periodistas. Es algo bárbaro. Parra mostró mi carta al Presidente y a éste dije, cuando despues fui a Caracas y en la ocasión de las multas a Enrique Bernardo Núñez por sus artículos sobre el Ejército, cual es mi opinión sobre este sistema inconstitucional y antidemocrático. En el presente caso creo que los propios periodistas del Gobierno no han sabido aprovechar la oportunidad a su favor. Arcaya tiene razón en resistir la orden. Sus argumentos son tan pesados como su propia humanidad. Pero Arcaya, a quien personalmente estimo cuanto es debido y con quien mantengo mi vieja amistad, puede darse hoy el gusto de defender su derecho, en forma en que no pudieron, durante la dictadura, que él insiste en defender, alegar los suyos otros que sufrieron mayores quiebras; y esto debiera servirle para aceptar que sí hemos ganado algo durante este nuevo régimen, y que si no hemos ganado más, se debe, no tanto a algunos malos órganos del Gobierno, cuanto a la actitud claudicante, huidiza, venal o timorata de muchos ciudadanos y, sobre todo, a la

falta de solidaridad social. En pueblos como el nuestro, enfermo de egoísmos, los gobiernos llegan a hacer lo que les place porque es fácil eliminar uno a uno los "estorbos" humanos. Unos a uno, porque el vecino, sin pensar que también le llegará su turno eliminatorio, ayuda a destruir a quien ve como rival en su mezquina lucha política. Falta el espíritu de grupo, el aglutinante social. La solidaridad en el obedecer, cuando la obediencia es impuesta, de lo contrario, es un sentimiento inferior, gregario, con lindes tribales, y a ella conduce, por un proceso de apariencia antilógica, el egoísmo disolvente. Aquello de que los extremos se tocan en un punto vicioso.

Deseo que me hagas una carta larga sobre tus impresiones del momento. Y deseo que me digas cuánto te debo en dinero, porque bien me sé lo que te debo en aprecio y cariño.

Saluda a Laura en nombre de mi mujer y en el mío propio, y tú recibe un fuerte abrazo de tu viejo amigo,

MBI

San José de Costa Rica, diciembre 8 de 1940

Mi querido Mimío:

Tu carta me trajo la ingrata noticia del mal rato que pasaste a causa de la enfermedad del Viejo. Me complace, en cambio, que haya mejorado y que siga disfrutando de la entereza que le trasmitiera nuestro angosto valle de Mucas. Te da sustos tu padre, pero lo tienes y te ha servido de apoyo en tus horas difíciles. Yo lo perdí cuando no tenía aún doce años. ¡Qué falta me ha hecho! ¡Qué dichosos los que lo tienen! ¡Qué Dios quiera conservártelo muchos años más!

Me duele que tú hayas juzgado pesimista mi posición respecto al país. Yo no creo que ahondar en la realidad sea pesimismo. Yo soy un hombre de fe y no temo el dolor. De lo contrario, creo que "todo lo que puede aprenderse sin angustia nos empequeñece". Me aflije, sí y me desespera, que nuestra colectividad no haya hecho útil su larga ración de angustias. Bastante hemos sufrido para tener ya una luminosa experiencia.

No me sorprende el cuadro que me pintas de nuestra desastrosa situación económica. Ella para mí, más que un aislado fenómeno producido por la guerra, es una lógica y fatal consecuencia de nuestra postración moral. De nuestra irresponsabilidad cívica. No participo contigo el criterio de que sea malo el reajuste del Presupuesto. De lo contrario, la considero tardío. En septiembre del año pasado aconsejé en balde al Ministro Parra dicha medida. Carecemos de iniciativa por-

que el burocratismo hace una lamentable concurrencia en las fuerzas del trabajo. Hemos despilfarrado en sueldos y gastos suntuarios la renta que debió destinarse racionalmente a crear fuentes de producción y a mejorar en forma estable el patrón de vida del pueblo. Nada tan fácil como haber difundido en Venezuela la pequeña propiedad e impulsado a la vez la pequeña industria. A Parra escribí también el 1938, cuando subió al Ministerio, acerca de la urgencia de crear el servicio civil y de vallar el alud del burocratismo. Todo esto detiene el curso de la inciativa creadora. Se apunta a la ruleta de la política (es decir, del empleo) con menos dinero que el necesario para una empresa responsable. La línea del menor esfuerzo y del mayor provento.

Si estamos de acuerdo en nuestra carencia de iniciativas, no lo estamos en nuestra carencia de capital. En Venezuela hay suficiente capital para emprender grandes obras. Pero el capital es el que siempre ha fijado la línea a los Gobiernos y éstos temen, consiguientemente, orientar las funciones del capital. Nuestros ricos no quieren trabajar sino explotar. Nuestros bancos están llenos de reservas de los capitalistas. Nuestra propiedad está cargada de hipotecas. Nuestros políticos siguen trasladando dinero al Exterior. En Venezuela sólo trabaja el hombre medio. Nuestra economía se sostiene sobre la insatisfacción del trabajador.

Pero sobre todo, Mimío, nos falta honestidad, nos falta espiritualidad. En Venezuela se piensa sólo desde el punto de vista de lo personal. Se siente en una actitud de endósmosis. Nuestros políticos miran a mandar y a hacerse ricos. Servir se deja para las kalendas griegas. No hay nexos que resistan ante los compromisos momentáneos que conducen al éxito. Si la crisis se acentúa, acaso nos sirva de férula para enseñarnos claramente la lección. Pero los maestros, Mimío, los maestros son peores que la crisis. Los que debieran tomar la lección para enseñarla al pueblo, no sentirán los estorbos angustiosos de la hora. Ante el peligro, apagarán sus luces y se irán a mejor parte. ¿Qué le importó a Pérez Soto, a Matute, a Tinoco etc., la crisis del gomecismo y el saldo que éste dejó pendiente con el pueblo venezolano? Con sentido hedonista pudieron decir: donde está mi bienestar allá mi Patria. No hay responsabilidad de ninguna parte. Y te lo digo sin ningún pesimismo, aunque sí con mucho dolor. Verás lo que le espera a nuestro

país si sus hombres no ponen de pie la conciencia. Verás los meandros que seguirá nuestra política de vuelos caseros. Sí, hay algo de casero, pero de casero en el sentido de la gallina, en nuestra cosa pública. Falta el ímpetu, el elan de las grandes aves de vuelo.

Me duele lo que me dices de Parra. Tú sabes que le quiero fraternalmente. Yo tengo una carta suya en que me habla con gran cariño de ti. No le justifico, tampoco. ¿Pero sabes qué momento vivía cuando te recibió? Algún nublado pasajero. Parra es buen amigo. Pero Parra es seco. Aspero. Te agradezco las frases que tienes para mí. Déjate de querer hacerme daño con palabras. Envíame estampillas viejas, de cualquier parte, en lugar de palabras que, aunque redondas de cariño, puedan hacerme creer que alguna vez he cumplido cabalmente con mi deber de amigo.

Te incluyo el cheque por la plata última. Te debo tus exquisitas bondades. Con Pepita saludo a Laura. Te abraza tu aftmo. amigo,

MBI

Quito, 3 de diciembre de 1940

Muy querido Mario Briceño Iragorry:

Antier regresé de Venezuela. A mi llegada encontré tu carta de dos fechas de noviembre último. Ahora la contesto con el mayor placer.

Hice un viaje fulmíneo: un telegrama que me anunciaba la gravedad de mi padre me obligó a echar una piyama y dos mudas de interiores en una maleta y tomar el primer avión que pasaba. Llegué a Caracas el 11 de noviembre: mi padre estaba entre la vida y la muerte, con un ataque al corazón, edema pulmonar y paralización de las funciones renales. Afortunadamente, el viejo tiene una constitución de hierro y reaccionó contra todo eso. Lo dejé ya fuera de peligro. Esa gente que ha vivido en Trujillo es eterna, si no que lo digan esa pila de centenarios trujillanos que andan por el mundo: el Doctor Márquez, a quien vi recientemente, está vendiendo juventud; sé que Don Fabricio Vázquez se mantiene fuerte: Don Magín Briceño madruga todos los días a misa; y Monseñor Carrillo y Don Juan José y muchos otros.

En relación con tu carta, de profundo pesimismo, te contaré algunas cosas que vi por allá. Las dos principales son la crisis económica y la expectativa de la sucesión presidencial. La primera me parece más grave de lo que uno cree por acá en el exterior: las entradas de la Nación han mermado considerablemente como consecuencia natural de la guerra; el caballo de batalla de nuestra economía, el petróleo, comienza a cojear, y para remediar tal situación el Gobierno ha apelado

al recurso más empírico y más cómodo que ha encontrado a la mano: rebajar los sueldos de los empleados públicos, es decir, crear una crisis dentro de otra. Esto constituye a mi humilde entender un tratamiento de pañitos calientes, de simples economías de cocina. La crisis continuará, sin que se pueda maniobrar indefinidamente con aquel recurso barato. Lo esencial para la República es producir; todo el secreto está en ese verbo, y no veo cómo crearemos nuevas fuentes de producción. Nos faltan los dos factores esenciales para ello: capital e iniciativa industrial; pero el pueblo venezolano le tiembla a los empréstitos: está muy fresco todavía el recuerdo de los empréstitos de Guzmán Blanco. En cuanto a la iniciativa industrial, la contestación la dan los barcos que llegan a nuestros puertos cargados de naranjas, manteca, huevos, maderas, &., extranjeros. Creo que no está muy lejano el día en que paguemos nuestro petrolerismo, ese becerro de oro que nos hizo volverle las espaldas a nuestra buena tierra venezolana.

En cuanto a la cuestión política, todo está dominado por la expectativa presidencial. Andan varios candidatos en alas de la curiosidad ciudadana, pero sólo hay una certeza: que el nuevo Presidente será el que señale el General López Contreras; tal ha sido la finalidad que se ha propuesto el llamado "Bloque Bolivariano".

Asistí al "affaire" Arcaya. Estoy de acuerdo con lo que opinas al respecto, pero más que un error judicial veo en el asunto una falta de sentido político de parte del Gobierno. Con su primera carta, Arcaya faltó al Presidente de la República: la sanción, pues, era necesaria; pero cuando él posteriormente, apeándose por el rabo de la gramática, hizo acto de contrición, era el momento en que el Gobierno debió aceptar su explicación y suspender todo procedimiento. Arcaya es un anciano y las prisiones no son por lo general ambientes saludables: imagínate que muera en el encierro. ¡Qué muerto más pesado para la República! Ahí tienes el caso de Besteiro: Franco prefirió echarse a cuestas ese cadáver en vez de dejar que la tuberculosis acabara afuera con el hombre a quien odiaba. Pero apartémonos de las enfermedades. Arcaya es un hombre que hoy arrastra en Venezuela muchas opiniones; un gran sector de la ciudadanía ve en él al jefe nato; ahora ha pasado a la categoría de los perseguidos, de los mártires. No se te escapa el peligro de tal aureola.

Caracas está llena de diplomáticos criollos; unos arrojados por la marejada hitleriana; otros, acomodándose a tiempo, tomando posiciones para abril.

Regreso muy contento de la cordialidad que encontré de parte de muchas personas. No puedo decirte igual cosa relativamente a Francisco Parra. Fui al Ministerio a visitar al compañero de infancia, a mi condiscípulo del Bachiller Quevedo, a quien gateó conmigo por las calles de Trujillo. Me recibió, mediante solicitud de audiencia, con un "Doctor" estirado, de voz trémula por la importancia; por más que quería aparecer cordial, el viento del puesto lo hinchaba como un balón. Le adivinaba en la cara el terror de que le pidiera un puesto o algo. Después de breves momentos me dijo: "déjeme su dirección para ir a sacarlo una noche de éstas a comer conmigo". Claro está, comprendí que quería despedirme, y me levanté inmediatamente. Qué diferencia con la acogida que encontré de tu parte cuando regresé derrotado de Europa el año 34. Entonces tú también eras persona de altas campanillas en el Ministerio de Instrucción (eras el verdadero Ministro) y me recibiste con los brazos abiertos, largo de cariño, como a un ser querido a quien no veías desde hacía mucho tiempo. Descontado está que yo no le hubiera exigido esto a Francisco, porque no soy tan loco como para querer encontrar tu corazón en todas partes. Pero sí tenía derecho a aspirar a que el ciudadano Ministro de Hacienda me rebajara siquiera el tratamiento de "Doctor".

En otra carta te contaré más impresiones de viaje. Paso a darte cuenta de nuestra contabilidad. Según cuentas del maestro platero, primero te remití las tachuelas con un peso de 59 onzas a S/. 10 c/u, o sea S/. 590; después las bandejas, que pesaban 109 onzas, o sea S/. 1090. A esto se agregan S/. 50 de los sobres de hilo. Total S/. 1.730; al cambio de S/. 14,80 por dólar, tipo oficial actual, serían $ 116,89. En cuanto a los gastos de despacho por correo aéreo, te confieso que no conservo los datos, pues en las tres ocasiones te remití los comprobantes. Si tú los conservas, bien, y si no, más se perdió en el Diluvio. En cambio, te debo la factura de perfumes, que descontarás.

Mil recuerdos míos y de Laura para Pepita y la tribu. Acepta mi fuerte abrazo.

V.M. Pérez Perozo

San José, enero 5 de 1941

Mi querido Mimío:

Te imagino de plácemes por la integridad de nuestro presupuesto. No he de negarte que mi mujer me obligó a bailar una *jota* cuando llegó la noticia. Yo también me alegré de tener más dinero. Pero esto no es justo. ¿Por qué hemos de ser nosotros los privilegiados cuando han sido disminuidos los infelices maestros de Escuela? Si nosotros somos hasta cierto punto los más holgazanes de los funcionarios públicos y los que recibimos más complacencias. Yo estaba satisfecho con la rebaja. Me habían puesto en el nivel que solicité para mí en 1938, pues cuando vine a San José mis gastos de representación eran muy pequeños (Bs. 500). Comprendo que al funcionario del Exterior hay que permitirle un margen de economías por el desequilibrio que puede representar una cesantía violenta, muy más grave que el que le ocurra a un funcionaro del servicio interno. Por más que agradezca en lo que a mí se refiere la medida, no la hallo justa. Comunícame lo que hasta ti llegue de noticias presidencialistas. Yo no creo en el continuismo. Imagino que sea una excelente maniobra para que la oposición se estrelle contra una entelequia y no se discutan candidaturas. Eso hará más facil la presentación del candidato gubernamental. ¿Cuál será éste? ¿Escalante, Parra, Medina, Mejía, Pietri, Rangel o Pacaníns? Hasta allá no llegan mis cálculos.

Te pido saludar de mi parte a Cuenca.
Recuerdos de Pepita y míos para Laura y la tribu.

Te abraza tu afectísimo amigo,

MBI

P.S.:

¿Serás Diputado por Trujillo? A mí se me habló de que trabajara para mi Candidatura, pero creí más prudente decirle a quien me lo insinuara que creía mejor que trabajara otros y no yo. Y tú sabes cual es la calidad de trabajo que hay que hacer. Yo no la hago. Allá tú, que tienes electores en la tierra. Con perdón tuyo, te digo que si Trujillo fuera a buscar un trujillano que tenga mayor afecto que yo por la vieja tierra nativa, le quedarían baldíos los dedos. Iguales los habrá.

Quito, 9 de enero de 1941

Querido Mario Briceño Iragorry:

Mi escasísima habilidad coreográfica me impidió bailar *jotas* como tú con la noticia de la integridad presupuestaria, pero no puedo negarte que tuve otras manifestaciones de alegría ante la noticia del fausto acontecimiento. Reconozco contigo la injusticia del procedimiento, por tratarse de un pueblo como el nuestro tan celoso de la igualdad, tanto en la prosperidad como en la desgracia. El Decreto inicial ya determinaba esa desigualdad, en lo referente a sueldos para la Alta Corte Federal y dietas para el Congreso. La nueva medida crea otra casta de privilegiados: nosotros. Ahora, la marcha del proceso no ofrece misterios: Carnevali, Zérega Fombona y otros de los que están en Europa, acaso le hicieron ver al General López Contreras que no era justa la reducción de sueldos para quienes sirven a la República en puestos de sacrificio, con privaciones considerables; y como es incómodo para el Gobierno entrar a considerar caso por caso, cortó por lo sano y nos cobijó a todos con la misma determinación beneficiosa.

Parece que la cuestión presidencial próxima sigue confusa. Se barajan los nombres que tú ya conoces; sin embargo, el instinto popular se ha fijado en un candidato que se da con todas las de ganar: Medina, y creo que no se equivoca. En cuanto al continuismo, lo veo de capa caída: tengo mucha fe en el celo del General López Contreras por su prestigio para no incurrir en el error de una debilidad a última hora, que convertiría en palabras al viento todas sus categóricas afirmaciones de entregar el mando en la oportunidad constitucional.

Mi candidatura por Trujillo no es viable. Pude comprobar en Caracas que los candidatos renovables son tres, de los cuales dos, Numa Quevedo y Rosales Aranguren, probablemente volverán al Congreso. En cuanto al tercero, me dijeron que ya ha hecho su campaña electoral.

Vuelves con tus debilidades filatélicas. Pero querido Mario, ya es tiempo de que te enmiendes. Hay apetitos nuestros que deben alimentarse en silencio para beneficio y tranquilidad del prójimo. Con todo, tú conoces mi espíritu de sacrificio por los amigos. Tendrás más estampillas.

Recibe con Pepita nuestros buenos recuerdos que harás extensivos a la prole. Te abrazo afectuosamente.

V.M. Pérez Perozo

San José de Costa Rica, enero 31 de 1941

Señor Doctor
Víctor Manuel Pérez Perozo
Quito

Mi querido Mimío:

He tenido un verdadero placer en la lectura de tu carta del 27 del presente. Ella me trae una vez más la grata confirmación de que participamos la tesis jurídica de que el actual período presidencial no puede constitucionalmente prolongarse más allá del 19 de abril del presente año. Personalmente lo siento muy de veras. De no haber sido reducido el período en 1936, yo tendría la certeza de dos años más en el goce de la buena situación burocrática de que hoy disfruto. Veremos quién sucederá al presidente López.

Dándole vueltas al caso de la prolongación del mandato, o reivindicación, como dice un bárbaro periodista venezolano, de los dos años más porque inicialmente fue electo el General López Contreras, he caído en la cuenta de un argumento de tipo desesperante (En mi anterior sólo consideré los de carácter jurídico y psicológico). Si hubiera algún organismo, pongamos de caso a la Corte Federal (ésta se ha anotado ya dos sentencias decentes: la del Banco Central y la de la Ley de Educación) que dijese ser nulo lo dispuesto en el artículo 132 de la Constitución Nacional, porque en virtud del famoso principio de la irrectroactividad no podía reducirse un mandato dado por una Cons-

titución anterior, ¿en qué condiciones quedarían entonces los Congresos posteriores a 1936, integrados por una mitad que deriva su elección de haber sido reducido el término porque fueron electos sus antecesores? ¿Tendría fuerza legal lo dispuesto por un medio-Congreso?

Pero de tu carta me ha parecido un poco infantil la larga explicación que me das en orden a que yo no te vaya a tomar por un *veleta*, en virtud de la contradicción que aparece entre tu presente modo de pensar y el que me expresaste a principios de 1940. También entonces yo te negué la procedencia de una reforma de la Constitución. La creía peor que la leguleyada *reivindicatoria* que inspira la tesis de los cuarentitresistas (Para éstos se *reivindica* la silla presidencial con las mismas acciones con que se defiende un inmueble o un trasto cualquiera. Por eso el General Gómez le aplicó la prescripción adquisitiva). Yo jamás he pensado mal con tal motivo de ti, ni moral ni intelectualmente. De lo contrario: me dio gusto verte rectificar y centrarte en una posición mas congruente con el porvenir de nuestra Patria, afanosa de realidades justicieras, hambrienta de actos en que se exprese el respeto a la conciencia popular. Me hubiera desesperado hallarte en una terca posición de intransigencia respecto a tan delicado problema político. Veo, en cambio con alegría, que tú abres las ventanas de tu juicio y que no eres de los que temen el falso rubor de rectificar. Entre mis compañeros de Trujillo, admiro de manera especial a Régulo Pérez. Después de haber injuriado a José Ramón Ayala en forma pública e insolente, tuvo el suficiente carácter para hacerle una carta, pública también, como era del caso, en que le pedía excusas por la violencia que lo había hecho presa.

Me dio tu excusa la impresión de que hubieras olvidado mi propia historia. Yo soy un hombre regresado de opuestos ángulos ideológicos. Yo conozco por propia experiencia los caminos de la constante rectificación. Joven me di a los humos de la incredulidad y de la negación. Fui ateo. Eso estaba bien con la psicología de la hora. Y claro, a los diecisiete años fui niezstcheano. Me cabe el triste honor de haber sido el primero que habló de las doctrinas de Niezstche en nuestro pobre Trujillo. Y como mi fiebre se las traía, logré trasmitirle a aquel viejo admirable que se llamó Julio Helvecio Sánchez, con García, González, Carnevali y Quevedo, uno de los más altos representantes de nues-

tro regional talento. Y el Dr. Sánchez llegó a soñar en la muerte libre. Entonces escandalicé la feligresía trujillana. Don José Miguel Pimentel y Don Miguel Manuel Parra comentaban horrorizados mi caso. Sólo el Padre Carrillo, con su profundo juicio, se atrevió a desafiar, bondadoso y compresivo, mis humos de demoledor: "Yo no hago caso, me dijo un día, de tantas cosas malas como de Ud. me dicen. Yo sé que U. volverá sobre la fe de sus padres y, aún más, que prestará buena ayuda a nuestra Iglesia". Aquello era la profesía de mi fracaso como líder de la impiedad. Escribí entonces un artículo tan violento que ningún tipógrafo quiso pararlo en nuestra destartalada Imprenta Oficial, menos José Rafael Almarza, en quien influía el místico espíritu de su bondadosa hermana Tula. En Mérida mis días de Universidad fueron a la par de escándalos religiosos. No contento de seguir mi propio impulso, hice míos los de Diego Carbonell, entonces Rector de la vieja casona de San Buenaventura. Allí, por indicación suya, ataqué a España en el mero Día de la Raza. Escribí, bajo la inspiración de tan buen maestro, una defensa de Judas, que se hubiera publicado en San Cristóbal si no hubiera intervenido a tiempo Don Eustoquio Gómez, a quien debo por ello gratitud. En una Asociación de Obreros, por agosto de 1920, ataqué a los capitalistas con tesis extraídas de Marx, a cuya lectura me había dado con afán revolucionario. El propio Obispo pidió de no ser invitado a ningún acto literario en que yo llevase la palabra.

Pero allá mismo, desde las propias Cátedras donde había escandalizado con mis ideas ateístas, di mi voltereta ideológica fundamental. El propio Obispo, a quien ocasionaran lágrimas mis desvíos, alabó con cariño mi conducta. Después, bien conoces mi obra definida de católico. Pudo haber en ella en sus principios la exaltación del converso y la posición de quien quiere hacer resaltante su regreso (Una de las más arbitrarias autoridades que conocí de cerca en el viejo régimen, fue Gabriel Gil. Estuvo preso en Puerto Cabello, salió perdonado y aceptado en la Causa. Le fue confiada la Jefatura Civil de Valera y en ella cometió excesos de *celo gomecista*, para borrar su pasado y hacer méritos nuevos. Es cuestión de sensibilidad).

Mi pasado, es decir, la médula cultural de mi vida, me obliga a considerar con extrema tolerancia la actitud intelecutal de quienes piensan

en distinta forma a la mía. En mi vida he visto y he sentido la lucha contradictoria, la perpetua dialéctica del pensamiento. Y he llegado a saber que no hay virtud que tenga mayor contenido humano que la de rectificar y la de tolerar. Creo que la vida reclama a diario la revisión de nuestros actos y de nuestras ideas, no para alabarles, sino para enmendarlos y ponerlos a tono con el progreso y la verdad. Además, he comprendido por el propio examen de mí mismo, que a menudo sostenemos con entusiasmo y sinceridad puntos de vista que nos parecen claros por carencia de mejores datos. El estudio continuo obliga a las necesarias rectificaciones, no porque nos desdigamos, sino en razón de haber descubierto un nuevo error. Sólo no yerran Dios y los imbéciles, decía Renán. ¿Es acaso humano mantenernos en una indesviable posición ideológica porque el azar de una semi-cultura nos haya puesto en actitud de profesar una idea falsa? El propio vaivén social obliga a modificar posiciones. Variado el mismo punto de partida de donde arrancó una posición doctrinaria, es deber revalorizar las observaciones de hoy. Yo no creo que se pueda motejar de veleta a quien rectifica posiciones, siempre que esta rectificación no provenga de un sentimiento hedonista. Me parece espantoso pedir una uniforme manera de juzgar cuando nos hallamos frente a un mundo movedizo. El mismo hombre, individualmente, tiene variedad de etapas en su constitución biológica. La salud, las enfermedades, los tránsitos de fortuna alteran la estructura temperamental. ¿Crees tú que la sensibilidad y las pasiones no influyen sobre la armazón ideológica? Las ideas tienen su medio de prolificación. El espíritu se ambienta de acuerdo con el propio estado social. De viejos no podemos vestir al igual de cuando fuimos muchachos. Cada edad tiene su tono.

Lo lamentable, en todo caso, es vestir ideas convencionales, ideas que se toman en cualquier alquiler, para lucrar con su apariencia, como los encapuchados. Los pensamientos y los actos de los hombres se valorizan por su finalidad. Ocultar ideas, silenciar verdades, aparentar posiciones para medrar con el beneplácito mayoritario o con la prebenda que reparten los poderosos, es actitud que no resiste el más ligero examen. Eso no es rectificar, eso es traficar con nuestra integridad moral.

Ves cómo yo no podría nunca descalificar tu actitud en lo que ella tenga de rectificadora. A ti no te mueve el interés personal para pensar hoy desde un ángulo que no ocupabas el año pasado. Tú si hubieras podido descalificar una rectificación de mi parte, pues de haber hecho mía a esta altura de 1941 la idea de la continuidad o permanencia del Presidente, cualquiera podría con derecho entender que me dejaba llevar por el temor de que mi tesis legalista estuviera desaglutinada de la realidad que se avecina. Felizmente la tesis por mí sostenida habrá de correr la mejor suerte.

He de decirte que siempre he mirado con repugnancia el problema del andininismo. Creo que haya mucho de intereses creados en esa prédica. Se procura una solidaridad promovida por elementos regresistas. Angel Carnevali Monreal me dijo en cierta ocasión: "El andinismo lo han provocado los hombres de la Cordillera que pretenden seguir vistiendo en la Capital la ruana y el peloeguama". La realidad es otra de la que pintan voces interesadas. No estoy en un todo de acuerdo con la frase de Carnevali. Pero hay algo en el fondo de lo que él quiso expresar. De otra parte, se ha confundido con el andinismo el gomecismo, y bien sabemos que el gomecismo no fue un sistema regional sino nacional. El Chácharo, como especie social, crece en Santa María de Ipire con la misma robustez que en Capacho o El Cobre. El chácharo, como ente político, nace también en Caracas, en cualquiera esquina de las más céntricas. También es necesario, al enjuiciar este orden de la menuda política, no echar en olvido que el mejor apoyo de los Gobiernos de Castro y Gómez estuvo en la oligarquía de la Capital. Y esa oligarquía sigue gobernando e imperando. La verdadera injusticia cometida con el cognomento andino ha sido dejar recaer sobre él la responsabilidad de un sistema que benefició con mayores granjerías a quienes no son andinos. Di tú ¿quiénes toman en cuenta, cuando se trata de fijar responsabilidades, a los capitalistas, a los abogados petroleros, a los escritores, a los banqueros y a los aristócratas de Caracas?

Me ha parecido, sin embargo, sugestiva la idea tuya de que un nuevo gobierno encabezado por elementos de los Andes, ilustrado y humanitario como el presente, pueda ser parte a que se borre definitivamente el recuerdo ingrato de Gobiernos anteriores. Es una razón por

demás simpática. Lo de la desintegración nacional es maniobra de afectos políticos. No creas en eso. Repudio al andino en forma colectiva, no creo que lo haya en ninguna parte del país. Bien sabido tenemos que es rara la familia venezolana que no tenga ligámenes con gente de los Andes. Hay repudio *per capita*. La idea de un Gobierno que sirva a una revalorización del elemento andino, en orden a que luzca en forma útil lo que los hombres de los Andes pueden representar en la cultura del país, me parece de gran importancia, pero esa idea no se puede realizar sino en forma de reacción lenta y firme contra lo que se ha llamado andinismo, es decir, contra las prácticas en que culminó la arbitrariedad venezolana y que se llamó gomecismo. Podría seguir escribiéndote, pero sé que te extenúan las cartas largas.

Con saludos para Laura y la prole, te envío los de Pepita y míos.

Te abraza tu aftmo.

MBI

Quito, 27 de enero de 1941

Muy querido Mario Briceño Iragorry:

Contesto con el cariño de siempre tu grata del 17 de los corrientes, en la que reafirmas tu criterio acerca del punto constitucional de la continuación en el Mando presidencial por parte del General López Contreras.

Evidentemente, mi humilde opinión no colide con la tuya en toda la extensión de tu razonamiento. Aún más, yo firmaría como propia, sin quitarle ni una coma, toda tu exposición. Lo que sí no quiero, de ninguna manera, es que vayas a tildarme de *veleta* por la manifiesta contradicción que aparece entre mi modo de pensar de principios del año pasado y el actual, respecto del problema del nuevo período presidencial. Es verdad que yo abogaba por la continuación del General Presidente en el Mando, eso sí dentro de la Constitución, por el procedimiento de enmienda, para lo cual todavía entonces era tiempo. A ello me movían varias razones, entre las cuales estaban: el miedo al sucesor; la contingencia del respeto del Ejército a él, sin el cual debe darse por inexistente la estabilidad del nuevo Mandatario; el peligro de no resultar electo un hombre de los Andes, con lo cual asomaría inmediatamente la reacción anti-andinista, latente como tú no lo ignoras, con evidente amenaza de la unidad nacional. A este respecto, afirmo categóricamente que el mayor beneficio prestado por el General López Contreras al país ha sido borrar en gran parte, con su actuación democrática, amplia y generosa, ese concepto de la barbarie

andina. Otro período de mando análogo desvirtuaría definitivamente ese concepto; y entonces sí que gobierne quien le plazca a Venezuela, porque ese es un derecho de todos los nacionales, de cualquiera región que sean. Y vuelvo a atar hilos: cuando yo formulaba mi deseo de la continuación, el General Presidente todavía no había manifestado tan rotundamente su intención de dejar el Mando en abril próximo. Aclaro: sabía que constitucionalmente debía dejarlo y tal era su propósito; pero esto no quiere decir que ante una enmienda constitucional no modificara su voluntad, no obstante haber sido él mismo el sugerente del acortamiento del período. Más tarde, por declaraciones inequívocas, él ha llevado al pueblo venezolano al convencimiento de que se retirará en abril. Ha quemado, pues, las naves. Seguir en el Mando sería tanto como desdecirse de lo que aseguró. Para su continuación, la base principal era la confianza de los venezolanos, y con ella no puede contar quien falte a su palabra. He aquí porqué lo que yo creía bueno en febrero de 1940 puede parecerme funesto en enero de 1941.

Ya me había llegado la noticia de la muerte del Doctor Márquez Bustillos. Su actuación política pertenece a la Historia; está muy cerca de nosotros para que debamos renunciar a la idea de juzgarlo, principalmente si consideramos que le tocó actuar en una de las épocas más oscuras de Venezuela, en la que los hombres sólo podían darse a conocer por el lado del corazón. En ese sentido, sí creo que nadie puede negar que lo tuvo. Trujillo le debe mucho: antes de él, nuestra tierra era sólo una expresión geográfica, ignorada del resto de la República. El nos dio a conocer, nos lanzó por los caminos del mundo y contribuyó a que pensáramos venezolanamente y no sólo en trujillano.

Cuenca va a Venezuela en los primeros días del mes próximo, con permiso, para asistir a las bodas de oro matrimoniales de sus padres. Saludos de todos nosotros para ustedes. Y te abrazo con afecto.

V.M. Pérez Perozo

San José, marzo 19 de 1941

Señor Doctor
Víctor M. Pérez Perozo
Quito

Mi querido Mimío:

Has de saber que estaba inquieto por tu silencio. Suponía que estuvieras enfermo. En verdad lo estás, porque sólo la pereza justifica la falta de tus cartas. El negocio que me propones me resulta por demás malo. Una media correspondencia, para que tú me leas, no sé cómo calificarlo. Si fuera para tu beneficio, si yo pudiera darte noticias últiles para tu vida, yo lo haría sin pedirte paga. Pero mis cartas las envío como anzuelo para traer las tuyas.

Creo muy bien hecho de tu parte el que busques no seguir de Secretario de Legación. Ve a Caracas. Allá nos veremos. Yo pienso salir el 29 de este mes. Aunque es pronto mi viaje, hay tiempo de que me escribas, en especial dándome la monta del último envío de platería, pues por un descuido embalé mi archivo y no puedo consultar tu carta. Escríbeme para hacerte el giro.

Mi deseo es quedarme en Venezuela. Tengo dos hijos en Mérida y deseo que se eduquen a mi lado. Saldría de nuevo si no fuera por esta amenaza de la guerra y me gustaría ir a otra parte. Ya la paz de Costa Rica ha equilibrado bien mis pulsos. Ya lo ves: empiezo a usar un lema

que expresa ese mi permanente deseo de quietud y de paz espiritual, lema que hace contraste con el que me dibujó en 1921 el pintor español Gisbert: "Arrayúa", palabra con que los vascos, mis antecesores maternos, entraban al campo de batalla. Tú dirás que tengo veinte años más que entonces. Y es verdad. Los tiempos le cambian a uno el temperamento y el carácter. Yo creo con Künkel en la modalidad dialéctica de la personalidad humana que debe saber del "sujeto" al "objeto" alternativamente, para lograr una actitud de infinito, cónsona con la naturaleza del espíritu. El hombre que se rigidiza está en trance de involución.

Bien. Escribe. Mándame en lo que se te ocurra de Caracas, salvo en aquello que presuponga fuerzas de que carezco.

Con Pepita saludo a Laura y a tu tribu.

Aftmo.,

MBI

Quito, 14 de marzo de 1941

Querido Mario Briceño Iragorry:

Con una sola, te contesto tus dos últimas cartas. Quiero pensar que te colocas en absoluto terreno de ironía cuando me preguntas si es que acaso tu correspondencia ya me aburra. Nada de eso, querido Mario: bien sabes que lo que tú escribes sólo puede causar deleite en quien te lee, y así (creo que ya te lo dije antes) me lanzo a tu lectura como quien tiene un bello libro entre las manos. Lo que pasa, en realidad, es que yo quisiera hacer este negocito: que tú me escribieras a menudo, largo, muy largo, sin que yo tuviera que corresponderte.

Antes de olvidarlo, te diré que he conversado varias veces con el Barón Scaduto Mendola acerca de ti. Te tiene un grande aprecio y hace magníficos recuerdos tuyos. Constantemente me encarga te salude a su nombre.

Tu última carta está en manos del Doctor Tobar Donoso. La misma tarde en que la recibí, me encontré con él en la Universidad y me pareció oportuno entregarle la carta para poner en su conocimiento tus deseos respecto de tu amigo el Rector de allá. Te comunicaré el resultado de la gestión cuando él me dé la contestación.

Creo que ya habrás conocido la circular última del General Presidente acerca de las maniobras de continuismo. Su palabra es categórica y ya no puede dejar lugar a dudas. A propósito, me escriben desde Caracas que el nuevo Presidente será definitivamente el General Medina.

En la primera quincena de diciembre último, tan pronto como regresé de Caracas, te envié por aéreo unas cosas menudas de plata que me habías pedido para tu comedor. Hasta ahora no sé si las recibiste y si fueron o no de tu gusto. A propósito, si quieres algo más, avísame con tiempo, pues he tomado la resolución irrevocable de no seguir en el cargo de Secretario de Legación y probablemente tendré que regresar a la Patria a ver cómo me gano la arepa. Sólo espero la elección de abril y el regreso de Cuenca para poner en marcha mi propósito. ¿Has visto cómo se confirmó mi diagnóstico sobre las elecciones al Congreso por Trujillo? Por allá me sacaron con una suplencia.

Saludos mil para Pepita y la prole y un fuerte abrazo para ti de tu afectísimo invariable.

V.M. Pérez Perozo

Caracas, septiembre 8 de 1941

Mi querido Mimío:

Perdiste tu viejo arranque trujillano y te ha tomado el miedo. Pero por Dios, si tus fabulillas son deliciosas.

Ves cómo han sido recibido en Ecuador. En algunas te desmontas en malos sitios, lo que te acarreará críticas de los que se asustan de todo. Los tallarines de la polla, por ejemplo. El prólogo es un primor. Te felicito por él más que por el libro. Tienes cosas admirables. Posiblemente en mi nueva edición de Lecturas Venezolanas, que actualmente preparo, ponga una de estas fábulas en lugar de la Parábola de los Ojos.

Me has dado un alegrón enorme con la noticia de tu próxima venida. Mi mujer está en pos de algunas aves de corral para tenerlas bien cuidadas a la hora de tu recibimiento. Como tienes tu casa paterna acá, no te ofrezco la mía, donde serías recibido con fraternal cariño. Espero que me avises con tiempo para ir a Maiquetía a aguardarte.

Hablaremos mucho. Yo en especial tengo interés en charlar contigo sobre tantas cosas como a diario desearía discutirlas en carta contigo.

Salúdame a Tobar Donoso. Consígueme en la Cancillería algunas publicaciones referentes al litigio con el Perú. Me interesa conocer lo mejor que pueda este asunto.

Ya descubrí en mi archivo lo que te debo. Espero darte ese dinerillo acá.

Con nuestros saludos a Laura, te envío un cordial abrazo.

Aftmo,

MBI

EDUARDO PICON LARES[1]

(1) EDUARDO PICON LARES, 1989-1960. Merideño. Diplomático, odontólogo, poeta, periodista, profesor universitario y ensayista. Fue miembro de la Academia Nacional de la Historia.

Caracas, 2 de agosto de 1926

Señores
Eduardo Picón Lares y Dr. Roberto Picón Lares
Directores de PATRIA
Mérida

Mis apreciados amigos:

Pensé enviarles una lírica página como ofrenda cariñosa para PATRIA con ocasión de su primer aniversario, próximo a cumplirse, pero previendo que ella sería pálida ante otras enviadas por pluma de mayor autoridad literaria, he querido que mi ofrenda lírica se trueque en epístola cordial, y justiciera para la alta obra de cultura que ustedes están cumpliendo en Mérida. La labor patriótica y civilizadora que en esa hidalga ciudad realizó en primer término el Teniente de Justicia Mayor. D. Antonio Ignacio Rodríguez Picón, la gloria que en Los Horcones enalteció el nombre de Gabriel Picón, la autoridad moral que fue prestigio del Dr. Gabriel Picón Febres, la dilatada obra literaria de Gonzalo Picón Febres, padre de ustedes, todos estos hombres ilustres unidos a la cívica prestancia del otro abuelo, Dr. Eloy Paredes, cuyo panegírico cúpome en honra hacer en la Ilustre Universidad andina, obligan en mucho la intelectualidad y el vigor juvenil de ustedes para continuar la senda civilizadora que aquellos atravesaron con gloria para sus nombres y para la culta ciudad que les dio cuna.

Ustedes han sabido corresponder a aquel pasado ilustre y Mérida siente el beneficio que vienen prestando a su cultura. PATRIA sintetiza el

esfuerzo de ustedes en pro de esa comunidad, hasta ayer sin los recursos del diarismo. PATRIA indica, no una empresa floreciente, que esto fuera lo de menos dando cualquier otra industria líquida pingües proventos, sino el deseo de hacer el bien, el propósito de realizar en la comunidad de la cual se es miembro muy principal, obra extensa de ilustración y mejoramiento, obra de civismo, de patria, de apóstoles valiera decir. Pocos en Mérida con tántos títulos como ustedes entre su intelectualidad juvenil, para esta obra enaltecedora, para esta labor, donde no sólo urge incluir intelectual significación sino valores morales, ambos atributos muy claros en la persona de ustedes.

Y aumenta de suyo la signficación de la empresa cumplida, al medir los obstáculos que paso a paso encuentran los nobles ideales en el seno mismo del conjunto que de ellos va a beneficiarse. ¡Ustedes han debido vencer mucho en su nobilísima carrera...! Pero el sembrador es hombre de futuro, suya es la semilla que se lanza al surco, y los que avientan ideas en un momento histórico, como áquel, sólo encontrarán cizañas y durezas en el campo, aunque tarde vendrá el jugo de la fruta grávida o la obra que denuncie idea lanzada con prefiez de eternidad.

Quieran ustedes aceptar mis felicitaciones muy sinceras por el triunfo que para sus nombres significa el primer aniversario de PATRIA y los votos sinceros que formulo por el continuo éxito de la noble empresa de ustedes.

Soy de ustedes afmo. amigo.

MBI

INDICES DEL VOLUMEN 22

INDICE ONOMASTICO Y TOPONIMICO

Abreu, Juan José: 127, 295.
Academia Costarricense de la Lengua: 300.
Academia de Ciencias Políticas: 95.
Academia Guatemalteca de la Lengua: 127.
Academia Militar de Peeskill (New York): 260.
Academia Nacional de la Historia: 23, 90, 91, 112.
Academia Venezolana de la Lengua: 112, 128, 129, 135, 136, 294, 300, 447.
A Call for Christians del Obispo de Winchester: 385.
Acción Democrática: 62, 137, 282, 493.
Acosta, Cecilio: 29.
Actas del Cabildo (Caracas): 118.
Adam, Gregorio: 333.
Ahora (Diario. Caracas): 72, 489.
Alamo, Antonio: 112, 157.
Alceaga, Antonio de: 346.
Alemania: 241, 404, 422, 432, 440, 445.
Almarza, José Rafael: 551.
Almarza, Tula: 551.
Alvarez Feo, Federico: 273.
Alverna, Serafín de: 315.
América: 20, 61, 66, 82, 86, 128, 128, 139, 199, 200, 201, 204, 244, 275, 346, 434, 440, 447, 448, 449, 475, 476, 482, 483.
Ancón (Panamá?): 220.
Andino, Raúl: 26, 27, 28.
Angarita Arvelo, Rafael: 66.
Antonino, Pío: 293.
Anzola, Julio: 257.
Araujo, Antonio Martín: 145.
Arcaya, Pedro Manuel: 203, 537, 543.
Archivo Nacional: 50, 277.
Arciniegas, Germán: 79.
Arellano, Baudilio: 530.
Arévalo González, Rafael: 57, 58.
Argentina: 229, 476.
Arias, Arnulfo: 430.
Arias de Villacinda, Alonso: 124, 200.
Arias, Juan: 171.
Arosemena, Demóstenes: 514.
Arráiz, Antonio: 17.

Arreaza, Aurelio: 354.
Arriba (Diario. España): 433.
Asamblea Constituyente: 137.
Asociación de Escritores de Venezuela: 66.
Assis, Francisco de: 438.
Assis (Italia): 104, 107, 315.
Ateneo de Trujillo: 121, 122.
Aveledo, ?: 50, 51.
Avila (España): 24, 117.
Avila (Montaña. Caracas): 105.
Ayacucho (Batalla): 87.
Ayala Duarte, Crispín: 133, 135, 316.
Ayala, José Ramón: 550.
Azaña, Manuel: 405.

Bailén (España): 24, 204.
Balmes, Jaime: 329.
Baltimore, Maryland (EE.UU.): 427.
Baralt, Rafael María: 29, 298.
Barcelona (España): 133, 135, 142, 144.
Barnola, Pedro Pablo: 135.
Barquisimeto: 176, 334.
Barrabás: 423.
«Barrabás» de A. Uslar Pietri: 335.
Barrios, Gonzalo: 62.
Barrios, Jonás: 143.
Barrios, Reyna: 224.
Bartoloni, Monseñor: 89.
Becerra, Simón: 154.
Bello, Andrés: 29, 128, 298.
Benavente, Jacinto: 82, 508.
Benítez Fonturvel, Críspulo: 333.
Besteiro, Julián: 543.
Betancourt, Rómulo: 61, 62, 209, 297, 399, 400, 533.
Biaggini, Angel: 64.
«Bibioteca Goathemala»: 29.
Biblioteca Nacional (Colombia): 181.
Biblioteca Nacional (Caracas): 27, 29.
Billiken (Revista. Caracas): 29.
Bitácora (Revista. Caracas): 49, 50, 51.
Blanco, Andrés Eloy: 66, 67, 374, 375, 484.
Bogotá: 181, 182, 476.
Boletín del Archivo General de la Nación (Caracas): 19, 22, 123, Bolívar Palacios, Maria Antonia: 455.
Bolívar, Simón: 24, 25, 33, 34, 50, 86, 128, 193, 303, 449, 455, 475, 476, 477, 49.
Bolivia: 131.
Bolonia (Italia): 104.
Bonaparte, Napoleón: 24.
Borges, Carlos: 111.
Boves, José Tomás: 482.
Brazil: 525.
Breugnon, Colás: 353.
Briceño Iragorry, Graciela: 309, 313, 332, 353.
Briceño Iragorry, Marco Antonio: 154, 260, 299, 312, 334.
Briceño Iragorry, Omar: 313.
Briceño, Magín: 542.
Briceño Picón, Beatriz: 141, 145, 354.
Briceño Picón, María: 142, 270.
Briceño Picón, Omar: 220, 283, 332.
Briceño Picón, Raymond: 232, 237, 260, 283, 300, 313,

317, 333.
Buenos Aires: 326.

Cabildo de Almolonga: 200.
Caifás: 165, 412.
Calcaño, Eduardo: 291.
Caldera, Rafael: 287, 289, 291, 297, 305, 390, 396, 448, 469.
Callao (Perú): 482.
Calles, Plutarco Elías: 449.
Calvo Sotelo, José: 304, 366.
Canarias (España): 281.
Canterac, José: 482.
Capacho (Estado Táchira): 553.
Caracas: 5, 9, 15, 22, 25, 31, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 47, 49, 50, 57, 71, 74, 79, 85, 88, 90. 92, 92, 96, 101, 103, 106, 108, 110, 112, 117, 121, 123, 127, 130, 133, 143, 144, 150, 151, 153, 158, 173, 176, 196, 201, 213, 214, 215, 220, 222, 224, 231, 235, 236, 242, 243, 245, 248, 252, 254, 257, 261, 262, 265, 266, 268, 273, 275, 287, 296, 300, 310, 318, 320, 324, 332, 336, 345, 349, 371, 373, 378, 379, 383, 383, 395, 388, 393, 396, 399, 404, 406, 413, 418, 420, 432, 436, 439, 439, 444, 445, 447, 452, 460, 464, 466, 468, 475, 481, 484, 489, 509, 510, 520, 521, 523, 525, 537, 542, 544, 548, 553, 557, 558, 559, 560, 561, 565.
Carbonell, Diego: 551.
Carlos V: 201, 482.
Carlos III: 189.
Carnevali, Athilano: 182, 336, 547, 550.
Carnevali Monreal, Angel: 122, 553.
Carrasquilla, Tomás ?: 481.
Carrillo, Etanislao: 354, 542, 551.
Cartagena (Colombia): 55.
Cartago (Costa Rica): 157, 171.
Carujo, Pedro: 297.
Casa de México (Guatemala): 158.
Casa León, Antonio: 190, 244.
Casa León y su tiempo de MBI: 189, 191.
Cassaus y Torres, Arzobispo: 202.
Castilla (España): 482.
Castillo, Lucas Guillermo: 398, 408.
Castro, Cipriano: 553.
Castro, Juan Bautista: 96, 301.
Catón: 312.
Cedillo, Víctor José: 278.
Cento, Fernando: 92, 94, 108, 319, 330, 388.
Centroamérica: 152, 262, 275, 277, 322, 507.
Centroamérica (Revista. Panamá): 56, 332.
Centro Nacional de Agricultura C.R.: 5, 7.
Chacón, Acacio: 470.
Chalbaud Cardona, Antonio: 272, 523.
Chaumer, Enrique: 484.

Chesterton, Gilbert Keith: 163, 528, 530, 535.
Chiapas, Leoncio: 7.
Chiarlo, Monseñor: 412, 424.
Chile: 131, 240, 260, 323.
Chiossone, Tulio: 260, 272, 510.
«Club de los Zoquetes»: 64.
El Cobre (Táchira): 553.
Código de la Infancia (Costa Rica): 150.
Colegio de Señoritas (San José, C.R.): 13.
Colombia: 104, 131, 183, 190, 240, 262, 481.
Colombres Mármol, Eduardo: 455.
Colón, Cristóbal: 482.
Colón (Panamá): 94.
Companys y Jover, Luis: 441, 442.
Compañía Guipuzcoana: 19, 22, 23, 201.
Conferencia de Buenos Aires: 296.
Congreso Catequístico: 464.
Congreso Católico de Mujeres: 452.
Consejo Venezolano del Niño: 149, 152.
El continente enfermo de C. Zumeta: 139.
COPEI: 469, 493.
Coro: 176, 200, 216.
Correa, Luis: 34, 38, 41, 90, 326.
Cortés, Hernán: 345.
Costa Rica: 44, 87, 104, 150, 176, 230, 234, 240, 257, 293, 302, 303, 335, 336, 371, 382, 401, 436, 449, 452, 455, 507, 508, 557.
Cottica (Vapor): 460.
Crespo, Joaquín: 57.
Cristo: 164, 165, 166, 309, 327, 335, 366, 394, 406, 410, 416, 422, 423, 426, 432, 433, 436, 442, 448, 450, 457, 458, 476, 476, 477, 483, 529.
Crítica (Diario. Caracas): 270, 271.
Crónica de Caracas (Revista. Caracas): 118.
Cuba: 149, 230, 449.
Cúcuta, (Colombia): 110.
Cuenca (Ecuador): 558.
Cuenca, Héctor: 534, 545, 556, 558.
Cuernavaca (México): 66.
Cueva, Beatriz de la: 200.
Cultura Nacional (Revista. Caracas): 29.
Cumaná: 372.
Curazao: 470.
Cuzco (Perú): 482.

«Deploro» de F. Rincón González: 393.
Derecho Procesal Guatemalteco: 71.
«Desagravio lírico a la bandera de España» de J. Penzini Hernández: 481, 484.
Diario de Bucaramanga de L. Perú de Lacroix: 88.
Diario de Costa Rica (San José): 302.
Díaz Sánchez, Ramón: 103, 131.
Dídimo: 164, 411.
Dinamarca: 334, 336.
Divini Encíclica Redemtoris (En-

cíclica): 461, 466.
Domínguez, Rafael: 203.
Doña Bárbara de R. Gallegos: 66.
Duarte Level, Lino: 201.

Economía social de ? Fallon: 321.
Ecuador: 561.
Editorial Mediterráneo: 62, 65.
Editorial Venezuela: 397.
El Cobre (Estado Táchira): 551.
El Heraldo (Diario. Caracas): 66, 367.
El Impulso (Diario. Barquisimeto): 233.
Elite (Revista. Caracas): 143, 430.
El Nacional (Diario. Caracas): 65, 117.
El País (Diario. Caracas): 351.
El Salvador: 26, 29, 86, 237, 240, 323, 327.
El Tiempo (Diario. Bogotá): 181, 196.
El Tiempo (Diario. Caracas): 351.
El Tocuyo: 124, 126.
El Universal (Diario. Caracas): 17, 227, 242, 322, 425.
El Vigilante (Diario. Mérida): 470.
Emparan, Vicente: 193.
Enrique VIII: 433.
Ernest, Señorita: 51.
Escalante, Diógenes: 239, 272, 335, 545.
Escasú (Costa Rica): 157.
Escuela Buenaventura Corrales (San José, C.R.): 14.
España: 65, 128, 187, 188, 189, 200, 204, 284, 353, 401, 402, 407, 408, 413, 423, 433, 437, 440, 441, 442, 447, 448, 449, 482, 483.
Estados Unidos: 63, 104, 229, 281, 422, 426, 428, 519.
Estrada, Pedro: 140, 469, 470.
Eugenio, Rafael Angel: 525.
Europa: 240, 281, 481, 544, 547.
Exposición del Libro Venezolano (1939): 396.

Falcón, Juan Crisóstomo: 299.
Los fantasmas de F. Quijano: 334.
Fantoches (Revista. Caracas): 232, 233, 374, 402, 445.
Febres Cordero, Tulio: 203.
Fernández, Antonio: 370, 405, 412, 417, 424, 431, 437, 451, 459.
Fernández Guardia, Ricardo: 316.
Fernando VII: 200.
Figueras, Guillermo: 112.
Flota Mercante Grancolombiana: 182.
Fombona Pachano, Jacinto: 336.
Fonseca, Amílcar: 122, 354.
Fouché, Joseph: 190, 192.
Francia: 166, 231, 353, 413, 422, 423, 437, 440.
Franco, Francisco: 328, 407, 422, 432, 433, 440, 442, 543.
Fuerzas Armadas Nacionales: 494.

Gabaldón de Picón, Dorila (seud. de MBI): 215, 332.
Gabaldón de Picón, Dorila: 510.

Gabaldón, José Rafael: 287, 288, 297.
Gallegos, Rómulo: 62, 64, 65, 66, 182, 326.
García Alvarez, Julio: 154.
García Chuecos, Héctor: 203.
García de Paredes, Diego: 123, 124, 215, 216.
García Hernández, Manuel: 354.
García Monge, Joaquín: 20.
Garrido Canabal, Alonso: 7.
Génova (Italia): 353, 354, 357, 360.
Gil Borges, Esteban: 183, 237, 251, 299, 319, 322, 334, 340.
Gil Fortoul, José: 29, 201.
Gil, Gabriel: 551.
Ginebra: 281.
Giraluna de A. Eloy Blanco: 66.
Gisbert, ? (Pintor): 558.
Gómez, Eustoquio: 295, 551.
Gómez, Juan Vicente: 23, 111, 170, 177, 278, 294, 295, 298, 366, 401, 521, 533, 550, 553.
González, Eloy Guillermo: 90.
González, Juan Vicente: 29, 105, 298.
González Martínez, Enrique: 66.
González Rincones, Enrique: 26.
González, Rubén: 449.
Gramcko, Luis A.: 237.
Granada, Padre: 195.
Gran Colombia: 182.
Greene, Graham: 111.
Gual, Pedro: 32.
Guatemala: 29, 85, 88, 104, 128, 157, 169, 173, 174, 199, 200, 202, 207, 232, 235, 235, 237, 239, 242, 250, 252, 323, 379, 379, 537, 543.
Guayana Inglesa: 469.
Guevara Rojas, Felipe: 27, 429.
Guzmán Blanco, Antonio: 37, 39, 40, 57, 543.

Hamlet: 520.
Hegel, Friedrich: 439.
Hernández, César: 61.
Herodes: 165, 412.
Herrera García, Adolfo: 207.
Herrera, Gustavo: 240, 250, 254.
Historia de la fundación de Trujillo de MBI: 123.
Hitler, Adolfo: 47, 170, 176, 240, 328, 422, 423, 432, 433, 434, 437, 440, 442, 448.
El Hogar (Revista. Caracas): 29.
Homero: 116.
Honduras: 323.
Horacio: 116.
La hora undécima de MBI: 476.

Iduarte, Andrés: 64.
Imprenta Nacional: 30.
Inglaterra: 422, 432, 433, 440.
Italia: 67, 82, 104, 107, 109, 133, 145, 357, 422, 423, 433, 440, 501.
Itriago Chacín, Pedro: 239.
Izquierdo, José: 271, 427, 428, 446.

Japón: 523.
Jaspers, Karl: 189.

Jerez, Máximo: 308.
Jiménez, Ricardo: 458.
Juan Bimba: 170.
Judas: 165, 551.
Jugo Delgado, Pedro José: 152, 323.
Jugo, Román: 152.

Kempis, Tomás: 468.
Key Ayala, Santiago: 90, 99.
Künkel, ?: 558.

La Epoca (Diario. San José, C.R.): 426, 432, 433.
La Grita (Estado Táchira): 143.
La Guaira: 424.
Lara (Estado): 233, 257.
La Religión (Diario. Caracas): 315, 365, 367, 370, 373, 374, 375, 377, 385, 390, 390, 393, 397, 404, 405, 408, 412, 417, 418, 419, 421, 427, 440, 441, 442, 443, 447, 448, 454, 460, 462, 466, 469, 468.
Laski, ?: 166.
Lasso de la Vega, Rafael: 202.
Laval, Pierre: 422.
Lázaro: 423.
Lecturas venezolanas de MBI: 207, 561.
Lenin, Vladimir: 243.
León, Fray Luis de: 507.
Leoni, Raúl: 61, 62.
León XIII: 292, 320, 461.
Leo, Ulrich: 65.
Lepanto (Golfo de Grecia): 481.
Levame, Monseñor: 86, 89.
Ley de Impuesto de Guatemala: 224.
Ley del Banco Central de Emisión de Costa Rica: 226.
Ley del Banco Central de Emisión del Salvador: 226.
La ley del cabestro de C. Zumeta: 139.
Ley de Servicio Civil: 370.
Libertador. Véase: Bolívar, Simón.
Liceo de Costa Rica (San José, C.R.): 14.
Liendo, Antonio José: 123.
Liga de Defensa Anticomunista: 291.
Lima: 128.
Lincoln, Abraham: 23.
Lines, Jorge: 88, 96.
Lisboa: 108, 300.
Londres: 353, 354, 432, 433.
López Contreras, Eleazar: 32, 38, 44, 55, 86, 87, 90, 91, 92, 169, 173, 183, 219, 220, 221, 234, 235, 236, 239, 243, 244, 245, 255, 264, 269, 273, 274, 276, 278, 374, 390, 401, 484, 510, 517, 519, 520, 522, 523, 524, 526, 527, 528, 532, 533, 536, 543, 547, 549, 555.
López de Mesa, Luis: 183, 453.
López, Rafael Ernesto: 15.
Los Andes: 35, 36, 40, 553, 554, 555.
Lovera, Monseñor: 99, 100, 101.
Loyola (España): 110.

Loyola, San ignacio de: 110.
Luciani, Jorge: 50.
Luis XVIII: 193.
Luján, Mario: 151.
Lulio, Raimundo: 313.
Luzardo, Santos: 51.

Llovera, Ana Luisa: 61, 62, 65.

Machado, Oscar Augusto: 326.
Madrid (España): 61, 63, 81, 103, 106, 108, 110, 112, 117, 130, 131, 133, 135, 139, 140, 142. 153, 187, 189, 191, 195, 209, 209, 213, 278, 280, 283, 442, 448, 468, 475, 499, 503.
Madrugada de J. Padrón: 207.
Maeterlinck, Maurice: 163.
Maiquetía: 561.
Maldonado, Manuel: 85.
Mann, Henry de: 20, 23.
«Manuscrito de Chichicastenango»: 346.
Maracaibo: 85, 176, 219, 221, 222.
Maracay: 533.
Mar Atlántico: 176.
Mar Caribe: 187.
Marco Aurelio: 293.
Mar Pacífico: 508.
Márquez Bustillos, Victorino: 266, 521, 556.
Martel, Pepe: 368, 369.
Martínez Centeno, Roberto: 32.
Martínez, Leoncio: 340, 445.
Martínez, Presidente ?: 327.
Marturet, José Antonio: 299.
Marx, Carlos: 166, 423, 455, 551.
Matute Gómez, Santos: 42, 265, 540.
Maya, Manuel Vicente de: 143.
Mayora, Eduardo: 88, 95.
Mazzini, José: 166.
Medina Angarita, Isaías: 62, 63, 64, 183, 270, 271, 272, 273, 275, 276, 277, 299, 545, 547, 559.
Mejía, Alfonso: 8, 244, 365, 485, 545.
Mejía, Angel: 370.
Melgarejo, Mariano: 358.
«Memorial de Tec-pan Atitlán»: 346.
Méndez, Ramón Ignacio: 202.
Mendola, Scaduto: 559.
Mendoza, Cristóbal (Triunviro): 33, 34, 35, 36, 37, 39, 43.
Mendoza, Cristóbal E.: 90, 94.
Mendoza, Cristóbal L.: 253, 254.
Mendoza, Juan José: 291.
Menéndez y Pelayo, Marcelino: 310, 314.
Mérida: 507, 509, 511, 530, 551, 557.
Mesanza, Andrés: 409, 425.
México: 49, 61, 63, 66, 104, 128, 158, 160, 163, 280, 283, 401, 402, 449.
Miaja Menant, José: 328.
Mibelli, Elbano: 3, 5, 10, 170, 233.
Michelet, Jules: 166.
Mijares, Augusto: 11, 13, 17, 22, 23, 25, 26, 30, 32, 33, 38,

39, 40, 43, 44, 45, 49, 51, 390.
Milla, Pepe: 29.
Minerva (Mit.): 34.
Ministerio de Educación Nacional: 445.
Ministerio de Instrucción Pública: 509.
Ministerio de Salubridad y Asistencia Social: 152.
Miranda, Francisco de: 193, 201.
Moeller, Charles: 111.
Mola, Emilio: 328.
Moloch: 305
Monagas, José Gregorio: 57, 171.
Monagas, José Tadeo: 295.
Montes de Oca, Salvador: 109.
Montes, Félix: 53, 55, 57.
Monteverde, Domingo de: 193.
Montevideo: 349, 351.
Montilla, Ricardo: 59, 61, 67.
Morales, Carlos: 69, 71, 74, 182.
Morazán, Francisco: 202.
Morelia (México): 66.
Morillo, Pablo: 193, 482.
Morón, Guillermo: 77, 79, 81.
Moscú: 442.
Mucas (Valle. Trujillo): 539.
Mujiquita(Personaje galleguiano): 42, 51.
Muñoz Seca, Pedro: 441.
Museo Boliviano de Caracas: 87, 204, 482.
Mussolini, Benito: 170, 177, 232, 233, 328, 423, 442.

Nabucodonosor: 437.
Navarro, Nicolás Eugenio: 83, 85, 89, 90, 93, 94, 96, 100, 101, 107, 108, 110, 112, 133, 176, 333, 334, 395.
Nectario María, Hno: 213, 214, 216.
New York: 260, 273, 278, 280, 281, 283, 468.
Nicaragua: 140, 323.
Nicodemus: 164, 381, 410.
Nos-Otras (Revista. Caracas): 29.
Novedades (Diario. México): 65.
Nuestra Señora de la Paz de Trujillo. Véase: *Trujillo*.
Nuestro Diario (Guatemala): 127.
Nueva Segovia: 216.
Núñez, Enrique Bernardo: 38, 43, 115, 117, 537.
Núñez, Heliodoro: 450.
Núñez, José Armenio: 119, 121, 123.
Núñez Ponte, José Manuel: 108, 125, 127, 130, 134, 447, 448.
Núñez Sucre, Cecilia: 413, 415.

Obras completas de R. Gallegos: 62.
Obras selectas de R. Gallegos: 65.
Observatore Romano (Diario. Roma): 320.
Organización Internacional de Refugiados: 181.
Oropeza, Juan: 62.
Oropeza, Pastor: 147, 149, 153, 154, 316.
Ortega Martínez, Luis: 167, 169,

170, 171, 177, 520.
Ortega, Romeo: 155, 160, 162.
Ortega y Gasset, José: 141.
Ortíz, Carlos: 143.
Osorio, Luis Enrique: 179, 181, 183.
Osorio Padrón, ?: 57.
Ossorio y Gallardo, ?: 448.

Pabón, Jesús: 185, 187, 189, 194, 195.
Pacannins, Tomás: 545.
Pacheco, Alonso: 123.
Padilla, Guillermo: 151, 152.
Padrón, Gladys de: 209.
Padrón, Julián: 197, 202, 204, 205, 209.
Páez, José Antonio: 33, 34, 38, 57.
Palacios, Juana de la Cruz: 393.
Panamá: 33, 39, 41, 44, 55, 57, 65, 90, 92, 94, 207, 220, 245, 248, 250, 252, 254, 257, 259, 322, 385, 388, 390, 393, 399, 404, 406, 418, 421, 430, 432, 433, 454, 514, 522, 527, 525.
Papen, Franz Von: 448.
«Parábola de los ojos» de V.M. Pérez Perozo: 559.
Pardo Bazán, Emilia: 138.
Paredes, Eloy: 565.
Paredes Urdaneta, Rafael: 211, 213, 215, 216.
París: 143, 145, 166, 281, 313, 346.
Parra, Francisco Leopoldo: 239.
Parra León, Caracciolo: 85, 86, 88, 89, 109, 199, 203, 204, 207, 261, 285, 287, 294, 294, 299, 301, 302, 305, 307, 313, 314, 319, 320, 326, 327, 332, 335, 338, 339, 379, 390, 396, 405, 408.
Parra Márquez, Francisco J.: 217, 219, 223, 231, 232, 235, 239, 242, 245, 246, 249, 250, 253, 257, 259, 266, 268, 269, 273, 278, 280, 284, 353, 537, 539, 540, 541, 544, 545.
Parra Márquez, Melquíades: 347, 349, 352, 353.
Parra, Miguel Manuel: 551.
Parra Pérez, Caracciolo: 183, 203, 343, 245, 543.
Parra, Teresa de la: 216.
Partido Democrático Venezolano (PDV): 51.
Pasteur, Louis: 531.
Patria (Diario. Mérida): 565, 566.
Patronato Nacional de la Infancia (Costa Rica): 149, 150.
Pavía (Italia): 481.
Pella, Giuseppe: 355, 357, 361.
Pellín, José María: 94, 315, 319, 333, 363, 365, 368, 372, 373, 379, 382, 384, 385, 386, 389, 390, 393, 398, 399, 400, 402, 404, 408, 409, 410, 411, 414, 415, 420, 421, 424, 425, 430, 432, 438, 439, 440, 446, 447, 449, 450, 453, 454, 456, 460, 461, 464, 466, 467.

Pemán, José María: 475.
Penzini Hernández, Juan: 204, 354, 479, 481, 484.
Peñalver, Fernando: 34.
Pérez Díaz, Lucila: 108.
Pérez Guerrero, Manuel: 182.
Pérez Guevara, Martín: 491, 493.
Pérez Jiménez, Marcos: 61, 62, 188, 358, 467, 469, 470.
Pérez, Juan Vicente: 176.
Pérez Perozo, Víctor Manuel (Mimío): 258, 505, 507, 510, 511, 514, 517, 522, 526, 527, 534, 535, 540, 539, 544, 545, 548, 549, 556, 560, 561.
Pérez, Régulo: 487, 489, 550.
Pérez Soto, Vincencio: 176, 219, 374, 540.
Pernalete (Personaje galleguiano): 42, 51.
Perón, Juan Domingo: 476.
Perret Gentil, Roger: 497, 499, 501, 504.
Perú: 87, 561.
Petain, Philippe: 422, 440.
Picado, Clodomiro: 262, 266, 268.
Picón de Briceño, Josefina: 222, 223, 234, 249, 260, 267, 269, 282, 284, 354, 524, 526, 534, 541, 544, 545, 554, 558, 560.
Picón Febres, Gabriel: 565.
Picón Febres, Gonzalo: 565.
Picón, Gabriel: 565.
Picón Lares, Eduardo: 563, 565.
Picón Lares, Roberto: 565.
Picón Salas, Mariano: 34, 45, 62, 163, 165, 192, 277, 425, 444.
Pietri, Luis Gerónimo: 545.
Pilatos, Poncio: 165, 412, 416.
Pimentel. José Miguel: 551.
Pinzón, Rafael: 13.
Pío X: 107.
Pío XI: 232, 292, 320, 434, 461, 462, 466.
Pío XII: 86, 97.
Pizarro, Francisco: 482.
Plaza Bolívar (Caracas): 181.
Polanco, Tomás Andrés: 370, 424, 431, 435, 447, 452.
Popol Vuh: 346.
Portugal: 313.
Presente (Diario. Trujillo): 121, 122, 123.
«Proclama de Trujillo»: 448.
Puerto Limón (Costa Rica): 174.
Pulido Méndez, Manuel A.: 278.
Pulido Méndez, José Rafael: 110.
El Puntal (Teatro) de A. C. Rivas: 18.

Quadragésimo Anno (Encíclica): 461, 466.
Queseras del Medio: 203.
Quevedo, Inocente: 354.
Quevedo, Numa: 121, 230, 390, 544, 548, 550.
Quijano, Franco: 326, 334.
Quintero, José Humberto: 110, 378, 470.
Quito: 511, 514, 517, 522, 525, 527, 532, 535, 542, 547, 549, 555, 557, 559.

Rangel Lamus, Amenodoro: 149, 150, 152, 220, 260, 390, 545.
Real Academia Española de la Lengua: 127, 129, 131.
Reformatorio de Guadalupe para Menores Mujeres (Costa Rica): 150. Refugio de San José del Avila: 151.
Renán, Ernest: 552.
Repertorio Americano (San José, C.R.): 20.
Revista de Estudios Políticos (Madrid): 193.
Revolución Francesa: 201.
Reyes, Antonio: 131.
Rincón González, Felipe: 333, 378, 393, 394, 395, 399, 408.
Rivas, Angel César: 18, 203.
Rivera Martín, Edgard: 6.
Rodríguez, José Santiago: 17, 183, 242, 326.
Rodríguez Picón, Antonio Ignacio: 565.
Rodríguez Travieso, Manuel: 5, 9.
Rojas Paúl, Francisco: 90, 91, 94.
Rojas Pinilla, Gustavo: 476.
Roma: 108, 112, 281, 333, 360, 433.
Roosevelt, Franklin Delano: 304.
Rosales Aranguren, Jesús María: 485, 548.
Rosny, León: 345, 346.
Rossenberg, ?: 64.
Rubén Darío: 86.
Ruíz, Francisco: 124.

Saint Thomas: 33.
Salamanca (España): 82.
Sanabria, Arzobispo: 426, 450.
Sanabria Martínez, Víctor: 98.
Sanabria, Víctor M.: 302, 309, 310.
San Agustín: 135.
Sánchez Bella, Alfredo: 81, 99, 187.
Sánchez Espejo, Carlos: 354.
Sánchez, José Helvecio: 550, 551.
Sánchez, Ulises: 176.
San Cristóbal (Táchira): 176, 551.
San Francisco: 163, 410.
San Isidro de Coronado (Costa Rica): 7, 507.
San Isidro de Heredia (Costa Rica): 6.
San Isidro Labrador: 507.
San José, C.R.: 5, 9, 13, 17, 19, 22, 25, 31, 34, 37, 47, 55, 62, 71, 96, 127, 149, 160, 162, 169, 171, 173, 176, 207, 219, 222, 224, 230, 231, 261, 264, 266, 266, 268, 273, 287, 294, 302, 313, 314, 320, 327, 335, 368, 373, 383, 409, 421, 425, 432, 439, 444, 447, 449, 452, 453, 458, 460, 481, 484, 489, 493, 507, 508, 511, 517, 531, 535, 539, 545, 549, 557.
San Juan Crisóstomo: 55, 456.
San Pablo: 470.
San Pedro: 416.
San Salvador: 158.
Santa María de Ipire: 553.

Santa Marta (Colombia): 494.
Santiago de Chile: 400.
Santo Tomás de Aquino: 164, 315, 324, 411, 461, 462.
San Vicente Paúl: 215.
Sanz, Miguel José: 200.
Sao Paulo (Brasil): 499, 501, 503.
The Saturday Evening Post (Revista. New York): 427.
Savonarola, Girolamo: 438.
«Sembradores de cenizas» de A. Mijares: 50.
Serrano Súñer, Ramón: 448.
Servicio de Inspección Sanitaria Escolar (Costa Rica): 151.
Sevilla (España): 117, 213.
Sierra, Junípero: 314.
Silvani, Monseñor: 89, 430.
Smith, Alberto: 15.
Sojo Trujillo, Rafael: 5, 9, 10.
Solano, José: 248.
Sotillo, Pedro: 303.
Stalin, José: 170, 177, 243, 328, 422, 423, 448.
Suárez Flamerich, Germán: 154.
Sucre, Antonio José de: 482.
Sudamérica: 358.

Talleyrand, Charles Maurice de: 190, 192, 193.
Taine, Hipolyte: 316.
Tapices de historia patria de MBI: 19, 201.
Teatro Nacional (Caracas): 18.
Tejera, Enrique: 27, 42.
Tenreiro, Pedro Pablo: 333, 398.
Tercera Orden Franciscana: 274
La tierra de la gracia de G. Morón: 79.
Tito Livio: 316.
Tobar Donoso, Julio: 559, 561.
Toro, Fermín: 29, 298.
Trentino (Italia): 37.
Tro, Juan: 345.
Trotsky, León: 431.
Trujillo, Manuel: 139, 145.
Trujillo (Venezuela): 81, 96, 121, 122, 123, 123, 213, 216, 227, 519, 542, 544, 546, 548, 550, 556, 560.

Ulises: 116.
Unión Republicana Democrática: 469 , 493, 494.
«Unión Venezolana de Empleados»: 369.
Universidad Central de Venezuela: 28, 31.
Universidad de La Sorbona (París): 151.
Universidad de Los Andes: 507, 509, 532, 551, 565.
Universidad Nacional de Costa Rica: 26.
Universidad Obrera: 123.
Urdaneta, Amenodoro: 219.
Urdaneta, José María: 96.
Urdaneta, Miguel Ignacio: 96.
Uslar Pietri, Arturo: 62, 139, 272, 335.

Valenciano, Rosendo: 302.
Valera (Trujillo): 551.
Valle del Mucas (Trujillo): 123.

Vallenilla Planchart, Laureano: 56, 173, 203, 250, 354.
Vargas, José María: 32, 34, 297.
Vaticano: 440, 448.
Vázquez, Fabricio: 542.
Vegas, Martín: 153.
Vela, David: 127.
Velasco, Rafael María: 508.
Venezuela: 31, 41, 47, 49, 61, 63, 64, 65, 82, 85, 86, 104, 110, 111, 130, 139, 140, 144, 152, 154, 158, 172, 173, 174, 176, 181, 183, 187, 189, 190, 191, 192, 193, 200, 203, 224, 227, 235, 236, 243, 245, 253, 270, 272, 280, 281, 293, 297, 303, 308, 312, 323, 329, 330, 340, 353, 357, 358, 360, 381, 400, 401, 404, 407, 423, 433, 434, 441, 445, 463, 466, 468, 469, 470, 482, 493, 494, 499, 501, 508, 510, 511, 520, 526, 527, 531, 532, 533, 534, 536, 540, 542, 543, 556.
Venezuela, factoría petrolera de R. Betancourt: 64.
«Venezuela heroica» de L. E. Osorio: 181.
Venezuela Jurídica (Revista. Caracas): 74.
Veracruz (México): 449.
Verdaguer, Jacinto: 195.
Vigo (España): 143.
Villalba, Jóvito: 533.
Villalba Villalba, Lucho: 111, 154.
Villarroel, Mariano: 237.
Vulcano (Mit.): 34.
Washington, D.C.: 336.
Welser, Los: 243.

Yanes Travieso, Alfredo: 7, 8.

Zérega Fombona, Alberto: 336, 547.
Zumeta, César: 23, 139, 140, 143.
Zulia (Estado): 449.

INDICE DE MATERIAS

AGRICULTURA. Véase: **ECONOMIA - Agrícola.**
ALEMANIA. Véase: **POLITICA - Nacional.**
ALTERNABILIDAD. Véase: **POLITICA.**
ANDINISMO. Véase: **POLITICA - Tendencias y movimientos.**
ASPECTOS AUTOBIOGRAFICOS: 17, 49, 55, 81-2, 85-7, 90, 94-5, 101, 103-4, 108-9, 112, 130-2, 135-6, 149, 157-8, 181-3, 187-8, 213, 219-21, 226, 250-1, 261, 268, 273-8, 316, 330, 335-6, 349, 353-4, 379, 421, 425, 439, 468-71, 490, 527-30, 550-1.
AUTONOMIA UNIVERSITARIA. Véase: **EDUCACION.**
AUTONOMISMO. Véanse: - **EDUCACION.**
- **MUNICIPALISMO.**
BOLIVARIANISMO: 23-4, 455, 475-7.
CAPITALISMO. Véase: **POLITICA - Doctrinas, ideologías y sistemas.**
CATOLICISMO. Véase: **RELIGION.**
CENSURA. Véase: **PERIODISMO.**
CIVILISMO. Véase: **POLITICA - Tendencias y movimientos.**
CLERO. Véase: **RELIGION - Iglesia (Venezuela).**
COLONIA. Véanse: - **CULTURA - Períodos.**
- **ECONOMIA - Períodos.**
- **HISTORIA - Períodos.**
COMUNISMO-ANTICOMUNISMO. Véanse: - **POLITICA - Doctrinas, ideologías y sistemas.**
- **RELIGION.**
CONSTITUCION NACIONAL. Véase: **LEGISLACION.**
CONVIVENCIA SOCIAL. Véase: **SOCIOLOGIA - Conceptos.**

COSTA RICA. Véanse: - **CULTURA - Nacional.**
- **ECONOMIA - Nacional.**
- **RELIGION - Iglesia.**

CRISIS
- **De Civismo:** 352.
- **Espiritualidad:** 540.
- **Hombres:** 245, 501.
- **Moral:** 539, 541.
- **Responsabilidad:** 245, 540-1.

CULTO AL HEROE. Véase: **HISTORIA.**

CULTURA
- **Culturología:** 536.
- **Instituciones:** 129.
- **Intelectuales:** 139-40.
- **Nacional:**
  - **Costa Rica:** 369, 507-8.
- **Período**
  - **Colonia:** 200-5.
- **Regional**
  - **Mérida:** 565-6.
- **Tendencias**
  - **Hispanismo:** 127-9, 199-205, 447, 481-83.
  - **Nacionalismo:** 181-3.
  - **Regionalismo:** 35-6, 41.

DEMOCRACIA. Véase: **POLITICA - Doctrinas, ideologías y sistemas.**

DERECHISMO. Véase: **POLITICA - Tendencias y movimientos.**

DICTADURA. Véase: **POLITICA - Doctrinas, ideologías y sistemas.**

DIPLOMACIA
- **Informes:** 6.

ECONOMIA
- **Agrícola:** 262-3.
- **Hacienda pública:** 226-30, 257-8.
- **Nacional**
  - **Costa Rica:** 6, 266.
- **Pecuaria**
  - **Enfermedades:** 6-8.
- **Pensamiento económico:** 201, 245-6, 254-5, 262-5, 267, 381,

539-41.
- **Pensamiento fiscal:** 257-8.
- **Período**
  - **Colonial:** 19-20.

EDUCACION
- **Autonomía universitaria:** 28.
- **Historia:** 200-1.
- **Ley de Educación:** 427-8.
- **Métodos:** 316.
- **Niveles**
  - **Media:** 26-7.
  - **Primaria:** 26-7.
  - **Universitaria:** 26-8, 153-4.
- **Pensamiento educativo:** 13-4, 26-8, 153-4, 224-5, 428-9.

ELECCIONES. Véase: **POLITICA.**
ESPAÑA Véanse: - **HISTORIA - Nacional.**
- **POLITICA - Nacional.**
EUROPA. Véase: **HISTORIA - Continental.**
ESPIRITUALIDAD. Véanse: - **CRISIS - Espiritualidad.**
- **FILOSOFIA - Conceptos.**
FASCISMO. Véase: **POLITICA - Doctrinas, ideologías y sistemas.**

FILOSOFIA
- **Conceptos**
  - **De Espiritualidad:** 415.
  - **De Tolerancia:** 44, 426, 439-40.

FRANCIA. Véase: **POLITICA - Nacional.**
FRANCMASONERIA: 432.
GANADERIA. Véase: **ECONOMIA - Pecuaria.**
GOMECISMO. Véase: **POLITICA - Tendencias y movimientos.**
GUATEMALA. Véanse: - **HISTORIA - Nacional.**
- **PUBLICACIONES - Nacionales**
HACIENDA PUBLICA. Véase: **ECONOMIA.**
HISPANISMO. Véase: **CULTURA - Tendencias.**

HISTORIA
- **Continental**
  - **Europa:** 425-6.
- **Culto al héroe:** 24.

- **Nacional**
  - **España:** 440.
  - **Guatemala:** 345.
- **Revisionismo histórico:** 203-205.
- **Pensamiento historiográfico:** 79-80, 189-90, 199-205.
- **Período**
  - **Colonial:** 19-20.
  - **Contemporáneo**
    - **López Contreras:** 512-3, 518-20, 523, 537-8, 549.
    - **Pérez Jiménez:** 476, 493-4.
  - **Independentista:** 200-202.
  - **Republicano:** 33-6.
- **Regional**
  - **Trujillo:** 123-4.

IMPERIALISMO. Véase: **POLITICA - Doctrinas, ideologías y sistemas.**
INDEPENDENCIA. Véase: **HISTORIA - Períodos - Independentista.**
INMIGRACION. Véase: **SOCIOLOGIA.**
INSTITUCIONES. Véanse: **- CULTURA - Instituciones.**
- POLITICA - Instituciones.
- RELIGION - Instituciones.
IZQUIERDISMO. Véanse: **- POLITICA - Tendencias y movimientos.**
- RELIGION - Catolicismo e izquierdismo.
JERARQUIA. Véase: **RELIGION - Iglesia - Venezuela.**
JUSTICIA SOCIAL. Véase: **SOCIOLOGIA - Conceptos.**
LEGISLACION
- **Constitución Nacional:** 549-50.
- **Fiscal:** 226-30.
- **Pensamiento jurídico:** 72-5, 200, 224-30, 239-40, 368-70, 428, 518-9.

LEY DE EDUCACION. Véase: **EDUCACION.**
LIBERALISMO. Véase: **POLITICA - Doctrinas, ideologías y sistemas.**
LIBERTAD. Véanse: **- PERIODISMO - Libertad de expresión.**
- SOCIOLOGIA - Conceptos.
LIBERTAD DE EXPRESION. Véase: **PERIODISMO.**
LOPECISMO. Véanse: **- HISTORIA - Períodos - Contemporáneo.**
- POLITICA - Períodos - López Contreras.
- POLITICA - Tendencias y movimientos.

MEDINISMO. Véase: **POLITICA - Tendencias y movimientos.**
MERIDA. Véase: **CULTURA - Regional.**
METODOS EDUCATIVOS. Véase: **EDUCACION.**
MORAL. Véase: **CRISIS - Moral.**
MUNICIPALISMO
- **Autonomismo:** 72.
- **Legislación:** 72-3.
- **Pensamiento municipalista:** 71-3, 169-70, 200-1.

NACIONALISMO. Véanse: - **CULTURA - Tendencias.**
- **POLITICA - Doctrinas, ideologías y sistemas.**

NAZISMO. Véase: **POLITICA - Doctrinas, ideologías y sistemas.**
NIVELES EDUCATIVOS. Véase: **EDUCACION.**
OLIGARQUIAS. Véase: **SOCIOLOGIA - Clases y castas.**
PENSAMIENTO
- CULTURAL. Véase: **CULTURA - Culturología.**
- ECONOMICO. Véase: **ECONOMIA.**
- EDUCATIVO. Véase: **EDUCACION.**
- FISCAL. Véase: **ECONOMIA.**
- HISTORIOGRAFICO. Véase: **HISTORIA.**
- JURIDICO. Véase: **LEGISLACION.**
- MUNICIPALISTA. Véase: **MUNICIPALISMO.**
- POLITICO. Véase: **POLITICA.**
- RELIGIOSO. Véase: **RELIGION.**
- SOCIOLOGICO. Véase: **SOCIOLOGIA.**
- PEREZJIMENISMO. Véanse: - **HISTORIA - Períodos - Pérez Jiménez.**
- **HISTORIA - Tendencias y movimientos.**
- **POLITICA - Períodos - Pérez Jiménez.**
- **POLITICA - Tendencias y movimientos.**

PERIODISMO
- **Censura:** 232-4, 236-7.
- **Libertad de expresión:** 224-6, 243-4, 537.
- **Periodista:** 224-5.

POLEMICAS. Véase: **POLITICA.**
POLITICA
- **Alternabilidad:** 519, 526.
- **Doctrinas, ideologías y sistemas**
  - **Capitalismo:** 457.
  - **Comunismo-anticomunismo:** 104-5, 243, 291, 305, 380-1, 402-3
  - **Democracia:** 23, 243, 416, 435, 437, 441, 520.
  - **Dictadura:** 435, 437, 476.
  - **Fascismo:** 401, 422.
  - **Imperialismo-Antimperialismo:** 61, 281.
  - **Liberalismo:** 432.
  - **Nacionalismo:** 432.
  - **Nazismo:** 242-4, 401, 432, 439.
- **Elecciones:** 493, 518, 535.
- **Instituciones**
  - **Congreso:** 549.
- **Nacional**
  - **Alemania:** 422.
  - **España:** 127-8, 440-2, 448.
  - **Francia:** 422.
- **Pensamiento político:** 20, 23, 56, 61-2, 170-2, 270-2, 340, 399-403, 404-5, 411-2, 423-4, 434-5, 441, 466, 469-70, 489-90, 493-5, 511-13, 527-30, 536-8, 565-6.
- **Períodos**
  - **López Contreras:** 287-93.
  - **Pérez Jiménez:** 474.
- **Polémicas:** 484.
- **Tendencias y movimientos**
  - **Andinismo:** 35-6, 40, 553-4.
  - **Civilismo:** 34-5.
  - **Derechismo:** 288-92, 304-9, 321, 327-9.
  - **Gomecismo:** 278, 288, 294-5, 374, 401-2.
  - **Izquierdismo:** 288-92, 307, 327-9.
  - **Lopezcontrerismo:** 169-70, 233-4, 270-1, 276, 521.
  - **Medinismo:** 62, 276.
  - **Perezjimenismo-antiperezjimenismo:** 140, 153-4, 278,

280-1, 354, 358, 493.
PRENSA. Véanse: - **PERIODISMO**
- **RELIGION.**
PUBLICACIONES
- **Nacional**
- **Guatemala:** 29-30.
- **Política oficial:** 29-30.
REGIONALISMO. Véase: **CULTURA - Tendencias.**
RELIGION
- **Catolicismo e izquierdismo:** 321, 367.
- **Comunismo:** 320-2, 366.
- **Iglesia (Costa Rica):** 302-3.
- **Iglesia (Venezuela)**
- **Clero:** 110-11, 289, 381-2, 386, 393-5, 401-4, 449.
- **Jerarquía:** 416.
- **Instituciones**
- **Inquisición:** 346.
- **Pensamiento religioso:** 96-7, 162-6, 288-93, 365-6, 373-6, 380-1, 385-6, 393-5, 399-403, 409-12, 415-6, 421-3, 426-8, 434, 441-3, 449-50, 455-7, 464-5, 467.
- **Prensa católica:** 373-5.
- **y política:** 288, 404, 433-4.
REPUBLICA. Véase: **HISTORIA - Períodos - Republicano.**
RESPONSABILIDAD. Véase: **CRISIS.**
REVISIONISMO HISTORICO. Véase: **HISTORIA.**
SOCIOLOGIA
- **Conceptos**
- **Convivencia social:** 390-2.
- **Justicia social:** 289-93, 304-8, 327-9, 367, 368-70, 380-2, 461-2, 489-90.
- **Libertad:** 400.
- **Tolerancia:** 400, 426, 457-8.
- **Clases y castas**
- **Oligarquías:** 35-6, 39-41.
- **Inmigración:** 240-1, 358-9.
- **Pensamiento sociológico:** 44-6, 149-52, 224-225, 240-41, 289-

93, 302-3, 314-5, 320-2, 327-9, 366, 368-70, 390-2, 426, 434-5, 450, 457-8, 461-6, 487-8, 552.
TOLERANCIA. Véanse: - **FILOSOFIA - Conceptos.**
- **SOCIOLOGIA - Conceptos.**
TRUJILLANIDAD: 121-2.
TRUJILLO. Véase: - **HISTORIA - Regional.**
- **TRUJILLANIDAD.**
VENEZUELA
- **Presencia en el extranjero:** 250-1.

La impresión de este libro se realizó en los talleres gráficos de la Nación, adscritos al Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial de la República, en el mes de enero de 1998

En 1976 el Congreso de la República, por iniciativa del Diputado Dr. José Rodríguez Iturbe acordó editar las **Obras Completas** de Mario Briceño–Iragorry. El texto del Acuerdo apareció publicado en la Gaceta Oficial Nº 30.996, el 4 de junio de aquel año. De esa manera se rendía homenaje al ilustre escritor y pensador trujillano, quien fuera Presidente del Poder Legislativo en 1945 y cuya trayectoria pública se distinguió por su amplitud ideológica.

La figura de don Mario Briceño–Iragorry se erigió como símbolo de dignidad por su honesta e infatigable lucha contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, conducta valerosa que lo condujo al exilio desde diciembre de 1952 hasta abril de 1958 después del derrocamiento del régimen represivo. Su obra es en conjunto un breviario de nacionalismo latinoamericano, entendido como denuncia permanente de las mediatizaciones económicas y políticas a que ha estado sometida cíclicamente la Historia de nuestras Repúblicas y a cuyo proceso alienante opone la defensa permanente de nuestros valores de la tradición y la cultura.

Briceño–Iragorry fue también exponente luminoso de un pensamiento católico de gran modernidad y vigencia por su contenido social.

En estas **Obras Completas**, en 27 volúmenes, se recoge desde los primeros libros publicados por el ensayista y la obra dispersa en publicaciones periódicas, hasta los valiosos materiales inéditos extraídos de su archivo personal, entre ellos, una valiosa colección epistolar.

La Comisión Editora deja constancia expresa de gratitud a los miembros de la Fundación "Mario Briceño–Iragorry" por el respaldo y colaboración que han hecho posible la localización, ordenamiento y publicación de los textos.

Caracas, diciembre de 1988